



Poder Judicial
de la Federación

Informe Anual de Labores 2007 Anexo Documental

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Consejo de la Judicatura Federal

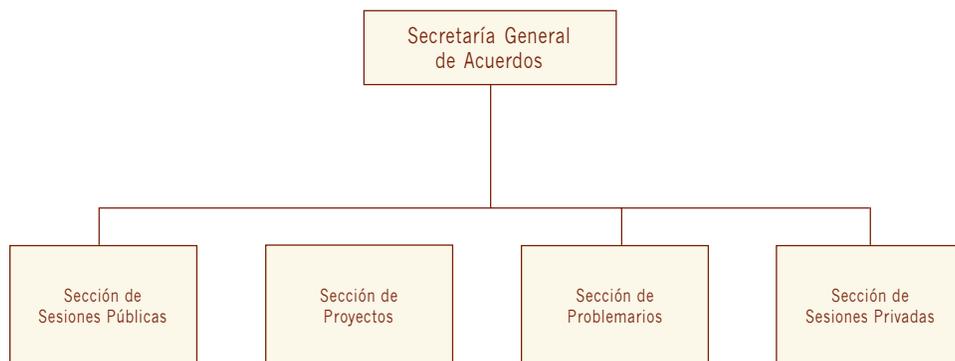
Tribunal Electoral



Secretaría General de Acuerdos

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

La Secretaría General de Acuerdos recibe y registra los expedientes y sus proyectos de resolución autorizados por los señores Ministros para ser listados y programados para su vista y resolución por el Tribunal en Pleno en sesiones privadas y públicas ordinarias.

Recibe y revisa los engroses de los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno y, en su oportunidad, con los votos anunciados por los señores Ministros, los remite debidamente

Recepción, registro y listado de expedientes con sus proyectos de resolución

firmados a la Subsecretaría General de Acuerdos o a los órganos correspondientes para la continuación de su trámite. Recibe y revisa los proyectos de resolución de revisiones administrativas, dictámenes y conflictos de trabajo, y recopila las contradicciones de tesis, elabora los órdenes del día para las sesiones privadas y públicas solemnes del Tribunal en Pleno, y solemnes conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Secretario General de Acuerdos y el personal autorizado por él, reciben las demandas y documentos que se presentan fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en su caso y previa aprobación del Tribunal en Pleno, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fungen como Secretarios de las Comisiones de Receso en los periodos vacacionales.

La Secretaría General de Acuerdos es un área que proporciona servicios e información de manera satisfactoria tanto a los justiciables y al público en general como a los servidores públicos de este Alto Tribunal y en general del Poder Judicial de la Federación.

Esta Secretaría, como parte integrante del Máximo Órgano Jurisdiccional del país, desarrolla sus actividades de manera que pueda contribuir al funcionamiento óptimo y eficiente de éste.

La Secretaría General de Acuerdos previó realizar durante el presente año las siguientes actividades:

Esta área contribuye eficazmente a que la Suprema Corte funcione de manera óptima y eficiente

1. Sesiones públicas

- Elaboración y envío a Ponencias de listas informativas.
- Elaboración de las listas oficiales, ordinarias de asuntos competencia del Tribunal en Pleno; y para interrumpir la caducidad; y publicación en los estrados.
- Elaboración de las versiones taquigráficas de las sesiones públicas ordinarias y extraordinarias del Tribunal en Pleno y su envío a Ponencias.
- Elaboración de las actas de sesiones públicas plenarias, ordinarias y extraordinarias.
- Elaboración de razones y hojas de votación para los expedientes de los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno y envío a Ponencias.
- Revisión de engroses de resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su inclusión en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Ingreso a la Red de Informática Jurídica de los engroses de las resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno, así como de los votos particulares de minoría y aclaratorios.
- Envío de los expedientes de los asuntos resueltos y engrosados, debidamente firmados, al órgano correspondiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la continuación de su trámite.
- Elaboración de acuerdos y certificación de documentos oficiales.
- Certificación de resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su envío a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para el efecto del cumplimiento de la responsabilidad asignada en el título tercero, capítulo primero, sección primera, punto 6 del Acuerdo General Plenario 5/2003 y de lo dispuesto en los artículos 197-A, último párrafo y 197-B de la Ley de Amparo.

- Revisión de la documentación para la publicación en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el punto décimo, fracción II, números del 1 al 7 del Acuerdo General de Administración VI/2006 de veintinueve de mayo de dos mil seis del Comité de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los procedimientos para la administración y estructura del portal de Internet de este Alto Tribunal.

2. Sesiones solemnes

- Elaboración de los órdenes del día para las sesiones públicas solemnes.
- Elaboración de los órdenes del día para las sesiones públicas solemnes conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

3. Sesiones privadas

- Preparación de los órdenes del día para las sesiones privadas del Tribunal en Pleno.
- Elaboración de los acuerdos tomados por el Tribunal en Pleno en dichas sesiones.
- Elaboración y envío de los Acuerdos Plenarios para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*.
- Elaboración, revisión y distribución de las transcripciones mecanográficas de las sesiones privadas del Tribunal en Pleno.
- Seguimiento, análisis y registro electrónico de asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno.
- Trámite de la aprobación, certificación y envío de tesis jurisprudenciales y aisladas, sustentadas por el Tribunal en Pleno.
- Trámite de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y en los órganos informativos de los Estados, de las resoluciones en las que el Tribunal en Pleno declaró la invalidez de normas jurídicas en controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, en juicios sobre cumplimiento de convenios de coordinación fiscal, y en expedientes relativos a la solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Problemarios

- Trámite de las solicitudes para obtener copia simple de problemarios de los proyectos elaborados por los señores Ministros.
- Elaboración de los acuerdos correspondientes.
- Entrega de las copias relativas.

5. Demandas y documentos presentados fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Recepción de las demandas y documentos presentados fuera del horario de labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6. Secretaría de las Comisiones de Receso

- Fungir como Secretaría de las Comisiones de Receso en los periodos legales de vacaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el periodo que comprende este informe, la Secretaría General de Acuerdos controló y distribuyó, con 43 listas ordinarias elaboradas al efecto, las cuentas de proyectos de resolución de asuntos de la competencia del Tribunal en Pleno, de los que en 120 sesiones públicas ordinarias se dio cuenta de 299 asuntos. De ellas se formularon y firmaron las actas correspondientes.

Preparación oportuna de listas ordinarias y de órdenes del día

Se prepararon los órdenes del día para 6 sesiones públicas solemnes, una de recepción al señor Licenciado José Fernando Franco González Salas, designado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; otra, en la que se inauguró el primer periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al 2007 y se eligió al señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; otra, en la que rindió su Informe Anual de Labores el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; otra en la que se clausuró el primer periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al 2007; otra en la que se inauguró el segundo periodo de sesiones correspondiente a 2007; y otra, con motivo del retiro del Contador Público J. Jesús Cárdenas Gallardo. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

Se prepararon los órdenes del día para 9 sesiones públicas solemnes conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, una de recepción al señor Magistrado Óscar Vázquez Marín, designado Consejero de la Judicatura Federal para el periodo que comprende del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012; 2 en las que el Licenciado Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, rindió el Décimo Tercer y el Décimo Cuarto Informes Semestrales de Labores correspondientes a los periodos del 21 de mayo al 21 de noviembre de 2006 y del 21 de noviembre de 2006 al 20 de mayo de 2007, respectivamente; 3 en las que rindieron protesta los Licenciados José Guillermo Zárate Granados, Armando Ernesto Pérez Hurtado y María Dolores Olarte Ruvalcaba, como Magistrados de Circuito; 2 en las que rindieron protesta los Licenciados Gustavo Roque Leyva y Laura Gutiérrez de Velasco Romo, como Jueces de Distrito; y otra, en la que se rindió homenaje al Magistrado Enrique Arizpe Narro, por haber sido galardonado con la medalla al mérito judicial "Ignacio L. Vallarta". Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

Se prepararon los órdenes del día para 2 sesiones públicas solemnes conjuntas de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una con motivo del fallecimiento del señor Ministro en Retiro José Vicente Aguinaco Alemán; y otra, en la que la señora Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta de dicho Tribunal Electoral, rindió su Informe Anual de Labores. Se elaboraron y firmaron las actas correspondientes.

El 4 de junio de 2007, se celebró una ceremonia solemne en memoria de señor Ministro Eduardo Langle Martínez por su sensible fallecimiento y se guardó un minuto de silencio. Se elaboró y firmó la constancia correspondiente.

Se elaboraron y distribuyeron las razones y las hojas de votación respectivas de 299 resoluciones dictadas en 120 sesiones públicas, de 3 asuntos retirados, 4 desechados y de 5 en lista.

Se elaboraron 85 razones para distribuir entre los señores Ministros, para efectos de la parte final de la fracción IV del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las copias de los engroses de las resoluciones aprobadas por el Tribunal en Pleno; y, en su oportunidad, se elaboraron y firmaron las certificaciones correspondientes.

Se prepararon y publicaron en los estrados, con la anticipación debida, las listas de los asuntos para las sesiones públicas. Una vez celebradas se publicaron dichas listas con los puntos resolutive correspondientes. Se autorizaron los fallos emitidos por el Tribunal en Pleno para firma del señor Ministro Presidente.

Se prepararon los órdenes del día para 51 sesiones privadas del Tribunal en Pleno en las que, además, se dio cuenta de 10 revisiones administrativas, 3 conflictos de trabajo, 1 expediente varios número 2/2006 para dirimir una controversia entre las Salas, 2 procedimientos de responsabilidad administrativa, 3 solicitudes de ejercicio de la facultad prevista en la fracción IX del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1 solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el artículo 100, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 impedimento y 1 aclaración de sentencia en el recurso de revisión administrativa 28/2006; de 10 engroses de resoluciones dictadas en 1 amparo en revisión, 3 acciones de inconstitucionalidad, 2 controversias constitucionales, 1 solicitud de ejercicio de la facultad a que se refiere el artículo 97, párrafo segundo, constitucional, 1 solicitud de ejercicio de la facultad prevista en el artículo 100, párrafo octavo, de la propia Constitución, 1 expediente varios 1389/2007-PL, y 1 solicitud número 5/2007, de modificación de jurisprudencia; se elaboraron las razones y las hojas de votación relativas a las resoluciones dictadas; se desahogaron los acuerdos tomados en dichas sesiones; se elaboraron, para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y en el *Diario Oficial de la Federación*, los Acuerdos Plenarios del 1/2007 al 22/2007 y un Acuerdo General Conjunto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. Se enviaron para su publicación en el propio *Diario Oficial de la Federación*, 2 avisos para dar a conocer la ubicación de un Módulo de Acceso a la Información.

En cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de la Regla 23 del Acuerdo General número 16/2006 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se atendió, del 5 de septiembre al 5 de octubre de 2007, a las personas autorizadas por los órganos que solicitaron el ejercicio de la facultad de investigación y por las autoridades directamente vinculadas con los hechos que pudieran ser violatorios de las garantías de la ciudadana Lydia María Cacho Ribeiro, en el expediente número 2/2006 (Artículo 97 constitucional).

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto único del Acuerdo General Plenario número 18/2006 de trece de noviembre de dos mil seis, que autoriza la entrega a las partes de los asuntos de su competencia, de copia simple del documento informativo y de apoyo denominado problemario, se recibieron 127 solicitudes para obtener copia simple de éste, que se acompaña a cada uno de los proyectos elaborados por los señores Ministros o por las Comisiones de Secretarios de Estudio y Cuenta; se elaboraron 137 acuerdos y se entregaron 53 copias a las partes.

Se dio respuesta a 138 oficios de la Dirección General de Difusión en relación con la información contenida en los asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno; y, en su caso, se envió la documentación requerida.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal en Pleno se ingresaron a la Red de Informática Jurídica los engroses de las resoluciones emitidas, así como de los conflictos de trabajo, los votos particulares, de minoría y aclaratorios, y las versiones públicas, y se efectuó el cierre de los engroses.

Se certificaron copias de 374 resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su envío a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para el efecto del cumplimiento de la responsabilidad asignada en el Acuerdo Plenario número 5/2003, título tercero, capítulo primero, sección primera, punto 6.

Se remitieron a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, los disquetes que contienen 32 votos particulares, 9 de minoría, 2 aclaratorios, 156 concurrentes y 1 de mayoría calificada.

Se realizó el seguimiento, análisis y registro en el programa Excel de 299 asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno, y se transcribieron en procesador de textos Word 132 proyectos de tesis jurisprudenciales y 49 proyectos de tesis aisladas.

Se realizó el trámite relativo a la aprobación y certificación de 132 tesis jurisprudenciales y de 49 tesis aisladas sustentadas por el Tribunal en Pleno, y se enviaron, con oportunidad a 551 órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y a 110 Secretarios de Estudio y Cuenta de este Alto Tribunal.

Se realizó el trámite correspondiente a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y en los órganos informativos oficiales de los Estados correspondientes, de las resoluciones en las que el Tribunal en Pleno declaró la invalidez de normas jurídicas, dictadas en 56 controversias constitucionales, 129 acciones de inconstitucionalidad y 16 solicitudes de ejercicio de las facultades previstas en la fracción IX del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; el párrafo segundo del artículo 97 y el párrafo octavo del artículo 100, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 aclara-

ción de sentencia en la acción de inconstitucionalidad 22/2004, 1 solicitud de ampliación en la facultad de investigación 1/2007, 1 consulta al Tribunal en Pleno sobre la interpretación de lo dispuesto en los artículos 1o., fracción III y 6o., fracciones VII y XXIX, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado y 1 amparo directo.

Se enviaron a la Unidad de Crónicas 123 listas informativas de sesiones públicas, y 255 proyectos de asuntos programados para su vista en el Tribunal en Pleno.

En cumplimiento al punto décimo, fracción II, números 1 a 7, del Acuerdo General de Administración VI/2006 de 29 de mayo de 2006, del Comité de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan los procedimientos para la administración y estructura del portal de Internet de este Alto Tribunal, se remitieron 6 actas de sesiones públicas solemnes, 113 actas de las sesiones públicas ordinarias y 9 actas de sesiones públicas conjuntas solemnes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal; 52 listas para sesión, 103 listas oficiales con puntos resolutive de asuntos resueltos por el Pleno en sus sesiones ordinarias para su notificación en los estrados, 110 versiones taquigráficas; 14 Acuerdos Generales del Pleno; 132 tesis de jurisprudencia y 49 aisladas; así como 208 engroses de las resoluciones dictadas por el Pleno.

Se elaboraron las versiones mecanográficas de 11 sesiones privadas del Tribunal en Pleno.

Se certificaron 11 resoluciones emitidas por el Tribunal en Pleno para su envío a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197-A, último párrafo, y 197-B de la Ley de Amparo y en el artículo 44 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de 9 para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*.

La Secretaría General de Acuerdos sirvió de enlace entre los Secretarios de Estudio y Cuenta respectivos para el trámite de las modificaciones en los textos de 13 engroses de asuntos resueltos por el Tribunal en Pleno para su publicación en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, sugeridos por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Se recibieron 308 escritos y promociones de término relativos a demandas, recursos y cumplimiento de requerimientos de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad; amparos en revisión, amparos directos en revisión y solicitudes de ejercicio de la facultad de investigación prevista en el párrafo segundo del artículo 97 constitucional, presentados fuera del horario de labores de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se les dio el trámite respectivo.

Se elaboraron y distribuyeron oportunamente a los señores Ministros 12 informes estadísticos mensuales de los asuntos de su Ponencia, competencia del Tribunal en Pleno.

Se consignaron 5,548 registros de comunicaciones, documentos, expedientes y engroses, los cuales se turnaron al área respectiva para su desahogo.

En todos los casos se elaboraron y giraron las comunicaciones precedentes.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En virtud de que el trabajo que se desempeña en la Secretaría General de Acuerdos está íntimamente vinculado y relacionado con los asuntos jurisdiccionales que resuelve el Tribunal en Pleno y con los administrativos de la Presidencia de este Alto Tribunal, no existen actividades complementarias.



Subsecretaría General de Acuerdos



Oficina de Certificación Judicial
y Correspondencia



Sección de Trámite de Controversias
Constitucionales y de Acciones de
Inconstitucionalidad

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En virtud de que el 16 de enero de 2007, tomó posesión del cargo el nuevo Subsecretario General de Acuerdos de este Alto Tribunal, se han realizado diversas modificaciones dentro del área, las cuales esencialmente consisten en lo siguiente:

- Se implementó el programa informático "Control de Ingreso y Análisis Temático de los Expedientes que se forman en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia", en el cual se hacen constar el número de expediente, el asunto, el promovente, el acto reclamado, el tema y, en su caso, las observaciones que sobre éste recaigan; ello a efecto de facilitar y dar celeridad al trámite relativo a los expedientes ingresados al área de la Subsecretaría General de Acuerdos.
- Debido a la especial importancia que representa la información contenida tanto en las carátulas de los expedientes como en la propia Red Jurídica Nacional del Poder Judicial de la Federación, se comisionó a un Licenciado en Derecho, con su respectivo auxiliar, a efecto de que revisen pormenorizadamente los asuntos de nuevo ingreso, y verifiquen que los datos de las promociones coincidan con los transcritos en las referidas carátulas y Red; teniendo de esta forma al día los temas, asuntos ingresados, relacionados o aquellos que en su momento puedan motivar la integración de una comisión.
- Se ha brindado oportunamente la información necesaria para crear, en su caso, nuevas comisiones; lo anterior se ve reflejado de forma directa en el hecho de que se crearon

Instrumentación de herramientas informáticas que faciliten el trámite de expedientes ingresados a la Subsecretaría

Revisión pormenorizada de los datos capturados en la Red Jurídica Nacional del Poder Judicial de la Federación, respecto de los asuntos de nuevo ingreso

Automatización de la captura de datos vertidos en los expedientes

16 nuevas comisiones que sumadas a las 6 existentes con anterioridad al presente año, dan un total de 22, de las cuales quedan 6 pendientes de resolver.

- Se ha instrumentado un sistema de automatización en la captura de datos contenidos en los expedientes que permite agilizar notablemente dicha función, ya que sólo precisa que sea ingresada en una ocasión la totalidad de los datos requeridos; y posteriormente, el número de expediente y su respectiva síntesis, desplegándose en forma inmediata el resto de la información.
- Los asuntos vistos por alguna Comisión ya no son retornados en la Subsecretaría General de Acuerdos, sino que, previo acuerdo, se remiten a la Sala correspondiente y es ésta quien realiza el referido trámite.
- Se modificó el párrafo primero del artículo 74 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para quedar precisado en los términos siguientes: "Artículo 74. La Sección de Trámite de Amparos, Contradicciones de Tesis y Demás Asuntos, tendrá las atribuciones siguientes, en relación con los asuntos de la competencia del Pleno, hecha excepción de los previstos en el artículo mencionado..."; lo anterior, con el objeto, que en su momento ha sido expresado.

Optimización y automatización del funcionamiento de la Subsecretaría

Finalmente, esta Subsecretaría General de Acuerdos tiene como objetivo automatizar y optimizar su funcionamiento, con la finalidad de obtener mejores y fidedignos resultados al momento de transmitir la información y realizar sus trámites.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ESTADÍSTICA JUDICIAL
CUADRO GENERAL DE MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
(PLENO Y SALAS)

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTOS RADICADOS EN LAS DIEZ PONENCIAS							
ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS		EGRESOS			EXISTENCIA ACTUAL
		INGRESOS	ARCHIVO PROVISIONAL	ACUERDOS PLENARIOS, DICTAMEN Y ACUERDOS DE MINISTRO INSTRUCTOR	ARCHIVO PROVISIONAL	FALLADOS	
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	41	166	0	5	0	183	19
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	0	1	0	1	0	0
AMPAROS DIRECTOS	1	6	0	0	0	5	2
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	60	732	0	0	0	730	62
AMPAROS EN REVISIÓN	212	736	0	30	0	810	108
CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	1	0	0	0	0	1	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	58	0	0	0	56	2
CONSULTAS A TRÁMITE	5	4	0	0	0	5	4
CONTRADICCIONES DE TESIS	56	504	0	1	0	460	99
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	105	99	5	32	5	89	83
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	1	7	0	0	0	6	2
FACULTAD DE ATRACCIÓN	5	40	0	0	0	39	6
IMPEDIMENTOS	0	15	0	0	0	14	1
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	50	662	43	0	32	600	112
INCONFORMIDADES	9	356	0	3	0	343	19
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	6	1	0	0	0	3	4
RECURSOS DE QUEJA	6	21	0	0	0	20	7
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	3	0	0	0	2	1
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	21	392	0	1	0	391	21
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	5	15	0	0	0	12	8
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	3	17	0	0	0	15	5
APELACIONES	4	9	0	0	0	11	2
REVISIONES EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	3	0	0	0	3	0
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	2	2	0	1	0	2	1
VARIOS	1	4	0	0	0	4	1
TOTAL	594	3,852	49	73	38	3,804	569

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ESTADÍSTICA JUDICIAL
CUADRO GENERAL DE MOVIMIENTO DE NEGOCIOS TRAMITADOS EN PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
(PLENO Y SALAS)

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTO	EGRESOS															TOTAL
	TRÁMITE DIVERSO			DESECHAMIENTO			INCOMPETENCIA			ACUERDO PLENARIO			ADMISIONES			
	PLENO	1a. SALA	2a. SALA	PLENO	1a. SALA	2a. SALA	PLENO	1a. SALA	2a. SALA	PLENO	1a. SALA	2a. SALA	PLENO	1a. SALA	2a. SALA	
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166	0	0	166
ACLARACIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AMPAROS DIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	6
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	0	0	0	1,490	0	1	1	0	0	0	0	0	598	88	58	2,236
AMPAROS EN REVISIÓN	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1,249	0	0	653	26	14	1,946
CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	0	0	1	0	0	0	1	0	80	0	0	0	3	36	121
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
CONTRADICCIONES DE TESIS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	46	173	257	477
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	95	0	0	95
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9	0	0	10
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8	16	38
IMPEDIMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	5	3	14
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	669	0	0	675
INCONFORMIDADES	0	0	0	13	0	0	0	0	0	1	0	0	351	0	0	365
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
RECURSOS DE QUEJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	5	4	21
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	17	0	0	0	0	23
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	396	3	3	407
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	13
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	4	17
APELACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8
REVISIONES EN INCIDENTES DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
VARIOS	506	13	0	512	12	5	780	0	0	10	0	0	8	0	0	1,846
TOTAL	506	13	0	2,027	12	6	781	7	0	1,347	17	0	3,068	319	398	8,501

	EGRESOS POR AUTO DE LA PRESIDENCIA			TOTAL
	DESECHAMIENTO	INCOMPETENCIA	ACUERDO PLENARIO	
PLENO	2,027	781	1,347	4,155
1a. SALA	12	7	17	36
2a. SALA	6	0	0	6
TOTAL	2,045	788	1,364	4,197

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
MOVIMIENTO GLOBAL HABIDO EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
(PLENO Y SALAS)

ASUNTOS	ACUERDOS DE PRESIDENCIA					INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS				
	TRÁMITE DIVERSO	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS 6/1999 Y 5/2001	ADMISIONES	TURNADOS	MOVIMIENTO INTERNO	MOVIMIENTO INTERNO	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	EXISTENCIA AL CIERRE	
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0	0	166	166	38	38	5	183	41	204	226	19	
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AMPAROS DIRECTOS	0	0	0	0	6	6	1	1	0	5	1	7	6	2	
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	0	1,491	1	0	744	743	439	450	0	730	60	1,182	1,180	62	
AMPAROS EN REVISIÓN	0	4	0	1,249	693	643	716	623	30	810	212	1,359	1,463	108	
CUMPLIMIENTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	2	2	0	1	1	2	3	0	
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	1	1	80	39	58	0	0	0	56	0	58	56	2	
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	4	5	3	4	0	5	5	8	9	4	
CONTRADICCIONES DE TESIS	0	1	0	0	476	502	26	24	1	460	56	528	485	99	
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	95	99	35	35	32	89	105	134	156	83	
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	0	0	1	9	7	8	8	0	6	1	15	14	2	
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	0	0	38	39	16	16	0	39	5	55	55	6	
IMPEDIMENTOS	0	0	0	0	14	15	0	0	0	14	0	15	14	1	
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	6	669	661	678	677	0	600	50	1,339	1,277	112	
INCONFORMIDADES	0	13	0	1	351	356	352	352	3	343	9	708	698	19	
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	4	1	0	0	0	3	6	1	3	4	
RECURSOS DE QUEJA	0	0	0	0	21	23	11	13	0	20	6	34	33	7	
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	3	3	0	0	0	2	0	3	2	1	
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	6	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	0	5	0	0	402	387	382	377	1	391	21	769	769	21	
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	13	16	6	7	0	12	5	22	19	8	
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	0	0	0	0	17	16	3	2	0	15	3	19	17	5	
APELACIONES	0	0	0	0	8	10	8	9	0	11	4	18	20	2	
REVISIONES EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	2	3	0	0	0	3	0	3	3	0	
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	0	0	0	0	3	3	0	0	1	2	2	3	3	1	
VARIOS	519	529	780	10	8	6	2	4	0	4	1	8	8	1	
TOTALES	519	2,045	788	1,364	3,785	3,768	2,726	2,642	73	3,804	594	6,494	6,519	569	

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTOS	ACUERDOS DE PRESIDENCIA					INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS			
	TRÁMITE DIVERSO	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS 6/1999 Y 5/2001	ADMISIONES	TURNADOS	RECIBIDOS DE PLENO	ENVIADOS A PLENO	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	EXISTENCIA AL CIERRE
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0	0	0	0	14	0	0	14	0	14	14	0
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS	0	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	2	1	1
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	0	0	0	0	88	212	215	4	0	416	22	427	420	29
AMPAROS EN REVISIÓN	0	0	0	0	26	96	314	11	0	396	28	410	407	31
CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	0	1	0	3	3	0	0	0	3	0	3	3	0
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	2	1	1
CONTRADICCIONES DE TESIS	0	0	0	0	173	182	9	3	0	161	30	191	164	57
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	0	7	0	0	8	1	7	8	0
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	0	0	0	0	0	5	1	0	3	0	5	4	1
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	0	0	8	8	6	2	0	9	0	14	11	3
IMPEDIMENTOS	0	0	0	0	5	5	0	0	0	4	0	5	4	1
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	0	0	0	332	6	0	292	26	332	298	60
INCONFORMIDADES	0	0	0	0	0	0	176	0	0	172	7	176	172	11
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE QUEJA	0	0	0	0	5	4	5	2	0	7	1	9	9	1
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	6	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	0	0	0	0	3	3	190	0	0	197	14	193	197	10
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	2	0
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	0	0	0	0	6	5	2	0	0	7	1	7	7	1
APELACIONES	0	0	0	0	0	0	4	0	0	7	3	4	7	0
REVISIÓN EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARIOS	13	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	13	12	7	17	319	520	1,284	32	0	1,698	133	1,804	1,730	207

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTOS	ACUERDOS DE PRESIDENCIA					INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS			
	TRÁMITE DIVERSO	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS 6/1999 Y 5/2001	ADMISIONES	TURNADOS	RECIBIDOS DE PLENO	ENVIADOS A PLENO	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	EXISTENCIA AL CIERRE
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0	0	0	0	15	9	0	6	0	15	15	0
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS	0	0	0	0	3	3	0	0	0	4	1	3	4	0
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	0	1	0	0	58	100	217	3	0	309	4	317	312	9
AMPAROS EN REVISIÓN	0	0	0	0	14	64	385	11	16	398	5	449	425	29
CUMPLIMIENTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	0	0	0	36	55	0	0	0	53	0	55	53	2
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRADICCIONES DE TESIS	0	0	0	0	257	283	11	3	1	279	6	294	283	17
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	0	24	4	0	18	0	24	22	2
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	1	2	3	0
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	0	0	16	17	7	1	0	23	1	24	24	1
IMPEDIMENTOS	0	0	0	0	3	4	0	0	0	4	0	4	4	0
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	0	0	0	339	3	0	308	19	339	311	47
INCONFORMIDADES	0	0	0	0	0	4	176	0	3	171	2	180	174	8
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE QUEJA	0	0	0	0	4	6	5	0	0	11	2	11	11	2
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	0	0	0	0	3	6	191	2	0	193	6	197	195	8
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1	0	3	2	1
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	0	0	0	0	4	4	1	0	0	5	0	5	5	0
APELACIONES	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0	4	4	0
REVISIONES EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARIOS	0	5	0	0	0	1	2	0	0	3	0	3	3	0
TOTALES	0	6	0	0	398	547	1,382	37	20	1,793	47	1,929	1,850	126

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE NEGOCIOS HABIDO EN EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTOS	ACUERDOS DE PRESIDENCIA					INGRESOS DE PONENCIAS		EGRESOS DE PONENCIAS			RESULTADO EN PONENCIAS			
	TRÁMITE DIVERSO	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS 6/1999 Y 5/2001	ADMISIONES	TURNADOS	RECIBIDOS DE SALAS	ENVIADOS A SALAS	ACUERDO PLENARIO, DICTAMEN Y ACUERDO MINISTRO INSTRUCTOR	FALLADOS	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE SALIDAS	EXISTENCIA AL CIERRE
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0	0	166	166	9	29	5	163	41	175	197	19
ACLARACIONES DE SENTENCIA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	2	1	1
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	0	1,490	1	0	598	431	7	443	0	5	34	438	448	24
AMPAROS EN REVISIÓN	0	4	0	1,249	653	483	17	601	14	16	179	500	631	48
CUMPLIMIENTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	2	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0	1	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	4	5	1	3	0	5	5	6	8	3
CONTRADICCIONES DE TESIS	0	1	0	0	46	37	6	18	0	20	20	43	38	25
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	95	99	4	31	32	63	104	103	126	81
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	0	0	1	9	7	1	7	0	0	0	8	7	1
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	0	0	14	14	3	13	0	7	4	17	20	2
IMPEDIMENTOS	0	0	0	0	6	6	0	0	0	6	0	6	6	0
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	0	0	6	669	661	7	668	0	0	5	668	668	5
INCONFORMIDADES	0	13	0	1	351	352	0	352	0	0	0	352	352	0
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	4	1	0	0	0	3	6	1	3	4
RECURSOS DE QUEJA	0	0	0	0	12	13	1	11	0	2	3	14	13	4
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	3	3	0	0	0	2	0	3	2	1
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	0	5	0	0	396	378	1	375	1	1	1	379	377	3
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	13	16	1	6	0	9	5	17	15	7
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	0	0	0	0	7	7	0	2	0	3	2	7	5	4
APELACIONES	0	0	0	0	8	10	0	9	0	0	1	10	9	2
REVISIONES EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	0	0	0	0	2	3	0	0	0	3	0	3	3	0
ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IX, DE LA LOPJF	0	0	0	0	3	3	0	0	1	2	2	3	3	1
VARIOS	506	512	780	10	8	5	0	4	0	1	1	5	5	1
TOTALES	506	2,027	781	1,347	3,068	2,701	60	2,573	53	313	414	2,761	2,939	236

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ESTADÍSTICA JUDICIAL
CUADRO PARA EVALUAR EL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DE LAS PONENCIAS DURANTE EL 2007
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

MINISTROS	EXISTENCIA AL 1 DE DICIEMBRE DE 2006	INGRESO EN EL AÑO	REINGRESO A PONENCIA POR RETORNO	EGRESOS DE PONENCIA	EGRESOS DE PONENCIA POR RETORNO	EXISTENCIA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN (TURNO FORMAL)	ASUNTOS EN COMISIÓN	ASUNTOS EN M.P.	ASUNTOS EN TRÁMITE	RECIBIDOS DE PLENO PENDIENTES DE AVOCARSE EN SALA	EXISTENCIA REAL EN PONENCIA	CON PROYECTO	SIN PROYECTO
	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES						PLENO Y SALAS	PLENO Y SALAS	PLENO Y SALAS
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS	72	375	18	387	8	70	2	2	3	0	63	18	45
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ	50	368	21	373	11	55	3	2	5	0	45	45	0
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO	61	356	15	363	16	53	5	3	5	0	40	23	17
JUAN N. SILVA MEZA	112	384	15	421	18	72	2	4	3	0	63	16	47
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ	66	365	14	358	11	76	2	2	1	0	71	24	47
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	58	418	10	423	12	51	5	3	10	0	33	10	23
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	38	410	7	405	13	37	5	2	2	0	28	28	0
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	63	404	8	418	12	45	4	2	5	0	34	17	17
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	22	385	7	368	9	37	7	0	1	0	29	11	18
MARIANO AZUELA GÜITRÓN	52	360	24	347	16	73	6	4	1	0	62	19	43
TOTAL	594	3,845**	139	3,869***	126	569****	41	24	36	0	468	211	257

NOTA: LA EXISTENCIA ANTERIOR AL INICIO DEL PERIODO, DE LOS MINISTROS JUAN DÍAZ ROMERO Y GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA, SE RETOMA POR LOS MINISTROS SUSTITUTOS JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS Y MARIANO AZUELA GÜITRÓN, RESPECTIVAMENTE.

(**) EN EL TOTAL DE INGRESOS SE INCLUYEN 20 ASUNTOS TURNADOS PARA EL MINISTRO GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA POR EL PLENO Y DE SEGUNDA SALA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2006.

(***) EN EL TOTAL DE EGRESOS SE INCLUYEN 6 ASUNTOS FALLADOS POR EL MINISTRO GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA EN SESIÓN DE SEGUNDA SALA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2006.

(****) EN EL TOTAL DE ASUNTOS ESTÁN CONTEMPLADOS LOS 20 INGRESOS Y 6 EGRESOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ESTADÍSTICA JUDICIAL
CUADRO PARA EVALUAR EL EGRESO EN CONTRADICCIONES DE TESIS DE LAS PONENCIAS DURANTE EL 2007
(PLENO Y SALAS)
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

MINISTRO	EXISTENCIA AL 1 DE DICIEMBRE DE 2006	INGRESOS	EXISTENCIA + INGRESO	EGRESOS	RETORNOS		EXISTENCIA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN AL CIERRE	TOTAL CON PROYECTO	TOTAL SIN PROYECTO
					INGRESÓ A LA PONENCIA	EGRESÓ DE LA PONENCIA			
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS	13	42	55	37	0	0	18	3	15
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ	5	43	48	42	2	1	7	6	1
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO	5	43	48	37	1	2	10	5	5
JUAN N. SILVA MEZA	7	45	52	33	0	1	18	3	15
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ	10	38	48	32	2	0	18	4	15
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	2	64	66	63	0	0	3	1	2
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	6	60	66	60	0	1	5	4	0
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA	2	2	4	1	0	3	0	0	0
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	6	64	70	67	0	0	3	2	1
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	0	63	63	60	0	0	3	1	2
MARIANO AZUELA GÜITRÓN	0	61	61	50	4	1	14	1	13
TOTAL	56	525	581	482	9	9	99	30	69

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

RECURSOS DE RECLAMACIÓN

INGRESOS, EGRESOS Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN EN PONENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

SECCIÓN DE TRÁMITE	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS						PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
			DESECHADOS	INFUNDADOS	FUNDADOS	PARCIALMENTE FUNDADOS	SIN MATERIA	IMPROCEDENTES	
AMPAROS, CONTRADICCIONES DE TESIS Y ASUNTOS VARIOS	15	336	52	242	14	8	1	1	33
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	7	55	5	28	12	1	8		8
TOTALES	22	391	57	270	26	9	9	1	41

ÍNDICES PORCENTUALES

TOTAL ACUERDOS DICTADOS EN EL PERIODO	17,074	
RECURSOS DE RECLAMACIÓN INTERPUESTOS	391	2.29%
FUNDADOS	26	0.15%

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

ASUNTOS REMITIDOS A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS PLENARIOS NÚMEROS 6/1999, 10/2000, 4/2001 Y 5/2001; DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

	CONCEPTO	TOTAL
1	COMPETENCIAS PENALES	19
2	COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS	3
3	COMPETENCIAS CIVILES	26
4	COMPETENCIAS LABORALES	33
5	JURISPRUDENCIA SOBRE EL TEMA DEBATIDO	1,218
6	SOBRESEIMIENTO	24
	TOTAL	1,323

	CONCEPTO	TOTAL
1	INCONFORMIDADES	1
2	INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	7
	TOTAL	8

A. INFORME DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

INGRESOS							EGRESOS	PENDIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	RECURSOS	JUICIOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	TOTAL DE INGRESOS EN EL PERIODO	EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE INGRESOS CON EXISTENCIA ANTERIOR	TOTAL DE EGRESOS	
99	166	69	0	334	153	487	374	*113

AUMENTO Y DECREMENTO PORCENTUAL EN EL PRESENTE AÑO CON RELACIÓN A 2006

154 CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES TRAMITADAS EN EL 2006	56 ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD TRAMITADAS EN EL 2006	78 RECURSOS TRAMITADOS EN EL 2006	1 JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL TRAMITADO EN EL 2006
-35.71%	+196.43%	-11.54%	-100%

ASUNTOS PENDIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

ASUNTOS EN TRÁMITE	37
RECURSO DE QUEJA EN TRÁMITE PENDIENTE DE TURNO	0
ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN LISTADOS	57
ASUNTOS PENDIENTES DE ELABORAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN	20
TOTAL DE ASUNTOS PENDIENTES	*114

*NOTA: EN EL REPORTE ESTADÍSTICO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2005 AL 30 DE ABRIL DE 2006, SE CONSIGNÓ EL INGRESO DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 9/2006, LA CUAL FUE DESECHADA, REPORTÁNDOSE SU EGRESO.

- EN ESE MISMO REPORTE SE ANOTÓ COMO INGRESO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 34/2006-PL, INTERPUESTO EN CONTRA DEL PROVEÍDO QUE DESECHÓ LA MENCIONADA CONTROVERSIAS.
- EL 15 DE MARZO DE 2006, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL CITADO RECURSO, EN EL QUE SE ORDENÓ ADMITIR LA CONTROVERSIAS DE REFERENCIA.
- LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 9/2006, SE CONSIGNÓ EN EL RUBRO DE «ASUNTOS EN TRÁMITE», AL NO PODERSE CONTABILIZAR COMO NUEVO INGRESO, TODA VEZ QUE EN EL ANTERIOR REPORTE ESTADÍSTICO YA FUE CONSIDERADO COMO TAL, DE AHÍ QUE UNA VEZ QUE DICHO ASUNTO SEA RESUELTO, LOS RUBROS EN LOS QUE EXISTE DIFERENCIA COINCIDIRÁN NUEVAMENTE.
- EL 21 DE FEBRERO DE 2007, LA PRIMERA SALA DICTÓ RESOLUCIÓN EN LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 9/2006. SIN EMBARGO NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO DE EGRESOS, EN ATENCIÓN A QUE EL 1 DE FEBRERO DE 2006, YA HABÍA SIDO CONSIDERADO COMO TAL.

*NOTA: EL 20 DE JULIO DE 2006, SE CONSIGNÓ EL INGRESO DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 122/2006, LA CUAL FUE DESECHADA, REPORTÁNDOSE SU EGRESO.

- EL 2 DE AGOSTO DE 2006, SE FORMÓ EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 225/2006-PL, INTERPUESTO EN CONTRA DEL PROVEÍDO QUE DESECHÓ LA MENCIONADA CONTROVERSIAS.
- EL 18 DE AGOSTO DE 2006, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL CITADO RECURSO, EN EL QUE SE ORDENÓ ADMITIR LA CONTROVERSIAS DE REFERENCIA.
- LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 122/2006, SE CONSIGNÓ EN EL RUBRO DE «ASUNTOS EN TRÁMITE», AL NO PODERSE CONTABILIZAR COMO NUEVO INGRESO, TODA VEZ QUE EN EL ANTERIOR REPORTE ESTADÍSTICO YA FUE CONSIDERADO COMO TAL, DE AHÍ QUE UNA VEZ QUE DICHO ASUNTO SEA RESUELTO, LOS RUBROS EN LOS QUE EXISTE DIFERENCIA COINCIDIRÁN NUEVAMENTE.
- EL 28 DE FEBRERO DE 2007, LA PRIMERA SALA DICTÓ RESOLUCIÓN EN LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 122/2006. SIN EMBARGO NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO DE EGRESOS, EN ATENCIÓN A QUE EL 20 DE JULIO DE 2006, YA HABÍA SIDO CONSIDERADO COMO TAL.

*NOTA: EL 30 DE JUNIO DE 2006, SE CONSIGNÓ EL INGRESO DE LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 116/2006, LA CUAL FUE DESECHADA, REPORTÁNDOSE SU EGRESO EL 4 DE JULIO DE 2006.

- EL 14 DE JULIO DE 2006, SE FORMÓ EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 216/2006-PL, INTERPUESTO EN CONTRA DEL PROVEÍDO QUE DESECHÓ LA MENCIONADA CONTROVERSIAS.
- EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL CITADO RECURSO, EN EL QUE SE ORDENÓ ADMITIR LA CONTROVERSIAS DE REFERENCIA.
- LA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONAL 116/2006, SE CONSIGNÓ EN EL RUBRO DE «ASUNTOS EN TRÁMITE», AL NO PODERSE CONTABILIZAR COMO NUEVO INGRESO, TODA VEZ QUE EN EL ANTERIOR REPORTE ESTADÍSTICO YA FUE CONSIDERADO COMO TAL, DE AHÍ QUE UNA VEZ QUE DICHO ASUNTO SEA RESUELTO, LOS RUBROS EN LOS QUE EXISTE DIFERENCIA COINCIDIRÁN NUEVAMENTE.

*NOTA: EL 31 DE OCTUBRE DE 2006, SE CONSIGNÓ EL INGRESO DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 140/2006, LA CUAL FUE DESECHADA, REPORTÁNDOSE SU EGRESO ESE MISMO DÍA.

EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE FORMÓ EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 321/2006-PL, INTERPUESTO EN CONTRA DEL PROVEÍDO QUE DESECHÓ LA MENCIONADA CONTROVERSI A.

- EL 17 DE ENERO DE 2007, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN EL CITADO RECURSO, EN EL QUE SE ORDENÓ ADMITIR LA CONTROVERSI A DE REFERENCIA.
- LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 140/2006, SE CONSIGNÓ EN EL RUBRO DE «ASUNTOS EN TRÁMITE», AL NO PODERSE CONTABILIZAR COMO NUEVO INGRESO, TODA VEZ QUE EN EL ANTERIOR REPORTE ESTADÍSTICO YA FUE CONSIDERADO COMO TAL, DE AHÍ QUE UNA VEZ QUE DICHO ASUNTO SEA RESUELTO, LOS RUBROS EN LOS QUE EXISTE DIFERENCIA COINCIDIRÁN NUEVAMENTE.
- EL 15 DE AGOSTO DE 2007, LA PRIMERA SAL A DICTÓ RESOLUCIÓN EN LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 140/2006. SIN EMBARGO NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO DE EGRESOS, EN ATENCIÓN A QUE EL 31 DE OCTUBRE DE 2006, YA HABÍA SIDO CONSIDERADO COMO TAL.

**PROGRAMA DE TRABAJO
ASUNTOS QUE SE PREVIÓ TRAMITAR EN EL 2007**

AÑO	INGRESOS				EGRESOS TOTALES
	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	RECURSOS	JUICIOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	
2007	100	50	50	1	210

**GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL 2007
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007**

AÑO	INGRESOS				EGRESOS TOTALES
	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES TRAMITADAS	ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD TRAMITADAS	RECURSOS TRAMITADOS	JUICIOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL TRAMITADOS	
2007	99 asuntos que representan el 99% de avance	166 asuntos que representan el 332% de avance	69 asuntos que representan el 138% de avance	0 asuntos que representan el 0% de avance	374 asuntos que representan el 178% de avance

INFORME DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007:

59 AUDIENCIAS DE OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS CELEBRADAS EN LA TRAMITACIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y RECURSOS DE QUEJA.

36 INCIDENTES DE SUSPENSIÓN SE FORMARON DERIVADOS DE LA TRAMITACIÓN DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.

1,333 ACUERDOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

2,566 PROVEÍDOS FIRMADOS POR LOS MINISTROS INSTRUCTORES.

3,899 TOTAL.

OFICINA DE CERTIFICACIÓN JUDICIAL Y CORRESPONDENCIA

ASUNTOS DE NUEVO INGRESO (1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007)	
AMPAROS DIRECTOS	3
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	2,219
AMPAROS EN REVISIÓN	1,185
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	166
ARTÍCULO 97 CONSTITUCIONAL	1
COMPETENCIAS	143
CONTRADICCIÓN DE TESIS (PLENO)	44
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	97
DENUNCIAS DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	8
IMPEDIMENTOS	15
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	655
INCIDENTES DE INCONFORMIDAD	364
JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS	0
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES FEDERALES	6
JUICIOS ORDINARIOS MERCANTILES	0
JUICIOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0
MEDIDAS PREPARATORIAS A JUICIO	0
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	0
REVISIÓN EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN	0
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	26
RECURSOS DE APELACIÓN	4
RECURSOS DE QUEJA	12
RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA	13
RECURSOS DE RECLAMACIÓN (PLENO Y SEGUNDA SALA)	361
RECURSOS DE RECLAMACIÓN (TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD)	28
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	2
SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN	31
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA	7
COMPETENCIA POR INHIBITORIA	0
DILIGENCIAS JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	4
FACULTAD PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	2
CONTROVERSIA PREVISTA EN LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	1
EXPEDIENTES VARIOS	1,844
TOTAL:	7,241

INGRESO DE PROMOCIONES	
PROMOCIONES GENERALES (DIRIGIDAS A LOS EXPEDIENTES DE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL EN PLENO, DE LAS SALAS Y DE LA UNIDAD DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES)	42,305
PROMOCIONES VARIAS (PLENO, SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y SALAS)	10,280
LEY DE TRANSPARENCIA	155
TOTAL:	52,740

CORRESPONDENCIA	
CORRESPONDENCIA ENTREGADA (LOCAL Y FORÁNEA)	49,783
CORRESPONDENCIA RECIBIDA (SERVICIO POSTAL Y MENSAJERÍA)	62,971
TOTAL:	112,754



Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Foto de portada de izquierda a derecha: Ministros Juan N. Silva Meza, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, José Ramón Cossío Díaz, José de Jesús Gudiño Pelayo y Sergio A. Valls Hernández.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA Ministro José Ramón Cossío Díaz

**SEÑOR MINISTRO GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA FEDERAL**

**SEÑORA Y SEÑORES MINISTROS
SEÑORAS Y SEÑORES
MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO**

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DISTINGUIDO AUDITORIO:

Al rendir mi informe como Presidente de la Primera Sala correspondiente al año judicial 2006, consideré que ante la falta de fundamento jurídico y explicitación normativa del contenido de este tipo de informes, su fundamento es la tradición y su propósito dar cuenta, primordialmente, de la manera como los trabajos llevados a cabo en el año incidían en el orden jurídico nacional. Desde esta perspectiva, me parece que estos informes no pueden tener como destinatarios exclusivos y ni siquiera principales, a quienes laboramos en la Suprema Corte. En tanto órganos de la Máxima Autoridad Jurisdiccional del país, las Salas deben dar cuenta, por conducto de su Presidente, de la

manera como a lo largo de un año se llevaron a cabo sus trabajos pero, igualmente importante, del modo como desde ellas se aprecia el quehacer de los diversos actores que confluyen en su funcionamiento: los litigantes y sus patrocinados, los académicos y los medios de comunicación. Sólo si partimos de una visión integral del tema que nos ocupa, la impartición de justicia, será posible entender, de una parte, el funcionamiento de la Sala misma y, de otra, aquello que sea necesario mejorar para que la importante actividad jurisdiccional se realice en el marco del Estado constitucional y no sólo sea una actividad instrumental de mera individualización normativa. Desde el momento en que las Salas abren, por decirlo así, las condiciones de un diálogo jurídico respecto de ellas mismas, se posibilitan las condiciones de una adecuada crítica a su trabajo. Con ello, a su vez, se está en la posibilidad de que diversos actores atiendan a lo que es verdaderamente importante de la actividad jurisdiccional: los criterios establecidos, sus cadenas argumentativas y las correspondientes votaciones, todo lo cual tiene implicaciones de enorme importancia para la vida cotidiana y no sólo para la que suele denotarse "vida jurídica". El relevante papel que los juzgadores tenemos conferido por la sociedad actual no puede ser considerado sólo a partir de la descalificación por la manera en que las garantías jurisdiccionales (estabilidad, remuneración, responsabilidad o independencia) operan. Mantener esta superficial línea de crítica significa dejar de considerar la manera en la que los Jueces influimos en la estructuración de las relaciones sociales, culturales, políticas o económicas de los habitantes de este país, lo cual es grave para la constitución de una sociedad democrática.

II

Es en el contexto acabado de definir que cabe preguntarnos por aquello que hizo la Sala en el año por el que se informa. Debido a que la matriz de funcionamiento de la jurisdicción en México no puede ser otra que la del Estado constitucional, es necesario considerar desde dos puntos de vista distintos lo hecho a la luz de este modelo normativo prevaleciente en nuestro tiempo. En primer lugar, está el relativo a la manera como la Sala observó lo establecido constitucionalmente en materia de impartición de justicia; en segundo lugar, la manera como a través de sus resoluciones contribuyó en los términos apuntados a la conformación de nuestro orden jurídico.

La condición más general de funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en nuestro país está dada por el derecho fundamental previsto en el segundo párrafo del artículo 17 constitucional. Con fundamento en él, los juzgadores debemos impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes y dictar nuestras resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

Al iniciar el año, la Sala tuvo una existencia de 133 asuntos, a los cuales se sumó el ingreso de 1,840 en este periodo. Del total de los 1,973 asuntos pendientes, egresaron 1,766 de la manera siguiente: 1,698 por resolución, 32 por remisión al Pleno o a la Segunda Sala y 36 por acuerdo de Presidencia. Al concluir el año, se encuentran pendientes de resolución 207 asuntos. En lo que se refiere a los tiempos, si bien el trabajo de la Sala

satisface el estándar de cumplimiento de los plazos de trámite o instrucción y de resolución, es necesario advertir que fueron ligeramente superiores a los alcanzados el año pasado. La explicación tiene que ver con el establecimiento de diversas medidas para resolver de mejor manera los asuntos de la Sala, específicamente los relacionados con derechos fundamentales. Estas medidas, sobre las cuales más adelante volveré, han lentificado nuestros procesos de resolución. Sin embargo, ello nos ha permitido satisfacer de mejor manera el segundo de los requisitos materiales que respecto de las resoluciones se prevé en el ya citado segundo párrafo del artículo 17 constitucional: la completitud.

Antes de analizar de qué manera es que la Sala ha buscado garantizar el citado derecho fundamental, se hace necesario contar con una mínima base empírica: ¿cuál fue la composición de los asuntos egresados en este año? De un total de 407 amparos en revisión, 48 fueron penales, 10 civiles, 336 administrativo-fiscales, 2 de derecho internacional y 11 se remitieron al Pleno. En los resueltos, se amparó en un 34.64%, se negó en el 37.34%, se sobreseyó en un 1.47%, se reservó jurisdicción en el 16.46%, se remitió al Pleno el 2.70%, se resolvió en algún otro sentido 3.46% y en un dato que posteriormente habremos de retomar, se desechó en el 3.93%.

En los amparos directos en revisión egresaron 420 asuntos, 108 penales, 80 civiles, 11 familiares, 217 administrativo-fiscales y 4 fueron remitidos al Pleno. Las proporciones de resolución difieren en mucho respecto de los casos de amparos en revisión: se concedió en un 10.47%, se negó en el 35.71%, se remitió al Pleno el 0.95%, se desechó el 50.71%, en tanto que el 2.16% restante se resolvió de manera diversa.

En materia de contradicción de tesis, egresaron 164 asuntos, 58 penales, 100 civiles y mercantiles, 3 administrativos y 3 se remitieron al Pleno. De ese total merecieron estudio de fondo el 55.48%, se declaró inexistente el 31.09%, sin materia el 6.11%, improcedente el 5.50% y se envió al Pleno el 1.82%. Cabe destacar que del total de contradicciones conocidas, cerca del 42% se produjeron entre órganos jurisdiccionales pertenecientes al mismo Circuito, dato de interés para confección futura de un más adecuado sistema de resolución de ellas.

La Sala conoció de 11 asuntos relacionados con la facultad de atracción: 3 penales, 3 civiles y 3 administrativos, adicionalmente a los 2 que fueron remitidos al Pleno. De ese total, se ejerció en un 36.36%, se decidió no ejercerla en un 45.46% y se envió al pleno el 18.18%. Finalmente, tocante a las controversias constitucionales, la Sala conoció de 8 asuntos, de los cuales en el 87.50% sobreseyó y en el 12.50% tuvo por desistida a la promovente.

Sobre estos aspectos son varias las cuestiones a considerar. La primera de ellas es que la composición de los asuntos es muy parecida a la reportada en el Informe del 2006. Esto es, una gran cantidad de asuntos fiscales y de debido proceso, al punto de dominar respecto a los provenientes de otras materias. Como lo señalamos el año anterior, el problema con este predominio no radica en el hecho de que se promuevan muchos más amparos en esta materia, sino en que se promuevan muy pocos relacionados con otras. Más específicamente, que en éstos no se hagan valer los diversos derechos fundamentales necesarios para constituir ciudadanía y generar las precondiciones de nuestra vida democrática. Esta afirmación no debe ser entendida en el sentido de que la Sala clau-

dique de su labor protectora de los derechos fundamentales. Desde luego, tal entendimiento sería erróneo. Lo que trata ponerse de manifiesto es el hecho de que los abogados necesitan ocuparse más de las condiciones institucionales de su objeto de trabajo, el derecho y, con ello, de las condiciones normativas por las que autoridades e individuos debemos regirnos. La resolución adecuada de los casos es una cuestión atribuible tanto a la Sala como a las partes en litigio que formulan las correspondientes pretensiones, desahogan sus pruebas y hacen valer sus alegatos; lograr que a las instancias de resolución lleguen casos que posibiliten la apuntada tarea, compete a buena parte de los integrantes de la sociedad, específicamente a quienes hacen del derecho su ejercicio profesional. Pensar lo contrario equivaldría a suponer que la Sala debe constituirse en un órgano autoreferente de generación de actos reclamados o normas constitucionales reclamadas, con todos los problemas que ello implica en términos de división de poderes. Hasta hoy, buena parte de las tareas de renovación de los criterios jurisprudenciales en materias diversas a la fiscal y al debido proceso provienen de los defensores públicos y de algunos de los grupos de litigio de interés público que empiezan a surgir en el país. Sería deseable que en el futuro surgieran esfuerzos más comprometidos por parte de diversos grupos de profesionales interesados, repito, en unas más robustas condiciones de la práctica profesional en que todos estamos inmersos.

Aún así, en el año existen dos cuestiones que deben ser destacadas. Por una parte, una ligera diversificación en los porcentajes de los artículos constitucionales considerados violados y, por otra, cierta variación en los ordenamientos impugnados. A la fracción IV del artículo 31 constitucional corresponde el 11%, a los artículos 14 y 16 el 40%, al 17 el 7%, al 5o. el 2.5%, al 22 el 2.2%, al 8o. el 1% y a artículos varios el 16%. Las impugnaciones novedosas, que por lo demás alcanzan en su conjunto sólo el 20.3%, se refieren a los artículos 1o., con un destacado 7.2%, 19 con 3.3%, 20 con 3%, 21 con 2%, 25 con 0.5%, 72 con 0.5%, 73 con 1.2% y 133 con un 2.6%. Del total de los ordenamientos impugnados, el 54.5% son de carácter fiscal y el resto se divide en una variedad importante, destacando el Código Penal Federal con un 5%, el Código Penal para el Distrito Federal con un 2%, el Código de Comercio con un 2.5% y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con un 3%.

Por otra parte y relacionado con el cambio anterior, conviene también destacar la emisión de criterios importantes en materia de derechos fundamentales, como son: la declaración de constitucionalidad e interpretación para efectos del derecho interno de la Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores; los relacionados con las libertades de expresión e imprenta y la prohibición de la censura previa; los concernientes a las facetas de la libertad religiosa y sus diferencias con la de culto; la definición del interés superior del niño y de su derecho a la identidad; la determinación del concepto de vida privada, la definición de la igualdad que entre hombres y mujeres garantiza la Constitución y la regulación de los colegios de profesionistas en cuanto al derecho de asociación de sus integrantes.

Otro aspecto relacionado con la completitud que queda de manifiesto si analizamos los datos de composición de los asuntos resueltos por la Sala, tiene que ver con lo que

denominaré su faceta interna, es decir, lo que ella misma hace al resolver los casos que se le presentan. En primer lugar, se ha consolidado entre nosotros la depuración de los criterios mediante los cuales las posibilidades de resolución se limitan a considerar los conceptos inoperantes, infundados o fundados. Con ello se han dejado de lado calificaciones tales como "insuficientes", "inatendibles" y un largo etcétera, por virtud de las cuales se desechaban los conceptos o los agravios por cuestiones técnicas realmente puntillosas.

En segundo lugar, se ha consolidado también el nuevo formato de redacción de sentencias, lo que ha permitido poner de manifiesto de un modo más evidente la cadena argumental y, con ello, posibilitar la comprensión de las sentencias y la labor crítica que respecto de ellas haya de hacerse. De manera complementaria, en este año se aprobó el Manual de Redacción Jurisdiccional de la Primera Sala, cuyo objetivo es lograr la estandarización de las formas de redacción que en el futuro habremos de seguir. La completitud de las resoluciones, que fundamentalmente pasa por su calidad argumentativa y ésta, a su vez, por su redacción, habrá de encontrar en estos esfuerzos un más sólido respaldo.

En tercer lugar, está la constante utilización de los criterios que nos permiten entrar a resolver el fondo de los asuntos y ampliar el alcance de los efectos de las resoluciones. Entre ellos destacan los relativos al uso de la suplencia de la queja, la causa de pedir o al mayor beneficio. Entre los criterios dictados por la Sala destacan los relativos a los alcances de la competencia de los Jueces que actúan en auxilio de la Justicia Federal, la determinación de la vía indirecta en casos de imposible reparación, la procedencia de la suspensión en contra de la orden de comparecencia, las condiciones de procedencia del arresto como medida de apremio y de la orden de aprehensión, la ampliación de las formas de acreditamiento del interés jurídico en el amparo, entre otros.

El desarrollo acabado de describir no ha sido suficiente, sin embargo, para modificar los porcentajes de asuntos desechados que, como ya se mencionó, en el amparo en revisión alcanza el 3.93% del total de los egresos y en el directo se eleva al 50.71% del mismo universo. Se sabe que el amparo es un proceso sumamente técnico en la forma en que está concebido por el legislador y por nosotros mismos en algunos de nuestros criterios; por ello, la posibilidad de lograr que la completitud no sea sólo un criterio de adecuación interna en la motivación, pasa por la modificación del ordenamiento que le da sustento: la Ley de Amparo. Esperamos que en el futuro próximo se aprueben las reformas sustantivas que permitan un mejor acceso a la justicia y la extensión de los efectos de nuestras resoluciones, entre otros aspectos relevantes.

Un tema diverso es el relativo a la completitud de las resoluciones en lo que denominaré su faceta externa, es decir, en lo que hace a sus alcances en la conformación del orden jurídico nacional. Sobre este aspecto, la Sala consolidó en el año algunas de las prácticas que había iniciado e inició otras. Entre las primeras, hay dos que merecen especial atención. Por una parte, se incrementó el uso de las comisiones de secretarios que nos han auxiliado en la preparación de los documentos de trabajo o los proyectos de asuntos complejos, tales como extradición internacional, violaciones cometidas en la averiguación previa, delincuencia de menores de edad, atención a toxicómanos, competencia económica y diversos asuntos en materia fiscal. El esfuerzo de los secretarios ha sido de

tal importancia que decidimos abrir una colección de estudios que denominaremos Cuadernos de Trabajo de la Primera Sala, para darle un alcance editorial a su labor. Este año aparecerá el primer número, relativo a los estudios de base de las resoluciones de extradición. Otra acción que consolidamos fue la ampliación de las personas a las cuales ponemos a consideración el tema de las posibles contradicciones de tesis que nos corresponde resolver. Además de nuestros Jueces y Magistrados y los defensores públicos e integrantes del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, recientemente hemos dado acceso a la totalidad de los juzgadores incorporados en la AMIJ. Debido a que la resolución de contradicciones es prácticamente un proceso de carácter cuasi legislativo sin contradictorio y sin efectos en casos concretos, resulta de la mayor importancia escuchar al mayor número de personas relacionadas con la aplicación de las normas resultantes, esto es, los juzgadores de todo el país.

El tema en el que incursionamos recientemente es el envío de solicitudes a los integrantes de los Tribunales Colegiados de Circuito para que nos informen si entre los casos pendientes de resolución existen algunos relacionados con derechos fundamentales, específicamente con los de los menores y la familia a que alude el artículo 4o. constitucional. Este importante paso requiere dos breves comentarios. El primero de ellos es que la Sala está reasumiendo una competencia constitucionalmente originaria en tanto el fundamento para que los Colegiados conozcan de la constitucionalidad de normas generales locales es el Acuerdo Plenario 5/2001. El segundo, es que la agenda de la Sala para el conocimiento de asuntos relacionados con los derechos fundamentales es transparente y, finalmente, depende del ejercicio que de la facultad de atracción decidan llevar a cabo sus integrantes. Resulta deseable que esta agenda se amplíe en el futuro para posibilitarle a la Sala el conocimiento de un mayor número de asuntos relativos a derechos fundamentales en materias diversas a aquellas en las que estamos actuando.

III

La otra manera de participar en la constitución del orden jurídico es a través de la emisión de criterios jurisprudenciales obligatorios o en vías de constituirse en ellos. Esta actividad es, sin duda, una de las más importantes competencias de la Sala, en tanto le permite establecer criterios civiles, mercantiles, penales, fiscales e importantes interpretaciones a la Constitución que cotidianamente rigen la vida de los habitantes del país. En este aspecto, la Sala estableció mediante los sistemas de reiteración y contradicción, un total de 175 jurisprudencias obligatorias y 260 tesis aisladas. No es el caso mencionarlas ahora en tanto pueden consultarse en cualquiera de las muchas bases creadas por este Tribunal. Sin embargo, sí vale la pena citar algunas de ellas a efecto de, primero, mostrar una vez más la capacidad conformadora que tiene la Sala en el ámbito de las relaciones sociales y, segundo, ver sus más destacadas incidencias en la dinámica de nuestro orden jurídico.

En materia civil y familiar, se delimitaron las condiciones de pérdida de la patria potestad y se determinó la regularidad constitucional de sus diversas causales; se negó

la posibilidad de imponer el arresto como medida de apremio para lograr el pago de alimentos; se estableció la procedencia de que el cónyuge inocente reciba alimentos en cierto tipo de supuestos de divorcio necesario; se determinó la subsistencia de los alimentos por concepto de educación aun frente a la mayoría de edad del acreedor alimentario; se declaró inconstitucional el trato desigual entre cónyuges inocentes en los casos de divorcio establecido en el Código Civil del Estado de Aguascalientes; se sostuvo que la promoción del divorcio voluntario no implica el perdón tácito de las causas que originaron el juicio de divorcio necesario; se delimitó el concepto de interés superior del niño, así como el contenido del derecho a la identidad de los menores; se fijaron los alcances de la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, y se emitieron importantes criterios relacionados con la garantía de impartición de justicia completa tutelada en el artículo 17 constitucional.

Tratándose de la materia mercantil se determinó: procede la nulidad absoluta cuando se alega la falsedad de la firma en una compra realizada a través de una tarjeta de crédito; en los concursos mercantiles la visita de verificación que prevé la Ley relativa no constituye acto privativo, por lo que no se rige por la garantía de previa audiencia; la condena al pago de costas en materia mercantil no requiere que sea notoria la improcedencia de la acción, ni de las excepciones, las defensas, los incidentes o recursos; las promociones relacionadas con el perfeccionamiento del embargo no son aptas para interrumpir el plazo para que opere la caducidad de la instancia en el juicio ejecutivo mercantil; la apertura del periodo probatorio en el juicio ejecutivo mercantil es forzosa para el Juez y, ante la omisión de éste de dictar el auto para citación para sentencia, las partes tienen que exigírselo so pena de que opere la caducidad.

Por lo que hace a los asuntos penales, se emitieron los siguientes criterios: el delito de tráfico de indocumentados no transgrede la garantía de exacta aplicación de la ley penal, ni las garantías previstas en los artículos 1o., 4o. y 5o. constitucionales; la Ley sobre Delitos de Imprenta, al proteger el honor y la reputación frente a cualquier manifestación o expresión maliciosa, no excede el límite establecido en el artículo 7o. de la Constitución Federal; el llamado delito de secuestro express previsto en el Código Penal para el Distrito Federal no resulta violatorio del artículo 22 de la Ley Fundamental; la eficacia de las actuaciones realizadas y de las pruebas obtenidas cuando la intromisión de la autoridad en un domicilio sin orden judicial es motivada por la comisión de un delito en flagrancia, y la orden de cateo emitida por la autoridad judicial debe reunir los requisitos del artículo 16 constitucional.

Asimismo, se estableció que cuando a través de prueba pericial se determina que un adulto (víctima u ofendido) tiene la edad mental de un menor, no se tiene la obligación de confrontarlo con el inculpado; se declaró la constitucionalidad de la exigencia de que los peritos que intervengan en pruebas periciales cuenten con título oficial, establecida en el Código Federal de Procedimientos Penales. En cuanto al principio de mayor beneficio en materia penal, se determinó la preeminencia en el estudio de los diversos conceptos de violación en amparo directo y, adicionalmente, cuál de ellos, de resultar fundado, se traduce en un mayor beneficio jurídico para el quejoso.

También se resolvió que el delito de uso indebido de atribuciones y facultades de los servidores públicos no es violatorio de la garantía de exacta aplicación de la ley penal; que procede la suspensión de la ejecución de la orden de comparecencia, al afectar temporalmente la libertad personal, y que en caso de insolvencia del sentenciado la autoridad judicial puede decretar la sustitución de la pena pecuniaria por jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

En materia administrativa se declaró la inconstitucionalidad de la limitación del número máximo de colegios profesionales susceptibles de constituirse por cada rama; se estableció que los Congresos Locales pueden legislar en algunas materias de manera concurrente con la Federación, como en el caso de la educación, reglamentando directamente un artículo de la Constitución General; se sostuvo que la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, al establecer la obligación de abanderar como mexicanas las embarcaciones extranjeras que vayan a permanecer por más de dos años en aguas nacionales, no es violatoria de garantías, y se emitieron otros criterios en relación con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Finalmente, en materia tributaria se determinó que el derecho al mínimo vital en el orden constitucional mexicano constituye un límite frente al legislador en la imposición de los tributos, y se emitieron 20 tesis jurisprudenciales y 24 aisladas referentes a diversas disposiciones que regulan el sistema de deducción denominado "costo de lo vendido", entre las que sobresalen las referentes a que dichas disposiciones no transgreden las garantías de irretroactividad de la ley, legalidad, audiencia, reserva de ley y proporcionalidad en materia tributaria.

IV

En cuanto a la administración interna de la Sala se llevaron a cabo algunas acciones que habrán de redundar en su buena marcha, misma que debe verse relacionada instrumentalmente con los objetivos que el artículo 17 constitucional nos impone a los juzgadores. Se implementó un programa de información de precedentes a base de fichas impresas, derivado de la consulta previa de los asuntos que la Subsecretaría General de Acuerdos remite a la Primera Sala para su avocamiento.

Se hicieron modificaciones y adiciones a la Circular Única de la Primera Sala, a efecto de actualizar los lineamientos para el eficaz funcionamiento de los trámites realizados por y ante la Secretaría de Acuerdos.

Un aspecto que se consideró de gran importancia en esta Sala fue el de capacitar, durante todo el año de 2007, al personal profesional y operativo de la Secretaría de Acuerdos para la mejor utilización de los medios informáticos al impartirles cursos de Windows básico, Windows avanzado, Word básico, Word avanzado, Excel, Internet Explorer, Outlook y Power Point.

Como consecuencia de la necesaria difusión de las resoluciones de la Primera Sala en los diversos medios de comunicación, así como en el Canal Judicial, el área de Apoyo Técnico a los Medios de Comunicación creada en esta Sala, ha robustecido la imagen que

se tiene de la Sala y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en general ante la sociedad, mediante la entrega de notas informativas de los asuntos más relevantes resueltos en la semana, así como la disposición para explicar a los compañeros de la fuente sus cuestionamientos respecto de las propias resoluciones.

Finalmente, es importante señalar que el Programa de Contradicciones de Tesis pendientes por resolver de la Primera Sala, creado en el año 2006, constituye una herramienta de gran importancia para el juzgador, como lo indica el registro de visitas al portal de Intranet, ya que desde la creación del programa hasta la fecha hay registradas 44,886 visitas.

V

Termino agradeciendo a mis compañeros Ministros su disposición y apertura a pesar de las obvias diferencias que se producen en los órganos colegiados. Les quedo muy reconocido por la oportunidad que me brindaron y por su apoyo cotidiano. Asimismo, aprovecho para hacer patente mi satisfacción por el regreso del Ministro Gudiño Pelayo, un generoso amigo y elemento fundamental en el funcionamiento de la Sala por su inteligencia y gran capacidad de compromiso, quien afortunadamente para todos nosotros está de vuelta.

Al personal de la Sala también le agradezco su disposición a colaborar en las diversas tareas que juntos iniciamos. Creo que todos nosotros entregamos una Sala en buenas condiciones de operación y capaz de soportar el inicio de las tareas y los procesos de modernización que las condiciones laborales que vayan apareciendo habrán de imponernos a todos. Como alguna vez se los expresé, creo que la adecuada comprensión de la labor que a cada cual nos corresponde desempeñar en la complejidad orgánica que es la Sala, es el mayor elemento de motivación y de orgulloso sentido de pertenencia que cada cual debe mantener. Un agradecimiento muy especial debo hacerlo a la Licenciada Rosalba Rodríguez, quien día a día revisó los acuerdos para firma y con ello contribuyó a que la Presidencia y la Sala cumpliéramos más adecuadamente nuestras tareas. Mi paso por la Presidencia fue muy ilustrativo y, aun cuando la expresión no suela usarse en este contexto, muy divertido por todo lo que aprendí y entre todos hicimos.

Muchas gracias.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SALA

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Proyecto de Administración del Cambio Organizacional de la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala

Por iniciativa del Presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro José Ramón Cossío Díaz, se propuso al Pleno de la propia Sala un Plan de Reestructuración Organizacional de la Secretaría de Acuerdos, basado en la función desempeñada por cada una de las áreas que conformaban la estructura de la Secretaría y respetando la plantilla laboral existente.

Reestructuración que se puso en marcha a través de planes de transición previamente estructurados que garantizan el adecuado funcionamiento de las áreas y que parte de un criterio de agrupación por especialidad funcional, en donde confluyen aspectos de coordinación, supervisión y verificación de los niveles jerárquicos intermedios y altos.

Estructura organizacional que corresponde a los roles y responsabilidades de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que de acuerdo a la coordinación entre el Secretario de Acuerdos y sus tres grandes áreas, se delimitaron funciones de administración en la Secretaría y se emplearon los instrumentos administrativos de control suficientes, desarrollando una organización más productiva, con atención más rápida a solicitudes de los usuarios y mayor calidad de respuesta, impulsando la actualización, simplificación y automatización en los trámites que realiza la Sala, todo lo anterior basado en la comunicación y coordinación de los integrantes de la Secretaría de Acuerdos.

Se ha desarrollado una organización más productiva que permite atender en forma oportuna y pertinente las solicitudes de los usuarios

2. Elaboración de acuerdos de Presidencia

En el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2007, se elaboraron los siguientes acuerdos:

AÑO	ACUERDOS DE PRESIDENCIA						TOTAL
	ADMISIONES	AVOC.	DESECHAMIENTOS	INCOMPETENCIAS	ACUERDO PLENO 5/2001	ACUERDOS DIVERSOS	
1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007	319	1,284	12	7	17	3,445	5,084

3. Capacitación a los secretarios auxiliares y al personal administrativo que integra la Secretaría de Acuerdos

a. Capacitación del personal profesional

El personal profesional asiste a las conferencias organizadas por la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y por el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., así como a todas aquellas promovidas por este Alto Tribunal en forma conjunta con instituciones jurídicas de nivel medio y superior, a nivel nacional e internacional.

Actualización permanente de los conocimientos jurídicos e informáticos que posee el personal profesional de la Secretaría

Con base en la Reestructuración de la Secretaría de Acuerdos propuesta por la actual Presidencia de la Primera Sala, el personal profesional se encuentra en constante capacitación en las áreas jurídicas, informáticas y de redacción judicial, lo cual le permite estar actualizado respecto a los conocimientos jurídicos y a la vanguardia en sistemas de cómputo.

Con la colaboración de la Dirección General de Informática de este Alto Tribunal, durante 2007 se impartieron al personal profesional cursos de computación en las áreas de Windows básico, Windows avanzado, Word básico, Word avanzado, Excel, Internet Explorer, Outlook y Power Point.

b. Capacitación del personal administrativo

Se han instrumentado cursos para el personal administrativo a fin de eficientizar sus labores, en materias como computación y redacción judicial, además de que se ha promovido el estudio para que los servidores públicos inicien o continúen sus carreras profesionales, conforme a los programas instrumentados por las áreas de capacitación de esta Suprema Corte.

En el 2007, se implementó en la Secretaría de Acuerdos un programa de capacitación consistente en la impartición de cursos de computación al personal operativo adscrito a la Secretaría en las áreas de Windows básico, Windows avanzado, Word básico, Word avanzado, Excel, Internet Explorer, Outlook y Power Point.

4. Instrumentación del programa de consulta de criterios jurídicos

Instrumentación de un programa de cómputo que permite la consulta de los criterios jurídicos por parte de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito

Por acuerdo del Pleno de la Primera Sala de la Corte, se ordenó la instrumentación de una herramienta de trabajo computarizada que ofrezca de manera más ágil la consulta de los criterios que en las materias penal, civil, mercantil, administrativa, familiar, laboral y fiscal emita la Primera Sala, herramienta de trabajo que se encuentra a disposición de los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de la República Mexicana, mediante la página de Intranet.

La Secretaría de Acuerdos, por conducto del área de Revisión y Estudio de Expedientes, en coordinación con el área de Consulta de Criterios Jurídicos, alimenta el programa de consulta semanalmente y obtiene estadísticas de utilización mensual de éste, con lo que

promueve el empleo del programa, tanto en la Suprema Corte como en los Circuitos Judiciales de la República Mexicana.

5. Adiciones y modificaciones a la Circular Única de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El funcionamiento, operación y organización de la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala se encuentran plasmados en un documento de observancia general y obligatoria denominado "*Circular Única*", mismo que se actualiza constantemente con base en los acuerdos tomados por el Pleno de la Primera Sala que influyen en el funcionamiento de esta Secretaría. Prueba de lo anterior, lo constituyen las modificaciones y adiciones que durante este año fueron propuestas por la Secretaría de Acuerdos y aprobadas por el Pleno de la Primera Sala en temas como turno virtual de las contradicciones de tesis; funcionamiento y envío de proyectos de contradicciones de tesis a las comisiones especializadas en materias penal y civil; trámite para listar en sesión pública los proyectos de contradicciones de tesis de fondo; lineamientos a seguir en la redacción de proyectos de contradicciones de tesis, entre otras; modificaciones y adiciones que regulan los trámites realizados diariamente por la Secretaría de Acuerdos y que contribuyen a mejorar su desempeño.

Es objetivo primordial de la Secretaría de Acuerdos, continuar proponiendo las adiciones y modificaciones a la "*Circular Única*", que reflejen todos los acuerdos tomados por el Pleno de la Primera Sala inherentes al funcionamiento y desarrollo de los trámites que se traducen en la importante labor jurisdiccional que ejecuta la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Apoyo técnico a los medios de comunicación

Uno de los objetivos centrales del *Programa de apoyo técnico a los medios de comunicación* es difundir los criterios jurisprudenciales y aislados, así como las resoluciones más relevantes que emita la Sala Penal y Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Secretaría de Acuerdos elabora las notas informativas de los asuntos que por su trascendencia e importancia jurídica ameriten ser difundidos a través de los medios de comunicación, e instrumenta acciones de difusión computarizada interna del trabajo del área de Apoyo Técnico a los Medios de Comunicación.

Con la difusión anterior, se pretende que la Primera Sala participe en el proceso emprendido por el Tribunal Constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, orientación de la opinión pública y fomento a la cultura cívica de la legalidad.

Para facilitar la labor informativa de los medios de comunicación, en el mes de noviembre de 2007, se autorizó la instalación en el salón de sesiones de un distribuidor de audio, con su respectiva bocina, a efecto de que los comunicadores tengan acceso directo, por conducto de la conexión correspondiente o bien mediante sus dispositivos de

Difusión, a través de los medios de comunicación, de notas informativas sobre los asuntos de mayor trascendencia resueltos por la Sala

almacenamiento de audio, a los comentarios emitidos por los señores Ministros durante el desarrollo de las sesiones públicas de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

2. Ruta crítica para la resolución de contradicciones de tesis

Los Ministros de la Primera Sala aprobaron un acuerdo referente a los proyectos de contradicción de tesis, mediante el cual se acordó publicar en Intranet, por un término de 10 días naturales, el tema objeto de las contradicciones de tesis que resolverá la Primera Sala. Lo anterior con el objeto de que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, de considerarlo pertinente, formulen comentarios dentro del plazo señalado respecto al asunto que va a resolverse.

De igual manera, por acuerdo de los Ministros de la Primera Sala, el tema de contradicción se pone a disposición del Instituto Federal de Defensoría Pública, del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles y de las Salas que conforman los Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana, para el efecto de que los usuarios puedan manifestar sus comentarios, aprovechando con ello su experiencia.

El área de la Secretaría de Acuerdos encargada del seguimiento del programa tiene encomendado elaborar el probable tema de contradicción de tesis, establecer el denunciante, los criterios de los tribunales contendientes y la legislación que va a interpretarse, y de existir algún comentario respecto a la contradicción de tesis que se encuentra en el programa, hacerlo saber de inmediato al Ministro Ponente para los efectos que éste considere pertinentes.

3. Programa de Derechos Fundamentales en Materia de Familia y Menores

Con el objeto de incrementar la cultura de la legalidad en los ciudadanos, la Primera Sala, por conducto de la Secretaría de Acuerdos, inició el *Programa de Derechos Fundamentales en Materia de Familia y Menores*, el cual, entre otros objetivos, busca fomentar en los ciudadanos la idea de que la Primera Sala vela por sus derechos fundamentales por encima de los intereses de las instituciones, en particular, como primera etapa, por el interés superior de los niños y la familia en temas como pensión alimenticia, divorcio necesario, violencia intrafamiliar, filiación, patria potestad, entre otros, y tiene por sobre todas las cosas el compromiso constitucional de resolver cualquier tipo de asunto relacionado con violaciones a derechos fundamentales.

Por lo anterior, el señor Ministro Presidente de la Primera Sala, a través de la Secretaría de Acuerdos, giró oficio a todos los Tribunales Colegiados de Circuito, por conducto de los Magistrados Coordinadores de los diferentes Circuitos, para que informaran sobre asuntos no resueltos que versen sobre la inconstitucionalidad de leyes o normas locales relativas a derechos fundamentales en materia de familia y menores, ello con el objeto de que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación esté en posibilidad de reasumir el conocimiento de asuntos de su competencia originaria y en aras de coadyuvar al ejercicio de la facultad prevista en el punto quinto del Acuerdo 5/2001.

4. Consulta de resoluciones relevantes, tesis jurisprudenciales y aisladas aprobadas por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El Presidente de la Primera Sala instruyó al Secretario de Acuerdos a efecto de que por conducto del vínculo correspondiente de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ponga a disposición del público en general, la consulta de las tesis jurisprudenciales y aisladas aprobadas por los Ministros integrantes de la Primera Sala.

Difusión oportuna de las jurisprudencias y tesis aisladas emitidas por la Primera Sala

Por instrucciones de la Presidencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se solicitó al Director General y Presidente de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública, la publicación de las sentencias más relevantes emitidas por esta Primera Sala, para lo cual esta Secretaría pone a disposición del mencionado Instituto dichas resoluciones a fin de que sean publicadas en la *Gaceta de la Defensoría*.

En el 2007, los señores Ministros acordaron, por una parte, la integración de diversas comisiones de estudio a fin de facilitar el análisis, discusión y votación de determinados asuntos de la competencia de la Primera Sala y, por la otra, la publicación impresa y difusión en la página de Internet de los trabajos realizados por las referidas comisiones, para lo cual, la Presidencia de la Primera Sala giró instrucciones a la Secretaría de Acuerdos a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para la publicación impresa y difusión de los *Cuadernos de Trabajo* elaborados por las Comisiones de la Primera Sala y que el Pleno de ésta considere importante que se difundan.

Actualmente, está en proceso la publicación del Cuaderno de Trabajo correspondiente al análisis emprendido por la Comisión de estudio del tema de la extradición. Asimismo, se encuentra a disposición del público en general, a través del portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto del módulo referente a la Primera Sala, el Cuaderno de Trabajo relativo a la Comisión de estudio del artículo 217, fracción I, inciso d), del Código Penal Federal, correspondiente a la interpretación del término "indebidamente" y están en proceso de difusión y publicación, los Cuadernos de Trabajo relativos al estudio realizado por las Comisiones en materia de "Costo de lo vendido" y "Menores infractores".

5. Productos informáticos en cumplimiento al Acuerdo General de Administración VI/2006, que regula los procedimientos para la administración y estructura del portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo General de Administración VI/2006, de 29 de mayo de 2006, aprobado por el Comité de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Acuerdos realiza las gestiones necesarias para que en la página de Internet de este Alto Tribunal en el módulo correspondiente a la Primera Sala, se consulten los siguientes productos informáticos:

- Listas de sesión con los puntos resolutivos aprobados por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Actas de sesión pública.

- Índice de contradicciones de tesis pendientes de resolución.
- Engroses de resoluciones emitidas por la Primera Sala.
- Listas de notificaciones.
- Listas para sesión pública.
- Contradicciones de tesis resueltas.
- Cuadernos de trabajo.

Productos informáticos que actualmente se encuentran a disposición de la comunidad jurídica y del público en general a través de la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el módulo de la Primera Sala y que permiten la consulta actualizada, oportuna, pertinente y relevante de toda la información inherente a la actividad que desempeña esta Secretaría.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRIMERA SALA
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

TIPOS DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	ARCHIVO PROV. ACL. SENT.	INGRESOS	EGRESOS PRESIDENCIA	EGRESOS				EXISTENCIA
					RESUELTOS	ENVIADOS AL PLENO	ACUERDO PLENO 5/2001	ARCHIVO PROV. ACL. SENT.	
AMPAROS EN REVISIÓN	28	5	410	0	396	11	0	5	31
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	22	0	427	0	416	4	0	0	29
AMPAROS DIRECTOS	0	0	2	0	0	1	0	0	1
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	14	0	14	0	0	0	0
APELACIONES	3	0	4	0	7	0	0	0	0
ACLARACIÓN DE SENTENCIA	0	1	0	0	0	0	0	1	0
COMPETENCIAS	0	0	4	1	3	0	0	0	0
CONTRADICCIONES DE TESIS	30	0	191	0	161	3	0	0	57
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	2	0	0	1	0	0	1
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	1	0	7	0	8	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	1	0	0	1	0	0	0
FACULTAD DE ATRACCIÓN	0	0	14	0	9	2	0	0	3
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	1	0	7	0	7	0	0	0	1
IMPEDIMENTOS	0	0	5	0	4	0	0	0	1
INCONFORMIDADES	7	0	176	0	172	0	0	0	11
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	26	121	332	0	292	6	0	121	60
INCIDENTES DE REPETICIÓN	0	0	5	0	3	1	0	0	1
QUEJAS	1	0	9	0	7	2	0	0	1
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	23	23	0	0	0	0	0
RECLAMACIONES EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	5	0	27	0	31	0	0	0	1
RECLAMACIONES	9	0	164	0	164	0	0	0	9
RECLAMACIONES EN ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	2	0	2	0	0	0	0
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	2	0	2	0	0	0	0
VARIOS	0	0	12	12	0	0	0	0	0
SUMA		127*		36	1,698	32	0	127*	
	133		1,840		1,766				207

* ESTOS ASUNTOS NO CONSTITUYEN INGRESO NI EGRESO (INFORMATIVO).

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRIMERA SALA
ACUERDOS DE PRESIDENCIA
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

TIPOS DE ASUNTO	ADMISIONES	AVOC.	DESECHAMIENTOS	ACUERDO PLENO 5/2001	INCOMPETENCIAS	ACUERDOS DIVERSOS	TOTAL
AMPAROS EN REVISIÓN	26	314	0	0	0	639	979
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	88	215	0	0	0	644	947
AMPAROS DIRECTOS	2	0	0	0	0	7	9
APELACIONES	0	4	0	0	0	6	10
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	14	0	0	0	2	16
COMPETENCIAS	3	0	0	0	0	1	4
CONTRADICCIONES DE TESIS	173	9	0	0	1	622	805
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	7	0	0	0	2	9
CONSULTAS A TRÁMITE	0	2	0	0	0	0	2
CUMPLIMIENTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	1	0	0	0	1	2
FACULTAD DE ATRACCIÓN	8	6	0	0	0	20	34
IMPEDIMENTOS	5	0	0	0	0	12	17
INCONFORMIDADES	0	176	0	0	0	190	366
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	332	0	0	0	885	1,217
INCIDENTES DE REPETICIÓN	0	5	0	0	0	13	18
QUEJAS	5	5	0	0	0	18	28
MODIFICACIONES DE JURISPRUDENCIA	6	2	0	0	0	5	13
RECONOCIMIENTOS DE INOCENCIA	0	0	0	17	6	53	76
RECLAMACIONES EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	27	0	0	0	0	27
RECLAMACIONES	3	161	0	0	0	240	404
RECLAMACIONES EN ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	2	0	0	0	0	2
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	2	0	0	0	2	4
VARIOS	0	0	12	0	0	83	95
TOTAL:	319	1,284	12	17	7	3,445	5,084

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRIMERA SALA
OFICIOS GIRADOS A DIFERENTES AUTORIDADES
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007**

AUTORIDADES	TOTAL
AUTORIDADES DEL FUERO COMÚN EN EL DISTRITO FEDERAL	36
AUTORIDADES DEL FUERO COMÚN EN PROVINCIA	45
JUZGADOS DE DISTRITO	924
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	56
OFICIOS INTERNOS	925
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	216
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	425
TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	3,552
TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	50
TITULAR DE LA RED JURÍDICA	27
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	91
DESPACHOS ENVIADOS A DIFERENTES AUTORIDADES	120
OTRAS AUTORIDADES	913
TOTAL	7,380

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRIMERA SALA
TESIS APROBADAS, OFICIOS GIRADOS A DIFERENTES AUTORIDADES, NOTIFICACIONES,
SESIONES CELEBRADAS, CIRCULARES REPARTIDAS, CERTIFICACIÓN DE TESIS Y OTROS
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007**

CONCEPTOS	TOTAL
TESIS APROBADAS	
TESIS JURISPRUDENCIALES	175
TESIS AISLADAS	260
NOTIFICACIONES	
NOTIFICACIONES POR LISTA	6,183
NOTIFICACIONES PERSONALES	74
SUMA:	6,257
EXPEDIENTES DEL ARCHIVO	
EXPEDIENTES ENVIADOS	1,633
EXPEDIENTES SOLICITADOS	759
MOVIMIENTOS DE PLENO A SALA	
ASUNTOS DE PLENO RADICADOS EN SALA	1,284
ASUNTOS ENVIADOS AL PLENO	32
CERTIFICACIONES DIVERSAS	
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	687
RAZONES SECRETARIALES	3,774
SESIONES CELEBRADAS	
PÚBLICAS	39
PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS	1
PRIVADAS	39
PRIVADAS EXTRAORDINARIAS	1
CIRCULARES	
REPARTIDAS A LOS SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA	8

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRIMERA SALA
EXPEDIENTES EGRESADOS EN SESIÓN DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007**

MINISTROS	DIC. 2006			ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPT.			OCTUBRE			NOV.			40 SESIONES		
	1			4			4			4			3			3			3			2			4			3			5			4			SUMA		
	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP	E	P	AP
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO	7	0	1	32	0	6	25	1	0	26	2	1	25	1	1	25	0	3	28	0	2	18	0	0	38	0	0	24	0	1	48	0	1	30	1	4	326	5	20
JUAN N. SILVA MEZA	3	0	0	30	1	7	29	4	7	31	0	1	30	0	5	34	0	0	29	0	2	13	1	1	37	0	0	23	1	2	41	0	2	39	1	1	339	8	28
OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS	5	0	0	37	0	2	29	0	5	31	0	2	26	0	2	36	0	1	28	0	3	22	0	1	36	0	2	28	0	3	44	0	3	40	2	0	362	2	24
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ	5	0	0	34	0	5	26	1	2	32	0	1	34	0	0	33	0	1	27	2	2	18	1	1	34	2	2	27	0	1	46	0	0	27	3	1	343	9	16
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ	6	1	2	32	2	7	29	1	6	31	0	2	34	0	2	33	1	2	24	0	3	14	0	3	32	0	5	22	0	4	40	0	3	31	3	0	328	8	39
SUMAS	26	1	3	165	3	27	138	7	20	151	2	7	149	1	10	161	1	7	136	2	12	85	2	6	177	2	9	124	1	11	219	0	9	167	10	6	1,698	32	127

E=EGRESOS.

P=ENVIADOS AL PLENO.

AP=ARCHIVO PROVISIONAL Y ACLARACIÓN DE SENTENCIA NO CAUSAN INGRESO NI EGRESO (INFORMATIVO).





**Segunda Sala de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación**

Foto de portada de izquierda a derecha: Ministros José Fernando Franco González Salas, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel y Mariano Azuela Güitrón.

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos

SEÑOR MINISTRO GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA FEDERAL

SEÑORA Y SEÑORES MINISTROS
SEÑORAS Y SEÑORES
MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DISTINGUIDO AUDITORIO:

INTRODUCCIÓN

Un pueblo es un tejido histórico y la actividad social es inseparable de la continuidad que enlaza el presente con el pasado y que lo lanza hacia el porvenir. En la evolución constitucional mexicana, la realidad histórica, los hechos y las conductas humanas, manifestadas a través de relaciones sociales, económicas, políticas y jurídicas favorecieron el nacimiento, formación y evolución de nuestras instituciones.

Instituciones que, en palabras de Alfonso Reyes, están "*... formadas por seres humanos. Seres humanos que al integrarlas adquieren el compromiso de dignificarlas con su*

actuación. Seres humanos conscientes de su efímera duración, pero sabedores de que su pasajera actuación, honesta y responsable, es seguro resguardo de la permanencia de sus instituciones".

Entre éstas, sin duda alguna, mención especial merece el destacado papel que desempeña en la actualidad la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actor determinante en el proceso de consolidación de nuestra democracia. Fiel de la balanza en la solución de los muchos y variados conflictos sometidos a su jurisdicción.

Como parte integrante del Máximo Tribunal del país, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contribuye cotidianamente, en la materia de su competencia, en la ardua labor de impartir justicia, teniendo siempre presente que el Derecho es considerado como el mejor método de acceso a la justicia, y su proclamación como la única forma de garantizar el bien común.

El acto que hoy nos convoca es una práctica reiterada en todos los órganos del Poder Judicial Federal, mediante la cual periódicamente: se toma nota de las circunstancias acaecidas durante el año que está por culminar, y se hace un recuento de logros y pendientes. El objeto de esta práctica es ponderar los resultados obtenidos y, de ser necesario, tomar las medidas pertinentes para enmendar errores, optimizar recursos y mejorar métodos de trabajo.

Es a través de estas figuras jurídicas: información y rendición de cuentas, como los servidores públicos y las instituciones transparentan su actuación.

Iniciamos el presente año con significativos cambios en la Segunda Sala. Uno de ellos, motivo de gran beneplácito, fue el retorno a la Sala del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón, quien a la conclusión de su encargo como Presidente de este Máximo Tribunal volvió a su casa, a la Sala que desde 1960 fue mudo testigo de su ingreso al Poder Judicial Federal como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Ponencia del ilustre constitucionalista Don Felipe Tena Ramírez. Su experiencia, conocimiento y sus insuperables dotes de maestro enriquecen profundamente las discusiones en esta Sala.

El otro cambio obedeció a que en justo reconocimiento a su trayectoria jurisdiccional, capacidad, profesionalismo y entrega en el servicio de administración de justicia, el señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el pasado 2 de enero, fue elegido Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su ausencia privó a esta Sala de sus brillantes opiniones, pero estamos ciertos que sus cualidades serán mejor aprovechadas en el sitial que ahora ocupa en el que seguramente dejará huella indeleble para bien de nuestra Institución.

2007, año en el que, mis compañeros Ministros, integrantes de la Segunda Sala: Mariano Azuela Güitrón, Genaro David Góngora Pimentel, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y José Fernando Franco González Salas, distinguidos siempre por estar a la vanguardia en el estudio, investigación, análisis, prospección y proposición de sólidas argumentaciones para la solución de los asuntos jurídicos sometidos a nuestra consideración, han colaborado de manera seria, responsable, activa y decidida, con respeto irrestricto a nuestra normatividad y con una visión humanista que fundamenta no sólo sus profundos planteamientos jurídicos, sino su actuar personal, ético, honesto y profesional.

Plenamente conscientes de que el honor de realizar la tarea de impartir justicia es una de las más nobles y elevadas que puede encomendarse a un ser humano; de que la independencia de criterio es la base de la dignidad humana, y que el cimiento fundamental de esta cualidad intrínseca del juzgador es, sin duda alguna, su inamovilidad, que lo desvincula de influencias internas y externas, garantizándole de esta forma el fortalecimiento de su recta voluntad.

Conscientes también de que en un cuerpo colegiado prevalece la enorme ventaja de la responsabilidad compartida y al propio tiempo, el conocimiento jurídico está sujeto a la prueba de contraste con las opiniones de los demás, pues la divergencia de criterios forma el carácter de sus componentes.

En la Segunda Sala hemos entendido que en una discusión, la defensa de un criterio externado con convencimiento, no riñe con el reconocimiento de la verdad ajena y del error propio. Que la vehemencia proferida sólo es dable al externar el punto jurídico, pues en el más riguroso debate siempre ha privado la más delicada urbanidad. Las opiniones discordantes se han sostenido o unificado, con la única voluntad común de hacer justicia.

Y al concluir la votación, con el sentimiento del deber cumplido con honestidad, hemos dado vuelta a la página y renovado los ánimos de amistad y compañerismo.

Los rubros a informar son los siguientes:

TRANSPARENCIA

Preocupación sustantiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es actuar con transparencia, fundamento de su credibilidad, finalidad a la que concurren de manera integral, lineamientos y acciones que son parte esencial de nuestro actuar íntegro, responsable, pero sobre todo, de cara a la sociedad.

Para el cumplimiento de estos propósitos y políticas, esta Segunda Sala, en coordinación con el Comité de Comunicación Social y Difusión tuvo, entre sus tareas prioritarias, la detección y selección de asuntos que, por su relevancia jurídica, social, económica o política, acreditan el mérito requerido para su amplia difusión.

Complementa esta acción, la elaboración clara, apegada a hechos y derecho, concisa y objetiva, de notas informativas que, con la colaboración de los medios de comunicación se hacen del conocimiento público y de los directamente interesados. Para lo cual se designó al Licenciado Óscar Zamudio Pérez, Secretario de Tesis de la Segunda Sala, quien además se capacita en el "**Diplomado en Periodismo Judicial**", impartido por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Universidad Iberoamericana y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

La tecnología, gran aliado en esta era digital de vasta comunicación, contribuye por igual al propósito de difusión. Así, sin menoscabo de su tradicional publicación en los estrados de esta Suprema Corte, las listas de los asuntos discutidos y resueltos por la Sala son también publicadas en Internet, haciendo válido el propósito de eliminar, con este medio, límites al conocimiento de la información en materia de tiempo y espacio.

También las ejecutorias emitidas por la Sala, una vez engrosadas y notificadas, pueden ser consultadas, vía Internet, en su versión pública, de conformidad con lo dispuesto en los

"Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas de las Sentencias del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", en vigor a partir del 16 de mayo del año en curso.

Se suma a este esfuerzo la determinación de los Ministros integrantes de esta Sala, en el mismo mes de mayo, de incorporar al portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el tópico correspondiente al **"Índice de Contradicciones de Tesis"**, tal y como se presenta en la **"Red Jurídica Nacional del Poder Judicial de la Federación"** (Intranet), con la ventaja adicional de que los consultantes puedan emitir comentarios vía electrónica, respecto de algún tema en contradicción pendiente de resolución. Con esto se logra amplia comunicación con los justiciables y plena apertura a la sociedad.

Adicionalmente, la Secretaría de Acuerdos de la Sala funciona como permanente Módulo de Acceso a la Información, que trabaja en paralelo con la Unidad de Enlace y la Dirección General de Difusión, a través de las cuales se recibieron, en este año, 135 solicitudes de información, 50% más que en 2006; las que, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, fueron atendidas bajo principios de veracidad y oportunidad.

CAPACITACIÓN

La actualización constante es indispensable, sobre todo en esta época de continuos cambios. Tener por hábito el estudio y la investigación contrastados con la realidad dinámica y cambiante. El servidor público que no está al día en los conocimientos pierde confiabilidad en sus actuaciones.

Por ello, preocupación permanente de los Ministros integrantes de la Segunda Sala, ha sido fortalecer la eficiencia de su desempeño a través de la continua actualización de los servidores públicos que la integran, en aquellos ámbitos en los que se estima que los nuevos conocimientos: refuerzan sus capacidades, habilidades y destrezas; estimulan su actitud positiva y su valor intelectual; permiten optimizar su labor y, consecuentemente, la institucional.

Con este ánimo, durante el año que se informa, independientemente de los diferentes cursos de posgrado a los que asisten los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a las Ponencias de los señores Ministros, en el marco del Programa General de Capacitación y Profesionalización 2007, se impartieron para el personal de la Segunda Sala los Diplomados **"Proyección Humana y Organizacional en el Poder Judicial de la Federación"** y **"Argumentación y Retórica Jurídica"**, por la Universidad Iberoamericana.

SERVICIO SOCIAL

Con el objeto de complementar la formación jurídica, estimular la participación y fortalecer el criterio de los futuros juristas, esta Sala tiene implementado un programa de servicio social en el que el prestador aplica sus conocimientos académicos para la solución de conflictos reales, y se sensibiliza en la problemática de la administración de justicia. Actualmente se cuenta con un prestador de servicio social.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO

Con la finalidad de mejorar el desempeño en materia del conocimiento, trámite y resolución de los asuntos competencia de la Sala, durante este año se realizaron acciones encaminadas a la implementación de los programas de cómputo que permitieran automatizar y agilizar las acciones que se llevan a cabo en las Ponencias que la integran.

Dichos programas hacen posible que las Ponencias generen automáticamente las listas para la vista de los asuntos y las de los resueltos con los puntos resolutivos respectivos, así como el acceso a los engroses correspondientes una vez que éstos se han autorizado.

Otra innovación al incorporar estos programas hará posible que, desde la consulta de tesis aprobadas, puedan visualizarse de manera inmediata y a través de una liga electrónica, las consideraciones que sustentan la ejecutoria.

Con lo anterior, se busca que el personal profesional y operativo de Ponencias y Sala pueda acceder, de principio a fin, a la consulta completa de los expedientes y de las ejecutorias con que culminan, haciendo de fácil localización las razones jurídicas que las fundamentan.

En junio de 2006 entró en operación el "**Programa Integral de Tesis**" aprobado por esta Sala, cuyo objetivo es agilizar la elaboración y seguimiento, de manera automatizada, del trabajo secuencial de los Secretarios de Estudio y Cuenta, la Secretaría de Tesis y la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; en lo relativo al trámite, aprobación y, en su caso, certificación de tesis aisladas y jurisprudenciales emitidas por la Segunda Sala; desde su propuesta, hasta su publicación en el disco compacto respectivo; así como la detección automática de las reiteraciones de criterios y de las contradicciones de tesis.

A un año del inicio de su funcionamiento se llevó a cabo una evaluación de la operación del Programa, advirtiéndose la necesidad de modificar el trámite de los proyectos de tesis, con el fin de que fueran aprobados conjuntamente con los asuntos de los que derivan, aprovechando la proximidad de su discusión, lo que motivó la aprobación por los integrantes de esta Segunda Sala, del Acuerdo General 1/2007, que regula el procedimiento para el trámite, aprobación, certificación y difusión de las tesis aisladas y de jurisprudencia.

En este periodo, la Sala aprobó, en las materias de su competencia, 265 tesis jurisprudenciales y 207 tesis aisladas, que superan en 14% a las de igual periodo del año anterior y pueden ser consultadas a través de Internet.

MOVIMIENTO DE ASUNTOS

La Segunda Sala inició el presente año con una existencia de 47 asuntos, los que sumados a los 1,936 que ingresaron nos da un total de 1,983 expedientes, de los cuales egresaron 1,857 de la manera siguiente: 1,793 por resolución, 20 mediante dictamen, 37 se remitieron al Tribunal Pleno, 6 se desecharon por acuerdo de Presidencia y 1 se dio de baja. En este momento se encuentran pendientes de resolución 126 asuntos.

En el rubro de los amparos en revisión, egresaron 425 asuntos, de los cuales 14 correspondieron a la materia de trabajo y 384 a la administrativa, y de éstos 11 fueron enviados al Pleno y 16 a la Primera Sala y a los Tribunales Colegiados de Circuito. Del total de los egresos, se amparó en un 14.67%, se negó en el 48.19%, se sobreseyó en el 2.20%, se reservó jurisdicción en el 28.36%, se desechó el recurso en el 0.24%, se remitió al Pleno el 2.58% y se resolvió con diverso sentido en un 3.76%.

Tratándose de los amparos directos en revisión egresaron 312 asuntos, de los cuales 55 asuntos fueron laborales, 246 administrativos y 8 agrarios y 3 asuntos se enviaron al Tribunal Pleno. De este total de egresos, se amparó en un 4.20%, se negó en el 19.16%, se desechó en el 74.72% y los asuntos que se resolvieron con otro sentido son 6 y representan el 1.92%.

De las 282 contradicciones de tesis resueltas, el 54.81% tuvo un estudio de fondo; fueron declaradas inexistentes el 33.10%; sin materia el 4.62%; improcedentes el 6.41% y se enviaron al Pleno el 1.06%.

En cuanto a las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción egresaron 24 asuntos, 19 administrativos, 1 agrario, 3 laborales y 1 se remitió al Pleno. Los porcentajes de resolución observados son los siguientes: se ejerció la facultad en el 45.84%, no se ejerció en un 50% y se enviaron al Pleno el 4.16%.

Tratándose de controversias constitucionales egresaron 22 asuntos, de las cuales 4 se enviaron al Pleno. Los porcentajes de resolución observados son los siguientes: con estudio de fondo el 45%, sobreseydas el 37% y se remitieron al Pleno el 18%.

En relación a las acciones de inconstitucionalidad egresaron 15 asuntos, de los cuales 9 se enviaron al Pleno. Los porcentajes de resolución observados son los siguientes: sobreseydas el 40% y se enviaron al Pleno el 60%.

Con beneplácito también informo que en relación con los expedientes abiertos para la obtención del puntual cumplimiento de las ejecutorias de amparo, la Segunda Sala resolvió 308 casos, con lo cual se satisfizo el propósito de dar eficacia a las sentencias en las que la Justicia Federal otorgó su protección a los quejosos.

INFORME DE ASUNTOS RESUELTOS POR LA SALA A TRAVÉS DE COMISIONES

El Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al emitir su Acuerdo General 5/2007, por virtud del cual delegó su competencia a las Salas para resolver los amparos en revisión y amparos directos en revisión en materia administrativa, en los que subsistan problemas de constitucionalidad análogos, consideró conveniente crear Comisiones de Secretarios que se encarguen de formular el o los proyectos relativos, cuando ingresen más de 3 asuntos sobre un mismo tema, con el objeto de formular un análisis integral de los aspectos planteados, cuyo estudio a la postre se recoja en la jurisprudencia respectiva que las Salas determinen.

Una vez integradas las comisiones y hasta en tanto el Pleno o las Salas decidan sobre los temas de constitucionalidad correspondientes, se entenderá suspendido el proce-

dimiento en términos de lo previsto en el artículo 366 del Código Federal de Procedimientos Civiles y, por ende, durante ese lapso no correrán los plazos de caducidad previstos en la fracción V del artículo 74 de la Ley de Amparo.

Bajo esta modalidad se resolvió en la Segunda Sala, en el periodo que se informa, un total de 179 amparos en revisión, respecto de los siguientes temas:

- a) Ley del Impuesto sobre la Renta, específicamente respecto de sus disposiciones vigentes en dos mil seis, que regulan el límite a la deducción de los intereses provenientes del endeudamiento excesivo de las empresas y el sistema de deducciones para las personas físicas que reciben ingresos por salarios;
- b) Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigente en 2005, concretamente por cuanto a las disposiciones que regulan el mecanismo de acreditamiento así como el régimen de tributación para los pequeños contribuyentes;
- c) Ley Federal de Derechos, específicamente sus artículos 289 a 292 que regulan el derecho por el uso, goce o aprovechamiento del espacio aéreo mexicano, en vigor a partir del 1 de enero de 2005;
- d) Ley de Comercio Exterior, concretamente su artículo 89-F que regula lo concerniente a la vigencia de las cuotas compensatorias;
- e) Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, específicamente su artículo 29, en relación con los artículos 1 a 3 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al referido Instituto; y
- f) Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de agosto de 2005, específicamente, sus artículos 10, 23, 24, 26, 50 a 56, 95, 98 y 125 a 129.

Aprovechando la experiencia favorable de la creación de comisiones de Secretarios para el análisis de temas específicos, y con el propósito adicional de agilizar el trámite de los expedientes relacionados con el cumplimiento de las sentencias que otorgan el amparo y protección de la Justicia Federal, el 5 de junio de 2007 el Tribunal en Pleno autorizó la creación de la Comisión de Ejecución de Sentencias de Amparo, cuya eficiente colaboración dio frutos en la Segunda Sala permitiendo que, tan sólo en ella, fueran resueltos 161 asuntos.

Importa destacar que los criterios aislados y jurisprudenciales sostenidos por la Segunda Sala al resolver, a través de comisiones, los temas de constitucionalidad de leyes fiscales han permitido que los Tribunales Colegiados de Circuito desahoguen un importante número de asuntos.

Ejemplificativamente podrían mencionarse los expedientes relativos a la impugnación de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, respecto de los cuales los Tribunales Colegiados de Circuito resolvieron un total de 1,437 amparos en revisión con apoyo en los criterios generados por la Segunda Sala, según se reporta por el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) del Consejo de la Judicatura Federal.

De todas las cifras expresadas se observa, en primer lugar, un resultado favorable de los propósitos que animaron la reforma constitucional publicada el 11 de junio de 1999, que facultó al Pleno de la Suprema Corte de Justicia para expedir acuerdos generales, a fin de lograr una adecuada distribución entre las Salas de los asuntos que compete conocer a este Alto Tribunal, así como para remitir a los Tribunales Colegiados de Circuito, para mayor prontitud en el despacho de los asuntos, aquellos en los que hubiera establecido jurisprudencia o los que, conforme a los referidos acuerdos, la propia Corte determine para una mejor impartición de justicia.

De esta forma, las Salas del Más Alto Tribunal contribuyen al desahogo de los asuntos de la competencia del Pleno para conjurar algún posible rezago en las funciones del Tribunal Constitucional.

Otro destacado dato lo constituye la abundante cantidad de amparos directos en revisión cuyo recurso fue desechado por no entrañar la fijación de un criterio de importancia y trascendencia, al no prevalecer un problema de inconstitucionalidad de alguna disposición legal ni la interpretación directa de algún precepto constitucional (74.5%), asuntos en los cuales la Segunda Sala ha tenido un escrupuloso cuidado en calar profundamente en el tema planteado, a fin de rechazar aquellos casos en los que es manifiesta la ausencia de los requisitos constitucionales señalados.

Sin embargo, debido al alto porcentaje de desechamientos (74.5%), se advierte que la interposición de este recurso no se realiza en los estrictos términos que exige, para su procedencia, la fracción IX del artículo 107 constitucional, y con el entendimiento de que se trata de un recurso excepcional, sino que se le utiliza de manera indiscriminada, como una instancia más dentro de un procedimiento jurisdiccional, lo que de alguna manera prolonga y encarece la solución de los juicios de esta naturaleza.

La unificación de la interpretación del orden jurídico igualmente ha sido auspiciada al establecerse en numerosos casos qué criterios deben regir de entre los sustentados por los Tribunales Colegiados del país, fomentando la seguridad jurídica, valor fundamental del Estado de Derecho.

No puede dejar de mencionarse que las nuevas tendencias y técnicas de evaluación del desempeño a nivel internacional destacan respecto de las instituciones públicas, los beneficios no financieros que de su acción pueden resultar y que derivan en mejores servicios a la ciudadanía, cambios en normatividad y legislación, superiores condiciones para el actuar gubernamental. Beneficios éstos que se proyectan no sólo en las acciones presentes, sino que afectan de manera singular en el futuro desenvolvimiento de las áreas y cuestiones que con esas mejoras se logra impactar.

Esta nueva concepción, válida en la mayoría de los casos, en las resoluciones jurisdiccionales adquiere connotación especial. Ciertamente es que, como parte de nuestra labor, medimos el número de asuntos que ingresan, los que egresan y el tipo de sentencia o resolución que recae a cada uno de los expedientes que se tramitan y resuelven.

El otro punto fundamental, no se ubica en términos de cifras, sino que se establece en la calidad de juzgar y ésta reside en la experiencia, capacidad, entrega, dedicación, profesionalismo, ética y apego a la Norma Constitucional de quien ejerce la función jurisdiccional.

Es ésta la parte primordial, porque su concreción se refleja en la seguridad jurídica que tiene el ciudadano en su actuar. Motor de iniciativas, certeza de decisiones económicas, equilibrio de la división y competencia de los poderes, garantía de los derechos fundamentales que consagra nuestra Constitución, los cuales buscamos permanentemente resguardar.

La vigencia práctica de estos principios se traduce en beneficios, cuya causa-efecto se refleja en seguridad jurídica para los gobernados y en superior desempeño a nivel nacional.

Los beneficios que derivan de las resoluciones jurisdiccionales, son los que fundamentan el propósito y objetivo de nuestro actuar. Beneficios que no siempre son medibles en una exacta estadística anual, sino en efectos de especial singularidad, cuya virtud es hacerse sentir en el presente y proyectarse a futuro, en aspectos primordiales para el avance de la certeza y estabilidad del orden jurídico nacional.

Certeza y seguridad jurídica, justicia efectiva, vigencia absoluta del Estado de Derecho, resguardo de libertades y garantías fundamentales, credibilidad en el sistema jurisdiccional; bases insuperables para el sostenimiento del sistema democrático nacional.

Por ello, al presentar el movimiento de asuntos, tan importante es la consideración estadística del trámite, como la calidad, profundidad y sentido de las resoluciones, esto es, la capacidad para juzgar, el aplomo para tomar la resolución que procede sin más consideración que el recto actuar, con estricto apego a derecho, en defensa de la norma constitucional, sin reparo en las consecuencias personales que ajenas al derecho ello pudiera ocasionar.

No extraña, por tanto, que nuestras resoluciones no busquen la aceptación de todas las partes, sino el reconocimiento de éstas de que se pronunciaron conforme a derecho, que son justas, transparentes, sólidamente fundadas y motivadas. Piedra angular del trabajo de esta Sala, vértice del que parten las líneas de su actuar.

ALGUNOS CRITERIOS AISLADOS O JURISPRUDENCIALES SOSTENIDOS POR LA SEGUNDA SALA

A continuación se señalan de manera ejemplificativa algunos criterios aislados o jurisprudenciales sostenidos en el periodo que se informa por la Segunda Sala:

- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: **"(...) reúne los requisitos de forma para incorporarse al sistema jurídico mexicano (...)"**, lo que tiende a dotar de seguridad jurídica las relaciones jurídicas y comerciales en ese marco.¹
- **"(...) la garantía judicial prevista (...) en el artículo 8o., numeral 1, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, adoptada en la Ciudad de San José de Costa Rica, el veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, es concordante**

¹ Tesis LXXXIII/2007. Amparo en revisión 120/2002.· Mc Cain México, S.A. de C.V.· 30 de mayo de 2007.· Cinco votos.· Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.· Secretaria: Andrea Zambrana Castañeda.

con las de audiencia y acceso a la justicia contenidas en los artículos 14 y 17 constitucionales (...)", criterio con el cual la Segunda Sala establece que existe una relación armónica entre los derechos reconocidos en la Constitución Federal y aquellos garantizados en los tratados internacionales sobre derechos humanos.²

- Se reconoció que los beneficiarios del trabajador fallecido tienen el derecho constitucional de recibir diversas pensiones, entre ellas la de viudez, así como –al mismo tiempo– el derecho constitucional a seguir desempeñando al servicio del Estado un empleo remunerado. Por ende, la Sala declaró inconstitucional el artículo 51, fracción II, inciso c), y párrafos antepenúltimo y último, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, al prever que la pensión por viudez sólo puede coexistir con el desempeño de un trabajo remunerado que no implique la incorporación al régimen obligatorio de dicho ordenamiento legal.³
- Este órgano jurisdiccional reconoció la existencia del principio de presunción de inocencia –como derecho fundamental– aplicable en cualquier materia (incluyendo el ámbito administrativo), al considerar que trasciende la órbita del debido proceso, pues con su aplicación se garantiza la protección de otros derechos como son la dignidad humana, la libertad, la honra y el buen nombre, que podrían resultar vulnerados por actuaciones penales o disciplinarias irregulares.⁴
- Se resolvió que los poderes públicos deben respetar la garantía de audiencia en cualquier materia, incluso cuando se impongan modalidades a la propiedad privada por las que se prive definitivamente al gobernado en los derechos de uso, goce o disposición de la propiedad.⁵
- Mediante una interpretación conforme a la Constitución, la Sala desprendió de la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, el derecho de prórroga de dos años sin intereses para el pago del crédito de la vivienda, en relación con las personas que padecen invalidez temporal, ante su notoria insolvencia y la posibilidad de que llegue a determinarse la existencia de una invalidez definitiva.⁶
- Siguiendo la tendencia constitucional de dotar de seguridad jurídica las relaciones en materia agraria, la Segunda Sala determinó que la Asamblea de Ejidatarios debe efectuar la asignación de tierras ejidales a partir del plano del ejido elaborado por el Registro Agrario Nacional y conforme a las normas técnicas que éste expida.⁷

² **Tesis CV/2007.** Amparo en revisión 282/2007.- Ramón Islas Arriola.- 20 de junio de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Mariano Azuela Güitrón.- Secretario: Óscar Palomo Carrasco.

³ **Tesis XXIX/2007.** Amparo en revisión 1927/2006.- Araceli Soledad Magaña Núñez.- 7 de marzo de 2007.- Unanimidad de cuatro votos.- Ausente: José Fernando Franco González Salas.- Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.- Secretario: Alberto Miguel Ruiz Matías.

⁴ **Tesis XXXV/2007.** Amparo en revisión 89/2007.- Jorge Rodrigo Jiménez Esquivel.- 21 de marzo de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Genaro David Góngora Pimentel.- Secretario: Marat Paredes Montiel.

⁵ **Tesis LXIII/2007.** Amparo en revisión 136/2007.- María de la Paz Campos Hernández y otro.- 18 de abril de 2007.- Unanimidad de cuatro votos.- Ausente: Mariano Azuela Güitrón.- Ponente: Genaro David Góngora Pimentel.- Secretaria: Blanca Lobo Domínguez.

⁶ **Tesis XCI/2007.** Amparo en revisión 268/2007.- Netzahualcóyotl Hernández Escoto.- 27 de junio de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos.- Secretarios: Estela Jasso Figueroa, Fernando Silva García y Alfredo Villeda Ayala.

⁷ **Tesis CXIII/2007.** Contradicción de tesis 117/2007-SS.- Entre las sustentadas por el Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito y el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito.- 8 de agosto de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Genaro David Góngora Pimentel.- Secretaria: Blanca Lobo Domínguez.

- Se declaró inconstitucional el artículo 152 de la Ley del Seguro Social, al incluir únicamente como beneficiarios de la pensión por viudez a la que fue esposa del asegurado o pensionado, a la concubina que cumpla con los requisitos exigidos en él y al viudo ubicado en el supuesto previsto en el propio precepto y, por tanto, excluir al concubinario de entre tales beneficiarios, por violar una de las garantías sociales del artículo 123 constitucional, así como las garantías de igualdad y no discriminación.⁸
- Se resolvió que es procedente otorgar la suspensión de la resolución en la cual se ordene la baja de un miembro de las Fuerzas Armadas Mexicanas y su alta en situación de retiro por motivos de salud, para el efecto de que el quejoso continúe prestando sus servicios como miembro activo del Ejército Mexicano, perciba sus haberes y todas las prestaciones generadas que por estar en activo le correspondan legalmente; sea en la misma área en la cual ha realizado sus labores o en una distinta acorde a sus capacidades, derivadas de su estado de salud.⁹
- En un reciente criterio, la Segunda Sala, retomó la definición de la forma en que debe analizarse la competencia de la autoridad demandada en el juicio contencioso administrativo, en términos del artículo 238 del Código Fiscal de la Federación y su correlativo 51 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, para concluir lo siguiente: 1) cuando se alegue en los conceptos de nulidad que la autoridad demandada actuó sin competencia legal, la Sala Fiscal analizará el problema y, en su caso, declarará la nulidad solicitada; 2) cuando la Sala Fiscal advierta oficiosamente que la autoridad demandada carece de competencia, declarará la nulidad del acto impugnado; 3) la falta de pronunciamiento expreso de la Sala Fiscal sobre el particular, por ausencia de concepto de nulidad, conlleva el reconocimiento implícito de que dicha autoridad sí es competente para emitir el acto cuya nulidad se reclamó; y 4) si el actor no alegó ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa la incompetencia de la autoridad demandada, el concepto de violación relativo hecho valer en el amparo directo debe declararse inoperante, ya que no puede otorgarse al quejoso un beneficio que no se adujo ante la jurisdicción ordinaria.¹⁰
- Se estableció el criterio en el sentido de que los artículos 87 y 26, fracción III, de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar violan el artículo 14 constitucional, puesto que por ministerio de ley: por un lado, se obliga a los ingenios o industriales a responder en cierta proporción por las pérdidas de otros (abastecedores) cuando éstas derivan de acontecimientos fortuitos o de fuerza mayor; y, por otro lado, se impone a los industriales de la caña de azúcar y a sus abastecedores cubrir los costos generados por interrupciones en la zafra, incluyendo los apoyos a los cortadores y

⁸ **Tesis CXIV/2007.** Amparo directo en revisión 881/2007.- Ángel Flores Merino.- 4 de julio de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.- Secretario: Alberto Miguel Ruiz Matías.

⁹ **Jurisprudencia 197/2007.** Solicitud de modificación de jurisprudencia 3/2007-SS.- Presidenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- 3 de octubre de 2007.- Cinco votos; los Ministros Mariano Azuela Gúitrón y Sergio Salvador Aguirre Anguiano votaron con salvedades.- Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.- Secretario: Alberto Miguel Ruiz Matías.

¹⁰ **Jurisprudencia 219/2007.** Contradicción de tesis 4/2007-SS.- Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Segundo y Primero, ambos en Materia Administrativa del Segundo Circuito.- 10 de octubre de 2007.- Cinco votos; el Ministro Genaro David Góngora Pimentel votó con salvedades.- Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos.- Secretaria: Ma. de la Luz Pineda Pineda.

fleteros; todo lo cual se traduce en una merma efectiva a su patrimonio sin haber sido oídos y vencidos previamente en juicio.¹¹

- Se resolvió que la tasa arancelaria de salvaguarda para la importación de papas (patatas), prevista en el Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de 29 de diciembre de 2000, así como el Acuerdo expedido por la Secretaría de Economía y publicado en ese mismo medio el 5 de marzo de 2001, contradice el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y, por ende, transgrede el artículo 133 constitucional.¹²

- Se estableció que el principio constitucional de territorialidad de la ley, tratándose de las leyes fiscales, protege a los gobernados frente al legislador para que éste establezca criterios de imposición tributaria que repercutan o guarden relación, de una manera objetiva y razonable, con la jurisdicción del Estado. En ese contexto, tan válida es dentro del territorio nacional la ley fiscal que vincula un presupuesto de hecho a un sujeto activo determinado a través de la nacionalidad, el domicilio o la residencia, como también la ley que considera el lugar donde se realizan los actos jurídicos, las relaciones económicas o el consumo de bienes, habida cuenta que, todos esos casos, se encuentran sustentados en criterios objetivos que permiten razonablemente justificar la extensión espacial de la actuación del legislador. De ese modo, puede hablarse de la aplicación del principio de territorialidad de las leyes tributarias tomando como referencia el país de origen de alguna persona o el país de la fuente en el que se obtienen los rendimientos de un patrimonio; en ese sentido, tratándose de los impuestos indirectos, la aplicación del principio de territorialidad guarda relación con los hechos sometidos a gravamen.¹³

- Se declaró que el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se expidió la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente desde el 1 de enero de 2002, en la porción normativa que prevé que los sujetos dedicados a actividades agrícolas o ganaderas, que adquieran terrenos a partir de esa fecha, podrán deducir el monto original de la inversión de los mismos de la utilidad fiscal que se genere por dichas actividades en el ejercicio en que se adquieran, transgrede el principio de equidad tributaria, por excluir a quienes se dedican a la acuicultura, sin razón objetiva alguna.¹⁴

DESPEDIDA

Los logros de la Segunda Sala durante el periodo que hoy se informa, puedo afirmar con certeza, que derivan del esfuerzo conjunto que de manera incansable se supo desarrollar.

¹¹ Amparo en revisión 1122/2006.- Promotora Azucarera, S.A. de C.V.- 28 de noviembre de 2007.- Unanimidad de 4 votos.- Ausente: José Fernando Franco González Salas.- Ponente: Genaro David Góngora Pimentel.- Secretario: Rolando Javier García Martínez. (Y otros).

¹² Tesis LXXXV/2007. Amparo en revisión 120/2002.- Mc Cain México, S.A. de C.V.- 30 de mayo de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.- Secretaria: Andrea Zambrana Castañeda.

¹³ Tesis VII/2007. Amparo directo en revisión 1936/2005.- Eurocopter de México, S.A. de C.V.- 7 de febrero de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos.- Secretario: Fernando Silva García.

¹⁴ Tesis CXXXII/2007. Amparo en revisión 463/2007.- Acuicola Boca, S.A. de C.V.- 15 de agosto de 2007.- Cinco votos.- Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos.- Secretaria: Paula María García Villegas Sánchez Cordero.

En este trayecto por el que unidos pudimos transitar, resalta de manera especial la actuación de mis pares: profundos en sus reflexiones, equilibrados en sus juicios, responsables en su actuar, honestos consigo mismos, procurando siempre dignificar nuestra Institución.

Mención especial merece, en este actuar constructivo de la justicia institucional, el apoyo invaluable del destacado equipo profesional y operativo de cada una de las ponencias de los señores Ministros, así como de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala coordinada atinadamente por el Licenciado Mario Eduardo Plata Álvarez.

Nuestra gratitud también para el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la señora y señores Ministros integrantes de la Primera Sala, las señoras y señores Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, Funcionarios Administrativos de este Alto Tribunal, y demás invitados que con su presencia honran este recinto y dan realce a este acto.

La rueda del tiempo marca escrupulosamente el principio y fin de los ciclos vitales, pues abraza en su seno la renovación constante en todos los órdenes de la vida. En la organización de la Segunda Sala, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con el objeto de preservar su gradual fortalecimiento orgánico, ofrecer nuevos impulsos a su quehacer jurídico y abrir nuevos cauces para la consecución de sus fines, establece la rotación constante de su Presidencia.

La honrosa distinción con la que mis compañeros me hicieron acreedora al elegirme, a principios del año 2006, Presidenta de esta Segunda Sala, es un ciclo que está por concluir. Agradezco profundamente su confianza y espero que mi actuación haya cumplido a cabalidad con su encomienda.

Muchas gracias.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Esta Secretaría de Acuerdos se impuso como objetivos a alcanzar este año, los siguientes:

- Cumplir en tiempo y forma con todas y cada una de las atribuciones que indica el Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Realizar el trámite de expedientes con la mayor celeridad, a efecto de cumplir con el principio de una administración de justicia pronta y expedita.
- Infundir en todo el personal que integra esta área el espíritu de profesionalidad en su labor y un alto respeto a la ética judicial.
- Proporcionar a través de la Red Jurídica interna, así como del portal de Internet al público en general, información veraz y oportuna con la finalidad de fomentar la transparencia y el acceso a la información, reduciendo el tiempo que transcurre desde que dicha información se genera, hasta que se encuentra disponible en los medios electrónicos mencionados.
- Esta Secretaría de Acuerdos, en cumplimiento estricto a los principios de austeridad y racionalidad que deben regir a la administración de justicia, instrumentará medidas administrativas estrictas que permitan disminuir el gasto en las actividades administrativas y de apoyo, sin demérito de alcanzar las metas institucionales que persigue esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tramitar expedientes con la mayor celeridad para cumplir con el principio de una administración de justicia pronta y expedita

A la fecha, se han llevado a cabo 36 sesiones públicas, en donde se fallaron 1,857 asuntos, habiéndose ingresado a la Red Jurídica el 98% de los expedientes, así como realizado el cierre del candado electrónico de éstos. En cuanto a la remisión de los autos de los asuntos fallados a su lugar de origen, ha sido enviado el 98%, con lo cual se ha logrado mantener la cifra del año pasado, lo cual implica un esfuerzo constante del personal que integra esta Sala.

- Se han aprobado 265 tesis jurisprudenciales y 207 tesis aisladas, las cuales han sido ingresadas tanto a la Red Jurídica interna, como puestas a disposición del público en general mediante el portal de Internet.
- Fueron elaboradas las listas para sesión y de fallos correspondientes a las 36 sesiones celebradas, así como su respectiva publicación en Internet.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias realizadas por el personal de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala hasta la fecha son las siguientes:

1. Capacitación, consistente en los diplomados "Proyección Humana y Organizacional en el Poder Judicial de la Federación", y "Argumentación y Retórica Jurídica", impartidos por la Universidad Iberoamericana al personal que integra esta Segunda Sala, con duración de 120 horas cada uno.
2. Esta Secretaría de Acuerdos organizó con todo el personal que la integra, un evento de integración, con el objetivo de mejorar su ambiente organizacional y detectar las posibles áreas de oportunidad a mejorar.
3. Se aprobó el Acuerdo General 1/2007, del trece de junio de dos mil siete, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el procedimiento para la aprobación de las tesis aisladas y de jurisprudencia emitidas por la Sala, con el objetivo de hacer más eficiente su trámite, aprobación, certificación y difusión.
4. La elaboración del "Manual de Organización de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala", que contiene un informe detallado de las actividades que realiza cada área en la que ésta se divide; así como el desglose del proceso que se lleva a cabo en el trámite de los expedientes desde que ingresan a esta Secretaría hasta que son enviados al archivo como totalmente concluidos. Lo anterior con el objeto de evitar la duplicidad de funciones, generar certeza respecto de la responsabilidad de cada área en el ámbito de su competencia y propiciar un desempeño laboral ordenado y coherente.
5. La creación de un programa de cómputo especializado en contradicciones de tesis, el cual contiene un registro de los expedientes que se integran en la materia; lleva un enlace con la Red Jurídica interna a disposición de todos los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación para que éstos emitan comentarios e informa detalladamente los datos que contiene cada expediente.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES EN PONENCIAS
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

MINISTROS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	INGRESOS MOV. PLENO/SALA	EGRESOS			EXISTENCIA ACTUAL	INC. INEJECUCIÓN, INCONFORMIDADES, QUEJAS, INC. REPETICIÓN, PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	REVISIONES ADMINISTRATIVAS	AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	AMPAROS EN REVISIÓN	CONTRADICCIONES DE TESIS	FACULTAD DE ATRACCIÓN	RECURSOS DE RECLAMACIÓN	CONFLICTOS COMPETENCIALES	CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA
				SESIÓN	ENVIADOS A 1a. SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS	PASÓ A PLENO											
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	10	105	295	379	4	10	17	8	0	1	5	1	0	1	1	0	0
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	11	109	293	384	3	6	20	12	0	0	5	2	0	1	0	0	0
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	11	111	284	369	8	7	22	7	1	3	7	2	1	1	0	0	0
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	0	106	251	328	0	4	25	10	0	2	6	2	0	2	1	2	0
MARIANO AZUELA GÚITRÓN (a partir de enero 2007)	19*	112	253	327	5	10	42	20	0	3	6	10	0	3	0	0	0
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA	15	4	6	6	0	0	19*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMAS	47	547	1,382	1,793	20	37	126	57	1	9	29	17	1	8	2	2	0
TOTAL	47	1,929			1,850		126	57				69					

* Cifra informativa correspondiente a los asuntos retornados a la Ponencia del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
CUADRO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

TIPOS DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS			QUEDAN
			SESIÓN	PASÓ A PLENO	ENVIADOS A 1a. SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS	
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	15	6	9	0	0
APELACIONES	0	4	4	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS	1	3	4	0	0	0
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	4	317	309	3	0	9
AMPAROS EN REVISIÓN	5	449	398	11	16	29
COMPETENCIAS	0	55	53	0	0	2
CONTRADICCIONES DE TESIS	6	294	279	3	1	17
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	24	18	4	0	2
FACULTAD DE ATRACCIÓN	1	24	23	1	0	1
IMPEDIMENTOS	0	4	4	0	0	0
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	1	2	3	0	0	0
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	19	339	308	3	0	47
INCONFORMIDADES	2	180	171	0	3	8
QUEJAS	2	11	11	0	0	2
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	6	197	193	2	0	8
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	3	1	1	0	1
VARIOS (MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA)	0	5	5	0	0	0
VARIOS	0	3	3	0	0	0
SUMAS	47	1,929	1,793	37	20	126
TOTAL	47	1,929		1,850		126

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
EXPEDIENTES EGRESADOS EN SESIÓN DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

MINISTROS	DIC. 2006	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV.	DIC.	36 SESIONES															
	1	3	4	4	2	4	3	1	4	2	4	4	0	SUMAS		TOTAL													
	SESIÓN	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIÓN	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	SESIONES	E	P														
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS	1	0	27	0	35	0	28	0	13	0	49	0	24	2	8	0	42	8	15	0	60	0	77	0	0	0	379	10	389
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	3	0	26	0	31	0	28	1	16	0	52	1	30	2	9	0	40	0	14	1	65	0	70	1	0	0	384	6	390
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL	5	1	27	0	28	3	20	0	16	1	55	1	28	0	8	0	44	0	14	0	54	0	70	1	0	0	369	7	376
MARIANO AZUELA GÚITRÓN	0	0	14	0	21	0	36	1	14	1	33	2	28	3	10	0	28	2	22	0	52	0	69	1	0	0	327	10	337
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS	0	0	7	0	25	0	24	0	19	1	38	0	33	0	4	1	44	0	13	0	52	0	69	2	0	0	328	4	332
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
SUMAS	15	1	101	0	140	3	136	2	78	3	227	4	143	7	39	1	198	10	78	1	283	0	355	5	0	0	1,793	37	1,830
SUMA POR MES	16	101	143	138	81	231	150	40	208	79	283	360	0	1,830	1,830														

E=EGRESOS
P=ENVIADOS AL PLENO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
ACUERDOS DE PRESIDENCIA
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

TIPOS DE ASUNTO	ADMISIONES	AVOCAMIENTOS	DESECHAMIENTOS NO ADMITIDOS ACDO. PRESIDENCIA	ACUERDOS DE TRÁMITE	ACUERDO PLENARIO 5/2001	MULTAS	TOTAL
ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	15	0	0	0	0	15
APELACIONES	0	4	0	1	0	0	5
AMPAROS DIRECTOS	3	0	0	5	0	0	8
AMPAROS EN REVISIÓN	14	385	0	170	0	0	569
AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN	58	217	2	179	0	0	456
COMPETENCIAS	36	0	0	66	0	0	102
CONTRADICCIONES DE TESIS	257	11	0	621	0	0	889
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	24	0	0	0	0	24
CONSULTAS A TRÁMITE	0	0	0	0	0	0	0
CUMPLIMIENTOS DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE ATRACCIÓN	16	7	0	31	0	0	54
INCONFORMIDADES	0	176	0	51	0	0	227
INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA	0	339	0	965	0	0	1,304
INCIDENTES DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO	0	2	0	7	0	0	9
IMPEDIMENTOS	3	0	0	6	0	0	9
JUICIOS ORDINARIOS FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0
JUICIOS DE INCONFORMIDAD	0	0	0	0	0	0	0
QUEJAS	4	5	0	16	0	0	25
RECURSOS DE RECLAMACIÓN	3	191	0	82	0	1	277
REVISIONES ADMINISTRATIVAS	0	3	0	0	0	0	3
REVISIONES EN INCIDENTES DE SUSPENSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
VARIOS (MODIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA)	4	1	0	7	0	0	12
VARIOS	0	2	4	15	0	0	21
TOTAL	398	1,382	6	2,222	0	1	4,009

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
TESIS APROBADAS, OFICIOS DE TESIS GIRADOS Y NOTIFICACIONES
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CONCEPTOS	TOTAL
TESIS APROBADAS	
TESIS JURISPRUDENCIALES	265
TESIS AISLADAS	207
OFICIOS DE TESIS GIRADOS	
JUZGADOS DE DISTRITO	5,098
TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	3,082
TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	1,179
OTROS FUNCIONARIOS	286
SUMA:	9,645
NOTIFICACIONES	
POR LISTA	6,652
PERSONALES	33
TESTIMONIOS ENTREGADOS	1,460
COMPARECENCIAS	509
OFICIOS DE ACUERDO	1,844
OFICIOS DE TESIS	1,971
NOTIFICACIONES AL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	362
SUMA:	12,831

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
ENGROSES, TESTIMONIOS ENVIADOS, SESIONES CELEBRADAS, EXPEDIENTES ENVIADOS AL ARCHIVO Y AL MINISTERIO PÚBLICO
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CONCEPTOS	TOTAL
ENGROSES	
ASUNTOS RECIBIDOS	1,761
TESTIMONIOS ENVIADOS	
A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	1,920
A TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	0
A JUZGADOS DE DISTRITO	635
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	212
A OTRAS AUTORIDADES	32
AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	11
SUMA:	2,810
SESIONES CELEBRADAS	
PRIVADAS: 36	PÚBLICAS: 36
EXTRAORDINARIAS: 0	
EXPEDIENTES AL ARCHIVO	
EXPEDIENTES ENVIADOS: 1,650	
MINISTERIO PÚBLICO	
EXPEDIENTES ENVIADOS: 362	

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SEGUNDA SALA
RESUMEN DE OFICIOS GIRADOS
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

CONCEPTOS	TOTAL
RESUMEN DE OFICIOS GIRADOS	
AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	11
A TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO (Testimonios y tesis)	5,002
A TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO (Testimonios y tesis)	1,179
A JUZGADOS DE DISTRITO (Testimonios y tesis)	5,733
A OTRAS AUTORIDADES (Testimonios y tesis)	318
A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	1
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS (Testimonios y oficios)	212
MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL	362
POR DESPACHO DE ACUERDO	12
OFICIOS GENERADOS POR ACUERDO DICTADO (Autoridades locales)	2,416
OFICIOS GENERADOS POR ACUERDO DICTADO (Autoridades foráneas)	1,681
SUMA:	16,927





Secretaría General de la Presidencia



Dirección General de Atención y Servicio



Dirección General del Canal Judicial



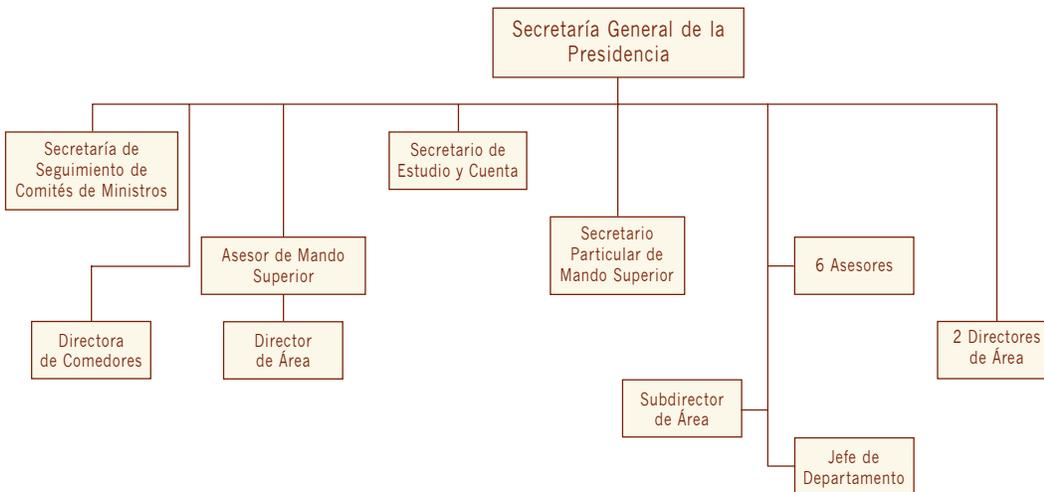
Dirección General de Comunicación Social



Secretaría de Seguimiento de Comités de Ministros

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

ORGANIGRAMA



A propuesta del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, el Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación estimó conveniente distribuir las funciones que anteriormente correspondían a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, en su conjunto, para concebirlas como dos áreas independientes, atendiendo a su naturaleza y complejidad.

En ese sentido, la Secretaría General de la Presidencia es el órgano de apoyo administrativo del Presidente de este Alto Tribunal, encargado de coordinar las diversas actividades que realiza, para lo cual establece comunicación con autoridades del Poder

Órgano de apoyo administrativo al Ministro Presidente

Judicial de la Federación, unidades administrativas vinculadas con ésta, con otros poderes y entidades, instituciones públicas y privadas, así como con la sociedad en general.

De igual manera, es el área responsable de la agenda del Ministro Presidente, tanto para los actos públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como en las diversas actividades propias de su encargo como representante del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, se atienden las distintas peticiones, se les da trámite y, en su caso, se canalizan a las áreas que deben emitir la respuesta correspondiente.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Planeación y Coordinación de las actividades del Ministro Presidente

Esta Secretaría General lleva a cabo la programación de actividades del Ministro Presidente, conforme a sus instrucciones, a efecto de facilitar la comunicación con los diversos órganos que integran el Poder Judicial de la Federación, como son el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral de dicho Poder, cuya interacción coadyuva al cumplimiento de los fines de la administración de justicia. Además, se programan eventos en los que participan los otros Poderes de la Unión, autoridades en general, organismos autónomos, organizaciones no gubernamentales, con otros países y el público en general.

Para lograr tales objetivos, se establece contacto con las instituciones organizadoras de los eventos a los que asiste el Ministro Presidente.

2. Eventos

La Secretaría General de la Presidencia coordinó la planeación y organización de 123 eventos, clasificados en los siguientes rubros:

MES	EVENTOS PROTOCOLARIOS	EVENTOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	SESIONES SOLEMNES	TOTAL MENSUAL
Enero	5	0	2	7
Febrero	12	0	1	13
Marzo	14	3	2	19
Abril	5	0	1	6
Mayo	11	2	0	13
Junio	10	1	1	12
Julio	4	0	1	5
Agosto	9	1	1	11
Septiembre	11	1	1	13
Octubre	15	1	1	17
Noviembre	6	1	0	7
TOTAL	102	10	11	123

3. Ceremonias especiales

La Secretaría General de la Presidencia coordina para el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia las ceremonias y eventos especiales necesarios para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas a este Alto Tribunal; al efecto, se han organizado 37 actos de esta naturaleza, entre los que destacan las sesiones solemnes de toma de protesta, ceremonias de jubilación y diversas visitas de cortesía de Jefes de Estado.

Coordinación de ceremonias y eventos especiales

4. Reuniones de trabajo en Circuitos Judiciales

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia ha sostenido reuniones con los Magistrados de Circuito y Jueces Federales, con la finalidad de establecer una comunicación más directa con los señores juzgadores, para conocer de primera mano la problemática que en su caso afrontan, así como para escuchar las propuestas que sobre el particular se formulan; todo ello con el objeto de que, día a día, brinden su mejor esfuerzo para cumplir con la importante labor que les ha sido encomendada.

Acercamiento del Ministro Presidente a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para conocer la problemática que enfrentan

Al efecto, el Ministro Presidente diseñó un sistema de reuniones de trabajo en los diversos Circuitos, en las que lo acompañan otro Ministro y un Consejero de la Judicatura Federal, con la finalidad de que además de apreciar los problemas existentes con mayor cercanía, se busquen soluciones institucionales de manera rápida y efectiva, tomando en cuenta, desde luego, las opiniones y planteamientos de los propios juzgadores.

Además, al trasladarse a los lugares de residencia de los juzgados y tribunales federales, el Ministro Presidente también ha asistido a eventos en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resaltando el firme compromiso de la Institución en su constante relación con otros entes del Estado mexicano.

La Secretaría General ha organizado para el Ministro Presidente 9 giras de trabajo, en 9 Estados de la República, mediante las cuales se busca fortalecer la relación de los órganos jurisdiccionales con este Alto Tribunal, a efecto de cumplir en forma eficaz y oportuna con la importante tarea de la administración de justicia.

Fortalecimiento de la relación de los órganos jurisdiccionales con la Suprema Corte

LUGAR	FECHA
Xalapa, Veracruz (Séptimo Circuito)	09 de febrero de 2007
Toluca, Estado de México (Segundo Circuito)	17 de febrero de 2007
Guanajuato, Guanajuato (Décimo Sexto Circuito)	09 de marzo de 2007
Mazatlán, Sinaloa (Décimo Segundo Circuito)	27 de abril de 2007
Aguascalientes, Aguascalientes (Vigésimo Tercer Circuito)	25 de mayo de 2007
Pachuca, Hidalgo (Vigésimo Noveno Circuito)	06 y 07 de julio de 2007
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Vigésimo Circuito)	24 y 25 de agosto de 2007
Cancún, Quintana Roo (Vigésimo Séptimo Circuito)	28 de septiembre de 2007
Puebla, Puebla (Sexto Circuito)	06 de octubre de 2007

Asesores de la Secretaría
General de la Presidencia



5. Vínculo de las Direcciones Generales con la Secretaría General de la Presidencia

La Secretaría General de la Presidencia funge como órgano de enlace entre las distintas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de coordinar y fortalecer las relaciones entre funcionarios de mando superior y mando medio, fijando metas y objetivos comunes, tendentes a mejorar y aprovechar los recursos humanos, financieros y materiales.

Asimismo, coordina reuniones de trabajo con el objeto de que las distintas áreas formulen al Presidente o a los Comités de este Alto Tribunal, las propuestas que estimen convenientes para lograr un mejor desempeño de las funciones que les son propias y estar así en aptitud de implementar las estrategias necesarias para su ejecución.

Al respecto, se supervisa el correcto desempeño de las actividades de las Direcciones Generales y áreas que se encuentran vinculadas a la propia Secretaría General de la Presidencia, como son la del Canal Judicial, de Comunicación Social, de Atención y Servicio y Comedores, estableciendo en el ámbito administrativo las líneas de acción que redunden en el mejoramiento del servicio, y de esa manera cumplir con las atribuciones y obligaciones que establece nuestro marco jurídico.

De igual forma, funge como facilitadora o enlace para establecer una adecuada comunicación interinstitucional entre las diversas unidades administrativas, con el objeto de que se brinde entre todos y para todos, una atención de calidad, con vocación de servicio y visión institucional.

6. Participación en el Comité de Acceso a la Información

La Secretaría General contribuye en la resolución de asuntos en materia de transparencia, ya que su titular forma parte del Comité de Acceso a la Información de este Alto Tribunal, en el que además de contar con voz y voto, presenta los proyectos que para tal efecto le son turnados.

Asimismo, se elaboran las versiones públicas de las resoluciones jurisdiccionales, que se turnan a esta Secretaría, con la finalidad de que sean entregadas a los solicitantes de manera pronta y oportuna, en la modalidad en que hayan sido solicitadas.

Además, se pretende coadyuvar a la difusión de la labor del más Alto Tribunal del país, a través del Canal Judicial y por Internet, con el objeto de llegar a una gran cantidad de ciudadanos que tienen interés en conocer la forma en que se debate y el sentido de las resoluciones, sin intermediarios, esto es, de manera inmediata y objetiva.

7. Audiencias

La Secretaría General de la Presidencia es el órgano encargado de atender las solicitudes de audiencia para el Ministro Presidente, formuladas por los funcionarios del propio Poder Judicial de la Federación, de los otros Poderes de la Unión, organismos públicos y privados, entre otros, así como de la población en general.

Puntual seguimiento a las solicitudes de audiencia con el Ministro Presidente

Para ello, se programó un total de 455 audiencias, en las que fueron atendidas 588 personas. Derivado de lo anterior, se registró un promedio de 41 audiencias mensuales y tomando en consideración únicamente los días hábiles, un promedio de 2 audiencias diariamente.

En la Secretaría General se recibió un total de 373 audiencias, con un promedio mensual considerado en días hábiles, de 34 y uno diario de 2, las cuales fueron desahogadas en su totalidad; además de las entrevistas que regularmente se tienen con funcionarios de este Alto Tribunal y con los de otros órganos del Poder Judicial de la Federación.

8. Llamadas telefónicas

A través de este programa se atienden las solicitudes telefónicas para la Presidencia, formuladas por funcionarios del Poder Judicial de la Federación, los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los Poderes Locales y de la población en general. Además de lo anterior, se atiende un importante número de comunicaciones por diversos medios.

Se ha atendido un total de 7,350 llamadas telefónicas, de las cuales, 6,117 fueron despachadas por la Secretaría General. Las 1,233 restantes se comunicaron al Ministro Presidente.

Cabe señalar que se ha dado respuesta en forma inmediata y, en algunos casos cuando así se requiere, en forma diferida, a la totalidad de las llamadas, respecto de las cuales se toman las medidas necesarias a efecto de que sean atendidas de manera eficaz y oportuna.

Atención inmediata o diferida de todas las llamadas telefónicas

Se registra un promedio mensual general, calculado en días hábiles, de 668 llamadas. El promedio diario es de 32. En el caso de las llamadas dirigidas al Ministro Presidente el promedio mensual es de 112 y el diario de 5.

En cuanto a las llamadas dirigidas a la Secretaría General, el promedio mensual en días hábiles, es de 567 llamadas, con un promedio diario de 27.

9. Correspondencia

Respuesta oportuna y eficaz a los escritos recibidos en respeto al derecho de petición

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 80. constitucional, se da respuesta oportuna y completa a la totalidad de los escritos dirigidos al Presidente de la Corte, así como a esta Secretaría, a través de los diversos medios de comunicación, como son por escrito, fax, correo electrónico, o bien, telefónicamente.

En este periodo se registró un total global de 4,699 oficios despachados con un promedio mensual de 427 cartas elaboradas y, uno diario de 20.

ESTADÍSTICA TOTAL SIN DESGLOSE							
OFICINA DE CORRESPONDENCIA	INGRESOS	EGRESOS OFICIOS	PETICIONES	AUTORIDAD INTERNA	VARIOS	ATENCIÓN AL PÚBLICO	EGRESOS TOTAL
	ENERO A NOVIEMBRE TOTAL	ENERO A NOVIEMBRE	4,699				
	3,112	2,802	621	575	1,322	585	
	ENERO		11	65	96	56	
	FEBRERO		35	49	95	65	
	MARZO		66	93	93	82	
	ABRIL		69	66	60	57	
	MAYO		76	59	56	57	
	JUNIO		119	32	187	51	
	JULIO		44	13	85	44	
	AGOSTO		89	60	221	49	
	SEPTIEMBRE		47	46	157	34	
	OCTUBRE		46	70	183	69	
	NOVIEMBRE		19	22	89	21	

Aunado a lo anterior, se han emitido 1,446, comunicaciones oficiales, tanto internas como externas, a diferentes órganos del Poder Judicial de la Federación y a diversas entidades.

Además se despacharon 542 documentos relativos a invitaciones, peticiones, trámites diversos y comunicaciones institucionales o personales.

10. Estudios y dictámenes de apoyo

Con el objetivo de auxiliar en las tareas jurisdiccionales y administrativas del Ministro Presidente y de la Secretaría General de la Presidencia, con apoyo de los asesores adscritos a ésta, se elaboran respuestas a consultas e investigaciones que brinden elementos para el cumplimiento de los distintos compromisos institucionales.

En ese sentido, durante este periodo la Secretaría Técnica de la Secretaría General de la Presidencia efectuó investigaciones que produjeron notas informativas y opiniones sobre diversos tópicos para el Ministro Presidente.

11. Atención ciudadana

A efecto de atender las demandas de los ciudadanos, así como de los manifestantes que solicitan la intervención de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Secretaría General de la Presidencia en diversos ámbitos, se desahogaron las audiencias necesarias, se dio respuesta dentro del marco de las atribuciones que se tienen conferidas y, en su caso, se canalizó a los órganos correspondientes, con el objeto de brindar un servicio eficiente.

Se recibieron 832 solicitudes de atención ciudadana, las cuales fueron atendidas en su totalidad, ya sea a través de audiencia o en forma escrita y, en su caso, se canalizaron a las áreas correspondientes.

12. Plan Estratégico 2007 para la Secretaría General de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros

El objetivo es establecer las bases y coordinar esfuerzos con las diversas áreas que conforman a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para establecer los instrumentos necesarios para que se aprovechen al máximo los recursos humanos, materiales y financieros, con la finalidad de brindar un servicio de excelencia en todas sus áreas.

Asimismo, ajustarse al programa de austeridad, en lo relativo a la racionalidad y congruencia de los recursos utilizados, para lo cual se ciñe a las disposiciones constitucionales, legales y administrativas aplicables.

Por otra parte, se tiene la firme disposición de observar y aplicar las normas que al efecto rigen en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

▲ ÁREA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

A partir del 1 de octubre de 2007 esta área fue adscrita a la Secretaría General de la Presidencia, y tiene por objeto la creación, remodelación y conservación de las obras artísticas que integran el acervo cultural de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para ello, se establecen programas con la finalidad de diseñar, montar y elaborar exposiciones a efecto de que puedan ser apreciadas tanto por el personal que integra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como por visitantes nacionales y extranjeros.

Al efecto, se ha dado seguimiento al proyecto de murales, realizados por los Maestros Rafael Cauduro, Leopoldo Flores, Ismael Ramos y Luis Nishizawa; se han efectuado trabajos de mantenimiento y remodelación de la Galería de Presidentes; diseño, distribución y reubicación de diversos cuadros que son exhibidos en el Máximo Tribunal.

Asimismo, se llevó a cabo el montaje y elaboración de la exposición "Concurso Nacional de Diseño para el logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial", así como la diversa denominada "La Procuración e Impartición de Justicia en el Estado Mexicano".





▲ DIRECCIÓN DE COMEDORES

Tiene por objeto atender los comedores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como son: el Comedor de la Presidencia "Ignacio L. Vallarta", los Comedores de Ministros "Miguel Domínguez Trujillo" y "Manuel Crescencio Rejón", así como el Comedor de Secretarios y personal operativo "Mariano Otero", a efecto de que el personal de este Alto Tribunal, cuente con un servicio cercano e higiénico, en el que se procure mantener una alimentación sana y balanceada. Con ello, se optimizan los tiempos de comida y se procura efficientar el desempeño y la salud de los servidores públicos de esta Institución.

Para ello, se cuenta con las instalaciones necesarias en las que se cuida de manera especial la higiene de los alimentos, del personal y del mobiliario.

Se tienen además, áreas de descanso y para los alimentos del personal del comedor, quien se encuentra calificado y capacitado para cumplir con el correcto desarrollo de las tareas específicas del área de comedores, para así brindar un servicio de alta calidad.

1. Comedor de Presidencia "Ignacio L. Vallarta" y Comedores de Ministros "Miguel Domínguez Trujillo" y "Manuel Crescencio Rejón"

En los citados comedores, se atienden todos los eventos programados por los señores Ministros.

En total, de enero a noviembre de 2007, se atendió a 8,258 comensales.

MES	DESAYUNOS	COMIDAS	CENAS	GRAN TOTAL
Enero	626	169	0	795
Febrero	657	300	2	959
Marzo	421	173	0	594
Abril	335	133	0	468
Mayo	576	203	0	779
Junio	730	299	0	1,029
Julio	612	84	6	702
Agosto	595	402	0	995
Septiembre	485	246	2	733
Octubre	582	272	46	900
Noviembre	227	77	0	304
TOTAL	5,846	2,358	56	8,258

2. Comedor de Secretarios "Mariano Otero"

En este comedor se atiende a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual, para ingresar, debe adquirir previamente sus boletos, pues el acceso se encuentra condicionado a la presentación de la credencial respectiva, con la finalidad de que se logre el objetivo de velar por la salud de los servidores públicos de esta Institución.

El Comedor de Secretarios recibió a 53,593 personas con boleto.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Esta Dirección General, con la participación de cada una de sus áreas, ha realizado un total de 3,760 atenciones y servicios en beneficio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, ha efectuado 10 simulacros de evacuación y repliegue en los inmuebles de este Alto Tribunal; visitado 38 Casas de la Cultura Jurídica; recargado 649 extintores, con el mantenimiento respectivo; remitido 8 artículos en materia de seguridad y protección civil para su publicación en la Gaceta *Compromiso*, y ha capacitado a 87 servidores públicos en aspectos de protección civil y a 62 en aspectos de seguridad.

Lo anterior considerando cada uno de los apartados que se mencionan a continuación:

1. Salidas y arribos en aeropuertos

Se brindó el apoyo logístico y operativo necesario para que la estancia de los señores Ministros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Toluca, Estado de México, transcurriera sin contratiempo alguno, con lo que se contribuyó al desarrollo de sus funciones.

Realización de las gestiones necesarias para que las salidas y arribos de los señores Ministros transcurran sin incidente alguno

2. Trámites ante los sectores público, social y privado

Se llevaron a cabo las gestiones necesarias ante los sectores público, social y privado, a fin de apoyar a los señores Ministros integrantes de este Alto Tribunal, así como a los Ministros Jubilados, en la realización de los diferentes trámites encomendados a esta Dirección General.

3. Traslado de personas

Se trasladó a los señores Ministros, así como a las personas autorizadas al efecto, al lugar o lugares señalados, y se procuró en todo momento que acudieran a sus compromisos sin contratiempo alguno.

4. Traslado de documentos

Se apoyó a los señores Ministros de este Alto Tribunal, así como a los Ministros Jubilados, en la entrega de documentación oficial, confidencial y/o urgente.

Despliegue de diversas acciones tendientes a auxiliar tanto a los Ministros como a sus visitantes distinguidos

5. Apoyo a visitantes distinguidos

Se realizaron las acciones necesarias para la debida atención de los visitantes distinguidos nacionales y extranjeros, derivado de su participación en eventos organizados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o en interés de ésta.

6. Apoyo vial y vehicular

En casos de accidentes de tránsito se brindaron de manera inmediata los auxilios respectivos; asimismo, se proporcionaron los apoyos vehiculares necesarios para el desarrollo de la función de los señores Ministros.

7. Apoyo y seguridad en eventos de interés para la Suprema Corte

En coordinación con los órganos de este Alto Tribunal, autoridades e instituciones públicas y privadas, se instrumentaron los dispositivos de seguridad necesarios para el correcto desarrollo de los eventos internos y externos de la Suprema Corte; asimismo, se brindaron los apoyos logísticos y operativos correspondientes.

8. Seguridad en los inmuebles de la Suprema Corte

Durante las 24 horas de cada día del periodo que se informa, se ejecutaron distintos dispositivos de seguridad con la intención de mantener la seguridad e integridad física del personal que labora en las instalaciones de la Suprema Corte, así como de resguardar los bienes muebles e inmuebles de ésta.

9. Apoyos de seguridad a los distintos órganos de este Alto Tribunal

A solicitud de las diferentes áreas de la Suprema Corte de Justicia, se proporcionaron los apoyos de seguridad necesarios para el desarrollo de sus funciones; por ejemplo, se brindó auxilio a la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social en las salidas de integración que organiza, en las actividades de los menores del Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional", de la Estancia Infantil o del Grupo de Veteranos y Jubilados de este Alto Tribunal, y a la Tesorería, en cuanto a la seguridad de pagadores, entre otros.

10. Protección civil

Dentro de las actividades que en materia de protección civil desarrolló esta Dirección General, se encuentran los simulacros de repliegue y evacuación en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la integración de brigadas; el mantenimiento preventivo y correctivo de extintores; la supervisión de botiquines de primeros auxilios

instalados en los inmuebles de este Alto Tribunal, sustituyendo en su caso los medicamentos y suministros caducos; la continuación de la campaña permanente de difusión de protección civil, así como la capacitación respectiva.

Simulacros de repliegue y evacuación en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



11. Visitas a las Casas de la Cultura Jurídica

En razón del vencimiento de los contratos celebrados por este Alto Tribunal para la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia en las Casas de la Cultura Jurídica, se solicitó a esta Dirección General determinar los alcances mínimos para su contratación, por lo que se aprovecharon estas visitas para emitir algunas consideraciones en materia de seguridad y protección civil respecto de dichos inmuebles; lo anterior independientemente de los servicios solicitados por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos.

12. Capacitación

Se capacitó a 18 elementos de la Dirección de Seguridad para la utilización del equipo de respiración de aire autónomo con que cuentan los inmuebles de este Alto Tribunal, a 62 con el curso "Respuesta Inmediata ante una Amenaza de Bomba" y a 69 servidores públicos con cursos de primeros auxilios y de extintores y mangueras.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se proporcionó apoyo y seguridad a los servidores públicos que integran las Comisiones creadas con motivo del ejercicio de la facultad de investigación a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

III. SUPLEMENTO GRÁFICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO
ATENCIÓNES Y SERVICIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007

TIPO DE ATENCIÓN Y/O SERVICIO	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	TOTAL GENERAL
SALIDAS AEROPUERTO	23	27	24	17	35	28	29	31	27	22	51	44	12	370
ARRIBOS AEROPUERTO	25	25	28	22	31	30	37	16	31	39	28	41	13	366
TRÁMITES REALIZADOS	43	21	34	37	50	50	65	42	69	50	63	45	8	577
TRASLADO DE PERSONAS	14	10	16	23	28	65	87	86	45	62	55	105	30	626
TRASLADO DE DOCUMENTOS	32	139	54	71	121	218	151	69	45	68	90	99	27	1,184
APOYO A VISITANTES DISTINGUIDOS	0	0	0	20	0	0	0	0	0	28	32	6	15	101
APOYO VIAL Y VEHICULAR	3	3	3	2	1	2	30	26	17	31	32	46	3	199
APOYO EN EVENTOS	4	2	1	1	3	1	23	5	5	14	2	6	2	69
APOYOS DE SEGURIDAD	10	5	1	14	58	30	17	40	19	30	18	18	8	268
TOTAL	154	232	161	207	327	424	439	315	258	344	371	410	118	3,760

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	NOV.	DIC.	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	TOTAL GENERAL
SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y REPLIEGUE	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	0	10
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA VISITADAS	0	2	5	5	6	2	5	4	3	0	3	2	1	38
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	0	0	0	52	0	296	22	0	0	0	0	279	0	649
ENVÍO DE ARTÍCULOS PARA LA GACETA COMPROMISO	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	8
PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	0	0	0	0	18	2	36	31	0	0	0	0	0	87
PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	25	25	62



Personal de la Dirección de Seguridad

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Con el fin de conservar la confianza ciudadana en el sistema de impartición de justicia, es necesario desplegar diversas acciones. A través de una consulta impulsada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, plasmada en el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*, se propuso una serie de recomendaciones para avanzar en el proceso de impartición de justicia en el país.

En este sentido, la transparencia que ha impulsado el Alto Tribunal en todas sus acciones ha permitido que las resoluciones de la Suprema Corte y el quehacer institucional, sean conocidos por todos los sectores de la sociedad.

Prueba de ello es el incremento significativo, en medios de comunicación, de notas informativas y entrevistas a los Ministros para explicar las resoluciones, así como de comentarios y mesas de debate con analistas políticos.

El quehacer del Alto Tribunal ha despertado interés entre los diversos sectores de la población, y su actuación como un auténtico equilibrio entre poderes ha convertido a la Suprema Corte en la institución sobre la cual recae la responsabilidad de otorgar la razón a quien la tenga, siempre apegada a derecho.

La competencia de la Corte para dirimir las diferencias entre los Poderes de la Unión, los gobiernos estatales y municipales y los Congresos, ha colocado a este Alto Tribunal en el centro de atención nacional. Todos los sectores de la sociedad están al pendiente de lo que hace y dice.

Es por ello que la política de comunicación social de la Suprema Corte deberá ir más allá del fortalecimiento interno y reforzar el posicionamiento entre la sociedad, proporcionando información de fallos y acuerdos mediante comunicados de prensa, entrevistas a Ministros y a otros representantes del Alto Tribunal, así como con la elaboración y difusión de tarjetas informativas.

Asimismo, a través del análisis de lo difundido en los medios de comunicación, se valora la percepción que se tiene del Alto Tribunal, y se coadyuva con ello a una mejor toma de decisiones.

Informar con claridad y oportunidad a la sociedad respecto de todas las labores de la Suprema Corte

1. Atención a medios

Con el objetivo fundamental de proporcionar información amplia, clara y oportuna a los distintos medios de información, nacionales y extranjeros, la Dirección General de Comunicación Social ha intensificado el programa de atención a los representantes de dichos medios, a través de boletines y conferencias de prensa, entrevistas y el envío de fotografías y materiales de audio, así como tarjetas informativas.

Intensificación de las relaciones con los medios de comunicación

La sociedad tiene oportuno conocimiento del trabajo jurisdiccional desarrollado por la Corte y del quehacer diario de sus integrantes, gracias a los comunicados de prensa

2. Emisión de comunicados

En este periodo se emitieron 243 comunicados de prensa; se dio cobertura con material fotográfico a 421 eventos, entre ellos, a 124 sesiones del Pleno, 39 de la Primera Sala y 37 de la Segunda Sala.

A través de la Dirección de Información se dio atención a los medios informativos de los Estados de la República y se realizaron 27,293 envíos de correos electrónicos.

Promoción del quehacer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de las giras de trabajo

3. Cobertura de giras de trabajo y entrevistas

Especial atención merecen las actividades que realizan los Ministros de la Suprema Corte en distintas ciudades del país, en donde se organizan conferencias de prensa para promover el quehacer de este Alto Tribunal, o bien, para dictar conferencias magistrales. En este rubro se dio cobertura a 23 giras de trabajo.

Para lograr que los medios de comunicación tengan información directa de los asuntos resueltos por el Pleno y las Salas, de los eventos que organiza el Alto Tribunal y de cuestiones administrativas, la Dirección General de Comunicación Social coordinó 23 entrevistas y organizó 11 conferencias de prensa.

Única área de la Corte que tiene relación con los medios de comunicación en lo relativo a publicidad e inserciones oficiales

4. Publicidad e inserciones oficiales

Para fortalecer la imagen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Comunicación Social, única área del Alto Tribunal que tiene relación con los medios de comunicación en lo relativo a publicidad e inserciones oficiales, lleva a cabo una estrategia para lograrlo y obtener mejores precios y, con ello, lograr un ahorro en la contratación de espacios publicitarios.

Publicó 27 desplegados sobre actividades de la Corte y 50 convocatorias en periódicos y revistas de circulación nacional.

Dentro de los elementos con que se cuenta para la toma de decisiones, se elaboran análisis de información coyuntural y quincenal, y cuando es necesario se realizan análisis especiales.

De esta manera se elaboraron 21 análisis quincenales; 33 coyunturales y 15 especiales.

5. Síntesis informativa

Además, se elabora la síntesis informativa durante todo el año, la cual se entrega a Ministros y funcionarios del Alto Tribunal, con la información difundida sobre la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal, los Tribunales de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se elaboraron 9,707 carpetas.

6. Monitoreo de noticieros

Se monitorearon estaciones de radio y televisión y páginas *web*, para mantener oportunamente informados a Ministros y funcionarios.

7. Spots de radio y televisión

En la tarea de fortalecer la imagen del Alto Tribunal, la Dirección General de Comunicación Social coadyuva en la elaboración de guiones para *spots* de radio y es responsable de enviar los materiales a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, para su difusión en tiempos oficiales.

8. Periódico mural

Se elaboró mensualmente el periódico mural denominado *Contacto Judicial*, que es colocado en los distintos edificios del Alto Tribunal, así como en las Casas de la Cultura Jurídica. De esta manera, se editaron 13 números.

9. Gaceta *Compromiso*

La consolidación de la Gaceta *Compromiso* como principal órgano de comunicación interna del Poder Judicial de la Federación, es cada día más fuerte. Su distribución se realiza en todos los órganos del Poder Judicial de la Federación, así como en barras y colegios de abogados, facultades de derecho, Tribunales Superiores de Justicia, universidades, bibliotecas y notarías. Se editaron 12 números.

La Gaceta *Compromiso* es el principal órgano de comunicación interna del Poder Judicial de la Federación

El 29 de mayo del 2006 el Canal Judicial de Televisión inició sus transmisiones, y desde entonces busca ser un espacio de información, difusión y vinculación entre los órganos que integran al Poder Judicial de la Federación y la sociedad mexicana.

El Canal Judicial surgió como resultado de la demanda de los propios ciudadanos que participaron durante 2 años en la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano, donde se llegó a la conclusión de que el Poder Judicial de la Federación debería buscar la mejor manera de transparentar sus decisiones.

Este medio de comunicación tiene como objetivo fundamental difundir de manera directa, transparente y sin intermediarios, el quehacer de los distintos órganos que conforman al Poder Judicial Federal, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y contribuir a la renovación de la cultura jurídica del país. Todo ello como vía para fortalecer el Estado de derecho y las instituciones públicas.

La creación del Canal Judicial obedeció a la demanda ciudadana de que el Poder Judicial de la Federación transparentara sus decisiones

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el presente año esta Dirección General ha contribuido para alcanzar las metas previstas en los Lineamientos Generales de Trabajo 2007-2010 en cuanto a la consolidación del proyecto del Canal Judicial, realizando las siguientes acciones:

1. Producción y programación

En el 2007 se produjo un total de 1,028 programas aproximadamente, lo que se traduce en 988 horas de programación, para lo que se incrementó el número de episodios en la programación actual, lo que ha permitido eliminar gradualmente las constantes repeticiones, dándole continuidad a la carta de programas que consta de los siguientes: 1. El Pleno en Vivo; 2. Entre Argumentos (programa elaborado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación); 3. Sesión Pública del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación; 4. Noticias del Poder Judicial de la Federación; 5. Perfiles Diálogo Libre; 6. Resumen del Noticiero; 7. Ruta de la Cultura Jurídica; 8. Punto de Encuentro; 9. Foro Judicial; 10. Proyecto del INAH; 11. Cine Debate; 12. Ante la Ley; 13. Expresiones (antes la Cultura en la Corte); 14. Una Mañana en la Corte; 15. Los Doctores Opinan; 16. Disertaciones; 17. Háblame Derecho; 18. Justicia a Profundidad; 19. Academia de Abogados; y 20. Expediente INACIPE.

Incremento de las producciones televisivas

De tal forma que, para el año 2007 se realizó un total de 1,028 programas que, en comparación con los 454 que se lograron en el 2006, representa un incremento en la producción del 126%.

Es de destacar que el programa "Perfiles Diálogo Libre", ha fomentado la difusión de la trayectoria profesional de diversos integrantes del Poder Judicial de la Federación, mediante breves entrevistas con ellos, para que la sociedad conozca a sus juzgadores, tanto en el plano profesional como en el personal. Esta producción se logra a través de la Dirección General de Imagen Institucional del Consejo de la Judicatura Federal.

Se han incluido en la transmisión del Canal Judicial producciones de otras instancias del Poder Judicial de la Federación, por ejemplo, "Entre Argumentos", realización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Difusión del quehacer de los órganos del Poder Judicial de la Federación

Cabe señalar que en el 2007 se establecieron las bases para la producción de los programas "Desafío Jurídico", el cual está encaminado a explicar los criterios jurisprudenciales y su impacto en la esfera jurídica de los ciudadanos, utilizando un lenguaje sencillo, dirigido a los jóvenes; y "Queremos Saber", cuyo objetivo es divulgar, con datos concretos, la integración y funciones de los órganos del Poder Judicial de la Federación; este último programa está destinado a la niñez para fomentar la cultura de la legalidad.

2. Órganos y Comités Internos

La creación de la Dirección General Adjunta de Contenidos y Vinculación, así como del Comité de Contenidos del Canal Judicial, ha permitido supervisar la calidad editorial de la barra de programación para priorizar lo jurisdiccional, además, como mecanismo de vinculación, acrecentó la participación de las diversas asociaciones jurídicas del país, como son las barras de abogados, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. y las universidades, para que con sus expresiones contribuyan al análisis, desde una perspectiva integral, de los distintos tópicos jurídicos que interesan a la sociedad.

De igual forma el Comité de Producción inició sus trabajos y tiene como finalidad analizar los programas que integran la barra, a fin de evaluar las características técnicas y creativas, mejorando la calidad de aquéllos, optimizando los recursos utilizados en la producción y proponiendo soluciones a la problemática que se llegue a presentar.

Producción de spots para promover las actividades y funciones de los órganos del Poder Judicial de la Federación

Se estableció la Coordinación de Servicios a la Producción, la cual se encarga de administrar el uso racional del equipo de televisión; también se creó la Dirección de Imagen y Post-Producción con el objeto de realizar los promocionales, cortinillas, spots comerciales, gráficos y animaciones de la programación del Canal Judicial, a fin de obtener una imagen vanguardista.

3. Ampliación de horarios de transmisión

Se proyectó la ampliación de los horarios de transmisión

A fin de dar cabida a las nuevas series y programas, se tiene proyectada la ampliación de los horarios de transmisión del Canal Judicial.

En 2006, el horario de transmisión de lunes a viernes iniciaba a las 10:56 horas y terminaba a las 24 horas. Los días sábados y domingos, el horario de transmisión iniciaba a las 10:56 horas y terminaba a las 22 horas.

El horario de transmisión actual inicia a las 9:25 horas y concluye a las 00:30 horas del día siguiente, los 365 días del año, lo que se traduce en un tiempo total de transmisión

de 5,505.4 horas, de las cuales el 11% corresponden a la transmisión de eventos en vivo y el restante 89% a la transmisión de programación previamente grabada.

En el 2007, esta Dirección General reforzó las distintas barras de programación con nuevas producciones y horarios más amplios. Así, se sustituyen las repeticiones con nueva programación.

4. Cobertura del Canal Judicial

En el 2007 se tomaron las siguientes acciones para ampliar la cobertura del Canal Judicial:

- Compra de nuevos equipos receptores para que más sistemas de televisión por cable del país incluyan al Canal Judicial en su oferta de programación. Con esto se cubren más plazas en toda la República Mexicana.
- Reparto de equipos receptores y antenas en los principales Circuitos Judiciales del país.
- Reparto de equipos receptores en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hasta la fecha son 32 Casas las que cuentan con este equipo.

Lo anterior permite hacer llegar la señal a la totalidad del territorio nacional, sur de los Estados Unidos de América y Latinoamérica, excepto Brasil.

5. Equipo técnico de televisión

Con motivo del lanzamiento del Canal Judicial en 2006, se adquirió el equipo suficiente para iniciar la producción de programas y la transmisión de la señal de este medio de comunicación. El equipo adquirido fue ocupado en las áreas de postproducción, transmisión, cobertura de eventos, edición, producción, noticias, estudio de televisión y copiado de materiales.

En el 2007 se fortaleció al Canal Judicial con la adquisición de nuevo equipo de televisión que le permite tener una mayor capacidad de respuesta ante la gran demanda de servicios que cada día se solicitan a esta Dirección General y ante la nueva programación y la ampliación de los horarios de transmisión. Por todo ello, se tomaron las siguientes acciones:

- Compra de equipo de videograbación para el control maestro, el área de edición y para la continuidad del Canal Judicial.
- Adquisición de equipo para la cobertura informativa del Noticiero Judicial.
- Compra de nuevos equipos de cámara portátil para el área de producción.
- Reforzamiento de la iluminación del estudio de televisión y adquisición de un sistema de *teleprompter*, además de micrófonos, receptores y cables, entre otros.

En atención a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal que rigen en este Alto Tribunal, a partir del mes de agosto se cancelaron los arrendamientos de equipo de televisión, lo que ha representado un ahorro aproximado de \$87,500.00 M.N. mensuales.

Fortalecimiento del equipamiento del Canal Judicial para aumentar la capacidad de respuesta a la demanda de servicios

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Los Comités de Ministros encuentran su fundamento en la fracción XI del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como en el Capítulo Primero del Título Cuarto del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dichos Comités fungen como órganos de apoyo a la función administrativa encomendada al Tribunal en Pleno y al Ministro Presidente de este Alto Tribunal; y cada uno tiene atribuciones específicas.

Por su parte, la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es el órgano encargado de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública por parte de los servidores públicos de este Alto Tribunal.

Mediante el Acuerdo Número 1/2007, del ocho de enero de dos mil siete, emitido por el Tribunal en Pleno, se estableció la nueva integración de los Comités de Ministros y de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual funcionará del 10 de enero de 2007 al 9 de enero de 2009.

Para que los Comités y la Comisión cumplan sus objetivos, cuentan con una Secretaría de Seguimiento de Comités de Ministros, cuyo fundamento se encuentra en el artículo 121 del Reglamento Interior de este Alto Tribunal; y tiene como atribuciones las establecidas en el artículo 144 del mismo ordenamiento.

Bajo esa tesitura, esta Secretaría, entre otras cuestiones, verifica el cabal cumplimiento de las decisiones tomadas por los señores Ministros en los diversos Comités, fungiendo como enlace entre estos últimos y las áreas administrativas y jurídicas de este Alto Tribunal.

El programa de trabajo de la Secretaría lo constituye el calendario anual de las sesiones de los Comités de Ministros, el cual para este año fue aprobado por el Tribunal en Pleno en sesión de 29 de enero de 2007, bajo el siguiente criterio:

Hacia el cabal cumplimiento de las decisiones tomadas por los señores Ministros

COMITÉ Y COMISIÓN	PERIODICIDAD
De Gobierno y Administración	Cada quince días
De Programación y Agilización de Asuntos	Mensual
De Acuerdos y Reglamentos	Mensual
De Biblioteca, Archivo e Informática	Mensual
De Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	Mensual
De Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	Mensual
De Publicaciones y Promoción Educativa	Mensual
De Comunicación Social y Difusión	Mensual
Extraordinario de Imagen y Difusión	Cuando la naturaleza de los asuntos lo amerite
Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Cuando la naturaleza de los asuntos lo amerite

Del cúmulo de acuerdos tomados en las sesiones de los Comités de Ministros y de la Comisión de Transparencia, durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, destacan los siguientes por su importancia e interés:

1. Gobierno y Administración

Autorización de la normativa relacionada con las medidas de austeridad que ha adoptado este Alto Tribunal

- Se autorizó la separación de funciones entre la Secretaría General de la Presidencia y la Oficialía Mayor, en atención al Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se autorizó la celebración de 53 convenios con diversos Municipios indígenas, para traducir a sus dialectos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como para plasmar en español las normas que rigen la resolución de sus conflictos.
- Se aprobó el Acuerdo General de Administración II/2007, por el que se determinan las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del 2007.
- Asimismo, se autorizaron los lineamientos sobre medidas de austeridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el uso de equipos de telefonía móvil; fotocopiado de carpetas informativas de prensa; uso y adquisición de bienes muebles; consumo de servicios telefónicos (telefonía básica); publicaciones impresas; optimización de espacios en inmuebles; consumo de energía eléctrica y agua potable; y honorarios por asesoría, consultoría, estudios e investigaciones.
- Se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2008, cuya aprobación definitiva, correspondió al Tribunal en Pleno.
- Se autorizó la celebración de un convenio específico con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) para la elaboración de un reporte que contraste la situación actual del sistema de justicia penal federal en México, con un sistema acusatorio oral moderno.

2. Programación y Agilización de Asuntos

- Se programó la vista de múltiples asuntos por parte del Comité, con la finalidad de agilizar su resolución a cargo del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Acuerdos y Reglamentos

Se aprobaron los siguientes Acuerdos Generales de Administración:

- Acuerdo General de Administración I/2007, por el que se establecen los requisitos y procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de

licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.

- Acuerdo General de Administración II/2007, por el que se determinan las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el ejercicio fiscal del 2007.
- Acuerdo General de Administración III/2007, para regular el Programa Nacional de Atención a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, se aprobó lo siguiente:

- Acuerdo General en el que se establecen las reglas a que deberán sujetarse las Comisiones de Investigación que se formen con motivo del ejercicio de la facultad consignada en el artículo 97, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya aprobación final correspondió al Tribunal en Pleno.
- Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial.
- Las reformas al Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya aprobación final corresponderá al Pleno de esos 2 órganos.

4. Biblioteca, Archivo e Informática

- Se ha fomentado la modernización y expansión del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para dar un mejor servicio de consulta al público en general.

5. Desarrollo Humano, Salud y Acción Social

- En torno al programa de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social para el ejercicio 2007, en materia de actividades sociales, culturales, deportivas y de integración, se han desplegado múltiples acciones, cubriendo con ello las diversas necesidades en dichos ámbitos.
- Con la finalidad de dar continuidad al programa de salud para los servidores públicos de este Alto Tribunal, se ha aprobado la instrumentación de diversas campañas preventivas.

6. Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales

- Con la finalidad de mantener y fomentar las relaciones públicas nacionales e internacionales que sostiene este Alto Tribunal, se ha autorizado la celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones, tales como la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., el Consejo de la Judicatura Federal,

Se autorizó la celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones para mantener y fomentar las relaciones públicas que sostiene la Suprema Corte

el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Occidente, la oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C., la Universidad Politécnica Hispana Mexicana, la Sociedad de Geografía y Estadísticas de Puebla de Zaragoza, A.C., el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, A.C., la Universidad La Salle, Bajío y la Universidad Iberoamericana de Tijuana; así como la celebración de un convenio marco de cooperación internacional con el Tribunal Constitucional de la República del Perú.

- Se autorizó la participación de la Suprema Corte en diversos eventos, tales como la Primera Ronda de Talleres de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana y la Mesa Redonda sobre el Estado de Derecho.
- Se aprobó la participación del Poder Judicial de la Federación en la "Segunda Feria de Justicia y Tecnología de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana", que se llevará a cabo en marzo de 2008, en la ciudad de Brasilia, Brasil.

7. Publicaciones y Promoción Educativa

- Se ha impulsado el programa de capacitación y becas, con la finalidad de que los funcionarios públicos de este Alto Tribunal continúen brindando un servicio que cubra las necesidades sociales en el ámbito de la impartición de justicia.
- Fue autorizada la celebración de un convenio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, para coeditar la obra intitulada *Valores éticos en la jurisprudencia fiscal mexicana*.
- Se autorizó la modificación del programa de trabajo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en atención a las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal 2007, solicitadas respecto de la elaboración, edición y reproducción de obras en libro y discos ópticos.
- Como una medida para continuar expandiendo la cultura jurídica, se autorizó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación facilitara los medios necesarios para la venta y distribución de las publicaciones editadas por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, el Instituto Federal de la Defensoría Pública y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.
- Se ha impulsado la participación de este Alto Tribunal en ferias del libro y exposiciones, poniendo a disposición del público en general, numerosas obras de interés jurídico.

8. Comunicación Social y Difusión

- Se autorizó la difusión en radio de las resoluciones trascendentes emitidas por este Alto Tribunal, así como narraciones de acontecimientos históricos plasmados en los

expedientes que resguardan las Casas de la Cultura Jurídica del país, a través del programa denominado "La Hora Nacional".

- Se aprobó el desarrollo del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria, que tiene por objeto mejorar el contenido de los libros de texto gratuitos de educación primaria, en lo referente a la cultura de la legalidad, integración y atribuciones del Poder Judicial de la Federación.

9. Extraordinario de Imagen y Difusión

Este Comité no sesionó en el periodo objeto del informe.

10. Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

- Se aprobaron las reformas al Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya aprobación definitiva corresponderá al Pleno de esos órganos.

SESIONES CELEBRADAS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007

COMITÉS ORDINARIOS			
COMITÉ	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Gobierno y Administración	18	15	33
Programación y Agilización de Asuntos	9	0	9
Acuerdos y Reglamentos	9	1	10
Biblioteca, Archivo e Informática	4	1	5
Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	7	0	7
Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	9	0	9
Publicaciones y Promoción Educativa	10	0	10
Comunicación Social y Difusión	9	4	13
Conjuntos (Gobierno y Administración y Biblioteca, Archivo e Informática)	1	0	1
OTROS COMITÉS			
Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	4	0	4
Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación	10	0	10
TOTAL DE SESIONES			111

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro de las actividades adicionales, la Secretaría participa y elabora las actas del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación, el cual se integra por servidores públicos de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Coordinación de Asesores de la Presidencia

COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA

I. ANTECEDENTES

El 2 de enero de 2007, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación designó al Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia como su Presidente, para el periodo que va de 2007 a 2010.

El 8 de enero del 2007, en sesión privada, el Pleno aprobó la propuesta del Ministro Presidente para dividir la "Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor", y crear el puesto de Coordinador de Asesores de la Presidencia,¹ que tiene como finalidad auxiliar al Ministro Presidente en el análisis y solución de diversas problemáticas que enfrentan los órganos de apoyo administrativo y jurídico.²

Auxilio en el análisis y solución de los problemas que enfrentan los órganos de apoyo de este Alto Tribunal

II. FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES

La Coordinación de Asesores de la Presidencia auxilia al Ministro Presidente en el ejercicio de sus funciones mediante análisis y estudios sobre los diversos temas de la agenda del Poder Judicial de la Federación, en torno a los cuales aquél deba hacer pronunciamientos y tomar decisiones.

¹ Acuerdo Número 2/2007, de ocho de enero de dos mil siete, del Tribunal en Pleno, relativo a la estructura y a las plazas del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La definición del puesto del Coordinador de Asesores de la Presidencia se encuentra en el Anexo II del mismo acuerdo.

² Como son previstos en las fracciones XI y XII del artículo 2o. del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En general, la Coordinación de Asesores de la Presidencia ha desarrollado las siguientes funciones:

- Prestar el apoyo y asesoría que requiere el Ministro Presidente para el ejercicio de sus funciones.
- Analizar la información que se genera en los órganos del Poder Judicial de la Federación.
- Coordinar, elaborar y presentar los estudios, análisis, proyectos, opiniones e informes que le son solicitados por el Ministro Presidente.
- Dar seguimiento a los programas, proyectos, planes y tareas que el Ministro Presidente le encomiende.
- Elaborar, sistematizar y presentar la información de apoyo que le sea solicitada por el Ministro Presidente para el ejercicio de sus atribuciones.

III. DISEÑO OPERATIVO

Esta Coordinación opera bajo una lógica de trabajo horizontal

La Coordinación de Asesores de la Presidencia opera bajo una lógica de trabajo horizontal, no piramidal, con equipos de trabajo temáticos.

Funciona mediante la integración de "mesas de asesores" que incorporan al número y perfil adecuados para hacer frente a los requerimientos del Presidente, de forma eficiente y con el valor agregado de varios colaboradores.

IV. PRINCIPALES TAREAS DE 2007

Brevemente, se pueden relatar las principales actividades de la Coordinación de Asesores de la Presidencia durante 2007, bajo los siguientes rubros, cuyas denominaciones tienen fines únicamente ilustrativos:

1. Investigación aplicada

Diversos temas requieren de la investigación de datos en materias no necesariamente jurídicas, que contextualizan las problemáticas que se analizan.

2. Prospectiva

Con el objeto de tener mayor claridad de los temas previsibles en el corto y mediano plazo, para tomar las providencias necesarias de forma oportuna en los momentos convenientes, mediante escenarios decisionales, rutas críticas, líneas comunicativas o temáticas.

3. Seguimiento

El orden jurídico cambia constantemente. Es necesario dar seguimiento a algunos aspectos que motivan esos cambios, por ejemplo:

- a. **Seguimiento al *Diario Oficial de la Federación*:** para conocer publicaciones de leyes, resoluciones o actos que pudiesen generar impactos en el ámbito del Poder Judicial de la Federación.
- b. **Seguimiento a la actividad legislativa del Congreso de la Unión:** para tener contempladas posibles reformas constitucionales, legales o acuerdos parlamentarios que pueden tener significado para el Poder Judicial de la Federación.
- c. **Seguimiento a la actividad jurisdiccional:** casos que se desahogan en otros ámbitos de la justicia, y que pueden impactar la actividad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el objeto de tener información sistematizada al respecto.
- d. **Seguimiento temático:** existen temas que requieren de seguimiento permanente y detallado, a nivel de reuniones y grupos de trabajo, en los que la presencia de la Coordinación de Asesores de la Presidencia es de interés y valor para sus tareas presentes o previsibles, siempre bajo la dirección e instrucciones del Ministro Presidente.

Seguimiento permanente y detallado a diversos temas de interés para las tareas encomendadas a la Presidencia



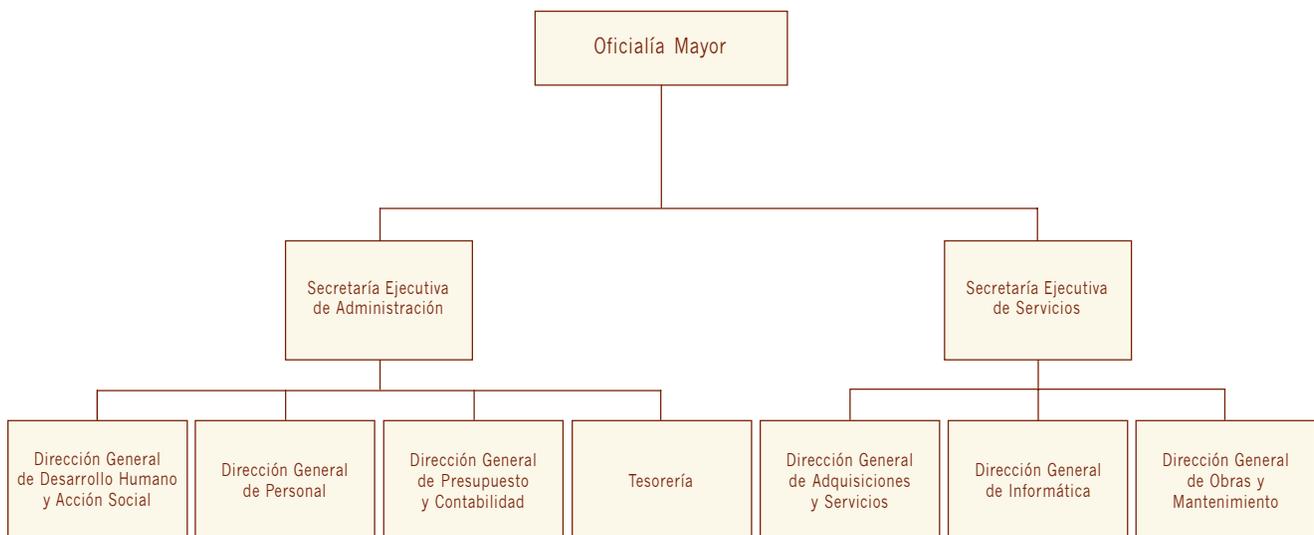
Oficialía Mayor



Oficialía Mayor

OFICIALÍA MAYOR

ORGANIGRAMA



Por acuerdo del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a partir del 1 de enero de 2007 las funciones que hasta entonces habían sido desempeñadas por la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor, fueron divididas y asignadas por separado a la Secretaría General de la Presidencia y a la Oficialía Mayor.

División y asignación de funciones a la Secretaría General de la Presidencia y a la Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor es un órgano administrativo que busca el cumplimiento y logro de las metas establecidas en el marco de la legalidad y la transparencia, a través de una adecuada planeación y organización, aplicando controles de uso de los recursos materiales, presupuestales, financieros y tecnológicos, conjuntados con una coordinación entre los recursos humanos con los que cuenta, para apoyar la principal función de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es la impartición de justicia.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Programas en materia de recursos presupuestales

Análisis financiero del presupuesto para detectar los puntos de atención en el ejercicio del gasto

Se elaboró un análisis financiero del presupuesto autorizado, ejercido y por ejercer, con el propósito de localizar los principales puntos de atención en el ejercicio del gasto.

Esta acción tiene como objetivo constatar la consistencia en la elaboración del presupuesto para enriquecer el proceso de planeación, programación y presupuestación que corresponda al ejercicio fiscal de 2008.

Con el propósito de contar con un mayor sustento analítico para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, la Oficialía Mayor realizó un estudio del presupuesto solicitado, autorizado y ejercido por el Poder Judicial de 2000 a 2007, así como del autorizado de 1980 a 2007. Gracias a dicho estudio se identificaron tendencias del presupuesto autorizado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tanto en términos absolutos, como en relación con otros organismos del sector público.

Como resultado de las acciones anteriores, se coordinó y elaboró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2008.

2. Participación en los Comités de Gobierno y Administración; Biblioteca, Archivo e Informática; Desarrollo Humano, Salud y Acción Social; Comunicación Social y Difusión; Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales; y Publicaciones y Promoción Educativa

Se asistió a 87 sesiones de Comités de Ministros, en donde se tomaron acuerdos de carácter administrativo; a los que se otorga puntual seguimiento, en virtud de que rigen el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Temas tratados en las reuniones de trabajo con las diversas áreas administrativas que componen la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Hacia la instrumentación de estrategias de solución para mejorar el funcionamiento administrativo de la Suprema Corte

Con el fin de coordinar las labores de las áreas dependientes de la Oficialía Mayor, así como planear e instrumentar estrategias de solución para mejorar el funcionamiento administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se llevó a cabo un total de 609 reuniones, en las cuales los principales temas tratados fueron: análisis del manual

de percepciones; análisis y revisión de los lineamientos de austeridad; revisión del Proyecto Estratégico de Informática; Red Privada Virtual; plan de becas y capacitación; conformación de los proyectos inmobiliarios; seguimiento del gasto de 2007; seguros y el análisis de la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

MES	NOV./06	DIC./06	ENE./07	FEB./07	MAR./07	ABR./07	MAY./07	JUN./07	JUL./07	AGO./07	SEP./07	OCT./07	NOV./07	SUMA
TOTAL	50	25	20	59	42	47	50	62	35	81	58	57	23	609

4. Proyecto de la Dirección de Proyectos Artísticos y Culturales

Con el fin de enriquecer el aspecto artístico en el edificio sede para futuras generaciones, se aprobó el Proyecto "Murales", en donde participan los artistas mexicanos Rafael Cauduro, Leopoldo Flores, Luis Nishizawa e Ismael Ramos; las obras son alusivas a la justicia en la historia de México y ocuparán los espacios de las escaleras ubicadas en cada una de las esquinas de los tres niveles del edificio. La inauguración de la primera etapa se llevó a cabo en diciembre de 2006 y actualmente está finalizando la segunda fase de dicho proyecto.

Enriquecimiento del aspecto artístico del edificio sede

Se realizó la selección de las obras de la Galería ubicada en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508, perteneciente al Poder Judicial de la Federación, la cual se inauguró en noviembre de 2006, y recibe de manera permanente el mantenimiento correspondiente a fin de conservar óptimamente las piezas ahí expuestas.

Asimismo, se asesoró en la elaboración de 12 óleos de personajes ilustres para su exhibición en diversas Casas de la Cultura Jurídica de la República y se diseñó, planeó y montó la exposición del Concurso Nacional de Diseño para el Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, compuesta por 760 logotipos.

A partir del 1 de octubre del 2007, la Dirección de Proyectos Artísticos fue readscrita a la Secretaría General de la Presidencia.

5. Representación en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones

Se participó en 79 sesiones, de las cuales 42 fueron ordinarias y 37 extraordinarias.

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones 2008, en coordinación con las diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia.

6. Emisión de políticas y lineamientos de carácter administrativo que deben regir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En conjunto con la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, se elaboraron y emitieron diversas disposiciones y lineamientos relativos a las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal de 2007, referidas a: fotocopiado de las carpetas informativas de prensa; uso y adquisición de bienes muebles; uso de los equipos de telefonía móvil; acciones para generar

Elaboración y emisión de disposiciones y lineamientos relativos a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina

ahorros en el consumo de servicios telefónicos (telefonía básica); publicaciones impresas; optimización de espacios de los inmuebles; reducción del consumo de energía eléctrica y agua potable; y gastos por honorarios, asesoría, consultoría, estudios e investigaciones.

Adicionalmente se elaboraron y presentaron las Metas de Ahorro en términos de lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 y se emitió la circular relativa al adecuado ejercicio del presupuesto, sin menoscabo de la ejecución de las medidas de austeridad y racionalidad aprobadas por el Comité de Gobierno y Administración.

Las disposiciones citadas constituyen un esfuerzo para cumplir con el adecuado ejercicio del presupuesto y eficientar el gasto, sin detrimento de los programas y metas autorizados; por tanto, es labor permanente de esta Oficialía Mayor velar por que se cumplan las disposiciones en materia presupuestaria, dictadas por los órganos correspondientes de este Alto Tribunal.

De igual manera se trabaja en forma conjunta con la Secretaría General de la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Contraloría y la Coordinación de Asesores de la Presidencia en la elaboración de 2 nuevos acuerdos que regulen el ejercicio del presupuesto de egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las adquisiciones que realiza este Alto Tribunal.

7. Otorgamiento de nombramientos

A fin de dar cumplimiento al Acuerdo General de Administración I/2007, del veintinueve de enero de dos mil siete, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se aprobaron 278 nombramientos, los cuales fueron sometidos a consideración del Presidente de este Alto Tribunal o del Oficial Mayor, de conformidad a su temporalidad y características correspondientes.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Sistema de colaboración para la Oficialía Mayor y sus áreas dependientes

Se ha implementado una metodología para la elaboración, supervisión y revisión de los puntos de acuerdo de la Oficialía Mayor, así como de los formulados por las Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales que dependen de ellas y que se presentan ante los diversos Comités de Ministros.

COMITÉ	PUNTOS DE ACUERDO REVISADOS Y AUTORIZADOS
Gobierno y Administración	212
Publicaciones y Promoción Educativa	27
Desarrollo Humano, Salud y Acción Social	14
Biblioteca, Archivo e Informática	1
TOTAL	254

Es del interés de la Oficialía Mayor que las Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales dependientes de ella, realicen sus actividades en estrecha coordinación, incrementando la eficiencia y eficacia del proceso administrativo, para lo cual se deben aprovechar las herramientas tecnológicas con las que cuenta este Alto Tribunal.

Se creó e implementó el sistema de numeración y control de oficios, para hacer más eficientes y eficaces las funciones del área de Oficialía Mayor.

Asimismo, se diseñó un sistema administrativo denominado "Gestión Intranet", que prevé la sistematización y automatización de funciones administrativas.

Finalmente, se estableció un grupo de trabajo cuyo objetivo es desarrollar un programa piloto para hacer más eficientes los procesos de adquisiciones de este Alto Tribunal.

Incremento de la eficiencia y eficacia del proceso administrativo

2. Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación

Este Comité se encarga de homologar los criterios en materia administrativa entre los órganos que conforman el Poder Judicial de la Federación, realizar la gestión administrativa en forma coordinada, concertada y de acuerdo con políticas generales que permitan mantener el equilibrio laboral, presupuestal y de información al exterior, así como compartir sistemas y tecnologías para disminuir los costos de modernización y eficiencia administrativa, sin omitir la conveniencia de realizar negociaciones consolidadas para obtener los mejores precios y condiciones en algunos servicios.

El Oficial Mayor, en representación de este Alto Tribunal, ha participado en las 8 sesiones que se han celebrado, y ha sostenido los criterios administrativos más adecuados y benéficos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en general, para el Poder Judicial de la Federación.

3. Revisión de los expedientes de la Oficialía Mayor

Se llevó a cabo el expurgo del archivo que se encuentra en el Centro Archivístico Judicial en Lerma, Estado de México; lo anterior para dar cumplimiento al Acuerdo General de Administración VIII/2006, por el que se establecen los lineamientos para la transferencia de archivos administrativos de los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, para su resguardo y conservación.



Secretaría Ejecutiva de Administración



A



1



2



3



4

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Administración atiende a lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Contiene una descripción detallada de los objetivos, metas, acciones, estrategias y prioridades, así como la proyección de avances cuantitativos y cualitativos de las metas y la calendarización para su correspondiente evaluación.

Las actividades de la Secretaría tienen sustento en la cultura de la calidad y en el cumplimiento del marco normativo

El programa anual de trabajo se ha elaborado tomando en consideración que la función sustantiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la impartición de justicia, por lo que las áreas administrativas tienen que constituir un apoyo para esa función, objetivo que se puede alcanzar mediante la administración eficaz de los recursos humanos, presupuestales y financieros que han sido asignados, generando un modelo administrativo que sustente sus actividades en una cultura de calidad y en el cumplimiento del marco normativo aplicable.

Durante el periodo que se reporta, esta Secretaría Ejecutiva coordinó diversas actividades para la formulación e integración de los programas de trabajo de las Direcciones Generales de Desarrollo Humano y Acción Social, Personal, Presupuesto y Contabilidad y de la Tesorería. Del mismo modo, realizó los trabajos relativos a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la integración, en coordinación con las demás instancias competentes, del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2008 del Poder Judicial de la Federación.

De igual manera, tuvo la responsabilidad de organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades que realizaron las áreas a su cargo, con el propósito de cumplir los objetivos y las metas establecidas en cada uno de sus respectivos programas de trabajo. Asimismo, se formuló un Proyecto de Plan Rector para el Mejoramiento Administrativo para el periodo 2007-2010, en base al cual se formularon los programas anuales de trabajo de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Administración para el año 2008.

1. Supervisión y coordinación del trabajo que se realiza en las Direcciones Generales que dependen de la Secretaría Ejecutiva

Hacia el logro de una mayor eficiencia y transparencia en el manejo productivo de los recursos

Durante este periodo continuaron operando los programas enfocados a optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la Suprema Corte de Justicia. Destacan: el análisis de calidad del servicio según tiempos estándar de respuesta; la redefinición de la cultura administrativa para lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo productivo de los recursos, con calidad, transparencia, evaluación de resultados y mejora continua en la prestación de servicios administrativos con estricto cumplimiento al marco normativo aplicable; la realización de programas para orientar los procesos administrativos hacia la optimización en el manejo de los recursos, el adecuado ejercicio y eficaz control del presupuesto y la actualización de la información de la Cuenta Pública; el seguimiento y solventación de las observaciones de los órganos de control; la optimización de los recursos monetarios de los diferentes fideicomisos y cuentas bancarias; el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación; la planeación financiera y la adecuada selección y administración del personal.

2. Participación en los diferentes Comités de Ministros, Técnicos, Administrativos e Interinstitucionales

La Secretaría Ejecutiva de Administración participó en los siguientes Comités: de Gobierno y Administración; de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social; de Biblioteca, Archivo e Informática; de Publicaciones y Promoción Educativa, así como de Acuerdos y Reglamentos.

Esta Secretaría dio seguimiento puntual a los acuerdos adoptados en los diferentes Comités, a través del sistema de control de gestión, para garantizar su debido cumplimiento.

El Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación continuó operando con el objetivo de homologar los criterios en materia administrativa en forma coordinada, concertada y de acuerdo con políticas generales que permitan mantener el equilibrio laboral, presupuestal y de información al exterior, así como de compartir sistemas y tecnologías para facilitar la disminución de los costos de modernización y eficientación administrativa, sin omitir la conveniencia de realizar acciones de coordinación interinstitucional para obtener los mejores precios y condiciones en algunos servicios. A partir de su constitución se han observado considerables mejoras de orden administrativo.

Adicionalmente se trabajó en conjunto con diversas áreas en los proyectos de actualización y mejoramiento de instrumentos normativos en materia presupuestal y contable, así como de adquisiciones, obra pública y servicios. De igual forma se trabajó en la elaboración y emisión de los lineamientos que rigen el otorgamiento de donativos con cargo al presupuesto de egresos de este Alto Tribunal.

Se han observado considerables mejoras de orden administrativo a partir de la creación del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación

3. Control de recursos financieros y humanos

De acuerdo con el artículo 131, fracción V, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría Ejecutiva de Administración es la responsable de revisar que los capítulos y partidas presupuestarias asignadas en el presupuesto autorizado para la Suprema Corte, se ejerzan conforme a lo establecido en el presupuesto anual.

Por lo anterior, en el periodo que se reporta se continuaron aplicando esquemas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros, a efecto de que los recursos públicos asignados a este Alto Tribunal se utilicen con estricto apego a tales principios y se dirijan hacia las prioridades que requiere la administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En este contexto, se buscó que la corresponsabilidad, direccionalidad y oportunidad en la ejecución del gasto, permanecieran como constantes en la administración del Máximo Tribunal del país.

Durante este periodo se observó un estricto control del gasto a través de la participación en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones; asimismo, se tuvo comunicación y coordinación permanentes con todas las áreas encargadas de ejercer el presupuesto.

Con el propósito de tener un control efectivo del ejercicio presupuestal, se aplicaron diversos instrumentos que ofrece la planeación financiera a fin de registrar el avance financiero mensual, acumulado y proyectado al término del ejercicio para que con base en los resultados obtenidos se implanten las medidas correctivas, en forma oportuna durante el desarrollo de los planes y programas sustantivos.

En cuanto a la administración de personal, se aplicaron los programas orientados a promover el desarrollo integral de los trabajadores para que estén en condiciones de cubrir las necesidades que demanda este Alto Tribunal.

Establecimiento de nuevas técnicas de reclutamiento de personal

Mediante programas de selección y administración de personal, se continuó con la aplicación de nuevas técnicas de reclutamiento que permiten contratar profesionales que cuenten con los perfiles idóneos para cada puesto. Asimismo, se aplicaron las normas y procedimientos que dan cumplimiento a las políticas institucionales en materia de creación de plazas y movimientos del personal, de conformidad con los diferentes Acuerdos Generales de Administración aplicables a la materia.

Por lo que se refiere a la optimización de los recursos de tesorería en diferentes fideicomisos y cuentas bancarias, se evaluaron diariamente las inversiones que realiza este Alto Tribunal, privilegiando la obtención de los más altos rendimientos en cada una de éstas, dando cumplimiento exacto a las políticas de inversión para los recursos presupuestales, así como para los recursos de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia participa como fideicomitente.

4. Capacitación

En el periodo que se reporta se continuó con la aplicación del Programa General de Capacitación y Profesionalización; se ha logrado un mejor control y seguimiento de los programas de capacitación y becas, procurando en todo momento la racionalidad presupuestal en su ejecución.

Actualización y perfeccionamiento de conocimientos y capacidades de los trabajadores de esta Institución

El programa está dividido en dos vertientes, la primera se orienta a incrementar los niveles y grados académicos de los servidores públicos en atención a los requerimientos que establece la función encomendada en el contexto laboral y con base en el perfil del puesto del trabajador, mientras que la segunda se encamina a mejorar el desempeño de las funciones encomendadas en el contexto laboral a partir de los programas de capacitación que favorezcan el desarrollo personal y la especialización en el área de competencia de los servidores públicos.

5. Seguimiento y solventación de los requerimientos de los órganos de control

Atención especial a los requerimientos manifestados por los órganos de control, tanto internos como externos

Durante este periodo se dio especial atención a los requerimientos de la Contraloría, así como a los de los despachos contratados y a los de la Auditoría Superior de la Federación. Como resultado, se ha logrado solventar la mayoría de las recomendaciones.

Se realizaron diversas reuniones entre el 16 de noviembre de 2006 y el 15 de noviembre de 2007 con personal de la Contraloría, con el fin de atender las diferentes recomendaciones y observaciones planteadas.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

▲ DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

El Programa General de Capacitación y Profesionalización integra los requerimientos de las áreas jurídicas y administrativas, todos enfocados a incrementar, actualizar y perfeccionar los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas para que los servidores públicos se desempeñen de manera eficaz y eficiente en las tareas encomendadas. Los rubros que integran este programa se describen a continuación:

1. Capacitación

Su intención es incrementar, actualizar y perfeccionar los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas para que los servidores públicos se desempeñen de manera eficaz y eficiente en las tareas encomendadas, mejorando con ello la calidad en su desempeño. Asimismo, a través de este programa se facilita la integración y compenetración del personal con sus propias funciones y con los objetivos de este Alto Tribunal, contribuyendo a incrementar la productividad y calidad en el servicio en un clima de sana convivencia.

Para dar cuenta de esto se han considerado las siguientes líneas:

- **Desarrollo personal**, abarca ejes temáticos diversos con un claro sentido práctico y humano, atendiendo al desarrollo de las competencias que demanda el ámbito laboral a partir de la interiorización de las estrategias que contribuyan a mejorar la relación inter e intrapersonal.
- **Formación de cuadros directivos**, para perfeccionar los conocimientos, habilidades y actitudes de los mandos medios y superiores con la finalidad de facilitarles el desempeño de sus funciones y habilidades directivas, administrativas y de liderazgo.
- **Formación específica**, tiene por objetivo atender las necesidades que cada una de las áreas requiere de su personal, a efecto de formar expertos en las funciones que se realizan, por lo cual este apartado se integra con cursos y diplomados que en su conjunto doten al trabajador de aquellos elementos teóricos y prácticos que contribuyan a un desempeño de excelencia.

Actualización, incremento y perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades de los servidores públicos de la Suprema Corte

Estrategias que contribuyan a mejorar las relaciones entre el personal

2. Profesionalización

El programa se enfoca a incrementar los niveles y grados académicos de los servidores públicos en atención a los requerimientos que establece la función encomendada en el contexto laboral y con base en el perfil del puesto del trabajador; para su operación está organizado en tres líneas:

- Educación básica y media**, en este espacio se ubican los niveles educativos de primaria, secundaria y bachillerato, los dos primeros se atienden a través del "Modelo de educación para la vida y el trabajo", del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA); el servicio que se brinda consiste en preparar a los trabajadores a través de un curso propedéutico con duración de 52 horas, dividido en dos etapas; a cada etapa corresponde un examen, cuyo acreditamiento permite la expedición del certificado correspondiente por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
 Por lo que respecta al servicio de educación media, se prepara a los servidores públicos a través de las asignaturas que comprenden las áreas básicas del conocimiento estipuladas en la guía del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que es el encargado de aplicar el examen global de conocimientos, y en caso de acreditarse en sus dos etapas, la SEP expide el certificado de bachillerato.
- Grados académicos**, abarca los grados de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado a través de Becas-SCJN. La prestación se otorga al servidor público de este Alto Tribunal que es postulado por el titular del área jurídica o administrativa respectiva, cuya antigüedad mínima en el Poder Judicial de la Federación sea de un año. La beca consiste en cubrir los montos de inscripción y colegiaturas del programa académico seleccionado, en términos de porcentaje, dependiendo del puesto del trabajador.
- Actualización profesional**, se atiende a través de becas en el extranjero para participar en seminarios, cursos, diplomados y visitas de trabajo (actualización *in situ*), y está enfocada al mejoramiento de los conocimientos y aptitudes profesionales que contribuyan a fortalecer las funciones institucionales. Esta prestación cubre el monto del programa académico o el costo promedio de un curso, así como la transportación aérea, por lo que los gastos de manutención y hospedaje quedan a cargo del servidor público.

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007)

CAPACITACIÓN		PROFESIONALIZACIÓN		SEA (ACUERDO 286)		INEA (PRIMARIA)		INEA (SECUNDARIA)	
Costo: \$8'440,503.10 M.N.		Costo: \$5'734,809.30 M.N.		Costo: \$153,428.04 M.N.		Costo: \$2,178.94 M.N.		Costo: \$20,100.00 M.N.	
Personal atendido: 1,560		Personal con Beca-SCJN: 241		Personal atendido: 106		Personal atendido: 5		Personal atendido: 15	
mujeres	799	mujeres	114	mujeres	58	mujeres	3	mujeres	9
hombres	761	hombres	127	hombres	48	hombres	2	hombres	6
PROGRAMAS		PROGRAMAS		MATERIAS QUE SE CURSAN		MATERIAS QUE SE CURSAN		MATERIAS QUE SE CURSAN	
Programas que se cursan	184	Licenciatura	104	Biología	Historia	Español	Geometría	Español	Geometría
		Maestría	77	Física	Español	C. Naturales	Civismo	Biología	Astronomía
		Doctorado	31	Matemáticas	Literatura	Ecología	Sociología	Física	Geografía
		Especialidad	4	Química	Construcción del ensayo	Salud	Geografía de México	Ecología	Historia de México
		Actualización en el extranjero	24	Desarrollo de habilidades		Cultura	Geografía Universal	Álgebra	Conocimientos y metodologías
		Actualización <i>in situ</i>	1			Matemáticas		Matemáticas	Procesos de cambio
								El país y sus símbolos	Economía y globalización
								Problemas y políticas nacionales	Organización de la sociedad

▲ DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

1. Programa de Desarrollo Sociocultural, Deportivo y de Integración Laboral

Este programa busca generar espacios de encuentro y relación interpersonal entre los trabajadores a fin de fortalecer valores y desarrollar actitudes de sana convivencia que tengan efectos positivos en el ámbito laboral, familiar y en el contexto de la sociedad más amplia; todo ello con pleno respeto a los valores, creencias y costumbres de cada individuo.

En este sentido, se promueven experiencias de integración y convivencia, así como de formación y recreación sociocultural, además de que se fomenta la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas.

Fomento de la participación de este Alto Tribunal en actividades formativas, recreativas, de integración y convivencia

2. Plan Nacional de Atención y Servicios a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación

El Plan Nacional de Atención y Servicios a Jubilados y Pensionados es un medio a través del cual la población jubilada mantiene vigente el sentido de pertenencia al Poder Judicial de la Federación. Constituye un compromiso de este Alto Tribunal elevar la calidad de vida de quienes con su trabajo contribuyeron a hacer de nuestra Institución una entidad consolidada y reconocida por la sociedad. En este sentido, se desarrollan actividades de convivencia e integración, tales como desayunos, paseos recreativos y viajes, visitas a espacios culturales, así como cursos y talleres que contribuyen al sostenimiento de sus capacidades físicas e intelectuales.

Actualmente los beneficios de este programa son extensivos a los veteranos de la Suprema Corte de Justicia en el Distrito Federal, quienes al incorporarse al grupo de atención van preparando el camino para su jubilación.

**CUADRO RESUMEN DEL INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
DEL 16 NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007**

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO Y DE INTEGRACIÓN LABORAL	TOTAL
SALIDAS DE INTEGRACIÓN Y/O EVENTOS DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL	15
NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL RUBRO ANTERIOR	2,658
EVENTOS DEPORTIVOS	9
NÚMERO DE PARTICIPANTES	1,764
CURSOS Y TALLERES SOCIOCULTURALES	24
NÚMERO DE PARTICIPANTES	720
USUARIOS DEL DEPORTIVO HACIENDA	115
PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO A JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL D.F.	
NÚMERO DE PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON AL GRUPO	73
TALLERES Y CURSOS IMPARTIDOS	6
NÚMERO DE PARTICIPANTES	203
DESAYUNOS REALIZADOS	10
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS DESAYUNOS	2,748
PASEOS RECREATIVOS LOCALES	9
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PASEOS RECREATIVOS LOCALES	384
VIAJES NACIONALES	8
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS VIAJES NACIONALES	684
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DEL GRUPO DE VETERANOS Y JUBILADOS	4
NÚMERO DE PARTICIPANTES	180
PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN Y SERVICIO A JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA	
NÚMERO DE PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN	59
TALLERES Y CURSOS IMPARTIDOS	150
NÚMERO DE PARTICIPANTES	265
DESAYUNOS REALIZADOS	264
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS DESAYUNOS	3,085
PASEOS RECREATIVOS LOCALES	141
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS PASEOS RECREATIVOS LOCALES	1,376
VIAJES NACIONALES	67
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS VIAJES NACIONALES	593
EVENTOS ESPECIALES (EVENTO DÍA DE LAS MADRES, TARDEADA MEXICANA, VISITAS DE FUNCIONARIOS, COMIDA DE FIN DE AÑO)	112
NÚMERO DE PARTICIPANTES	1,464
VIDEOTECA	
NÚMERO DE PELÍCULAS PRESTADAS	15,809
ATENCIÓNES BRINDADAS PARA PRÉSTAMO	7,904
EDICIÓN DE BOLETÍN	6

3. Logros en el desarrollo sociocultural, deportivo y de integración laboral de los trabajadores y jubilados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Hacia el fortalecimiento de valores en los trabajadores de este Alto Tribunal

La Suprema Corte de Justicia cuenta con una Videoteca, la cual tiene un acervo de 4,327 películas en formato DVD y 2,447 títulos. Este espacio brinda servicio gratuito a los trabajadores de este Alto Tribunal, y de manera extensiva a los jubilados del Poder Judicial de la Federación.

Los eventos deportivos para los trabajadores propician su sano desarrollo; por ello, a lo largo de este año se han organizado diversas competencias en las que cada vez participa un mayor número de mujeres y hombres de nuestra comunidad. Asimismo, se están abriendo espacios para que los trabajadores y sus familias tengan acceso a centros deportivos.

En el marco del Plan Nacional de Atención y Servicios a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación se han realizado 386 desayunos y eventos especiales en los que han sido atendidas 7,297 personas. Paralelamente se han llevado a cabo 225 paseos a sitios locales, foráneos y un viaje internacional a la región de Sudamérica (Argentina y Chile), además de los múltiples cursos y talleres que se imparten tanto en el Distrito Federal como a través de 36 Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte, donde opera actualmente este noble programa.

▲ DIRECCIÓN DEL CENDI "ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL"

1. Programa de desarrollo del CENDI

El Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" tiene el propósito de atender la demanda de inscripción en las tres etapas de desarrollo del niño: lactante (60 días de nacido a 1 año 6 meses), maternal (1 año 7 meses a 2 años 11 meses) y preescolar (3 a 5 años 11 meses de edad), proporcionándoles una atención de calidad que les permita alcanzar sus competencias, entendiendo éstas como las capacidades que incluyen conocimiento, habilidades y destrezas que un niño logra mediante procesos de aprendizaje. De igual manera, busca evitar enfermedades crónicas, agudas e infecciones respiratorias y gastrointestinales a través de un control del niño sano que permita, en su caso, su detección oportuna.

Los programas del CENDI están dirigidos a procurar un mejor desarrollo físico, mental y social, proporcionando a los niños una alimentación adecuada, balanceada, equilibrada, atractiva y suficiente; y, finalmente, abatir los problemas de lenguaje y conducta mediante una atención oportuna.

Niños atendidos	205
Total de padres que reciben el servicio	175

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007)

ACTIVIDAD	AVANCE NUMÉRICO
Dietas servidas	40,683
Consultas médicas	1,132
Somatometría	319
Control del niño sano (valoración de agudeza visual y auditiva, detección de pie plano, ampliación del esquema de vacunación, monitoreo bacteriológico, campañas)	1,244
Atención psicológica (aplicación, calificación y reportes de prueba)	264
Terapias proporcionadas a niños con problemas de audición y lenguaje	421
Entrevistas a padres (psicológicas, nutricionales, médicas, pedagógicas y de nuevo ingreso)	246
Asistencia al Programa de Orientación a Padres de Familia	244

El sano desarrollo de los servidores públicos se propicia con la realización de eventos deportivos



ACTIVIDAD	AVANCE PORCENTUAL
Actividades pedagógicas, socioculturales, cívicas y ecológicas	100%
Seguridad y emergencia escolar	100%
Valores	100%
Distintivo H	100%
Capacitación, asesoría y actualización del personal	100%

▲ DIRECCIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL

1. Programa de atención y desarrollo integral a hijos de trabajadores de este Alto Tribunal de entre 6 y 12 años de edad

El propósito de este programa es atender de forma complementaria el desarrollo integral de los hijos de los trabajadores de la Suprema Corte a fin de transmitirles valores y aprendizajes significativos que les permitan desarrollarse como personas íntegras en sus entornos familiares, escolares y sociales, a través de actividades técnico-académicas, artísticas, lúdicas, socioculturales y deportivas.

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007)

ACTIVIDAD	AVANCE NUMÉRICO
Niños atendidos durante el ciclo escolar	74
Niños atendidos en cursos vacacionales	420
Padres de familia que reciben el servicio	64

ACTIVIDAD	AVANCE PORCENTUAL
Actividades pedagógicas, socioculturales, cívicas y ecológicas	100%
Actividades deportivas	90%
Control del niño sano	100%
Reaprovechamiento de residuos sólidos	100%

▲ DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

1. Programa integral de salud

Está conformado por actividades preventivas a través de campañas permanentes de detección oportuna y de protección específica que abarcan a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia. Su objetivo principal es preservar la salud de los trabajadores atendiendo también las urgencias médicas en su lugar de trabajo, optimizando los recursos médicos y materiales con el propósito de brindar una eficiente y eficaz atención médica y odontológica de primer contacto.

(DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007)

CONSULTAS ATENDIDAS POR ESPECIALIDAD								
GINECOLOGÍA	MEDICINA INTERNA	CARDIOLOGÍA	PEDIATRÍA	GERIATRÍA	IMAGENOLOGÍA	ODONTOLOGÍA GENERAL	MEDICINA GENERAL	URGENCIAS
368	75	687	942	276	395	2,414	7,674	119

Eficiente atención médica y odontológica de primer contacto

CONSULTAS POR TIPO DE DERECHOHABIENTE				
TRABAJADORES DE LA SCJN	FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES	TRABAJADORES DEL CJF	JUBILADOS DEL PJF	VISITAS
10,669	1,618	43	588	32

Campaña contra la influenza	640 dosis aplicadas
Semanas Nacionales de Salud	258 pacientes
Chequeo médico	325 pacientes
Eventos organizados por la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social donde se brindó atención médica y de enfermería	25 eventos
Campaña preventiva de ginecología	663 pacientes
Campaña preventiva de urología	333 exámenes médicos
Campaña de odontología general	274 pacientes
Campaña de detección de diabetes mellitus	320 pacientes

Esta Dirección General tiene como objetivo proporcionar un servicio de excelencia en observancia a los principios de profesionalismo, objetividad, orden, compromiso social, respeto, decoro y demás valores y virtudes señalados en el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación; dirigiendo, planeando y organizando de manera preventiva las actividades inherentes a la administración y desarrollo del personal de la Suprema Corte; cumpliendo sus metas con apego a las disposiciones legales y normativas vigentes y modernizándola mediante un enfoque humano a fin de optimizar la productividad, la eficiencia y la eficacia para contribuir al desarrollo de sus servidores públicos con servicios de alta calidad y en constante innovación.

Dirección, planeación y organización preventiva de las actividades inherentes a la administración y desarrollo del personal de este Alto Tribunal

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A continuación se presenta un avance de las actividades realizadas conforme a los programas de trabajo establecidos en su oportunidad por la Dirección General a los que se dio continuidad en el ejercicio 2007.

1. Selección de personal

Con el propósito de seleccionar al candidato cuyas habilidades y capacidades cubran cabalmente el perfil humano y de competencias requerido para el efectivo desempeño de algún puesto, fueron realizadas las acciones cuyos resultados se mencionan a continuación:

Despliegue de acciones para seleccionar a los mejores candidatos

ACCIÓN	RESULTADO
Publicación de convocatorias	44
Evaluaciones técnicas	199
Evaluaciones psicométricas	552
Entrevistas	523

Por otra parte, fueron autorizados 5 programas de servicio social con un total de 11 prestadores.

En materia de reclutamiento y selección de personal se han elaborado nuevos formatos para la publicación de convocatorias y de evaluación psicométrica.

2. Administración efectiva del personal

A efecto de mantener un control de las plazas y movimientos de personal a través de mecanismos eficientes y acordes a las exigencias de la Suprema Corte, así como de prestar un servicio oportuno, confiable y de calidad en los trámites solicitados por las diferentes áreas, han sido realizadas las acciones siguientes:

ACCIÓN	RESULTADO
Movimientos de personal	3,372
Movimientos de personal ante el ISSSTE	4,117
Actualización de la antigüedad del personal adscrito a la Suprema Corte	7,056
Movimientos de plazas	391
Licencias médicas	2,086
Personas a las que se entregó vestimenta de trabajo	1,600

Automatización de los procesos de control de acceso y asistencia

En cuanto a las credenciales inteligentes, en el periodo que nos ocupa se han expedido 2,710. Con ello se continúa con la automatización de los procesos de control de acceso y asistencia mediante la citada credencial, medida que contribuye a incrementar los niveles de seguridad del personal y genera un considerable ahorro de materiales de oficina y papelería.

Por lo que hace a las relaciones laborales de los trabajadores de este Alto Tribunal, fueron realizadas las acciones siguientes:

ACCIÓN	RESULTADO
Asesorías	292
Registro de sanciones	17
Instrumentación de actas	6
Sustanciación de juicios laborales	6
Certificación de documentos varios	445
Certificación de no existencia de queja administrativa	429

Respecto a las nóminas, en este periodo se realizaron las siguientes acciones:

ACCIÓN	RESULTADO
Nóminas ordinarias	122
Nóminas extraordinarias	24
Reportes de incidencia	5,026

En relación con el control de la documentación de los servidores públicos, se resguardaron 3,435 expedientes personales y 2,956 expedientes de plazas, y se realizaron además las siguientes acciones:

ACCIÓN	RESULTADO
Atención personalizada a los servidores públicos de nuevo ingreso o reingreso	388
Control de correspondencia	26,728

3. Seguros para la salud, la vida y el patrimonio

En cuanto a los seguros para la salud, la vida y el patrimonio de los trabajadores de este Alto Tribunal, el universo de asegurados en los diferentes seguros fue el siguiente:

SEGURO	ASEGURADOS
Gastos médicos mayores para funcionarios superiores, mandos medios y personal operativo	8,140
Gastos médicos mayores para Ministros, Magistrados y Jueces Jubilados	74
Gastos médicos mayores para familiares de los servidores públicos	89
Automóviles	3,182
Casa-habitación (seguro voluntario)	57
Vida	2,845
Separación individualizado	1,041
Fondo de reserva individualizado	1,623
Plan de manejo interno de gastos médicos mayores	19

Como resultado de las gestiones administrativas fueron realizados 2,046 reembolsos de gastos médicos mayores correspondientes al personal de mandos medios y funcionarios superiores, personal operativo, jubilados, familiares y plan de manejo interno, por un importe total de \$11'820,896.96 M.N.

Realización de un importante número de reembolsos

Por otra parte, en el periodo que se informa fueron otorgadas 10 pensiones complementarias, 3 por viudez, 2 por invalidez y 5 por años de servicios; se apoyó económicamente y de manera extraordinaria en situaciones médicas complementarias a un total de 17 beneficiarios de este Alto Tribunal, lo que significó una cifra global de \$2'623,525.16 M.N. Asimismo, de conformidad con las Bases de las campañas anuales para fomentar las donaciones al fideicomiso, establecidas en el artículo 39 del Acuerdo General de Administración III/2006, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte, la suma aportada por los trabajadores fue de \$12,350.00 M.N.

Asimismo, se cuenta con una óptima y transparente organización administrativa en materia de fideicomisos, como puede constatarse en la página que la Suprema Corte tiene en Internet.

4. Cédula Biográfica

En relación con el proyecto de actualización de Cédula Biográfica de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, se realiza permanentemente la captura de los datos generales y la toma de fotografía de los servidores públicos de nuevo ingreso o reingreso.

5. Comisión Mixta de Escalafón

La Comisión Mixta de Escalafón inició sus actividades el 24 de noviembre de 2006, y tiene por objeto establecer el sistema y procedimiento para efectuar el ascenso y permuta de los trabajadores de base de este Alto Tribunal. A la fecha se han realizado 10 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias y se han expedido 57 convocatorias. Asimismo, fueron expedidos los lineamientos del 7 de marzo de 2007, en materia de evaluación de los factores escalafonarios y de aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos.

Inicio de actividades de la Comisión Mixta de Escalafón en noviembre de 2006

6. Comisión Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta Comisión tiene por objeto investigar las causas de los accidentes y enfermedades en las áreas laborales, fomentar su prevención, así como orientar, apoyar y concientizar al trabajador en lo relativo a seguridad e higiene; en ese sentido, se impartieron diversas pláticas para prevenir accidentes de trabajo y se realizaron 5 simulacros de evacuación total de los edificios de este Alto Tribunal en caso de sismo o incendio. Como otras opciones de desalojo en caso de sismo o incendio, actualmente se encuentra en proceso de autorización el establecimiento de 2 salidas adicionales de emergencia, una en el edificio sede y otra en el alterno. A la fecha se han realizado 3 sesiones ordinarias.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Suprema Corte celebró un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública para realizar consultas a fin de verificar la autenticidad de las cédulas profesionales de toda persona que ingresa a laborar en este Alto Tribunal. A esta fecha se han realizado 1,096 consultas en el Registro Nacional de Profesionistas y se ha obtenido un resultado positivo en todas ellas.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2008

Se actualizaron y entregaron a las autoridades competentes los Clasificadores por Objeto del Gasto correspondientes a los años 2006 y 2007 para su autorización y publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Actualización de los
Clasificadores por Objeto
del Gasto

Se difundió el Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2007 entre todas las unidades responsables de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se elaboraron los Lineamientos para el Proyecto de Presupuesto y Programa Anual Calendarizado para el Ejercicio Fiscal 2008, enterándose de su contenido a todas las unidades responsables.

Se revisó y validó el Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones, Usos, Servicios y Obra Pública, elaborado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios. Asimismo, se elaboró dicho programa por lo que corresponde a la Presidencia y Ponencias de este Alto Tribunal.

Se actualizó el Sistema para el Anteproyecto y Programa Anual Calendarizado y se instaló en todas las unidades responsables de este Alto Tribunal.

Se integró y presentó el Anteproyecto de Presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2008 con los requerimientos enviados por las unidades responsables y con la elaboración de los correspondientes a: Ponencias de Ministros, Secretarías de Acuerdos de Salas, Subsecretaría General de Acuerdos, Secretaría Ejecutiva de Administración, Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial y Dirección General de Presupuesto y Contabilidad.

2. Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación

Se verificó la inserción de la información relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 en el Sistema Integral de Programación y Presupuesto (SIPP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se requisitaron los formatos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con los datos del Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial de la Federación 2008, los cuales se entregaron al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a dicha Secretaría.

3. Presupuesto autorizado

Se realizaron los ajustes al Proyecto de Presupuesto 2007 con base en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se ingresó en el Sistema Integral Administrativo (SIA), la información del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2007 de la Suprema Corte de Justicia con ajustes por unidad responsable y calendarizado. Asimismo, se informó dicho presupuesto autorizado a cada unidad responsable de la Suprema Corte.

Los documentos generados y registrados en el SIA, para el control del presupuesto autorizado a la Suprema Corte, fueron los siguientes:

TIPO DE DOCUMENTO O REGISTRO	NÚMERO DE DOCUMENTOS O REGISTROS
Afectaciones presupuestarias	48
Certificaciones de disponibilidad presupuestal	202
Transferencias de recursos presupuestales	1,421

Se proporcionó información a la Tesorería de la Suprema Corte para gestionar ante la Tesorería de la Federación (Tesofe) la ministración de recursos de los meses de diciembre de 2006 a noviembre de 2007; asimismo, se enviaron a la Tesofe las fechas programadas para realizar en la cuenta operativa los depósitos de las ministraciones de recursos de la Suprema Corte de Justicia, correspondientes al Presupuesto de Egresos 2007, y se conciliaron las cuentas por liquidar certificadas, con las ministraciones de recursos para su control.

Se actualizaron las plantillas de plazas y se realizaron los costos de plazas ocupadas y vacantes de este Alto Tribunal; asimismo, se elaboró la proyección del gasto de servicios personales de diciembre de 2006 y de enero a diciembre de 2007.

Se elaboró el informe sobre el presupuesto modificado y ejercido de los meses de diciembre de 2006 y de enero a noviembre de 2007, con objeto de dar seguimiento al avance en el ejercicio del presupuesto anual.

Se enviaron las afectaciones presupuestarias de los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007, de los Presupuestos de Egresos 2006 y 2007, respectivamente, de la Suprema Corte de Justicia, para su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se emitieron los Tabuladores Generales de Sueldos y Prestaciones Actualizados del 1/2007 al 3/2007 para los Servidores Públicos de este Alto Tribunal.

Se participó en la elaboración del Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 28 de febrero de 2007.

Se elaboraron los ajustes al Programa Anual Calendarizado de la Presidencia, Ponencias, Salas, Secretaría General de Acuerdos, Subsecretaría General de Acuerdos y Dirección General de Presupuesto y Contabilidad.

Se elaboró el punto de acuerdo para presentar ante el Comité de Gobierno y Administración, relativo a la autorización del ajuste al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2008, derivado de la autorización realizada por la H. Cámara de Diputados a este Alto Tribunal.

Emisión de los Tabuladores
Generales de Sueldos y
Prestaciones Actualizados
del 1/2007 al 3/2007

4. Compromiso, ejercicio y control del presupuesto

De conformidad con los documentos generados por compromisos presupuestales, solicitudes de pago y comprobaciones de las áreas jurídicas y de apoyo jurídico y administrativo, así como de los proveedores de la Suprema Corte, y una vez verificado que la información cumpliera con los requisitos fiscales y administrativos establecidos en las normas vigentes, se procesaron:

TIPO DE DOCUMENTO O REGISTRO	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Liberaciones de solicitudes de pedido	2,489
Compromisos por acuerdos del Pleno	5
Ajustes de valor a compromiso por acuerdo	1
Revisiones de pedidos	2,170
Solicitudes de anticipo	4,754
Solicitudes de pago	2,721
Ejercidos de gastos:	29,334
Directos	2,666
Fondo fijo	19,154
Pólizas de reembolsos (pedidos)	112
Reembolsos de viáticos	6,076
Nómina	1,115
Pólizas contables	28
Pólizas en contrarrecibo de 2006	183
Contrarrecibos:	4,862
Proveedores	4,661
Obra pública	201
Cuentas por liquidar certificadas internas	10,136
Anticipos de obra pública	17
Reclasificaciones	100
Compensaciones:	1,411
Directas	272
Obra pública	202
Servicios personales	937
Notificaciones:	5,129
Directas	3,990
Obra pública	202
Servicios personales	937
Solicitudes de altas de proveedor	50

Para efectos de los informes mensuales del análisis sobre el ejercicio del presupuesto, se dio seguimiento a 114 unidades responsables.

En cumplimiento al Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la adquisición de bienes, contratación de servicios y obra pública, se registraron 372 contratos, 139 convenios modificatorios y 2 adendas, y se continuó con la actualización del seguimiento al ejercicio del presupuesto derivado de dichos documentos.

5. Documentos del ejercicio presupuestal contable para externos

Fueron entregados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los reportes financieros y presupuestales mensuales, Sistema Integral de Información, Cuotas del 8% aportadas al ISSSTE por los trabajadores y Estado del Ejercicio del Presupuesto, correspondientes a los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007. También se entregaron los informes trimestrales; la información financiera y presupuestaria y la información relativa a la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, y del primero al tercer trimestre de 2007.

De conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se difundieron los Estados del Ejercicio del Presupuesto de los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007, en la página de Internet de la Suprema Corte, en el módulo de Transparencia y Acceso a la Información.

6. Informe de Avance de Gestión Financiera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se entregó el Avance de Gestión Financiera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al primer semestre de 2007.

7. Cuenta anual de la hacienda pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

8. Estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se elaboraron los estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007, los que fueron presentados a los funcionarios superiores de la Suprema Corte.

Se efectuaron con oportunidad todos los pagos de las obligaciones que establecen las disposiciones legales en materia fiscal, correspondientes a los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007 y los de seguridad social de la segunda quincena de noviembre de 2006 a la primera quincena de noviembre de 2007.

Se registraron las operaciones presupuestales y financieras del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, que reflejan 905,209 registros contables y 202,286 pólizas.

Se reintegraron a la Tesofe los importes recuperados en 2006 por cancelación de partidas ejercidas en el presupuesto 2005 y los intereses generados por dichos conceptos.

9. Estados financieros de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente

Se concluyó el registro contable de las operaciones a octubre de 2007 de los siguientes fideicomisos:

Registro contable de las operaciones de los fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como fideicomitente

- 4657-4 Pensiones complementarias a funcionarios superiores del Poder Judicial de la Federación.
- 11495-2 Pensiones complementarias a mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte.
- 14211-3 Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el financiamiento de nuevas publicaciones y para financiar cualquier proyecto de interés para el fideicomitente.
- 14210-5 Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a empleados del Poder Judicial de la Federación.
- 14348-9 Inversión de remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores (Banco Nacional de México, S.A.).

Se elaboraron y entregaron los estados financieros de los fideicomisos de los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007, a los miembros del Comité Técnico de cada uno de los fideicomisos.

Se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la información relativa a los fideicomisos, correspondiente al cuarto trimestre de 2006 y del primero al tercer trimestre de 2007, denominados: "SALDOS en moneda nacional de los ingresos, rendimientos, egresos, destino y saldos en moneda nacional de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente"; asimismo, dichos datos se dieron a conocer en el portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con cifras al 31 de diciembre de 2006, y de enero a octubre de 2007.

10. Estados financieros del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se elaboraron los estados financieros del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los meses de noviembre de 2006 a octubre de 2007.

11. Cierre presupuestal y contable

Se aplicó el presupuesto por unidad responsable, partida presupuestaria y centro de costo en sus modalidades de autorizado, comprometido y ejercido, para efectos de los cierres presupuestales-contables mensuales de noviembre de 2006 a octubre de 2007.

Se efectuó el cierre presupuestal-contable correspondiente al ejercicio fiscal 2006.

12. Mensajería y archivo de la documentación comprobatoria del gasto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Como sustento a las actividades de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y entrega de informes del presupuesto, fueron entregados 12,915 documentos presupuestales-contables a diversas áreas del Poder Judicial de la Federación, así como a bancos y oficinas gubernamentales, por el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007. Asimismo, se procesaron para su archivo 182,833 documentos presupuestales-contables en ese mismo periodo.

13. Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad

Se actualizaron y autorizaron los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad al 15 de diciembre de 2006. Se actualizó el marco jurídico del Manual de Organización al 31 de octubre de 2007.

14. Actualización de sistemas presupuestales y contables

Se desarrolló el Sistema de Gestión de Asuntos (SIGA) en su segunda versión para registrar y turnar los asuntos oficiales enviados a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad para su atención y seguimiento.

15. Digitalización del archivo contable presupuestal

Se digitalizaron 15,785 imágenes de los cheques del ejercicio fiscal 2004 durante el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Auditorías

Atención de los requerimientos de auditores internos y externos

Respecto de los requerimientos de auditores internos y externos se atendió:

A la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia, en la revisión de los estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los fideicomisos en los que participa como fideicomitente en sus revisiones periódicas.

Al despacho externo PricewaterhouseCoopers en las auditorías efectuadas a los estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los fideicomisos de los ejercicios fiscales 2003, 2004, 2005, 2006 y de 2007 al 30 de junio.

A la Auditoría Superior de la Federación, en su revisión de los fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participa como fideicomitente, al 31 de diciembre de 2006; así como la revisión del informe de Avance de Gestión Financiera 2007.

2. Seguimiento del Programa de Trabajo Autorizado 2007 y a los puntos de acuerdo de los diversos Comités

Se realizó el seguimiento de los meses de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, a los puntos de acuerdo que competen a esta Dirección General, aprobados en las sesiones del Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal, y de los demás Comités de Ministros de los ejercicios fiscales de 2005 a 2007; para su entrega a la Secretaría Ejecutiva de Administración y a la Oficialía Mayor y para su posterior presentación ante dichos Comités.

3. Documentos administrativos

Se actualizó el Programa de Trabajo para el Ejercicio 2007 de esta Dirección General de Presupuesto y Contabilidad.

Se integró el documento señalado a las disposiciones que conforman el marco normativo de la Secretaría Ejecutiva de Administración, al mes de marzo de 2007 para su entrega al titular de ésta.

Se elaboró cuadro-diagnóstico con motivo del estudio de apertura de nuevas Casas de la Cultura Jurídica, a solicitud de la Dirección General Adjunta de Casas de la Cultura Jurídica.

Se participó en reuniones de trabajo con la Tesorería y las Direcciones Generales de Personal, de Informática y de Planeación de lo Jurídico para la elaboración del plan de trabajo para la implementación del Sistema de Nómina, concluyéndose la esquematización del Subsistema de Presupuestación y Ejercicio de Servicios Personales y Gestión de Pagos a Terceros y sus procesos.

Se integraron los Programas de Trabajo Anual 2008 y Cuatrienal 2008-2011 de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, documentos que guiarán la ejecución de actividades de esta Dirección General en concordancia con los objetivos institucionales, conforme al formato autorizado por la Oficialía Mayor y fueron presentados al Comité de Gobierno y Administración.

Se continuó participando en la actualización de la normatividad en materia presupuestal y contable de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, revisándose y analizándose disposiciones y propuestas, así como elaborándose diagramas generales del Proceso de Trámite y Registro en el SIA de Adecuaciones Presupuestarias, y del Proceso Presupuestal, con los siguientes documentos:

- Proyecto de Acuerdo General de Administración por el que se regula la administración y ejercicio de los recursos presupuestales-contables y de los ingresos excedentes de este Alto Tribunal, así como de los fideicomisos en los que participa la Suprema Corte como fideicomitente.
- Proyecto de Reglamento de Acuerdo General de Administración por el que se regula la administración y ejercicio de los recursos presupuestales-contables y de los ingresos

excedentes de este Alto Tribunal, así como de los fideicomisos en los que participa la Suprema Corte como fideicomitente.

- Proyecto de Acuerdo General de Administración por el que se regula el procedimiento de las ministraciones, ejercicio y control del presupuesto autorizado a las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Manejo de inversiones

Los rendimientos que obtuvo la Suprema Corte, del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, a través de los procedimientos de cierre en instrumentos de las mesas de dinero, la valuación de activos en fondos de inversión y los intereses que otorgaron las chequeras productivas son de 191.9 millones de pesos y se distribuye como sigue: HSBC: 103.8 millones de pesos; BANAMEX: 65.6 millones de pesos; BANORTE: 18.5 millones de pesos; SCOTIABANK: 2.1 millones de pesos y Santander: 1.9 millones de pesos. Cabe señalar que en dos fideicomisos de HSBC y uno de BANAMEX, se instruyó a los fiduciarios a canalizar recursos a los fondos NAFM-EX que administra Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V., por lo que la composición de los recursos en inversión por institución al corte del informe es el que sigue: HSBC: 16.4%; BANAMEX: 16.3%; SCOTIABANK: 0.10%; BANORTE: 17.2% y Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.: 50%.

Optimización de los recursos de este Alto Tribunal

Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a los meses de noviembre de 2006 a agosto de 2007, para el H. Comité de Gobierno y Administración, respecto de los saldos al cierre en las cuentas de inversión, así como de los rendimientos obtenidos, con el objeto de coadyuvar en la toma de decisiones de dicho órgano colegiado.

2. Dictámenes financieros

Se efectuaron 337 análisis respecto de la situación financiera de diversas empresas participantes en concursos relacionados con adquisiciones, prestación de servicios, obra pública e informática, así como de empresas que requirieron actualizar su información financiera. Los resultados de este trabajo se resumen en que 291 empresas cuentan con una situación financiera sana, resultado que permitió proporcionar elementos de juicio para la toma de decisiones. La posición financiera de 46 empresas evaluadas se consideró no apropiada para respaldar, en términos financieros, sus propuestas en los procesos concursales en los que participaron.

Mediante diversos análisis se constata que la posición financiera de las empresas sea apropiada para respaldar sus propuestas en los procesos concursales en que participen

3. Aseguramiento institucional de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se llevó a cabo la evaluación de la propuesta técnica en el proceso de adjudicación directa de la póliza de seguro patrimonial vigente en diciembre de 2006, con la cual fue posible efectuar la contratación para el ejercicio 2007. Las primas pactadas, considerando las inclusiones y las bajas de bienes por motivos diversos, ascienden a la cantidad de

Acciones destinadas a evitar el menoscabo del patrimonio con que cuenta la Corte

\$6'098,023.75 M.N. Dicha prima corresponde al aseguramiento de \$1,857'389,275.48 M.N. como límite máximo de cobertura de los bienes patrimoniales de la Suprema Corte.

Las indemnizaciones líquidas obtenidas de la aseguradora ascienden a \$344,273.83 M.N. y se registraron 60 siniestros suscitados en el periodo, con lo cual es posible mantener la baja siniestralidad con la que opera la Corte. Los deducibles aplicados por parte de la aseguradora a los siniestros mencionados ascienden a \$58,474.08 M.N.

Por lo que respecta a la póliza de seguro vehicular, se llevó a cabo la evaluación de la propuesta técnica del proveedor a ser asignado para el ejercicio en vigor. Las primas pagadas en el periodo del reporte ascienden a \$876,932.02 M.N.

Se suscitaron en total 37 siniestros en materia vehicular, que fueron atendidos en talleres autorizados de acuerdo con las marcas de los vehículos siniestrados.

Los deducibles aplicados por parte de la aseguradora en la administración de la póliza vehicular ascienden a \$79,977.80 M.N., reduciendo al mínimo el daño por concepto de siniestros vehiculares.

Atención de siniestros en materia vehicular

4. Pago a proveedores de bienes, prestadores de servicios, contratistas y terceros institucionales

En el periodo comprendido entre el 16 de noviembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 se efectuaron pagos con cheques, de las diferentes cuentas que opera esta Tesorería, por un importe de \$33'557,451.93 M.N. Los pagos realizados con medios electrónicos, en el mismo periodo, importaron \$471'415,234.18 M.N.

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2007 se efectuaron pagos con cheques de las cuentas bancarias por un importe de \$96'939,215.48 M.N. Los pagos realizados con medios electrónicos, en este mismo periodo, fueron de \$1,580'369,565.12 M.N.

Cumplimiento oportuno de los compromisos de pago contraídos por este Alto Tribunal

5. Pago de sueldos y demás prestaciones al personal activo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como pago de pensiones al personal jubilado

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2006, la Tesorería efectuó el pago referente a nómina, prestaciones y pensiones equivalente a \$219'434,809.48 M.N., de los cuales el 46.5% correspondió al pago por concepto de nómina, 52.8% al de prestaciones y 0.7% al pago de pensiones.

Respecto al 2007, se efectuó el pago de sueldos y prestaciones al personal en activo por un importe de \$956'578,164.12 M.N., que representa el 99.4% del total, así como el pago de pensiones al personal jubilado por un importe de \$5'640,272.11 M.N., equivalente al 0.6% del total.

Para hacer más eficiente y cómodo el pago de sueldos, prestaciones y pensiones al personal en activo y jubilado, la Tesorería realiza el 90.7% de estos pagos mediante transferencias bancarias que se depositan en cada una de las cuentas de dicho personal; el restante 9.3% se realiza mediante la emisión de cheques de caja y pago en efectivo.

6. Sistema de control de viáticos

En el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007 se llevó a cabo un total de 4,621 comisiones, de las cuales 4,587 se realizaron en nuestro país y solamente 34 tuvieron verificativo en el extranjero. El importe pagado en el periodo correspondiente es de \$37'087,115.11 M.N., del cual el 23.04% corresponde a viáticos, el 21.10% a hospedaje, el 0.99% a gastos diversos efectuados en las comisiones y el restante a transportación, del cual el 6.71% corresponde a transportación terrestre y el 48.16% a aérea.

Mejoramiento de los controles con que se cuenta en materia de viáticos

7. Guarda y custodia de valores

Al 30 de noviembre de 2006 existían 1,042 fianzas y 102 cheques en garantía en poder de la Tesorería; entre esa fecha y el 31 de diciembre de 2006 se recibieron 75 fianzas y 1 cheque; se entregaron 17 fianzas y 40 cheques, por lo que el año 2006 terminó con un saldo de 1,100 fianzas y 63 cheques en garantía.

Por lo que respecta al 2007, hasta el 15 de noviembre se recibieron 529 fianzas y 64 cheques, se entregaron 174 fianzas y 41 cheques, quedando un saldo al cierre de este año estadístico de 1,455 fianzas y 86 cheques en garantía.

Al 31 de diciembre de 2006, los valores en custodia a cargo de la Tesorería representaron: los relacionados a causas penales \$53,415.55 M.N. y \$127,294.68, 941 monedas conmemorativas, 21 escudos, 1 medalla, 205 facturas de parque vehicular, 907 certificados de derechos de autor y 67 escrituras de bienes inmuebles propiedad de la Suprema Corte.

Al 15 de noviembre de 2007, los valores en custodia sufrieron las siguientes variaciones: se recibieron 11 facturas de parque vehicular, 181 certificados de derechos de autor y 5 escrituras de bienes inmuebles; se entregaron 5 monedas conmemorativas, 45 facturas de parque vehicular y los relacionados a causas penales por \$53,415.55 M.N. y \$127,294.68. Estos movimientos arrojan el siguiente saldo de los valores en custodia al 15 de noviembre de 2007: 936 monedas conmemorativas, 21 escudos, 1 medalla, 171 facturas de parque vehicular, 1,088 certificados de derechos de autor y 72 escrituras de bienes inmuebles propiedad de la Corte.

8. Gestión de recursos presupuestales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2006, la radicación de recursos presupuestales recibidos de la Tesorería de la Federación fue de \$283'940,163.00 M.N., los cuales corresponden a la última ministración del ejercicio fiscal 2006, recibida en el mes de diciembre, dicho importe se adiciona a los \$2,655'176,711.00 M.N., equivalente al 90.34%, recibidos en los meses de enero a noviembre de 2006, conformando así un total anual recibido de \$2,939'116,874.00 M.N., obteniendo así el cobro del 100% de los recursos gestionados con relación a los recursos asignados a este Alto Tribunal para el ejercicio fiscal 2006.

Respecto al ejercicio fiscal 2007, este Alto Tribunal tiene asignado un presupuesto autorizado de \$3,170'357,772.00 M.N., de los cuales durante noviembre la Tesorería gestionó y cobró fondos ante la Tesofe por un total de \$386'777,225.00 M.N., de acuerdo con la programación establecida para este año. Estos recursos, sumados a los \$2,457'818,776.00 M.N. radicados durante los meses de enero a octubre, dan un total de ingresos presupuestales de \$2,844'596,001.00 M.N., lo que equivale al 90% del total de recursos autorizados para este ejercicio fiscal.

9. Registro de todos los ingresos recibidos en la Suprema Corte y emisión de recibos oficiales

En el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2006 se emitieron 1,578 recibos oficiales, que sumados a los 8,096 expedidos del 1 de enero al 15 de noviembre del mismo año, generaron un total de 9,674.

Durante el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de diciembre de 2006, ingresó a la cuenta operativa del ejercicio fiscal 2006 la cantidad de \$291'747,517.25 M.N., la cual incluye la radicación de recursos presupuestales de la Tesofe por \$283'940,163.00 M.N., equivalente al 97.3% del total y \$7'807,354.25 M.N., correspondiente a diversos ingresos no presupuestales, los que representan el 2.7% complementario.

En relación con la cuenta operativa para el ejercicio fiscal 2007, al 15 de noviembre de este año, el total de los ingresos recibidos es de \$2,887'074,785.91 M.N., de los cuales \$2,844'596,001.00 M.N. (98.53%) representan los ingresos presupuestales recibidos de la Tesofe y los restantes \$42'478,784.91 M.N. (1.47%) corresponden a la recepción de diversos ingresos, en la cuenta operativa de 2006 (4032804254) \$97'529,681.07 M.N., en la cuenta operativa 2005 (4028436400) ingresaron \$776,115.60 M.N., a la cuenta de fideicomisos (0101142256) \$5'471,082.32 M.N., todas ellas de HSBC México, S.A. y a la cuenta de ventas por ingresos diversos (0448465932) de BBVA Bancomer han ingresado \$10'989,728.26 M.N. Es decir, los ingresos totales a las cuentas de cheques que la Tesorería maneja, suman \$3,001'841,393.16 M.N.



Secretaría Ejecutiva de Servicios



A



1



3



2

SECRETARÍA EJECUTIVA DE SERVICIOS

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Requerimientos y expectativas de las áreas usuarias

Objetivo: Coordinar las labores encaminadas a anticipar los requerimientos y expectativas de las áreas usuarias.

Esta Secretaría Ejecutiva busca que las áreas a ella adscritas se anticipen a los requerimientos de los usuarios

	METAS (PLAZO)	
CORTO	MEDIANO	LARGO
Continuar con la atención eficaz de diversas solicitudes	Realizar evaluaciones periódicas	Dar seguimiento a los resultados obtenidos

Indicadores: Programas, informes, cumplimiento de programas de trabajo y aplicación de cuestionarios.

Se han cubierto las necesidades de acuerdo con las solicitudes de las diferentes áreas.

2. Sistema de autocontrol, autocorrección y autoevaluación

Objetivo: Implementar estrategias y mecanismos que coadyuven con la cultura de medición y control preventivo, en el quehacer cotidiano de las áreas.

	METAS (PLAZO)	
CORTO	MEDIANO	LARGO
Dar atención inmediata a los resultados de auditoría interna y externa	Evaluar estrategias y mecanismos adoptados	Evaluar los programas y resultados obtenidos

Indicadores: Resultados de encuestas y de los sistemas de evaluación propuestos.

Se han atendido las observaciones de la auditoría interna y, con la coordinación de la Contraloría, se ha dado atención a los requerimientos de la auditoría externa.

3. Transparencia y rendición de cuentas

Estricto apego a las disposiciones de transparencia

Objetivo: Supervisar el estricto apego a la normativa establecida y a las disposiciones de transparencia y combate a la corrupción.

	METAS (PLAZO)	
CORTO	MEDIANO	LARGO
Supervisar permanentemente el apego a los principios de legalidad y transparencia en la rendición de resultados	Dar seguimiento al estricto apego a las disposiciones de transparencia	Evaluar el mecanismo adoptado

Indicadores: Informes y resultados de cuestionarios y auditorías.

Se mantiene de manera rigurosamente periódica y establece el sistema de rendición de cuentas a los niveles superiores de administración.

4. Automatización, aprovechamiento y actualización de tecnologías de la información

Objetivo: Coordinar el desarrollo y aplicación intensiva de las tecnologías de información a las labores cotidianas de esta Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Generales a ella adscritas.

CORTO	METAS (PLAZO)	
	MEDIANO	LARGO
Realizar evaluaciones cuantitativas y cualitativas a las aplicaciones tecnológicas	Dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones	Aplicar y/o renovar lo que corresponda

Indicadores: Informes, evaluaciones y resultados de cuestionarios y auditorías.

Desde el 28 de junio de 2007, la Suprema Corte cuenta con el servicio de una Red Privada Virtual, con características tecnológicas de mayor eficiencia y menor costo de operación.

5. Información financiera por centro de costos y resultados

Objetivo: Mantener un flujo de información constante respecto del ejercicio del presupuesto autorizado.

CORTO	METAS (PLAZO)	
	MEDIANO	LARGO
Informar mensualmente el ejercicio del presupuesto	Controlar eficiente y permanentemente los costos, mediante el establecimiento de esquemas diversos	Perfeccionar los esquemas de eficiencia y control

Indicadores: Informes mensuales.

En colaboración con la Oficialía Mayor y con la Secretaría Ejecutiva de Administración, se encuentra en proceso de revisión el mecanismo para hacer eficiente el proceso de presupuestación y programación del ejercicio 2008.

6. Formación de capital humano experto

Objetivo: Dar continuidad a una preparación organizada y secuencial del personal de la Secretaría Ejecutiva.

CORTO	METAS (PLAZO)	
	MEDIANO	LARGO
Supervisar los resultados de los diversos programas de capacitación. Aplicar los beneficios obtenidos	Brindar capacitación permanente, buscando siempre la eficacia y profesionalismo de los servidores públicos	Constatar el beneficio obtenido en la capacitación de los servidores públicos

Indicadores: Programa de capacitación anual. Informe del desarrollo de labores y actitud de servicio.

El personal asiste actualmente a cursos y diplomados para reforzar las áreas de conocimiento relativas a la función que desempeñan.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se encuentra en proceso de atención la solución a las necesidades del CENDI "Artículo 123 Constitucional" y de un Centro Deportivo.

Se continúa con el programa de restauración y adaptación a uso contemporáneo del inmueble de Ario de Rosales, Michoacán.

Se ha iniciado un programa de revisión estructural del edificio sede y de locales particulares en otros inmuebles en propiedad y en uso de la Suprema Corte de Justicia.

1. Actividades administrativas

Se ha dado continuidad, con un avance significativo, al traslado de bienes informáticos y mobiliario de soporte a esa función, que aun cuando son propiedad de la Suprema Corte, se encuentran en uso por el Consejo de la Judicatura Federal.

Se iniciaron las gestiones para el traslado de 2 inmuebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (terreno en Toluca, Estado de México e inmueble en Tampico, Tamaulipas), para atender el programa de instalación de Casas de la Cultura Jurídica.

La Secretaría Ejecutiva de Servicios ha dado apoyo a las acciones previstas en los lineamientos de austeridad emitidos el 23 de febrero de 2007.

2. Seguimiento a Comités integrados por los señores Ministros de este Alto Tribunal y otros de carácter institucional e interinstitucional

a. Comités integrados por los señores Ministros de este Alto Tribunal

Mensualmente se elabora un informe en el que se detallan los avances sobre la atención a los acuerdos tomados por los señores Ministros.

b. Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones

El titular de la Secretaría Ejecutiva de Servicios propicia y vigila la buena marcha de los programas de adquisiciones y servicios que demanda este Alto Tribunal.

c. Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa

Se han propuesto puntos de acuerdo y atendido los recaídos en su área de competencia.

d. Comité de Acceso a la Información

Se han atendido los asuntos asignados y han sido sometidos a consideración de ese órgano colegiado.

3. Informe semanal a la Oficialía Mayor

Se realizan sesiones semanales conforme a lo determinado por la Oficialía Mayor.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Adquisiciones

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación de bienes muebles e inmuebles, materiales y suministros, mediante la instrumentación de normas, políticas y lineamientos que permitan la atención eficaz, eficiente y oportuna de los requerimientos.

PROGRAMA DE ADQUISICIONES	NÚM. DE PEDIDOS	IMPORTE
Bienes muebles e inmuebles		
Mobiliario y equipo de administración ⁽¹⁾	1,452	\$83'459,884.63
Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático ⁽²⁾	155	\$30'435,190.82
Vehículos y equipo de transporte ⁽³⁾	18	\$4'743,655.10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio ⁽⁴⁾	9	\$494,610.78
Herramientas y refacciones	27	\$295,275.26
Bienes inmuebles ⁽⁵⁾	6	\$106'829,283.36
Materiales y suministros		
Materiales y útiles de administración y de enseñanza ⁽⁶⁾	530	\$20'871,531.70
Productos alimenticios ⁽⁷⁾	156	\$992,251.42
Herramientas, refacciones y accesorios ⁽⁸⁾	138	\$1'278,384.73
Materiales y artículos de construcción	252	\$5'419,511.17
Materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio ⁽⁹⁾	197	\$752,750.39
Combustibles, lubricantes y aditivos	50	\$870,524.91
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos ⁽¹⁰⁾	315	\$3'628,630.06
Ayudas culturales y sociales	262	\$13'634,517.70
TOTAL	3,567	\$273'706,002.03

Se destacan las siguientes contrataciones:

¹ Compra de estantería compacta para 18 Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de Oaxaca, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Colima, Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Aguascalientes, La Paz, Campeche, Tepic, Cuernavaca, Mazatlán, Zacatecas, Matamoros, Chihuahua, Villahermosa y Ciudad Obregón; compra de estantería compacta para el Archivo Central y Biblioteca Central –sótano y planta baja–; Archivo Histórico de la Ciudad de México; compra de estantería de doble nivel para el Centro Archivístico Judicial en Lerma, Estado de México; compra de mobiliario para 33 Casas de la Cultura Jurídica y la sede histórica en Ario de Rosales; elaboración de Módulos de Acceso a la Información para Casas de la Cultura Jurídica y mobiliario para diferentes oficinas de los edificios sede y Av. Revolución Núm. 1508; compra de 226 bienes correspondientes a equipo de oficina y 505 bienes relativos a mobiliario, como apoyo para el desempeño de las funciones de las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; compra de equipo para la Dirección General del Canal Judicial; compra de equipos de aire acondicionado para el Archivo Central y para Ponencias de Ministros, Oficialía Mayor, site del 6o. piso del edificio de Av. Revolución, Centro de Monitoreo del edificio sede, Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad y Coordinación de Asesores de la Presidencia; compra de 40 kioscos para las librerías, 421 computadoras de escritorio y 2 escáneres de alta velocidad; adquisición de equipo y herramientas para el diagnóstico integral del patrimonio documental; así como adquisición de material bibliohemerográfico, destinado al Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal, correspondiente a 4,563 títulos en 109,797 ejemplares, aproximadamente.

² Equipo de televisión diverso para la Dirección General del Canal Judicial.

³ Adquisición de 7 vehículos para el servicio de las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de Cancún, Ensenada, Matamoros, León, Ciudad Obregón, Nuevo Laredo y Xalapa; adquisición de 8 vehículos para el servicio de las Direcciones Generales de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, de Adquisiciones y Servicios, de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala y de la Tesorería; adquisición de 3 vehículos destinados a servidores públicos; y adquisición de montacargas para la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

⁴ Compra de 1 equipo de asistencia ventilatoria, 14 equipos médicos y de laboratorio y 1 equipo para prueba de esfuerzo para la Dirección de Servicios Médicos; así como 5 sillas de ruedas para la asistencia del personal.

⁵ Compra de los inmuebles ubicados en Saltillo, Coahuila; Acapulco, Guerrero; Ciudad de México; Celaya, Guanajuato; Tapachula, Chiapas; y Mérida, Yucatán.

⁶ Compra de 644 millares de materiales archivísticos y 41,240 millares de papel para fotocopiado e impresión; adquisición de 750 películas para el abasto de la Videoteca al servicio de los trabajadores; y compra de materiales y útiles de oficina así como de consumibles de cómputo.

⁷ Compra de consumibles para la atención de los salones de usos múltiples, auditorios y aulas de capacitación.

⁸ Compra de 793 utensilios de cocina para el área de comedores al servicio de los trabajadores.

⁹ Compra de 5,260 productos farmacéuticos, suministros médicos y de laboratorio para la atención que brinda la Dirección de Servicios Médicos.

¹⁰ Compra de vestuario para el personal adscrito a 26 Casas de la Cultura Jurídica, a la Dirección de Servicios Médicos y a la Estancia Infantil, CENDI "Artículo 123 Constitucional", así como para nuevos integrantes del Coro de Jubilados y Veteranos del Poder Judicial de la Federación y personas que atienden el área de comedores; compra de vales de calzado como complemento a la prestación de vestuario del personal local, niveles 23 al 34, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y compra de prendas de protección para la Dirección de Seguridad.

2. Servicios

Procedimientos de contratación para proveer de los servicios que requieran las áreas de este Alto Tribunal

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación a fin de proveer de los servicios que requieran las diversas áreas de este Alto Tribunal, efectuando los procedimientos administrativos establecidos en la normativa en forma eficiente, eficaz y oportuna.

PROGRAMA SERVICIOS	NÚM. DE PEDIDOS	IMPORTE
Servicios básicos ⁽¹⁾	531	\$81'923,997.24
Servicios de arrendamiento	306	\$11'986,556.94
Servicios de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones ⁽²⁾	85	\$18'520,622.65
Servicios comercial, bancario y financiero, subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes ⁽³⁾	550	\$40'592,617.32
Servicios de mantenimiento y conservación ⁽⁴⁾	941	\$48'598,901.16
Servicios de impresión, grabado, publicación, difusión e información ⁽⁵⁾	282	\$27'403,380.14
Servicios de comunicación social	16	\$1'976,638.63
Servicios oficiales	355	\$19'405,990.71
TOTAL	3,066	\$250'408,704.79

Se destacan las siguientes contrataciones:

¹ Contratación del servicio de la Red Privada Virtual.

² Contratación de servicios profesionales de levantamientos topográficos y/o arquitectónicos para los inmuebles ubicados en las ciudades de Culiacán, Celaya, Tapachula, Tuxpan, Mexicali, Los Mochis, y en el Distrito Federal para los inmuebles ubicados en República de El Salvador y Chimalpopoca. Contratación de los servicios para el diseño y organización de la Primera y Segunda Salas; contratación de dictamen del estado del aplanado de las fachadas norte y oriente del edificio alterno; contratación del servicio de desarrollo del proyecto ejecutivo del reforzamiento del edificio de República de El Salvador; contratación de servicio profesional para estudio estructural en la Biblioteca del edificio de Av. Revolución y contratación del sistema de capacitación a distancia denominado *e-learning*.

³ Adquisición del *software* Proxy Firewall, Antispyware y Web Filter.

⁴ Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a servidores, sistemas de almacenamiento, equipos multifuncionales, así como al elevador de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa y a los pilotes de cimentación del edificio alterno; contratación del anclaje de placas de cantera para el edificio de Bolívar; contratación del mantenimiento a los inmuebles de las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en Ciudad Victoria, Guadalajara, Mazatlán, Ensenada y Puebla; contratación de la colocación de piso de concreto para la estantería compacta en los inmuebles de las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de Tlaxcala, Colima, Guanajuato, Villahermosa, La Paz, Campeche, Tuxtla Gutiérrez, Zacatecas, Matamoros, Aguascalientes, Tepic, Mazatlán, Puebla, Chihuahua, Cuernavaca y Mérida; contratación de adecuación de espacios para habilitar el área de archivo en el Centro Archivístico Judicial; contratación de la aplicación de pintura en áreas de oficina y estacionamientos; mantenimiento a puertas de madera del edificio sede, puertas y ventanas del edificio alterno; plantas de emergencia para los *sites*; contratación de rehabilitado de mobiliario y contratación de impermeabilización de la cubierta de la nave del Centro Archivístico Judicial.

⁵ Contratación de la impresión de la obra *Ética judicial. Virtudes del juzgador*, la reimpresión en CD-ROM del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* y anexos; la impresión del *Informe Anual de Labores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* año 2006; la coedición de la *Colección de las Leyes, Decretos, Circulares y Providencias*; y la impresión y encuadernación de 2,000 ejemplares del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*.

3. Obra pública

Se coordinaron y llevaron a cabo los procedimientos de contratación de obra pública y servicios relacionados con ésta y requeridos por la Dirección General de Obras y Mantenimiento, efectuando los procedimientos administrativos establecidos en la normativa, en forma eficiente, eficaz y oportuna.

PROGRAMA OBRA PÚBLICA	NÚM. DE PEDIDOS	IMPORTE
Obra pública ⁽¹⁾	16	\$50'570,021.71
Servicios relacionados con la obra pública ⁽²⁾	42	\$4'567,962.85
TOTAL	58	\$55'137,984.56

Se destacan las siguientes contrataciones:

¹ Contratación para la adecuación de los inmuebles que ocupan las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de Torreón, Ciudad Obregón, Monterrey, y del Centro Archivístico Judicial para efectuar la digitalización de expedientes judiciales y de espacios para habilitar el área de archivo; contratación de la reestructuración de la zona de alberca de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz; contratación de la ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón y Monterrey; contratación de la ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Uruapan; contratación de acometida eléctrica para las Casas de la Cultura Jurídica en Querétaro y Guanajuato; y contratación de la adecuación de espacios para el archivo del Centro de Documentación y Análisis del Centro Archivístico Judicial.

² Contratación de la supervisión de la adecuación del inmueble ocupado por el Centro Archivístico Judicial para la digitalización de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la adecuación del inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón; contratación de la supervisión de la ampliación de las Casas de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón y Monterrey; contratación de la supervisión de la ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Uruapan; contratación de los servicios profesionales para el estudio estructural del edificio de República de El Salvador en la Ciudad de México, así como de los servicios técnicos de evaluación del proyecto eléctrico para la adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de Matamoros, Colima, Tuxtla Gutiérrez, Querétaro, Guanajuato, Ensenada, Mazatlán, San Luis Potosí, Uruapan y Cuernavaca; y de los servicios de Director Responsable de Obra para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón, para la restauración y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, para la ampliación y adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en Cuernavaca y Ensenada; contratación de estudio de mecánica de suelos para la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco; contratación de los servicios técnicos para la verificación del proyecto eléctrico para la adecuación de las Casas de la Cultura Jurídica en Querétaro y Guanajuato, así como la contratación de corresponsable en seguridad estructural para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Cuernavaca.

4. Almacén

El objetivo del Almacén es abastecer a las áreas jurídicas y administrativas de la Suprema Corte, de los bienes de consumo, mobiliario y equipo, así como salvaguardar los bienes en existencia, administrar y controlar todos los activos de mobiliario y equipo de administración, realizar servicios de traslado entre áreas y retirar aquellos bienes que se den de baja, solicitar servicios de fletes, rehabilitar el mobiliario y realizar los procedimientos de desincorporación de bienes fuera de uso y desechos.

ALMACÉN	SEGUIMIENTO	
Abasto de materiales		
Recepción y registro de entradas al Almacén	Entradas de bienes de consumo 1,235 por \$35'329,878.84 Entradas de mobiliario y equipo 987 por \$95'464,336.83 Total de entradas 2,222 con un importe total de \$130'794,215.67	
Envío, dotaciones y registro de salidas del Almacén	7,613 salidas por \$13'666,283.20	
Retiros de mobiliario y equipo	1,187	
Traslados de bienes entre áreas	104	
Administración de activos fijos		
Altas de activos fijos	3,324 números de inventario	
Emisión de resguardos y liberaciones por dotaciones o retiros de bienes	5,498 documentos	
Optimización de recursos		
Desincorporación de bienes fuera de uso y/o materiales de desecho	Se realizaron procedimientos de desincorporación, con los siguientes resultados:	
	Desechos	\$191,597.10
	Vehículos fuera de servicio	\$63,020.00
	Equipo informático	\$743,702.70
	TOTAL	\$998,319.80

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Mejora continua

Fomento de la competitividad y el profesionalismo entre el personal de la Dirección General

Se pretende fomentar la preparación, actualización, competitividad y profesionalismo del personal adscrito a la Dirección General, así como diseñar mecanismos que permitan la evaluación y mejor control en la actividad diaria.

En este rubro se efectuaron las gestiones necesarias para que personal de la Dirección General cursara el Diplomado en Comunicación Oral y Escrita.

2. Apoyo a la gestión financiera y administrativa

Se busca atender los requerimientos de información externos e internos con oportunidad y eficiencia; proporcionar la información necesaria como herramienta para la toma de decisiones, que en el ámbito de su competencia le requieran la Secretaría Ejecutiva de Servicios, la Secretaría General de la Presidencia, la Oficialía Mayor, la Presidencia, los Comités de Ministros y el Tribunal en Pleno; como apoyo en el desempeño de su gestión a cargo de la administración de la Suprema Corte.

En este aspecto y en cumplimiento al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se elaboraron 12 informes; en cumplimiento al artículo 11, fracción XXII, del Acuerdo General de Administración 6/2001, se prepararon 12 informes; se realizaron 12 informes de conciliación de presupuesto, y se elaboraron 4 informes trimestrales (contrataciones plurianuales).

Se han atendido las auditorías aplicadas por órganos de control externos e internos y se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones resultantes de los procedimientos de auditoría efectuados.

Se atendieron diversos requerimientos de la Unidad de Enlace.

3. Control y seguimiento

Vigilar la programación y calendarización de la ejecución del gasto, con base en el presupuesto que se autorice para el ejercicio fiscal correspondiente y al Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones, Usos, Servicios y Obra Pública de acuerdo a las políticas establecidas para su debido cumplimiento; elaborar oportunamente los puntos de acuerdo para la contratación de los requerimientos solicitados; y otorgar oportunamente a este Alto Tribunal la seguridad jurídica respecto de las obligaciones que adquiera, formalizando los instrumentos de contratación y/o adquisición que correspondan y llevando un control de éstos.

En este rubro, la Dirección General de Adquisiciones y Servicios realizó las modificaciones y adecuaciones al Programa Anual Calendarizado de Adquisiciones, Usos, Servicios y Obra Pública 2007, conforme a los lineamientos y a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos; el cual fue autorizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

Se elaboraron 745 puntos de acuerdo para someter a la consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.

Se enviaron 151 actas del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones a la Unidad de Enlace, 27 correspondientes al año 2005; 85 al 2006; y 39 al año 2007.

Se realizaron 676 contratos, de los cuales 525 han sido formalizados y 151 se encuentran en trámite.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Contratos en proceso jurídico de ejecución o finiquitados

A la fecha se tienen 8 contratos de obra en proceso de ejecución, los cuales representan un monto de \$28'347,763.25 M.N., con un avance real general del 34%, contra un 35% del avance programado. Dichos contratos son los siguientes:

- Acometida eléctrica para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro.
- Acometida eléctrica para la Casa de la Cultura Jurídica en Guanajuato, Guanajuato.
- Ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón, Sonora.
- Supervisión de obra para la ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón, Sonora.
- Ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Uruapan, Michoacán.
- Supervisión para la obra de ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Uruapan, Michoacán.
- Ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.
- Supervisión para la obra de ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León.

Importante avance en la ejecución de diversos contratos

Se encuentran terminados y finiquitados los 10 contratos que se enlistan a continuación y que representan un monto de \$30'645,113.85 M.N.

- Restauración de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Campeche.
- Limpieza, consolidación y protección de fachadas exteriores del edificio sede.
- Acometida eléctrica para la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Tamaulipas.
- Acometida eléctrica para la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Campeche.
- Adecuación del local para usos múltiples en el edificio ubicado en Av. Revolución Núm. 1508.
- Supervisión de obra para la adecuación del local destinado a usos múltiples en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508.
- Adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo.
- Supervisión de obra para la ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo.
- Nodo regional noroeste que será instalado en la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora.
- Supervisión de obra para la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California.

Además, al cierre de este informe se tienen 12 contratos en proceso de finiquito, los cuales representan un monto de \$33'080,227.02 M.N., con un avance general del 93%, contra uno programado del 92%.

A continuación se enlistan los referidos contratos:

- Supervisión para la obra de adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, Coahuila.
- Demolición y reestructuración de la zona de alberca de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz.
- Adquisición, suministro, instalación y puesta en marcha de un elevador para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón, Coahuila.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Veracruz.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango.
- Supervisión de obra para la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California.
- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Supervisión para la obra de adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Supervisión para la obra de adecuación del Centro Archivístico Judicial en Lerma, Estado de México, para efectuar la digitalización de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cabe mencionar que también al cierre de este informe se cuenta con 6 contratos en proceso de rescisión, los que representan un monto de \$25'139,516.32 M.N., y son:

- Adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Remodelación de áreas exteriores comunes de La Casona, edificio alterno y edificio de Bolívar.
- Supervisión de obra para la adecuación y ampliación de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.
- Proyecto integral para la construcción de un edificio en un terreno de 2,250 m², aproximadamente, con 4 niveles y un sótano, así como adquisición de equipamiento propio del edificio y mobiliario modular para oficina (predios ubicados en los Núms. 22 y 24 de la calle de Bucareli).
- Adecuación del Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México, para efectuar la digitalización de expedientes judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, se tienen 3 contratos en proceso jurídico, con un monto de \$9'672,162.16 M.N., los cuales se enlistan a continuación:

- Colocación de piso de mármol en los edificios de Periférico Sur Núms. 2321 y 2323, Torres A y B.
- Adecuación del inmueble que albergará la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Nuevo León.
- Restauración de la Casona de 16 de Septiembre Núm. 40.

2. Mantenimiento de los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia

Conforme al programa de actividades de mantenimiento, se tiene un avance del 85% al 15 de noviembre de 2007. A continuación se mencionan las actividades más relevantes:

- Sustitución del sistema hidráulico manual por electrónico en los muebles de sanitarios del edificio alterno.
- Mantenimiento a 2 áreas de la Primera Sala.
- Anclaje de piezas de cantera en el edificio de Bolívar.
- Adecuaciones en el mezzanine, en las áreas para dividir los espacios que ocupará el personal del archivo histórico y para solucionar las condiciones climáticas en el sótano de Bolívar, en el área de la Ponencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, en el área de Videoteca del 7o. piso del edificio alterno, y en el área de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y en la Ponencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz.
- Mantenimiento mayor a las Casas de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Ensenada, Mazatlán y Ciudad Victoria.
- Remozamiento de lambrín de madera en la Ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508.
- Mantenimiento menor a las Casas de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez y Villahermosa.
- Contratación de pólizas de mantenimiento a equipos de aire acondicionado de diversas Casas de la Cultura Jurídica.
- Mantenimiento a la Ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.
- Sustitución de piso en la Ponencia del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón.
- Retiro de tuberías y cableados en fachadas del edificio sede.
- Adecuación de oficinas en el área de la Contraloría, ubicada en el 5o. piso del edificio alterno.
- Remozamiento de oficinas para albergar el área de "fideicomiso" en el 1er. piso del edificio alterno.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a puertas y ventanas interiores y exteriores en los edificios sede y alterno.
- Aplicación de pintura interior en áreas del 3er. y 4o. pisos del edificio de Bolívar.
- Adecuación de taller de herrería en la planta baja del edificio alterno.
- Impermeabilización del Centro Archivístico Judicial en Toluca, Estado de México.
- Instalación de sensores de movimiento y presencia para alumbrado de sanitarios generales y escaleras de emergencia en los edificios sede, alterno y de Bolívar.
- Colocación de guardacantones para delimitado de área en el edificio histórico de Ario de Rosales, Michoacán.

3. Realización de proyectos

Dentro de las actividades programadas se realizaron los siguientes proyectos:

Realización de múltiples proyectos, contrataciones y servicios

- 22 proyectos foráneos en relación con las Casas de la Cultura Jurídica:
 - 6 anteproyectos en Saltillo, Mérida, Tapachula, Chetumal, Villahermosa y Oaxaca.
 - 12 proyectos en: San Luis Potosí, Ensenada, Cuernavaca, Colima, Ario de Rosales, Matamoros, planta de emergencia para el edificio sede e instalación de un sistema de detección, alarmas y extinción de incendios para el Centro Archivístico Judicial, Guanajuato, Acapulco, Tepic, y terminación del proyecto de León.
 - 4 proyectos de acometida eléctrica en Querétaro, Guanajuato, Tuxtla Gutiérrez y Mazatlán.
- 25 proyectos locales: 14 en el edificio sede, 6 en el alterno, 3 en el de Bolívar, 1 en San Lázaro y 1 en la calle de República de El Salvador (CENDI).
- 24 proyectos de mobiliario y estantería para las Casas de la Cultura Jurídica y 14 locales.
- 45 contrataciones de estudios y servicios:
 - 5 Directores Responsables de Obra para: Ensenada, San Luis Potosí, Colima, Acapulco y Cuernavaca.
 - 9 estudios de mecánica de suelos para Cuernavaca, Acapulco y Ensenada.
 - 11 unidades verificadoras de instalaciones eléctricas para Colima, Ensenada, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Uruapan y Mazatlán.
 - 10 levantamientos topográficos y arquitectónicos de diversos inmuebles ubicados en: Toluca, Distrito Federal, Culiacán, Los Mochis, Mexicali, Tuxpan, Tapachula, Celaya, Tlalnepantla y Chimalpopoca.
 - 4 proyectos estructurales en el Distrito Federal.
 - 4 unidades verificadoras de instalaciones eléctricas en obra.
 - 2 corresponsables en seguridad estructural.
- 3 inmuebles se adquirieron en Celaya, Tapachula y Mérida, cancelándose el proceso de adquisición para Mexicali y Tuxpan.
- 28 trámites de licencias, permisos y prórrogas: 5 locales, 21 foráneas y 2 prórrogas.

4. Actividades programadas correspondientes a la limpieza de los edificios sede, alterno y de Bolívar

a. Edificio sede

El personal de intendencia desarrolla con eficacia las funciones de limpieza encomendadas

- Limpieza profunda en las Ponencias de los señores Ministros, en baños generales y comedor de Secretarios.
- Lavado de cantera en las áreas de murales de la entrada principal, de escaleras y de "pasos perdidos" y zoclo de cantera del 1o., 2o. y 3er. pisos, así como lavado de mezcladores, tapetes y estacionamiento.
- Pulido de pisos.

- Limpieza de lámparas en los pasillos y ventanas interiores.
- En el periodo vacacional se realizó la limpieza de las oficinas que tuvieron guardia; limpieza profunda en los baños generales y pulido de chapas y placas latonadas.
- Mantenimiento preventivo de la maquinaria destinada a la limpieza.
- Inventario físico de maquinaria, equipo, mobiliario y herramienta.

b. Edificios alterno y de Bolívar

- Lavado de módulos comunes de mandos medios, mezcladores, tapetes, cristales interiores y alfombras.
- Limpieza de rejillas del aire acondicionado, ventiladores, azoteas, auditorio, biblioteca y aulas del 7o. piso.
- Pulido de pasamanos en la escalera principal.
- En el periodo vacacional se realizó el lavado de escaleras de emergencia y estacionamiento del edificio de Bolívar.
- Mantenimiento preventivo de la maquinaria destinada a la limpieza.
- Inventario físico de maquinaria, equipo, mobiliario y herramienta.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Actividades complementarias relativas a los proyectos de esta Dirección General

- 65 alcances técnicos (fabricación de mobiliario y elaboración de placas y marcos).
- 9 proyectos locales de mobiliario y estantería y 1 proyecto de adecuación.
- 2 recepciones de inmuebles en República de El Salvador Núm. 56 y Chimalpopoca Núm. 112.
- Elaboración de 27 presupuestos base y análisis de 5,667 conceptos, conforme a la siguiente relación:

1	Almacén de Zaragoza	2
2	Sede	114
1	Alterno	28
2	República de El Salvador	715
21	Casas de la Cultura Jurídica	4,808
	TOTAL	5,667

- Elaboración de 273 dictámenes técnicos para concurso de los edificios de la Suprema Corte; revisión de 932 propuestas técnicas y análisis de 13,964 conceptos:

	DICTÁMENES	PROPUESTAS	CONCEPTOS
Sede	98	416	5,294
Alterno	25	89	1,548
Bolívar Núm. 30	11	41	552
Av. Revolución Núm. 1508	5	15	97
Almacén General de Zaragoza	9	32	419
Casas de la Cultura Jurídica	124	336	5,901
Chimalpopoca Núm. 112	1	3	153
TOTAL	273	932	13,964

- 178 análisis de precios unitarios extraordinarios:

Durango, adecuación	71
Nodo regional noroeste Hermosillo con escalatoria	80
Adecuación Xalapa	5
Adecuación Tijuana	1
Nuevo Laredo, adecuación	7
Ampliación Ciudad Obregón	14

2. Actividades complementarias del personal asignado a la limpieza de los inmuebles

Se proporcionó personal para auxiliar en el acondicionamiento y limpieza de las áreas en donde se realizaron los siguientes eventos:

- Presentación de las obras pictóricas ubicadas en los 4 cubos de las escaleras del edificio sede de este Alto Tribunal.
- Ceremonia de entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga", en el edificio sede.
- Despedida del señor Ministro Juan Díaz Romero.
- Ceremonia de premiación del Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial.
- Primer Aniversario de Presentación del Canal Judicial El Poder de la Transparencia en el edificio sede.
- Informe anual de actividades correspondiente al 2006, rendido por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Informe anual de labores del Instituto de la Defensoría Pública en el edificio sede.
- Elección y ceremonia del cambio de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Ceremonia de reconocimiento en ocasión de la jubilación del señor Heraclio S. Santos Navarrete.
- Visita de la Presidenta de Chile.
- Ceremonia solemne de reconocimiento en ocasión del retiro del Magistrado Enrique Arizpe Narro en el edificio sede.
- Ceremonia solemne de cuerpo presente por el fallecimiento del Ministro en Retiro José Vicente Aguinaco Alemán.
- Visita de Comitiva de la República de Austria.
- Simposium "El papel de los Tribunales Constitucionales en la Consolidación Democrática".
- Informe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Visita del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Adicionalmente:

- Se atendieron en los edificios sede, alterno y de Bolívar por el personal de intendencia, 3,680 órdenes de servicio, y se suministraron 14,068 garrafones con agua.
- Diariamente se realiza la limpieza en estos edificios que comprenden 46,920 m².

3. Capacitación

- Se concluyeron los cursos de capacitación para el personal operativo.
- Se concluyó el curso de capacitación "Director de Área-Perfeccionamiento de Competencias Gerenciales ICAMI".
- Se concluyó el curso de capacitación "Subdirector de Área-Desarrollo de Capacidades de Mando ICAMI".
- Se concluyeron los cursos de capacitación "Supervisores-Desarrollo de Supervisores ICAMI".
- Curso de capacitación "Supervisores-Desarrollo de Supervisores ICAMI" para asistentes de supervisión, con un 70% de avance.

4. Actividades administrativas

Fue conciliado mensualmente el ejercicio del presupuesto del gasto; a la fecha se tiene un presupuesto real ejercido del 32%.

Se han comprobado reembolsos por concepto de compras mínimas de materiales que se han utilizado en los diferentes talleres de esta Dirección General, por un importe total de \$599,732.46 M.N., de los cuales \$55,072.56 M.N., corresponden al reembolso de los gastos efectuados en el segundo periodo vacacional de 2006 y \$52,565.26 M.N. al de los realizados en el primer periodo vacacional de 2007.

También se realizaron en el periodo de referencia 838 solicitudes de comisión a las diferentes entidades federativas del país para realizar actividades de localización de inmuebles, supervisión de obra, mantenimientos, adecuaciones, etcétera, así como 800 comprobaciones de viáticos.

5. Actividades complementarias de mantenimiento

En cuanto a las actividades complementarias de mantenimiento se tiene un avance del 95%. Dichas actividades son:

- Adecuación de oficinas en la Ponencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo y en la del señor Ministro Juan N. Silva Meza; en la puerta 3107 de la Oficialía Mayor; en las puertas 3000 y 3108 del área de proyectos artísticos; en la puerta 1032 del Canal Judicial; en la puerta 1003 de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad; en la puerta 3095 del área de la Segunda Sala; en el área de la Dirección de Programas Sociales; en la puerta 3052, de la Segunda Sala; en el área de archivo del sótano del edificio de Bolívar y en el área de la Subsecretaría General de Acuerdos.
- Mantenimiento general a las áreas privada, de lectura y recepción, ubicadas en las puertas 4042 y 4043.

- Elaboración y colocación de libreros en el área de lectura y sala de juntas en las puertas 4042 y 4043.
- Remozamiento de la Biblioteca Central.
- Adecuación de espacios para la comisión de Oaxaca en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508.
- Adecuación de áreas en la Dirección General de Planeación de lo Jurídico en el 2o. piso del edificio alterno y 3er. piso del edificio de Bolívar.

Adicionalmente se atendieron 16,957 órdenes de servicio en los talleres de mantenimiento.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Programa para el desarrollo, modernización y soporte a sistemas

Para la consecución de los proyectos para el soporte, mantenimiento y actualización de la versión del Sistema Integral Administrativo (SIA); para la implementación del sistema de documentación de procesos institucionales; de indicadores de gestión para los sistemas administrativos; de automatización de procesos para la gestión administrativa, y de reestructuración de los sistemas administrativos vigentes, se realizaron diversas actividades, tanto administrativas como técnicas. Así, por lo que se refiere a las primeras, se efectuó el diseño de los planos del negocio, así como la recopilación y el análisis de requerimientos de usuarios.

Desarrollo de múltiples actividades vinculadas con el mantenimiento, modernización y soporte a sistemas

Las actividades técnicas que se desarrollaron fueron: la configuración de sistemas, la generación de indicadores, de normas y de políticas; la reestructuración de sistemas administrativos (SIDEPANET, CAI, Traslado de Bienes, Directorio Telefónico y Sistema de Comedor); la realización de pruebas de los sistemas; la capacitación de los desarrollos; la migración de los sistemas; la configuración de herramientas y la reestructuración del sistema de ingreso al comedor.

2. Programa para la instalación, modernización y mantenimiento de la infraestructura en telecomunicaciones

Se dio mantenimiento a la infraestructura en telecomunicaciones del Canal Judicial.

3. Programa para el ejercicio y control del gasto corriente

En este rubro se realizaron pagos por concepto de mantenimientos preventivos y correctivos, así como servicios diversos. También se determinó desarrollar lo siguiente:

- Proyecto para el mantenimiento de aires acondicionados.
- Proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de energía ininterrumpida.
- Proyecto para el mantenimiento al equipo de detección y extinción de fuego.
- Proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos audiovisuales instalados.
- Proyecto para el mantenimiento a conmutadores.
- Proyecto para el mantenimiento a operadoras automáticas.
- Proyecto para el mantenimiento de plantas generadoras de energía eléctrica.

- Proyecto de renta de la Red Jurídica Nacional.
- Proyecto de seguimiento de contrato de licencias Microsoft.
- Proyecto para el mantenimiento y tratamiento digital de las señales de audio y video (mantenimiento).
- Proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de digitalización existentes.
- Proyecto para la actualización de servidores DELL 6300.
- Proyecto para el mantenimiento a servidores y *workstation* fuera de garantía.

Al respecto, en el periodo reportado se efectuaron las actividades siguientes:

Se realizó el análisis de las características técnicas; la investigación de mercado para identificar alternativas tecnológicas; la autorización de los proyectos y la elaboración de las bases de licitación.

Asimismo, se administraron los contratos firmados para la realización de mantenimientos y la instrumentación de los servicios contratados y se efectuaron los pagos mensuales programados.

Hacia la modernización de la infraestructura de cómputo de la Suprema Corte

4. Programa para la instalación, modernización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo

Por lo que hace al proyecto de ampliación de redes inalámbricas, la Dirección General de Informática logró la instalación de una nueva red de comunicaciones.

5. Programa permanente de atención a los servicios que brinda la Dirección General de Informática

Por lo que respecta a los proyectos de descentralización de equipos y cableado de comunicaciones en IDF's de los edificios sede y alternos se realizaron actividades propias del proceso de licitación.

En cuanto al proyecto de contratación de certificación para identidad en Internet, se desarrolla el proceso de adquisición.

6. Programa para la seguridad física y lógica

En el periodo reportado, se diseñaron las bases de licitación respecto de los siguientes proyectos, los cuales se encuentran en proceso licitatorio:

- Proyecto para la autenticación y certificación de identidades en los Centros de Cómputo e Informática.
- Proyecto para el mantenimiento del equipo Sniffer.
- Proyecto para fortalecimiento del *software* de antivirus corporativo.
- Proyecto de actualización de control de contenido y *antispam* para correo Mail Marshall.

- Proyecto de seguridad para computadoras personales y de escritorio y recursos de red. Se adquirieron equipos para respaldo.
- Proyecto de actualización de licencias Surf Control.
- Proyecto para las licencias de *software* de desarrollo y diseño. A la fecha este proyecto se encuentra concluido.
- Proyecto de licencias para los servicios de correo electrónico. Se realizaron los procedimientos administrativos para la implementación de alta disponibilidad del sistema de correo.
- Proyecto de adquisición de licencias para diversas áreas, el cual está concluido.

7. Programa para la modernización de la Dirección General de Informática

Dentro de este programa se previó el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Proyecto para el desarrollo de la Oficina de Proyectos.
- Proyecto de servicios de procesamiento, almacenamiento y respaldo informático CAT.
- Proyecto de servicios de procesamiento, almacenamiento y respaldo de centros de cómputo (Centro espejo).

Las actividades relacionadas con este programa de trabajo son:

- Diagnóstico para el desarrollo de la Oficina de Proyectos y licitación para la contratación.
- Elaboración de las bases de licitación.
- Elaboración y definición del proyecto de servicios de procesamiento, almacenamiento y respaldo de los centros de cómputo.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante este año estadístico se llevaron a efecto las siguientes actividades:

1. Modernización y soporte a los sistemas con que cuenta la Dirección General de Informática.
2. Instalación, modernización y mantenimiento a la infraestructura de telecomunicaciones en actividades calendarizadas durante el año.
3. Ejercicio y control del gasto corriente en el periodo enero-junio 2007.
4. Atención de todas aquellas solicitudes de servicio y reportes generados durante el periodo por las áreas usuarias.
5. Desarrollo de actividades que permiten mantener adecuados niveles de seguridad física y lógica.
6. Actividades destinadas a la modernización administrativa de la Dirección General de Informática.
7. Se autorizó la reestructura de la Dirección General de Informática, la cual hará más eficaz el trabajo que realiza en sus áreas técnicas y administrativas.



Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa



1

A

2



3

4



5



6

SECRETARÍA EJECUTIVA JURÍDICO ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Dada la naturaleza y funciones de la Secretaría como órgano de supervisión, coordinación y control de las Direcciones Generales a su cargo, los objetivos y metas establecidos en el programa de trabajo 2007 se centran fundamentalmente en supervisar el debido cumplimiento de los objetivos, metas y programas de trabajo de dichas Direcciones Generales, privilegiando una dinámica institucional e incluyente que

Supervisión, coordinación y control de las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría

favorezca la comunicación y trabajo en coordinación con otras áreas de la Corte, para brindar el mejor servicio dentro y fuera de la Institución.

En este sentido, se supervisaron, controlaron y coordinaron las actividades y planes de trabajo a cargo de las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, y los de la propia Secretaría.

Asimismo, se asistió a las sesiones de los Comités de Ministros y a las de diversos comités y comisiones en los que participa el titular de esta Secretaría, quien ha vigilado y coordinado el seguimiento y cumplimiento de las determinaciones tomadas en éstos.

Particularmente, cabe destacar que corresponde al titular de esta Secretaría integrar el Comité de Acceso a la Información, creado mediante Acuerdo General Plenario 9/2003, como instancia ejecutiva encargada de tomar las medidas necesarias para coordinar las acciones tendientes a cumplir con la publicidad de la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de dicha Ley. En este rubro, se turnaron 68 asuntos al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo para la elaboración del proyecto de resolución.

Turno de asuntos en materia de transparencia y acceso a la información para la elaboración del proyecto de resolución respectivo

De igual manera, es menester resaltar que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento de las funciones inherentes a su carácter de Presidente del Comité Editorial de la Suprema Corte, ha formulado las observaciones, dictámenes y, en su caso, votos aprobatorios respecto a la elaboración, diseño, edición y publicación de las obras sometidas a consideración del Comité para su publicación por este Alto Tribunal.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Al margen de las actividades programadas, se han encomendado proyectos especiales al titular de esta Secretaría Ejecutiva. Entre los más importantes se encuentran los siguientes:

1. Proyecto de Reforma Judicial

a. Segundo Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia

En relación con el Comité de la Reforma Judicial y otras actividades relacionadas con el Proyecto de Reforma Judicial emprendido por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa ha tenido una importante participación en el desarrollo y planeación de diversos aspectos, entre otros, el Segundo Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia, celebrado en la Ciudad de México, del 15 al 17 de noviembre de 2006, en el que se tomaron diversos acuerdos en seguimiento de los compromisos adquiridos en diciembre de 2005, en Jurica, Querétaro, y que se plasmaron en la *Declaración de Jurica*.

b. Código Modelo de Ética Judicial para Impartidores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

En la citada *Declaración de Jurica* se previó la elaboración de un Código de Ética que rigiera la actuación de todos los impartidores de justicia del país. Para este propósito se integró una Comisión de Redacción conformada de manera plural por representantes de diversos órganos de impartición de justicia, designando como Presidente de la Comisión al Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y como Secretario Ejecutivo, al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Proyecto de Código fue aprobado el 16 de noviembre de 2006, en la Mesa Temática del Código de Ética Judicial, y en definitiva al día siguiente en el marco de la Sesión Plenaria del Segundo Encuentro.

c. Enlace oficial con las Cámaras del Congreso de la Unión, en materia de Reforma Judicial

El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo fue designado como enlace oficial de este Alto Tribunal con la Cámara de Diputados y el Senado de la República, en materia de Reforma Judicial relacionada con el Poder Judicial de la Federación. En consecuencia, a fin de dar seguimiento a las acciones establecidas en el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*, ha desarrollado labores de coordinación y enlace con miembros del Poder Legislativo y la Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO).

d. Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

Se coordinaron y supervisaron las acciones emprendidas para la constitución de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. El 20 de abril de 2007, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tuvo lugar la ceremonia solemne de constitución de dicha Asociación y la firma de sus Estatutos. Del 14 al 16 de noviembre de 2007, se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, el Segundo Encuentro de dicha Asociación. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo funge como enlace con la Asociación por la Excelencia Académica (APEA), para el desarrollo de programas de cooperación.

e. Varios

Otros temas coordinados por la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa en materia de Reforma Judicial son los relativos a la planeación estratégica para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las reformas legislativas en materia penal, la integración del proyecto de Anuario Judicial 2007 y el Diplomado en Periodismo Judicial que se lleva a cabo en coordinación con la Universidad Iberoamericana y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

Planeación estratégica para la Suprema Corte, uno de los aspectos coordinados por la Secretaría

2. XIV Cumbre Judicial Iberoamericana

Del 8 al 10 de noviembre de 2006 se llevó a cabo en Isla Margarita, Venezuela, la Primera Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, cuyo eje temático es

la "Modernización, Seguridad Jurídica, Acceso y Cohesión Social: la Justicia preparándose para el Futuro". Del 26 de febrero al 2 de marzo del año en curso, tuvo lugar la Primera Ronda de Talleres en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la que tuvo participación este Alto Tribunal y el Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, la Delegación Mexicana asistió a la Segunda y Tercera Reuniones Preparatorias que tuvieron lugar durante el 2007 en el mes de julio, en Cartagena de Indias, Colombia, y en noviembre en San José de Costa Rica, respectivamente. El Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales designó al citado Secretario Ejecutivo como Coordinador Nacional de este Alto Tribunal ante la Cumbre Judicial Iberoamericana que se llevará a cabo en Brasilia, Brasil, en marzo de 2008, y como integrante del Consejo Editorial del *Boletín de la Cumbre Judicial Iberoamericana*.

3. Cooperación con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Atención inmediata a las solicitudes de información realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores

Con el objeto de atender a la brevedad las solicitudes de información por parte de la Cancillería con motivo de asuntos tramitados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a partir del 2005 se instruyó al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo para que diera el trámite correspondiente a tales peticiones sin necesidad de consulta previa al Pleno o a los Comités de Ministros, lo cual se ha venido realizando de esta manera en las solicitudes presentadas a la fecha.

4. Comisión de Venecia del Consejo de Europa

Es también de destacarse que en el 2004, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó la invitación de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa para colaborar en el intercambio de información en materia de decisiones judiciales entre Tribunales y Cortes Constitucionales de diversos países del mundo, toda vez que el intercambio de información entre órganos judiciales es una herramienta de gran valor para el fortalecimiento y mejora de la impartición de justicia en el mundo, al permitir a los Poderes Judiciales intercambiar experiencias y aprender recíprocamente de ellas; nombrando como representantes al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y a la Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis. En este orden de ideas, se han remitido periódicamente a la Comisión de Venecia volúmenes del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, y otras obras relativas a criterios y tesis de este Alto Tribunal, tanto en medios impresos como en versión electrónica.

5. Seguimiento de las principales actividades internacionales en materia constitucional y de impartición de justicia

A fin de mantener informados a los señores Ministros de los acontecimientos mundiales en materia constitucional, y de las actividades relacionadas con el ámbito judicial, diariamente se elabora el *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*, con las noticias relevantes de otros países en estos rubros, y a partir de febrero de 2006 se elabora su versión electrónica *Boletín Internacional*, consultable en la Intranet.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*

Con objeto de cumplir las exigencias que en torno a la jurisprudencia han establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación secundaria, se integraron los volúmenes del *Semanario* correspondientes a los Tomos XXIV del mes de diciembre de 2006, XXV de los meses de enero a junio y XXVI de los meses de julio a noviembre de 2007.



Publicación fiel y oportuna de los criterios jurisprudenciales y aislados

TIPO DE INFORMACIÓN	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA	TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO
Tesis de jurisprudencia	40	193	265	161
Tesis aisladas	27	263	179	1,845
Ejecutorias con tesis	5	140	73	218
Ejecutorias sin tesis	10	8	160	0
Acciones de inconstitucionalidad	59	0	1	0
Controversias constitucionales	28	0	12	0
Votos particulares, minoritarios y aclaratorios	74	25	11	59

ACUERDOS			
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	CONJUNTOS	VARIOS
29	70	2	27

Durante el periodo que se informa se publicó un total de 2,973 tesis y 714 ejecutorias. Respecto del *Semanario* electrónico, debe decirse que se elaboraron 12 discos maestros.

2. Formulación de observaciones y elaboración de proyectos de tesis

La Dirección General, en su carácter de órgano técnico jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, participó en la redacción y estructuración de los proyectos de tesis derivados de las ejecutorias que emiten el Tribunal en Pleno y las Salas, así como en la formulación de observaciones.

PROPUESTAS			
PROYECTOS	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA
Jurisprudencias	41	7	5
Tesis aisladas	12	24	5

REVISIÓN DE PROYECTOS DE TESIS			
PROYECTOS	PLENO	PRIMERA SALA	SEGUNDA SALA
Jurisprudencias	110	152	277
Tesis aisladas	48	270	257

FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES	
TOTAL DE PROYECTOS REVISADOS	TOTAL DE PROYECTOS RESPECTO DE LOS QUE SE FORMULARON OBSERVACIONES
1,120	1,087

Asimismo, se dio seguimiento a 141 ejecutorias del Tribunal en Pleno, para detectar los precedentes que pudieran integrar jurisprudencia y presentar proyectos de tesis en caso de advertir algún criterio interpretativo novedoso y relevante.

3. Denuncia de contradicción de tesis

La Dirección General, dentro de sus actividades complementarias que tienden al objetivo de fungir como órgano jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, efectuó el análisis acucioso de los criterios contenidos en diversas tesis y ejecutorias emitidas por las Salas de la Suprema Corte y por los Tribunales Colegiados de Circuito y planteó 26 propuestas de posible denuncia de contradicción de tesis a las instancias respectivas.

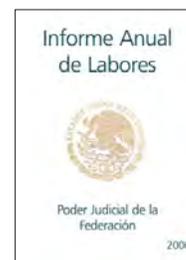
4. Libros

Hacia el reconocimiento de la calidad de las obras que edita la Dirección General



a. Publicaciones periódicas

Esta Dirección General realizó la formación y diseño editorial del *Informe de Labores del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al año 2006.



b. Publicaciones útiles para la función jurisdiccional

- Con relación a la serie *Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, se publicaron los números 20 a 26, y se concluyó la formación editorial de los números 27 y 28.

c. Publicaciones de difusión de la cultura jurídica

Se elaboraron y/o editaron los siguientes trabajos, destinados a divulgar las actividades y funciones del Poder Judicial de la Federación: *Ética judicial. Virtudes del juzgador*; *Valores éticos en la jurisprudencia fiscal mexicana*; *Catálogo de publicaciones* (3 entregas); *La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la libertad de expresión*; *La Comisión Iberoameri-*



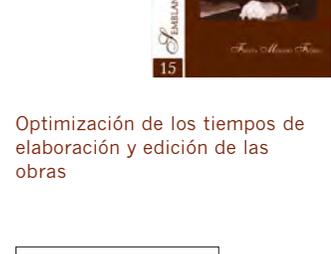
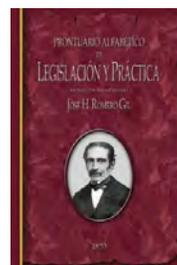
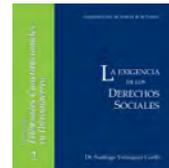
cana de *Ética Judicial: Objeto y funciones*; el número 4 de la Serie *El Poder Judicial Contemporáneo*; del número 10 al 15 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; 2 números de la Colección *Ceremonias*; el número 2 de la Colección *Tribunales Constitucionales en Iberoamerica*; y del número 13 al 15 de la Serie *Ética Judicial*. Adicionalmente, se realizaron la segunda, tercera y cuarta ediciones de 3 obras y la reimpresión de 31. También se efectuaron los trabajos de investigación y actualización para la cuarta edición del libro *Introducción a la retórica y la argumentación* y para la integración de la obra *Retórica práctica para Jueces, secretarios, abogados y litigantes*.

d. Facsimilares

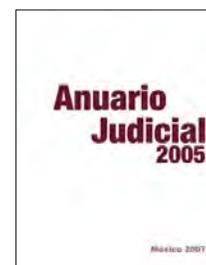
A efecto de divulgar el contenido de diversas obras clásicas, fundamentales en la doctrina jurídica mexicana, se reprodujeron en facsimilar: *Prontuario alfabético de legislación y práctica* y *Vocabulario de jurisprudencia*.

e. Publicaciones editadas en apoyo a otras dependencias del Poder Judicial de la Federación

Se diseñaron y editaron diversas publicaciones elaboradas por otras áreas del Poder Judicial de la Federación, a saber: Tesis ganadora del concurso en la categoría de doctorado "Juventino Víctor Castro y Castro": *La decisión judicial en la sentencia penal*, de Luis Alberto Razo García; Tesis ganadora del concurso en la categoría de licenciatura "José Vicente Aguinaco Alemán": *Análisis crítico de la jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación*, de Mauricio Lara Guadarrama; Folleto *Raíz y Conciencia, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, números 1 a 11; *Administración de justicia y vida cotidiana en el siglo XIX. Elementos para una historia social del trabajo en la Judicatura Federal y en los Tribunales de Distrito*; *Código Modelo de Ética Judicial para impartidores de justicia de los Estados Unidos Mexicanos*; *Catálogo Mujeres ante la justicia*; *Catálogo Senderos de la justicia: el recurso de fuerza*; *Mis memorias... mi legado*; *Lenguaje judicial y transparencia*; Informe de Labores de la Primera Sala 2006; Informe de Labores de la Segunda Sala 2006; *Anuario Judicial 2005*; *Ario de Rosales, Michoacán: Sede histórica del Primer Supremo Tribunal de Justicia de la América Mexicana*; *Revista Semestral Criterio y Conducta*, núm. 1; *La Ley y el Derecho. Bicentenario de Benito Juárez*; *Historia social de la defensa de los derechos en México. El origen del juicio de amparo en la Península Yucateca*; *Manual de redacción jurisdiccional para la Primera Sala*; *La vida, el trabajo y la propiedad en el Estado de México. Los primeros juicios de amparo en la segunda mitad del siglo XIX* y *Memorias de los Seminarios de Derecho Constitucional Tributario 2005-2006*. Además, de la *Colección Episodios y Personajes del PJF*, se publicaron 3 títulos.



Optimización de los tiempos de elaboración y edición de las obras





Creación de herramientas informáticas innovadoras que simplifiquen el acceso a la información jurisprudencial y apoyen las funciones de los órganos jurisdiccionales



f. Carteles, trípticos, reconocimientos, invitaciones y diseños varios

Cartel, tríptico y *back light* para la campaña *Cumple*, para la Declaración Anual de Modificación Patrimonial 2007; diseño e impresión de 15 calendarios de pared; carteles e invitaciones para la presentación de las obras: *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917* (3 tomos); *Disensos y coincidencias* y *Laberintos de la justicia*, ambos del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo; *Análisis comparado del Poder Constituyente* y *Filosofía del Derecho*; los números 10, 12, 13 y 14 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; diseño de tríptico de la Comisión Mixta Central de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo; elaboración de 10 separadores promocionales para la difusión de diversas obras en versión impresa y electrónica; diseño e impresión de los carteles, dípticos y/o trípticos: *Torneo de fútbol rápido 2007*; *Primera Campaña de Detección de Obesidad como Riesgo de Enfermedad*; *Taller de baile de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; *Taller de teatro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; *Campaña de Detección y Prevención de Diabetes Mellitus*; *Primera y Segunda Campañas Preventivas de Ginecología 2007*; *Campaña Preventiva de Urología*; para el Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial bajo el tema *La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial: Objeto y funciones*; para la conferencia magistral "Ética Ecológica" del Doctor José Sarukhán Kermez y para las diferentes campañas de la Dirección de Seguridad; diseño e impresión de personalizadores, gafetes y reconocimientos para el Seminario de Argumentación y Redacción Judicial; diseño e impresión de invitaciones para la conferencia magistral "Ética Judicial" del Doctor Rodolfo Luis Vigo; diseño del separador para el Día de la Madre; diseño e impresión de diplomas y reconocimientos para los ganadores y el jurado calificador del Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial; y para la premiación del Concurso Nacional de Diseño del Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

5. Discos

Se instrumentó un programa de trabajo dirigido a difundir, a través de la edición de discos compactos, la producción jurisprudencial generada durante las cinco Épocas de jurisprudencia aplicable del *Semanario Judicial de la Federación*.

a. Discos periódicos

- CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2006* (Junio 1917-diciembre 2006) «4 discos».
- DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2006* (Junio 1917-diciembre 2006).
- CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2007* (Junio 1917-junio 2007) «4 discos».
- DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2007* (Junio 1917-junio 2007).

b. Discos relacionados con los criterios interpretativos del Poder Judicial de la Federación

Se publicó la versión 2007 de los discos ópticos referidos a la interpretación por el Poder Judicial de la Federación de las legislaciones Mercantil, Laboral y de Seguridad Social, Fiscal, Civil, Penal y de la Constitución. Respecto al CD-ROM *Ley de Amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación*, se concluyó la incorporación de la información a la base de datos respectiva.

c. Discos elaborados en apoyo a otras dependencias y áreas, así como en cumplimiento a convenios de colaboración

CD-ROM y DVD-ROM *Compila XIII*; CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas Primera Sala 2006*; CD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas Segunda Sala 2006*; DVD-ROM *Informe Anual de Labores 2006*; CD-ROM *Legislación sobre acceso a la información*; DVD-ROM *Legislación sobre acceso a la información*; CD-ROM *Ejecutorias de la Primera Sala 2006*; CD-ROM *Ejecutorias de la Segunda Sala 2006*; CD-ROM y DVD-ROM *Compila XIV*; CD-ROM *Normativa en materia archivística (segunda versión)*; CD-ROM *Crónicas del Pleno y de las Salas 2004-2005* (libro electrónico); CD-ROM *Foro de análisis en homenaje a las diez primeras mujeres Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* (libro electrónico); CD-ROM *La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la educación* (libro electrónico); CD-ROM *Compilación de normas y criterios en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* (libro electrónico); CD-ROM y DVD-ROM *Compila XV*; y CD-ROM y DVD-ROM *Compila Tratados VII*.

- CD-ROM *Justicia Fiscal y Administrativa 2007*.
- CD-ROM *Criterios jurisdiccionales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México 2007*.



Otros discos:

CD-ROM *Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2003-2006* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de controversias constitucionales* (libro electrónico con base de datos); DVD-ROM *Ensayos y conferencias difundidos en el Boletín de Información Judicial (1947-1964)* –libro electrónico–; CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de acciones de inconstitucionalidad* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia por contradicción de tesis julio 2006-junio 2007* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Mariano Otero Mestas* (libro electrónico); y CD-ROM *El recurso de revisión administrativa* (libro electrónico con base de datos). Respecto al CD-ROM *Tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria enero 2005-junio 2007* (libro electrónico con base de datos), se concluyó la formación editorial del libro y la incorporación de la información a la base de datos.





Creación y reestructuración de diversos programas, en función de las necesidades y requerimientos técnicos

Distribución eficiente y oportuna de las publicaciones

En este rubro, debe señalarse que continúa en funcionamiento el Comité de Control de Calidad dentro de la propia Dirección General.

6. Diseño gráfico y apoyo editorial

Se efectuó la supervisión de todos los procesos de impresión en los talleres de las empresas contratadas y se realizó el control de calidad de los libros impresos, para lo cual fue necesario revisar 28,200 ejemplares correspondientes a las muestras del tiraje total de las obras.

a. Elaboración de dictámenes técnicos

A efecto de que pudiera hacerse la adjudicación de diferentes trabajos de impresión y reimpresión a la empresa que presentara la mejor oferta técnica y económica, esta Dirección General, como unidad técnica, remitió a la de Adquisiciones y Servicios 5 dictámenes.

7. Procesos de cómputo

Se brindó auxilio a todas las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que lo solicitaron en la reproducción y revisión operativa de los discos compactos que elaboran.

Se realizó el análisis, diseño, instrumentación, depuración y masterización de 52 obras elaboradas en disco óptico. Además, se crearon y reestructuraron diversos programas, en función de las necesidades y requerimientos técnicos de las áreas que integran la Dirección General.

Se diseñó una solución informática para la publicación de libros electrónicos.

8. Distribución y venta de publicaciones oficiales

Se hicieron llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución eficiente y oportuna del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*.

a. Recepción de material

TIPO DE PUBLICACIÓN	EJEMPLARES/DISCOS RECIBIDOS
Libros	269,475
Discos compactos	312,123
TOTAL	581,598

Separadores	60,000
-------------	--------

PUBLICACIONES	UNIDADES RECIBIDAS
<i>El Poder Judicial para jóvenes</i> , segunda edición	25,000
Lotería sobre derechos, segunda edición	5,775
<i>¿Qué es el Poder Judicial de la Federación?</i> reimpresión de la cuarta edición	15,000
<i>El Poder Judicial de la Federación al alcance de los niños</i>	10,000
TOTAL	55,775

TOTAL DE OBRAS RECIBIDAS	637,373
---------------------------------	----------------

b. Total de obras desplazadas

Desplazamiento por padrón y cédulas	514,651
Desplazamiento por venta	200,602
Desplazamiento de obras de lento movimiento	19,433
TOTAL DE OBRAS DESPLAZADAS	734,686

c. Venta de artículos promocionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se recibieron en los Almacenes de este Alto Tribunal diversos artículos que tienen como objetivo dar promoción al Máximo Tribunal del país, los cuales han sido puestos a la venta en nuestras librerías.

CONCEPTO	UNIDADES
Artículos promocionales vendidos	7,838

d. Participación en ferias y exposiciones

Esta Dirección General ha participado activamente en 22 exposiciones y ferias nacionales y en eventos realizados en el Distrito Federal, en la zona metropolitana y en algunos Estados de la República Mexicana, cuando la importancia del evento lo ha requerido.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Capacitación

a. Cursos impartidos

Esta Dirección General continúa con la impartición de cursos sobre el manejo de los discos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la fecha se han brindado 439 horas de capacitación a un total de 7,708 personas. Asimismo se capacitó a 161 personas en las instalaciones del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, y a 963 en otras instituciones.

Se estructuraron e impartieron 5 Seminarios sobre "Argumentación y Redacción Judicial", los cuales tuvieron una audiencia de 350 participantes. Se impartieron 2 módulos sobre ética judicial en el Seminario "Ética Judicial". En colaboración con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, se impartieron en éstas 8 conferencias sobre argumentación.

Cursos para optimizar la consulta de jurisprudencia en medios electrónicos

2. Asistencia a reuniones de trabajo

Se asistió a 41 reuniones conjuntas de trabajo con los Directores Generales adscritos a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa.

3. Participación en la elaboración de convenios y contratos

Esta Dirección General participó en la redacción del proyecto de Convenio específico de colaboración para la coedición de la obra intitulada *Valores éticos en la jurisprudencia fiscal mexicana*, a celebrarse con el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro; así como del proyecto de convenio específico de colaboración para la coedición de una obra con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Se elaboró un proyecto de contrato de consignación de obras jurídicas a celebrarse con diversas librerías.

4. Cédula Biográfica

Esta Dirección General, como coordinadora en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de las acciones encaminadas a la realización de un proyecto destinado a contar con una Cédula Biográfica de todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, ha dado seguimiento a las gestiones realizadas por la Dirección General de Personal, para lo cual se han llevado a cabo 3 reuniones con los funcionarios encargados de efectuar dichas acciones.

5. Representación ante la Comisión de Venecia

Presencia de la Suprema Corte ante la Comisión de Venecia, mediante el envío de publicaciones

Con el objeto de colaborar con los trabajos desarrollados por la Comisión de Venecia, y cumplir con el compromiso de intercambiar experiencias y enviar información relacionada con los esfuerzos que se han realizado en el sistema de impartición de justicia mexicano, así como con la forma en que se han resuelto algunos asuntos de trascendencia, se han enviado a la aludida Comisión ejemplares de los DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2006 y 2007* (primer semestre) y del CD-ROM del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* (mensualmente).

6. Participación en la presentación de diversos libros

La Dirección General participó en la organización de la presentación de los libros: *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, del Licenciado Ignacio Marván Laborde; *Análisis comparado del Poder Constituyente en México*, del Doctor Román Lazcano Fernández; *Disensos y coincidencias y Laberintos de la justicia*, del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo; *Filosofía del derecho. Argumentación jurisdiccional*, de la Doctora María del Carmen Platas Pacheco; *Teoría de la suspensión del acto reclamado en materia penal*, del Magistrado Ricardo Ojeda Bohórquez; *Ética judicial. Virtudes del juzgador*, del Doctor Javier Saldaña Serrano, y cuatro títulos de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Así como en la organización de las conferencias magistrales "Ética Ecológica", impartida por el Doctor José Sarukhán Kermez y "Ética Judicial" a cargo del Doctor Rodolfo Luis Vigo.



Presentación de los números 10, 12, 13 y 14 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondientes a los Ministros Manuel León Gutiérrez de Velasco Aranda, Guillermo Guzmán Orozco, Carlos de Silva Nava y Samuel Alba Leyva

7. Ajustes al programa de trabajo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis en atención a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria

Los Comités de Publicaciones y Promoción Educativa y de Gobierno y Administración, autorizaron la modificación del programa de trabajo de esta Dirección General, en atención a las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal 2007, solicitadas respecto de la elaboración, edición y reproducción de obras en libro y discos ópticos.

8. Apoyo editorial al Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Los Comités de Publicaciones y Promoción Educativa y de Gobierno y Administración autorizaron que esta Dirección General brinde apoyo para la edición e impresión de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

9. Participación como Secretaría Técnica del Comité Editorial

Se celebraron 4 sesiones ordinarias.

10. Organización de seminarios

Se organizó el Seminario de Argumentación y Redacción Judicial, el cual se impartió a Secretarios de Estudio y Cuenta en este Alto Tribunal, a Secretarios de Tribunales de Circuito, en el edificio de Periférico Sur Núm. 2321 y en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Av. Revolución Núm. 1508.

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

La Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes tiene bajo su responsabilidad la administración, conservación y difusión de los acervos archivístico, bibliohemerográfico y normativo que integran el patrimonio documental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales se encuentran a disposición de los servidores del Poder Judicial de la Federación en apoyo a su función jurisdiccional, así como de la sociedad en general; en virtud de ello, llevó a cabo las siguientes acciones:

El Centro de Documentación y Análisis es un proveedor confiable de los acervos judicial, normativo, bibliográfico y hemerográfico

1. Archivos judiciales y administrativos

Una de las principales tareas en materia archivística consiste en ordenar los acervos judiciales, para lo cual, en el periodo que se informa, se logró el siguiente avance:

DEPÓSITO	INGRESO		ORGANIZACIÓN		REGISTRO ELECTRÓNICO DE EXPEDIENTES	REORGANIZACIÓN DE ACERVOS (METROS)
	EXPEDIENTES	METROS	EXPEDIENTES	METROS		
Archivo Central	7,401	132	7,401	132	7,401	-
Archivos de Concentración del Primer Circuito y Centro Archivístico Judicial	209,023	3,680	209,023	3,680	209,023	10,032.09 1,087.09*
Casas de la Cultura Jurídica	197,506	4,256	197,506	4,256	197,506	6,155.63 4,262.20*
TOTAL	413,930	8,068	413,930	8,068	413,930	21,537.01

* Programa emergente de reorganización.

De octubre a diciembre de 2007 se instrumentó un programa emergente para la reorganización de los Archivos Judiciales en las Casas de la Cultura Jurídica y en el Centro Archivístico Judicial.

En cuanto a la organización de los expedientes del siglo XIX y anteriores, resguardados en el Archivo Central, se llevó a cabo su diagnóstico. Durante este periodo se reorganizaron 66,569 expedientes y se inventariaron y catalogaron 5,740.

Con el fin de resguardar en las mejores condiciones, los acervos de expedientes y conservarlos en buen estado, se trasladaron 7,178.54 metros de expedientes depositados en 36 Casas de la Cultura Jurídica al Centro Archivístico Judicial.

Para analizar la continuidad del programa de digitalización de expedientes judiciales, se firmó un convenio específico con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a fin de efectuar un diagnóstico, que permitió evaluar los logros alcanzados y las áreas de oportunidad para optimizar sus resultados y favorecer su consulta en Internet.

Asimismo, con el fin de mejorar la gestión de los archivos judiciales de los órganos jurisdiccionales, por instrucciones de los Comités de Biblioteca, Archivo e Informática y



Organización de los expedientes judiciales en el archivo de Bolívar Núm. 30



de Gobierno y Administración, este Centro de Documentación y Análisis elaboró un Proyecto de Acuerdo General Conjunto de los Plenos de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal relativo a la transferencia, depuración y digitalización de los expedientes judiciales de los Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito, basado en los resultados de las encuestas sobre digitalización y depuración de expedientes, efectuadas a los órganos jurisdiccionales federales, así como en los resultados del

diagnóstico que realizó la UNAM al programa de digitalización de expedientes, el cual se sometió a la consideración del primero de los Comités referidos.

Aunado a ello, se dio continuidad a las gestiones para el establecimiento del Laboratorio Científico-Técnico de Conservación y del Taller de Restauración de Bienes Documentales y se realizaron valoraciones sobre el estado de conservación de los expedientes para conocer su grado de deterioro. Además, con el fin de que los depósitos de expedientes cuenten con las condiciones necesarias para su resguardo y conservación, se realizaron las gestiones para adecuar las instalaciones de los archivos ubicados tanto en el Centro Archivístico Judicial como en los Archivos de Concentración del Primer Circuito en el Palacio de Justicia Federal y en el Reclusorio Norte. Asimismo, se concluyó la remodelación del Archivo Central de este Tribunal Constitucional en su edificio sede y se encuentra en proceso de instalación la estantería compacta para el archivo histórico que se resguarda en su sede alterna, ubicada en Bolívar Núm. 30.

Para favorecer las condiciones de conservación y con el propósito de difundir la información resguardada en los depósitos documentales de este Alto Tribunal, se digitalizaron 19 metros de expedientes judiciales que se encuentran ubicados en los archivos de las Casas de la Cultura Jurídica.

Igualmente, para facilitar la localización de información contenida en los expedientes judiciales, se han clasificado temáticamente, catalogado y capturado 44,005 fichas catalográficas de expedientes generados por este Alto Tribunal. Asimismo, en las Casas de la Cultura Jurídica se catalogaron 5,014 expedientes.

Se pretende favorecer las condiciones de conservación de la información resguardada en los depósitos documentales

Por otra parte, con el fin de sistematizar el archivo administrativo de la Suprema Corte, resguardado en el Centro Archivístico Judicial, se expurgaron y limpiaron 4,647 cajas con documentación administrativa; asimismo, se iniciaron los trabajos para contar con un sistema informático que permita dar seguimiento electrónico a la gestión documental de todas las unidades departamentales del Alto Tribunal, apoyado en el uso de la firma digital; para lo cual, se analizó, en coordinación con la Dirección General de Informática, la opción planteada por el Instituto Politécnico Nacional. Con dicho programa se pretende agilizar y simplificar la gestión administrativa mediante el uso de modernas tecnologías que contribuyan a la economía de recursos materiales y optimización del quehacer humano, sustentado en herramientas que brindan certeza y confianza en cuanto al documento electrónico y su suscriptor.

Con el propósito de dar a conocer el contenido de los archivos judiciales que resguarda este Tribunal Constitucional se integró el catálogo *Documentos selectos del Archivo Ignacio L. Vallarta*.

Durante la reunión de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ) que tuvo lugar en octubre de 2007 en Mérida, Yucatán, se informó la organización del Encuentro Nacional de Archivos Judiciales 2008; y se determinó, por parte de la AMIJ, conformar el Sistema Nacional de Archivos Judiciales.

Acervo Ignacio L. Vallarta en el Archivo Central del edificio sede



2. Sistema Bibliotecario

Consciente de la importancia de la doctrina jurídica como herramienta de apoyo directo a la función jurisdiccional, se pusieron en marcha diversos instrumentos tecnológicos que permitieron avanzar en la modernización del Sistema Bibliotecario, mediante un sistema de administración de bibliotecas, que posibilitó la publicación del catálogo público en línea en Internet; por otro lado, se instaló la tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), para la elaboración, control de inventarios físicos y localización de documentos en los acervos de las Bibliotecas Central y Metropolitanas.

Asimismo, se realizaron las modificaciones necesarias para la instalación del servicio de estantería abierta y autopréstamo para usuarios internos de la Suprema Corte en la Biblioteca Central, lo que además de apoyar la optimización de espacios, ofrece nuevos mecanismos de consulta y préstamo de libros y revistas.

En cuanto a la actualización de los acervos, a la fecha de este informe ingresaron 105,616 ejemplares, que sumados a los registrados en el año 2006, dan un total de 1'009,856 volúmenes en el sistema.

Hacia la modernización del Sistema Bibliotecario

BIBLIOTECA	REGISTRO DE VOLÚMENES EN EL SISTEMA BIBLIOTECARIO
Central "Silvestre Moreno Cora"	83,000
Ignacio Ramírez Calzada	21,700
Salvador Urbina y Frías	18,481
José Castro Estrada	16,542
María Cristina Salmorán de Tamayo	9,345
Casas de la Cultura Jurídica	860,788
TOTAL	1'009,856

Respecto al acervo hemerográfico, actualmente se cuenta con 38,504 fascículos disponibles para satisfacer las necesidades del quehacer cotidiano de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, la comunidad jurídica y del público en general.

Dada la valiosa información jurídica doctrinal que se genera en revistas especializadas, se actualizó la base de datos hemerográfica; para ello, se analizaron 59,019 artículos de revistas mediante la asignación de temas para facilitar su consulta y se catalogaron y capturaron en la base de datos hemerográfica 62,843 fichas analíticas.

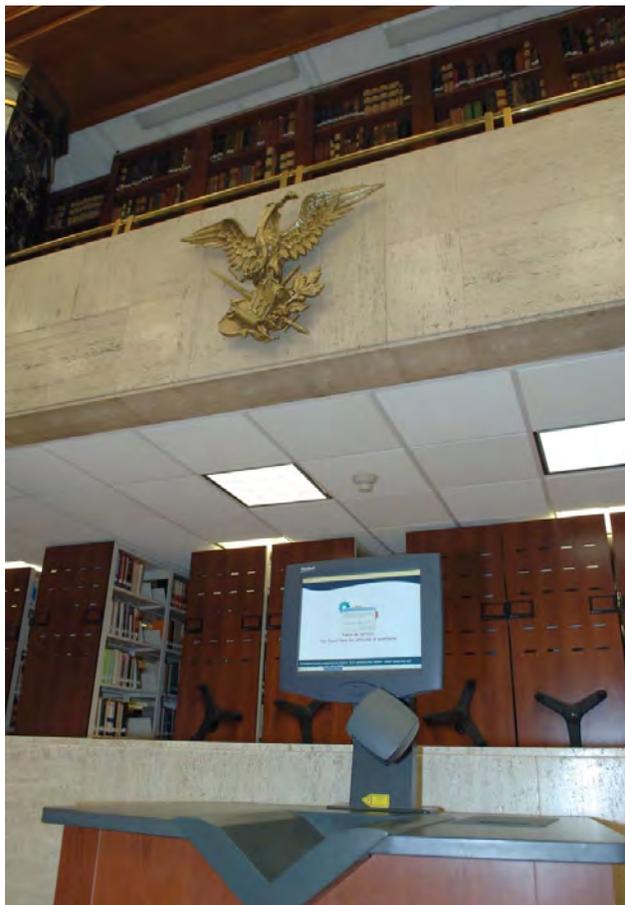
Como una herramienta de consulta inmediata y ágil de títulos sobre doctrina jurídica, se publicó la Biblioteca Digital de este Tribunal Constitucional en su página *web* en Internet, a través de la cual se difundirán más de 450 obras editadas por el Poder Judicial de la Federación y títulos con más de 100 años de antigüedad; asimismo, se pretende incluir bases de datos de información jurídica, publicaciones y/o libros electrónicos, todo ello con apego al marco normativo en materia de derechos de autor.

Para atender las solicitudes de información que requieren los usuarios, se renovaron 128 convenios de préstamo interbibliotecario, incluso más allá de la especialidad jurídica del Sistema Bibliotecario, con lo que se amplían las opciones de consulta.

Como medida para preservar los acervos biohemerográficos, se encuadernaron 2,132 volúmenes en todas las Bibliotecas del Sistema.

Para sumar experiencia y enfocarse a la realización de un proyecto en beneficio del Poder Judicial de la Federación, se suscribió el convenio para la integración de su Red de Bibliotecas, con base en el cual se conformó la Comisión para su organización, seguimiento y evaluación, compuesta por la Coordinación de Documentación y Apoyo Técnico del Tribunal Electoral; los Institutos Federales de la Judicatura, de la Defensoría Pública y de Especialistas de Concursos Mercantiles, por parte del Consejo de la Judicatura Federal; y por la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de este Alto Tribunal, y se expidieron los Lineamientos y Políticas Institucionales Conjuntos para su organización; con base en lo cual se iniciaron las gestiones para la publicación de su página de Internet y se previó la elaboración de su programa de trabajo.

Difusión masiva de obras contenidas en la Biblioteca Digital



Equipo de autopréstamo en la Biblioteca "Silvestre Moreno Cora"

3. Compilación de Leyes

A fin de mantener actualizado el acervo documental y la base de datos que corresponde al marco jurídico nacional, en virtud de tratarse de un instrumento de trabajo sustancial

para la función jurisdiccional, se actualizaron 11,183 ordenamientos y se incrementó la base de datos con 5,216 títulos de normas jurídicas, los que aunados a los 48,719 del año anterior, suman 53,935 títulos, por lo que se realizaron los siguientes procesos físicos:

	META ANUAL	ORDENAMIENTOS	REGISTROS	CUADERNILLOS	IMÁGENES	DOCUMENTOS	% DE AVANCE CON RELACIÓN A LA META
Actualización documental y base de datos	8,000 cuadernillos	11,183	10,850	11,113	-	-	138.91%
Depuración documental y base de datos	500 ordenamientos	524	-	458	-	-	104.80%
Textos legislativos sistematizados	2,000 ordenamientos	3,360	7,241	-	-	-	168%
Digitalización de publicaciones oficiales	21,500 imágenes	2,928	4,153	-	54,269	-	252.41%
Procesos legislativos integrados	1,200 documentos	306	-	-	-	2,081	173.41%

En algunos rubros no se señala número, en virtud de no ser la unidad de medida para ese subprograma.

Asimismo, se recibieron 11,080 publicaciones oficiales para el incremento del acervo legislativo. Para la conservación de esta documentación se gestionó la encuadernación de 48 metros de periódicos.

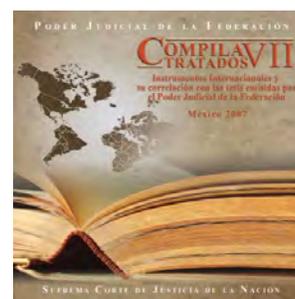
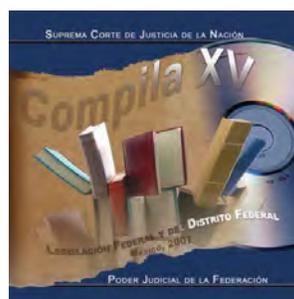
En cuanto a la sistematización de las 8,388 normas jurídicas recopiladas, en el periodo que se informa, se actualizaron 3,360, correspondientes al marco jurídico nacional y de la legislación centroamericana, lo que implicó el cotejo de 731,135 artículos, de acuerdo con el detalle siguiente:

	ÁMBITO	TOTAL AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006	TOTAL AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007	INCREMENTO DURANTE EL 2007
ORDENAMIENTOS JURÍDICOS NUEVOS	Federal	1,255	1,493	238
	Distrito Federal	256	320	64
	Estatad	4,552	5,022	470
	Internacional	1,461	1,553	92
	TOTAL	7,524	8,388	864
ARTÍCULOS	Federal	640,992	771,186	130,194
	Distrito Federal	361,629	400,720	39,091
	Estatad	4'741,108	5'299,983	558,875
	Internacional	75,733	78,708	2,975
	TOTAL	5'819,462	6'550,597	731,135

Con el propósito de brindar confiabilidad en la información que se presenta en línea y multimedia, se digitalizaron 54,269 imágenes que corresponden a las actualizaciones de la legislación federal, del Distrito Federal, estatal e instrumentos internacionales publicados en los órganos de difusión oficial.

Aunado a ello y con el propósito de ofrecer una consulta eficiente y eficaz, se actualizaron la Intranet e Internet con más de 9,441 archivos correspondientes a 3,900 disposiciones jurídicas; se publicaron 24 *Boletines Legislativos* y 210 síntesis del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

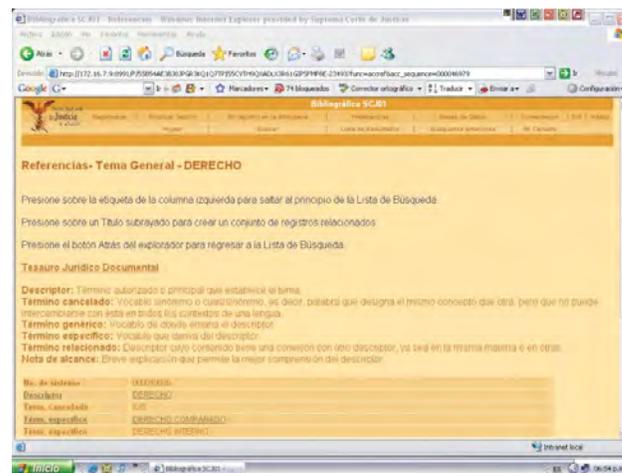
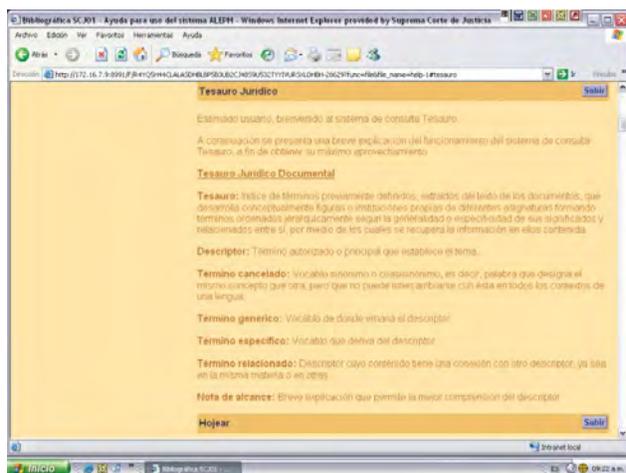
El Centro de Documentación y Análisis, con el apoyo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, publicó los discos compactos *Compila XIV*, *Compila XV*, *Compila Tratados VII*, *Normativa en materia archivística*, *Criterios jurisprudenciales y legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México*. Además, se encuentran en proceso de elaboración los discos sobre *Historia Legislativa y Parlamentaria de Nayarit IV y San Luis Potosí V*; *Compila Legislación en Materia Electoral*; *Legislación en materia de acceso a la información* y *Compila Zacatecas III*.

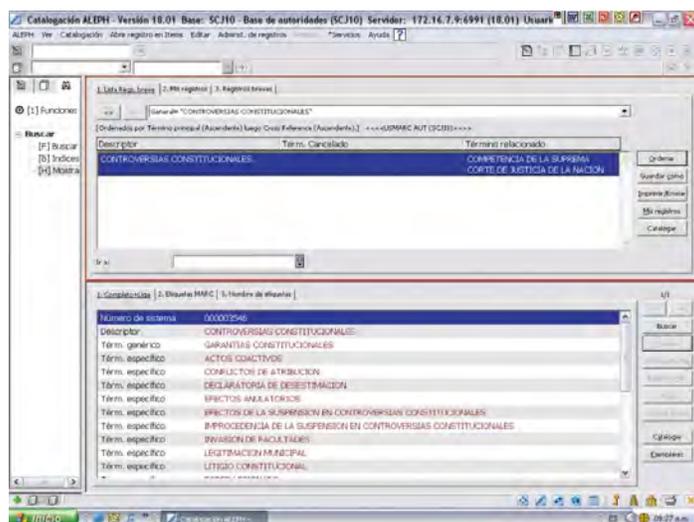


4. Investigación jurídico documental

Acceso oportuno y eficaz a la información que resguarda el Centro, a partir de un tesauruso jurídico documental

Con la finalidad de que los miembros del Poder Judicial de la Federación tengan acceso en forma oportuna y eficaz a la información jurídico documental a cargo de este Centro, se concluyó la primera versión de un tesauruso jurídico documental, a partir del cual, en el periodo que se informa, se han integrado, actualizado y revisado los índices jerárquicos y descriptores correspondientes a la doctrina jurídica nacional y materias afines.



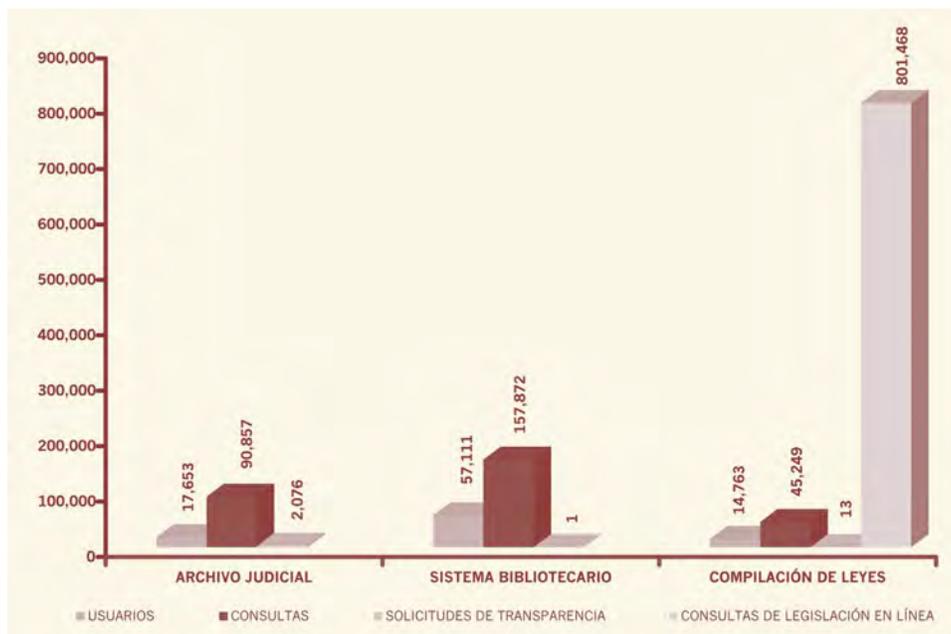


5. Coordinación y supervisión de acervos

Con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales para la administración, actualización y preservación de los acervos archivísticos, bibliohemerográficos y normativos a través del Centro de Documentación y Análisis, tanto en el Distrito Federal como en los depósitos foráneos ubicados en las Casas de la Cultura Jurídica y en el Centro Archivístico Judicial, se efectuaron 46 visitas de coordinación y supervisión de las actividades; asimismo, se brindó capacitación a los responsables de las tareas de Archivo, Biblioteca y Compilación de Leyes en las Casas de la Cultura Jurídica. Por cuanto hace a la infraestructura inmobiliaria para el resguardo de los acervos, se completó la instalación de la estantería compacta que permite optimizar los espacios y agiliza los servicios que se brindan.

6. Servicios a usuarios

Para el cumplimiento de una de sus funciones primordiales, esto es, la prestación de servicios de información jurídica, se llevaron a cabo diversas acciones para la atención oportuna y eficaz a los órganos jurisdiccionales federales en apoyo a su trascendente función, así como al público en general; de manera que se atendieron todas las solicitudes de consulta y asesoría planteadas tanto en las oficinas del Distrito Federal como en las foráneas de este Tribunal Constitucional; asimismo, se brindó servicio en línea a través de Internet e Intranet y se atendieron las peticiones de los particulares de conformidad con la normativa sobre transparencia y acceso a la información pública gubernamental.



7. Formación profesional y capacitación

Para fortalecer el desarrollo profesional de los servidores públicos adscritos a esta Dirección General y con el fin de actualizar sus conocimientos y habilidades para el cumplimiento de sus funciones, se gestionó la impartición de 16 cursos de capacitación en materia de organización de archivos gubernamentales e históricos, evaluación del desempeño, calidad en los servicios de información, biblioteca digital, estrategias de cabildeo y técnica legislativa, asesoría jurídica gubernamental, control de autoridades temáticas, derechos de autor e investigación científica del derecho; asimismo, se otorgaron por este Alto Tribunal 6 becas, una para estudiar la licenciatura en administración, otra para cursar una especialidad en amparo, dos para estudiar la licenciatura en derecho y dos para cursar la licenciatura en biblioteconomía.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Programa para la organización y funcionamiento de las Casas de la Cultura Jurídica

Se cubrieron todas las plazas de Directores de Casas de la Cultura Jurídica que se encontraban vacantes.

Se presentó al Comité de Gobierno y Administración una propuesta para ocupar 24 plazas vacantes de nivel operativo en las Casas de la Cultura Jurídica, así como para cubrir 2 plazas de técnico operativo en las Casas de la Cultura Jurídica de Chetumal, Quintana Roo y Chihuahua, Chihuahua.

Se encuentra en proceso la convocatoria para concursar una plaza de técnico operativo vacante en la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca.

Se solicitó iniciar el proceso de convocatoria a un concurso escalafonario para ocupar 2 plazas vacantes de técnico operativo de base para la Casa de la Cultura Jurídica de Hermosillo, Sonora.

Se tuvo conocimiento de una plaza vacante de técnico operativo por baja en la Casa de la Cultura Jurídica, en Pachuca, Hidalgo.

Se encuentra en proceso el concurso escalafonario de una plaza de profesional operativo en la Casa de la Cultura Jurídica de Morelia, Michoacán.

Ocupación de las plazas vacantes en las Casas de la Cultura Jurídica

2. Programa para la promoción de la cultura jurídica y jurisdiccional en las Casas de la Cultura Jurídica

En las 41 Casas de la Cultura Jurídica se realizaron 809 eventos sin recursos y 1,127 eventos con recursos, lo que dio un total de 1,936 eventos.

En los eventos realizados en cumplimiento al Proyecto de Trabajo 2007, se registró una asistencia de 70,582 participantes, mientras que en los efectuados con motivo del préstamo de instalaciones, se registró una asistencia de 5,259 participantes.

Respecto de la difusión de las Casas de la Cultura Jurídica, se realizaron las adecuaciones y ajustes al *spot* promocional sobre éstas, el cual se está transmitiendo en televisión abierta y radio. Asimismo se realizó la actualización del micrositio, el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo de trabajo de auditoría de información, conformado por la Coordinación de Asesores de la Presidencia y las Direcciones Generales de Difusión, Informática, Comunicación Social y del Canal Judicial, en relación con los cambios necesarios en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para otorgarle mayor claridad y orden en sus contenidos.

Se llevó a cabo la publicación de los primeros 5 números del *Boletín Electrónico* bimestral, correspondiente a los meses de febrero-marzo, abril-mayo, junio-julio, agosto-septiembre y octubre-noviembre, respectivamente, los cuales fueron remitidos a las Casas de la Cultura Jurídica, a través del correo electrónico.

Realización de numerosas acciones para promover la cultura jurídica

Están en proceso de elaboración los guiones literario y técnico del CD-ROM interactivo sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con el fin de difundir la cultura jurídica entre la niñez mexicana, se elaboró un memorama electrónico en CD-ROM, con los dibujos de los niños que participaron en el Primer Concurso de Dibujo Infantil. Asimismo, se elaboró el folleto *La historia puesta al día*, sobre las publicaciones históricas de la Suprema Corte.

Se participó en la Sexta Feria Internacional del Libro Jurídico, celebrada en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro y en la Primera Expo AMIJ, la cual tuvo verificativo en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, con el montaje de 2 *stands* para los cuales se realizó el diseño del material de difusión para su distribución (rompecabezas, *mouse pads*, calendarios y folleto sobre las publicaciones históricas que edita este Alto Tribunal) y mamparas con información sobre la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, con el fin de difundir la labor de las áreas que la conforman, entre los visitantes que asistieron a dichos eventos.

En 32 de las 41 Casas de la Cultura Jurídica se han llevado a cabo 4,411 sesiones, con un total de 9,649 personas inscritas a los programas ofrecidos por aquéllas, y 40,706 asistentes a las diferentes sesiones (externas). Asimismo, se ha cubierto un total de 538 horas de transmisión por el sistema de videoconferencia.

A partir del mes de julio se amplió la cobertura de 32 a 39 Casas de la Cultura Jurídica.

3. Programa de servicios de consulta de información jurídica en las Casas de la Cultura Jurídica

Atención eficiente a los usuarios de los servicios prestados en las Casas de la Cultura Jurídica

Se atendieron 47,107 consultas de expedientes judiciales, formuladas por los órganos jurisdiccionales y usuarios externos, así como 110,409 en el servicio de biblioteca, tanto préstamo en sala como a domicilio.

Por otro lado, se atendieron 31,043 consultas de información legislativa (cuadernillos, *Diario Oficial de la Federación* y *Periódicos Oficiales* de las entidades federativas).

Finalmente, se atendieron 16,145 solicitudes de información pública (procedimientos sumarios y ordinarios) en los Módulos de Acceso a la Información.

4. Programa de venta de publicaciones

Se vendieron 117,378 obras (libros, discos y publicaciones periódicas) en las librerías de las Casas de la Cultura Jurídica.

5. Programa de crecimiento, infraestructura y equipamiento de Casas de la Cultura Jurídica

En los meses de noviembre y diciembre de 2006, la Suprema Corte de Justicia de la Nación adquirió 2 inmuebles para instalar Casas de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero y Saltillo, Coahuila. Asimismo, en los meses de mayo y julio de 2007 fueron

adquiridos los inmuebles para las nuevas Casas en Celaya, Guanajuato y Tapachula, Chiapas, y para la ampliación de la ya establecida en la ciudad de Mérida, Yucatán, cuyas obras de remodelación se encuentran en proyecto.

Con respecto a la ampliación de los inmuebles de Cuernavaca, Morelos y Colima, Colima, en el presente año, iniciarán las obras respectivas, así como la remodelación y adecuación del inmueble de la sede histórica en Ario de Rosales, Michoacán.

Se encuentran en proceso de instalación las Casas de la Cultura Jurídica de Ensenada, Baja California; y Xalapa, Veracruz. Se realizan obras de remodelación en las Casas de la Cultura Jurídica de Uruapan, Michoacán; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Monterrey, Nuevo León; y Ciudad Obregón, Sonora.

Por otro lado, fueron concluidas las obras de adecuación de los inmuebles de Xalapa, Veracruz y Torreón, Coahuila, en los meses de mayo y agosto, respectivamente.

Asimismo, aun cuando ya cuentan con un inmueble y prestan servicios al público las Casas de la Cultura Jurídica sitas en Cancún, Quintana Roo; Ciudad Obregón, Sonora; Matamoros y Nuevo Laredo, Tamaulipas, y León, Guanajuato, continúa el proceso de instalación.

Se han realizado visitas técnicas a las Casas de la Cultura Jurídica de La Paz, Mazatlán, Pachuca, Cancún, Puebla, Ciudad Obregón y Veracruz.

6. Programas especiales

Se realizó el evento denominado "Seminario sobre la Protección de los Derechos Fundamentales en los Estados Federales", el 23 de febrero de 2007, en el área de murales del edificio sede de este Alto Tribunal, con la participación del señor Ministro Sergio A. Valls Hernández y ponentes extranjeros de prestigiado nombre.

Se efectuó la conmemoración del "CXCV Aniversario de la Instalación del Supremo Tribunal de Ario de Rosales", en el Estado de Michoacán, el 7 de marzo de 2007, con la participación del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

Respecto del Concurso de investigación y publicación de obras relacionadas con los Archivos Históricos, se remitieron los convenios debidamente requisitados a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, así como a la Secretaría Ejecutiva de Servicios, a fin de recabar las firmas correspondientes. Actualmente se está en espera del dictamen que rinda el Comité Editorial de la Suprema Corte respecto de los 18 trabajos que fueron sometidos a su consideración, para una vez que obre en esta Dirección General se haga del conocimiento de los investigadores y, de ser viable, se publiquen los trabajos y se otorgue el estímulo económico respectivo.

Se realizó el "Primer Congreso Nacional de Justicia Constitucional en México", del 20 al 23 de junio de 2007, en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con el discurso inaugural de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y la clausura por parte del señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

"Primer Congreso Nacional de Justicia Constitucional en México"



Se llevó a cabo el "Tercer Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", del 25 de junio al 5 de julio del 2007, en el Auditorio del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa de la Ciudad de México, con la participación del Ministro Presidente en la inauguración y de ponentes extranjeros de reconocido nombre en el ámbito jurídico.

En cuanto a la publicación de la obra *Compilación de términos jurídicos obtenidos de las intervenciones de los señores Ministros en los asuntos fallados en el Tribunal Pleno*, se tienen 540 conceptos jurídicos.

Se encuentra en proceso de compilación, análisis de vigencia y aplicabilidad la normativa aplicable a la Dirección General y a las áreas que la integran, con inclusión de las Casas de la Cultura Jurídica.

Se hicieron modificaciones al Manual para el Desarrollo de Eventos, las cuales fueron presentadas en la XIV Reunión de Titulares de Casas de la Cultura Jurídica; igualmente se elaboró el Manual para las Visitas Técnicas que se llevarán a cabo en dichos centros. Del 3 al 8 de septiembre se llevó a cabo la XV Reunión Nacional de Directores de Casas de la Cultura Jurídica en la Ciudad de México.

Tuvo verificativo el Primer Concurso de Dibujo Infantil del 15 al 17 de septiembre y el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia efectuó la entrega del premio al primer lugar.

Se realizó el "XII Congreso Nacional sobre Menores Infractores, Gilberto Bolaños Cacho", en Cancún, Quintana Roo, del 26 al 28 de septiembre del año en curso.

Del 3 al 5 de octubre del año en curso, se efectuó la Primera Olimpiada Jurídica y la entrega de premios al ganador fue hecha por el señor Ministro Presidente.

Del 15 al 17 de octubre se realizó el Primer Concurso de Oratoria y la entrega del premio al primer finalista fue efectuada por el Ministro Presidente.



"Tercer Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica"

"XII Congreso Nacional sobre Menores Infractores, Gilberto Bolaños Cacho"



Del 14 al 16 de noviembre se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la Cuarta Mesa Redonda "La Justicia Constitucional en las Entidades Federativas", con la participación de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Segio A. Valls Hernández.

7. Programa para la elaboración y divulgación de obras

Respecto del *Diccionario Histórico Judicial de México (letras G a la O)*, se recibieron 55 propuestas de voces, a la fecha se tiene un total de 387.

En relación con la obra *Historia de los juicios orales en México*, se finalizó el proceso heurístico e inició el trabajo de interpretación y redacción como primer borrador.

Por lo que hace a la obra *Anuario de la Cultura Jurídica Mexicana*, núm. 3, se recibieron 33 conferencias de diversas Casas de la Cultura Jurídica, de las cuales se aprobaron 7.

Elaboración de numerosas obras

En cuanto a la obra *Los relojes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, se continúa con la elaboración de fichas de trabajo y se obtuvieron las fotografías que servirán para iniciar la formación editorial del catálogo.

Respecto de la obra *Los símbolos de la Judicatura Federal en la historia de México*, se concluyó el primer borrador y, derivado de su revisión, se encuentra en corrección.

De la obra *Colección de episodios y personajes del Poder Judicial de la Federación*, se editaron 5 números con un tiraje de 2,000 ejemplares cada uno; se pagó la investigación iconográfica de 30 imágenes, así como de 3 colaboradores externos.

De la publicación de las memorias *Pasado y presente de la Constitución Mexicana (150 aniversario de la Constitución de 1857)*, se tiene un avance del 90% en el proceso heurístico.

8. Programa para la elaboración de crónicas

Se han elaborado 47 guiones literarios, de los cuales, se han preparado 40 guiones técnicos e ideográficos, así como todos los elementos necesarios para la edición de las crónicas multimedia.

Se apoyó en la elaboración del interactivo que contiene las crónicas multimedia para el siguiente ciclo de publicaciones.

Se colaboró en la publicación y distribución del disco óptico de la obra *Crónicas de Pleno y Salas*, edición 2007.

Se realizaron presentaciones de las crónicas en sistema multimedia en cada una de las Casas de la Cultura Jurídica, difundiendo así dichos trabajos ante la comunidad jurídica en las siguientes ciudades de la República Mexicana, a saber: Guanajuato, Mazatlán, Cuernavaca, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Aguascalientes, Querétaro, León, Ciudad Obregón, Xalapa, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Mérida, Campeche, Morelia, Guadalajara, Colima, Tepic, Cancún, Chetumal, Mexicali, Tijuana, Ensenada, Durango, Torreón, Ciudad Juárez, Zacatecas, San Luis Potosí, Monterrey, Nuevo Laredo, Pachuca, La Paz, Acapulco, Hermosillo, Chihuahua y Ciudad Victoria.

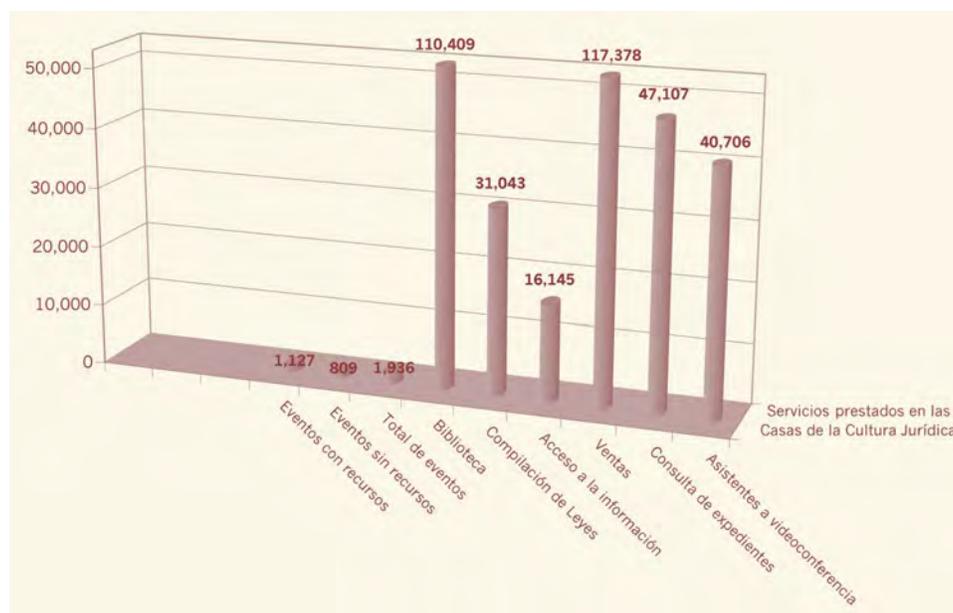
II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se planteó la reestructuración de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, para quedar de la siguiente manera:

Dependientes de la Dirección General: el área de Asesoría Técnica de Multimedia y Diseño Gráfico, el área del Sistema de Videoconferencia, la Dirección de Estudios Históricos y Análisis Documental, la Unidad de Crónicas y el área de Asesoría Jurídico-Administrativa; mientras que de la Dirección General Adjunta dependen: la Dirección Administrativa y de Control, la Dirección de Administración de Acervos de Casas de la Cultura Jurídica, la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Control de Personal.

Asimismo, en el mes de abril fue autorizado el replanteamiento del programa de instalación de las Casas de la Cultura Jurídica en la República Mexicana, a través del cual se incluyen 50 sedes para la República.

III. SUPLEMENTO GRÁFICO



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Acercamiento integral a la población mexicana mediante el acceso total a la información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

a. Consultas en los Módulos de Acceso a la Información

Dentro de la actividad permanente consistente en gestionar los servicios de consulta de manera ágil y oportuna en los Módulos de Acceso a la Información y por medios electrónicos, para dar trámite a todas las solicitudes de información planteadas por los particulares, mediante los procedimientos sumario y ordinario, se desahogaron 73,423 solicitudes, las cuales se han incrementado gradualmente.

Desahogo ágil y oportuno de las solicitudes de información

b. Instalación de Módulos Itinerantes de Acceso a la Información

Con el propósito de que los servicios que en materia de transparencia y acceso a la información presta la Suprema Corte de Justicia lleguen a la comunidad jurídica, se instalaron 6 Módulos Itinerantes de Acceso a la Información, cuyos servicios están dirigidos a estudiantes de la carrera de derecho en las siguientes instituciones educativas:



UNIVERSIDAD	NÚM. DE CONSULTANTES
Escuela Libre de Derecho	275
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	328
Universidad La Salle	170
Universidad Panamericana	300
Barra Nacional de Abogados	570
Universidad Marista	198

Instalación de Módulos Itinerantes de Acceso a la Información

Adicionalmente, se instaló otro Módulo Itinerante para atender a 600 consultantes en el Tercer Encuentro de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

c. Publicaciones en materia de transparencia y acceso a la información

Se realizaron 3 publicaciones programadas para la promoción y orientación a los usuarios de los servicios de consulta de información.

PUBLICACIÓN	TIRAJE
<i>Compendio Normativo en Materia de Acceso a la Información</i>	5,000 ejemplares
<i>Trípticos Servicios de Módulos de Acceso a la Información</i>	25,000 ejemplares
<i>Trípticos Directorio de Módulos de Acceso a la Información</i>	25,000 ejemplares

d. Eventos de divulgación en materia de transparencia y acceso a la información

Se llevaron a cabo 2 eventos académicos internacionales de divulgación en materia de transparencia, en los meses de mayo y junio de 2007, con el propósito de obtener ideas, opiniones, conceptos y experiencias de académicos y funcionarios nacionales y extranjeros especialistas en la materia, los cuales también formarán parte de la barra programática del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EVENTO	NÚM. DE ASISTENTES POR SESIÓN
Segundo Ciclo de Pláticas denominado "Protección de Datos Personales y Elaboración de Versiones Públicas respecto de la Información de Carácter Gubernamental"	54
Segundo Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado	400

e. Visitas técnicas a los Módulos de Acceso a la Información

Para el mejoramiento en la operación y funcionamiento de los servicios que otorgan los Módulos de Acceso a la Información, se realizaron 41 visitas técnicas; además se efectuó la instalación de 4 Módulos de Acceso a la Información en Cancún, Quintana Roo; Matamoros, Tamaulipas; en el Archivo Central, ubicado en el Distrito Federal; y en Xalapa, Veracruz.

f. Actualización del Acceso Sistemizado a la Información

Con el objeto de optimizar el funcionamiento de la herramienta tecnológica denominada Acceso Sistemizado a la Información (ASI), se llevaron a cabo las actualizaciones y mejoras de conformidad con los avances tecnológicos de los programas de cómputo para conseguir una mayor calidad en el servicio que se proporciona a sus usuarios.

g. Sistema interactivo de medición de los conocimientos y necesidades de difusión en materia de transparencia y acceso a la información

Fortalecimiento en la sociedad mexicana de la cultura de la transparencia

Con la finalidad de fortalecer en la sociedad mexicana la cultura jurisdiccional y el conocimiento de este Alto Tribunal, se instrumentó un sistema interactivo de medición de los conocimientos y necesidades de difusión. Para alcanzar dicho fin, se publicó un cuestionario en la página de Internet de este Tribunal Constitucional, y se logró la participación de 748 personas, las cuales dieron respuesta a distintas preguntas relacionadas con temas generales de la Suprema Corte de Justicia.

2. Integración ordenada y sistemática de las fuentes de información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en medios electrónicos

a. Sitio web de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Para seguir contando con un portal de Internet atractivo y de fácil manejo, se han incorporado nuevos contenidos y se hace la actualización permanente de la información en la página web de la Suprema Corte, además se modernizará su estructura y diseño mediante la incorporación de nuevas tecnologías efectivas en el tratamiento y conservación de información en medios electrónicos. En el periodo que se informa se atendieron 1,100 solicitudes de publicación de información en la página de Internet.

3. Difusión de la cultura jurisdiccional, imagen institucional y del patrimonio histórico-artístico radicado en el edificio sede

a. Recorridos guiados

Con el propósito de brindar un servicio didáctico a instituciones educativas de todos los niveles, se continúa con la realización del programa de recorridos guiados en sus distintas modalidades:

"Una mañana en la Corte". Acercamiento de los estudiantes de derecho al quehacer de este Alto Tribunal no sólo a través del recorrido guiado, sino fundamentalmente por la asistencia a una sesión del Tribunal en Pleno. La experiencia culmina con una convivencia entre los señores Ministros y/o Secretarios de Estudio y Cuenta a fin de intercambiar experiencias.

"En la Corte..." "Al caer la Tarde" y "Espacio Cultural". Recorridos guiados que entrelazan el conocimiento sobre las actividades de la Suprema Corte con la cultura, los cuales forman parte de la barra programática del Canal Judicial del Alto Tribunal.

"El Poder Judicial al alcance de los niños". Experiencia de aprendizaje y acercamiento al Poder Judicial de la Federación específico para niños de 3er. a 6o. grados de primaria, ligado a la instrumentación de tecnologías de información como complemento a los recorridos guiados.

En total se han recibido 19,917 visitantes en sus diferentes modalidades, lo que representa un 113.04% de la meta programada para el presente ejercicio.

Se brinda un servicio didáctico a instituciones educativas, a través de diferentes programas de recorridos guiados, para dar a conocer las actividades de este Alto Tribunal entrelazadas con eventos culturales



4. Colaboración para el fortalecimiento de la comunicación organizacional

a. Boletines informativos

Se han realizado y enviado semanalmente, vía correo electrónico, 47 boletines de *Corte Informativo*.

Se elaboraron y publicaron diariamente, en Intranet, 238 *Boletines Internacionales* (síntesis de las principales noticias relativas a la función judicial en el mundo).

Asimismo, se desarrolló el boletín electrónico *Al día con la Corte*, el cual contiene la información publicada en diversos medios informativos relacionados con la actividad jurisdiccional de este Alto Tribunal; de este producto se han integrado 148 números.



Celebración de la Gala Navideña 2006 en las instalaciones del edificio sede de la Suprema Corte

b. Días especiales y espacio cultural

Con el propósito de brindar al trabajador judicial momentos de solaz convivencia y de conmemorar fechas especiales, se llevó a cabo la Gala Navideña 2006, con una asistencia de 300 personas.

c. Tableros de avisos

Se administraron 35 tableros de avisos localizados en los principales inmuebles de este Alto Tribunal. Este proyecto pretende consolidarse como una herramienta efectiva de comunicación inmediata y servir de canal de comunicación unidireccional entre la Institución y sus trabajadores, difundiendo información general externa e interna.

d. Agenda de Prestaciones

Con la intención de servir de canal de comunicación formal entre este Alto Tribunal y sus trabajadores, difundiendo las prestaciones a las que tienen derecho a través de mecanismos de fácil consulta, se integró la primera actualización del proyecto denominado "Agenda de Prestaciones".

5. Vinculación con la comunidad académico-jurídica en sus distintos ámbitos

a. Sexta Feria Internacional del Libro Jurídico

Se llevó a cabo la Sexta Feria Internacional del Libro Jurídico, del 23 al 27 de octubre de 2007, en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, en la que participaron 45 editoriales, distribuidoras y/o librerías; 16 instituciones públicas, 9 universidades y 9 unidades administrativas del Poder Judicial de la Federación en un total de 101 *stands*.

De igual manera se desarrolló el programa académico del evento y se contó con la participación de Ministros, Consejeros, Magistrados Electorales, Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, además de otros especialistas en derecho.

b. Sistema de información judicial para la comunidad jurídica

Se efectuaron 6 envíos de información relevante acerca del quehacer de la Corte, mediante correo postal y/o electrónico a cada institución en la que se imparte la carrera de derecho y a través del Sistema de Información Judicial para la Comunidad Jurídica, y se dio seguimiento al vínculo que al efecto se estableció.

c. Ciclo de conferencias "La voz del juzgador"

Se llevaron a cabo 9 conferencias correspondientes al Ciclo de conferencias "La voz del juzgador", con una asistencia de 1,035 alumnos.

d. Jornada académica de "La Suprema Corte y la familia. Jornadas de actualización jurisprudencial"

Los días 30 y 31 de mayo, en la Sala de Murales del edificio sede, tuvo lugar el evento denominado "La Suprema Corte y la familia. Jornadas de actualización jurisprudencial", cuyo objetivo fue propiciar la divulgación de los avances que experimenta el Derecho Familiar en nuestro país, a través del análisis de las resoluciones de la Primera Sala de la Suprema Corte. En éste se contó con la asistencia de 410 personas, quienes escucharon las ponencias de los señores Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas,



José Ramón Cossío Díaz, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, así como del Doctor Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; las Doctoras Ingrid Brena Sesma y Rosa María Álvarez González, ambas investigadoras del mencionado Instituto; el Doctor Julián Güitrón Fuentes, profesor de la Facultad de Derecho de la propia Universidad; el Magistrado Marco Antonio Rodríguez Barajas, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito; el Magistrado Julio César Vázquez-Mellado García, Presidente del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito; el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil, en el Distrito Federal, Alejandro Villagómez Gordillo y el Juez Octavo de Distrito, de la misma materia y circunscripción, Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti. Durante este evento fue posible conocer aspectos relevantes de las decisiones emitidas por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en torno a los temas de pensión alimenticia, patria potestad, divorcio necesario, violencia intrafamiliar y filiación (ADN).

Realización del evento "La Suprema Corte y la familia. Jornadas de actualización jurisprudencial"

e. Seminario "El Poder Judicial de la Federación y la propiedad industrial. Jornadas de análisis y divulgación"

Con el propósito de difundir las principales resoluciones del Poder Judicial de la Federación relacionadas con el tema de la propiedad industrial, tuvo lugar los días 7 a 9 de noviembre

el Seminario "El Poder Judicial de la Federación y la propiedad industrial. Jornadas de análisis y divulgación", con el objeto de propiciar el acercamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los profesionales del derecho afines al tema, realizando actividades conjuntas de carácter académico y de actualización, que repercutan en la difusión de la cultura jurisdiccional.

Se contó con la asistencia de 86 personas, quienes presenciaron las exposiciones del Magistrado Osmar Armando Cruz Quiroz, Presidente del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; la Licenciada Gilda González Carmona, Directora Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; el Licenciado Néstor García Aguilar, Director Divisional de Asuntos Jurídicos, del mismo Instituto; la Magistrada Adela Domínguez Salazar, integrante del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; el Licenciado Mauricio Jalife Daher, abogado especialista en la materia y árbitro de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual; el Licenciado Alejandro Ostos Fulda, también abogado especialista en la materia y profesor de la materia Propiedad Intelectual en diversas universidades; el Licenciado León Felipe Sánchez Ambia, abogado especialista en el tema y profesor de la materia Propiedad Intelectual en la Facultad de Derecho de la UNAM; y el Licenciado César Benedicto Callejas Hernández, Director del Seminario de Patentes, Marcas y Derecho de Autor, de la Facultad de Derecho de la UNAM. Durante este evento se desarrollaron los temas referidos al recurso de reconsideración en materia administrativa, el procedimiento de declaración administrativa, la implementación de las normas internacionales, los daños y perjuicios, delitos e infracciones, así como marcas, modelos y secretos industriales.

Realización del Seminario "El Poder Judicial de la Federación y la propiedad industrial. Jornadas de análisis y divulgación"



f. Concurso jurídico "Con todas las de la ley"

Para contribuir al fomento de la cultura de la legalidad y a un conocimiento más profundo acerca de la integración, el funcionamiento y las actividades del Poder Judicial de la Federación en general, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en particular, además de incrementar la conciencia acerca de la importancia social del trabajo del más Alto Tribunal de la República, dentro del programa de visitas guiadas "Una Mañana en la Corte", se han llevado a cabo 4 eventos del concurso jurídico "Con todas las de la ley".

g. Publicaciones para la comunidad jurídica

Se realizaron 12 publicaciones programadas para la comunidad jurídica con contenidos que coadyuvan a la difusión de la cultura jurisdiccional entre los profesionales del derecho: *Revista Jurídica Electrónica* (10 ejemplares), y los libros electrónicos *La Suprema Corte de Justicia y la educación* y *Foro de análisis en homenaje a las primeras 10 mujeres Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Además, se encuentran en proceso de elaboración *La Plaza del Volador* y *El Poder Judicial en las Constituciones de México*.

6. Colaboración para la impartición de materias y conceptos referidos al Poder Judicial de la Federación para el sector educativo

a. Publicaciones para el sector educativo

Se elaboró la publicación denominada *Una ventana al Poder Judicial de la Federación*, para el sector educativo y la comunidad jurídica con contenidos que coadyuvan a la difusión de la cultura jurisdiccional entre los estudiantes y profesores de los diferentes niveles educativos y para los profesionales del derecho.

b. La Suprema Corte de Justicia de la Nación y los libros de texto

Se están llevando a cabo las gestiones necesarias, así como diversos estudios y dictámenes, para incorporar materiales relativos al quehacer del Poder Judicial de la Federación en los libros de texto de primaria, secundaria y bachillerato.

Hacia la incorporación de materiales relativos al Poder Judicial de la Federación en los libros de texto

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el periodo que se informa, esta Dirección General realizó envíos relativos al servicio de actualización jurisprudencial a 272 Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación, con la información generada por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Se desahogaron 192 peticiones de información jurídica realizadas por personas privadas de su libertad en diversos Centros de Readaptación Social del país.

Se brindó apoyo en la revisión de ejecutorias y tesis para la realización del libro *El Poder Judicial de la Federación y los medios de comunicación* y se efectuó el análisis de las obras que se someten a la evaluación del Comité Editorial de la Suprema Corte para emitir el voto a favor o en contra de su publicación.

Con motivo de las obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como del Reglamento de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal aplicable en la materia, se revisaron las sentencias emitidas en el periodo comprendido del 12 de junio de 2003 a la fecha, con el objeto de detectar la existencia de información considerada legalmente reservada o confidencial para realizar la supresión respectiva, así como proteger en dichos documentos los datos personales de las partes que intervienen en los juicios promovidos ante este Alto Tribunal. También se han generado 2,160 versiones públicas de resoluciones emitidas por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo y en cumplimiento a las disposiciones del Comité de Acceso a la Información de este Alto Tribunal, la Unidad de Enlace llevó a cabo las siguientes actividades encaminadas a mejorar los procedimientos actuales de acceso a la información, mediante la elaboración de los documentos listados a continuación:

- Relación de aspectos a considerar por las Unidades Administrativas al momento de emitir el informe correspondiente, con motivo del trámite de solicitudes de información a través del procedimiento ordinario.
- Proyecto de lineamientos para la clasificación y desclasificación de los expedientes y documentos que genere o resguarde este Alto Tribunal.
- Instructivo para la Elaboración de Versiones Públicas, el cual establece las reglas, políticas generales y procedimientos, para llevar a cabo la supresión de información considerada legalmente como reservada o confidencial en los expedientes y sentencias que tiene bajo su resguardo la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.
- Listado de temas relacionados con la materia de transparencia y acceso a la información para la elaboración de un proyecto de Acuerdo General de Administración de la materia, por instrucciones del Comité de Acuerdos y Reglamentos de este Alto Tribunal.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En cumplimiento de las metas programadas por esta Dirección General para el año estadístico correspondiente, se han realizado diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

1. Organización administrativa, mejora y asesoría organizacional

Se actualizaron los Manuales de Organización y de Procedimientos de 22 áreas administrativas y jurídico-administrativas de este Alto Tribunal, al mes de noviembre de 2006, gracias al trabajo coordinado con dichas áreas.

Manuales de Organización y de
Procedimientos actualizados

Se efectuaron los trabajos necesarios para mantener actualizado el apartado del marco jurídico de los Manuales de Organización vigentes.

Además, se inició una nueva etapa de actualización y mejora de los manuales administrativos, incluyendo el Manual de Organización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de procurar el reordenamiento de dichos documentos. Estos trabajos cuentan con un avance general del 70%.

Se atendieron todas las peticiones que se recibieron de las diversas áreas de este Alto Tribunal, relativas a Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos y Organigramas.

Asimismo, se solventaron todas las solicitudes de información de la Contraloría, relacionadas con Manuales de Organización y de Procedimientos, así como con la estructura orgánica del Máximo Tribunal.

Se asesoró a la Subsecretaría General de Acuerdos para la integración de sus Manuales de Organización y de Procedimientos.

Se brindó asesoría a las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad, de Personal, de Informática y a la Tesorería para la integración y desarrollo del plan de trabajo del "Sistema de Nómina 2007" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por instrucciones del Comité de Acuerdos y Reglamentos, se creó el proyecto denominado "Hacia una Gestión Eficiente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el Rediseño de los Procedimientos de Operación".

2. Organigramas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se realizó la actualización, mensual hasta el mes de abril de 2007, y quincenal a partir del mes de mayo de este año, de los datos contenidos en los Organigramas que corresponden a las áreas administrativas y jurídico-administrativas de este Alto Tribunal, conforme a la información proporcionada por la Dirección General de Personal, así como considerando las modificaciones derivadas del Acuerdo Plenario 19/2007, de veinte de agosto de dos mil siete, relativo a la estructura y a las plazas del personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se enviaron a la Dirección General de Difusión y Unidad de Enlace las versiones

actualizadas de dichos Organigramas, para los efectos correspondientes en materia de transparencia.

De igual manera, se estandarizó el formato de los Organigramas respectivos.

3. Trámite y desahogo de las peticiones de acceso a la información

Revisión y adecuación de información relativa a diversos asuntos competencia de la Suprema Corte

Se culminó la revisión y adecuación de la información relativa a los asuntos de amparo en revisión ingresados a este Alto Tribunal de 2001 a 2004, con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo dictado por el Comité de Acceso a la Información el 31 de mayo de 2006, en el sentido de adecuar la información referida a los lineamientos establecidos en la Ejecución 07/2006.

Se dio contestación a la solicitud de información correspondiente a la Ejecución 20/2006, relacionada con la clasificación de información 35/2005-A.

Se dio respuesta a las clasificaciones de información 27/2006-A, 34/2006-A y 11/2007, así como a la Ejecución 33/2007 y a las solicitudes de acceso a la información recibidas.

Se identificaron y estudiaron los expedientes relativos a controversias constitucionales sobre límites territoriales, para dar respuesta a una solicitud de información.

Se dio contestación a la clasificación de información 23/2007-J y su acumulada 13/2007-A.

Se concluyó la recolección de información relativa a asuntos de contradicción de tesis, ingresados a este Alto Tribunal durante el periodo de 1995 a 2005.

Se continuaron las labores de recolección de información referente a asuntos de aclaración de sentencias y solicitud de ejercicio de la facultad de atracción ingresados durante el periodo de 1995 a 2005. Asimismo, se inició la recolección de información de datos relativos a los asuntos de queja, impedimento, amparo directo y revisión administrativa del periodo de 1995 a 2005.

Se iniciaron los trabajos de recolección de información relativa a los asuntos de contradicción de tesis, solicitud de ejercicio de la facultad de atracción, controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad ingresados en el 2006, así como de los de amparo en revisión ingresados durante 1999, 2005 y 2006, y amparo directo en revisión que ingresaron en 2005 y 2006.

Respecto de las Ejecuciones 02/2005, 06/2005, 09/2005, 11/2005, 07/2006, 19/2006 y 05/2007, así como de las clasificaciones de información 07/2005-A, 21/2005-A, 15/2006-A, 16/2006-A y 20/2006-A; se revisaron 18,592 expedientes relativos a los asuntos de amparo en revisión, amparo directo en revisión y amparo directo que ingresaron a este Alto Tribunal durante los años de 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. En lo concerniente a la Ejecución 09/2005, también se revisaron 460 expedientes relativos a los asuntos de amparo en revisión que ingresaron a este Alto Tribunal durante 1990; y para la Ejecución 02/2005, 321 expedientes de controversia constitucional ingresados de 1995 al 2000. Para atender las Ejecuciones 11/2006, 20/2006 y 22/2006, así como las clasificaciones de información 09/2006-A, 24/2006-A y 35/2006-A, se revisaron 1,287 expedientes

de la serie varios que ingresaron al Máximo Tribunal durante 1921, 1922, 1923, 1925, 1926 y 1927. Por lo que hace a las clasificaciones de información 7/2005-A, 21/2005-A y 20/2006-A, se iniciaron los trabajos respectivos revisando 6,426 expedientes de amparo en revisión que ingresaron al Máximo Tribunal durante 2001, 2002, 2003 y 2004. Se revisaron 700 expedientes de amparo en revisión resueltos durante 1999.

Respecto de la clasificación de información 09/2004-J, se revisaron 770 expedientes de controversia constitucional que ingresaron entre 1998 y 2004, así como 300 expedientes de la serie recurso de reclamación que ingresaron durante el periodo 1995-2005.

Para atender la clasificación de información 07/2007-A, se revisaron 4,239 expedientes de amparo en revisión que ingresaron al Máximo Tribunal durante 2004 y 2005.

Para dar cumplimiento a la clasificación de información 24/2007-A, se revisaron 480 expedientes de amparo en revisión, amparo directo y amparo directo en revisión que ingresaron a la Suprema Corte en 2006.

Derivado de lo anterior, en total se revisaron más de 33,575 expedientes.

Se dio contestación a una solicitud de acceso a la información relativa a los Manuales de Organización de algunas de las Direcciones Generales y Secretarías Ejecutivas integrantes de este Alto Tribunal, y se entregó el material respectivo en formato electrónico.

Se generaron los informes mensuales que se presentan al Comité de Acceso a la Información, en relación con las clasificaciones de información y ejecuciones que se encuentran en trámite en la Dirección General de Planeación de lo Jurídico.

Se elaboró un documento denominado "Problemática de la información estadística judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

En relación con el convenio de colaboración signado con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), mediante el cual se estableció el Comité Técnico Especial de Estadística y de Información Geográfica de este Alto Tribunal, se celebraron reuniones de trabajo con personal del INEGI y del Consejo de la Judicatura Federal, en las que se analizó la posibilidad de realizar el Seminario Internacional de Información y Estadística Judicial, en el año 2008. Además, se participó en la Sexta Reunión de los Comités Técnicos Consultivos de Estadística y de Información Geográfica, celebrada en la ciudad de Aguascalientes.

Del 29 al 31 de agosto de 2007 se llevaron a cabo, en este Alto Tribunal, los talleres del grupo de trabajo del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, en el marco de los trabajos preparatorios de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, los cuales fueron coordinados por la Dirección General de Planeación de lo Jurídico.

Análisis de la posibilidad de realizar el Seminario Internacional de Información y Estadística Judicial

4. Diseño, integración y asesoría de bases de datos

Se conceptualizó, diseñó, construyó e integró la base de datos de acciones de inconstitucionalidad concluidas, de 1995 a la fecha. Se asesoró a la Subsecretaría General de Acuerdos en el diseño de una base de datos básica de trámites y registro de expedientes.

5. Perfeccionamiento del sistema mexicano de impartición de justicia y seguimiento a la agenda de reforma judicial

- Se efectuó la clasificación de las acciones y subacciones del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*, en función de la necesidad de reformas legislativas o no, así como su vinculación con las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Se integró el análisis de las propuestas ciudadanas relativas al tema Reforma al Poder Judicial, en el marco de la Consulta Pública de la Reforma del Estado.
- Se elaboraron cuadros referenciales del Tema IV "Reforma al Poder Judicial" de la Ley para la Reforma del Estado.
- Se realizó un estudio de las iniciativas de ley presentadas durante las Legislaturas LIX y LX, así como de las propuestas que los partidos políticos presentaron respecto del tema IV "Reforma al Poder Judicial" en el marco de la Ley para la Reforma del Estado. Lo anterior con el objeto de analizar la viabilidad jurídica y política de las 14 propuestas que el Poder Judicial de la Federación presentó a la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado.
- Se hizo un análisis y estudio comparativo de las iniciativas de reforma constitucional relacionadas con el sistema de justicia penal.
- Se llevó a cabo el seguimiento legislativo de las iniciativas relativas a reformas al Poder Judicial de la Federación correspondientes a las Legislaturas LIX y LX a fin de conocer el avance de la reforma judicial en el Congreso, así como para identificar en qué grado se consideran los criterios que emite el Máximo Tribunal en el proceso de reforma.
- Se integró un reporte de seguimiento sobre la sexta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado del Congreso de la Unión; así como de la Comisión de Justicia del Senado de la República, celebradas el 26 de septiembre de 2007.
- Se elaboró un reporte de análisis del contexto e implicaciones políticas de la acción de inconstitucionalidad 26/2006 (Ley Federal de Radio y Televisión).
- Se realizó un análisis en materia de despenalización del aborto y la impugnación de las reformas por parte de la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Se hizo un análisis sobre la resolución del Máximo Tribunal en el recurso de reclamación presentado dentro de la controversia constitucional promovida por el Instituto Federal Electoral (IFE).
- Se elaboró el *dossier* de la Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia del Estado Mexicano y el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*.
- Se efectuaron trabajos de monitoreo y análisis de información periodística de temas de interés para la agenda judicial, en el marco de la Reforma del Estado.

- Se llevó a cabo el seguimiento periodístico sobre la acción de inconstitucionalidad 26/2006 (Ley Federal de Radio y Televisión), así como de las acciones de inconstitucionalidad relacionadas con la despenalización del aborto y la iniciativa de Reforma Electoral presentada por el Senado de la República en el marco de la Ley para la Reforma del Estado.
- Se proporcionó material a la Dirección General del Canal Judicial, para el diseño de 3 programas sobre la Reforma Judicial.
- Se elaboraron los informes sobre diversas conferencias relativas al tema de la reforma penal en México, organizadas por el Gobierno del Distrito Federal, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Facultad de Derecho de la propia universidad.
- Se asistió a la Conferencia Magistral "Juicios Orales y la Experiencia de Chile en los Procesos Judiciales", que se llevó a cabo en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el 27 de junio de 2007.
- Se llevó a cabo el Simposium "El papel de los Tribunales Constitucionales en la consolidación democrática", celebrado el 17 de octubre en las instalaciones de la Suprema Corte. En este encuentro participaron reconocidos especialistas y fue organizado de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.
- En el marco de dicho Simposium, se diseñó e integró la obra *Tribunales Constitucionales y consolidación de la democracia*, la cual se encuentra en proceso de edición con el apoyo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.
- Se participó en la celebración de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C., del 24 al 26 de octubre en Mérida, Yucatán, y especialmente se intervino en la mesa de estadística judicial.

6. Proyectos especiales

Se realizaron diversas acciones para procurar el adecuado desarrollo y conclusión del Concurso Nacional de Diseño para el Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, en el que se recibieron 760 trabajos participantes, los cuales se agruparon en categorías para su evaluación por el Jurado Calificador y se exhibieron en la exposición alusiva al concurso que se inauguró el día de la ceremonia de premiación, celebrada el 13 de marzo de 2007. Además, se atendieron 358 llamadas en las que se proporcionó información relacionada con el concurso y, conforme a los términos de la convocatoria, se realizó la devolución de los trabajos participantes, por lo que se destruyeron aquellos que no fueron reclamados. El primero y segundo lugares fueron enviados a la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial con sede en Argentina; México obtuvo el primer lugar a nivel internacional.

Se llevaron a cabo las labores correspondientes al plan de difusión de la convocatoria del Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial; específicamente se enviaron dicha convocatoria y el Código Iberoamericano de Ética Judicial a los Tribunales Administrativos locales y a los Tribunales Electorales estatales; también se remitió aquélla a los demás órganos jurisdiccionales del país, así como a los servidores públicos del Máximo Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal, y se atendieron 225 llamadas en las que solicitaron informes sobre el concurso. El total de ensayos recibidos fue de 35, los cuales fueron entregados al Jurado Calificador, quien seleccionó a los ganadores del concurso, en virtud de lo cual se publicaron los resultados y se enviaron a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial los ensayos que obtuvieron el primero y segundo lugares. La ceremonia de premiación tuvo verificativo el día 3 de septiembre de 2007. México obtuvo el segundo y tercer lugares en la etapa final a nivel internacional.

Además, se dio respuesta a una solicitud de acceso a la información en cuanto al listado de participantes, número de ensayos recibidos y fecha en que se darían a conocer los resultados del concurso.

En apoyo al Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, así como de la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, se determinó el programa de actividades y se coadyuvó en la celebración de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, que se llevó a cabo del 6 al 8 de septiembre de 2007. A petición del Comité de Acuerdos y Reglamentos, se elaboró un censo sobre la regulación administrativa vigente en este Alto Tribunal, incluyendo Acuerdos Generales de Administración, lineamientos, políticas, circulares y manuales de procedimientos.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se han desarrollado actividades académicas encaminadas a que el personal de esta Dirección General cuente con herramientas de planeación que puedan utilizarse en el desarrollo de sus funciones; en este sentido, 21 servidores públicos asistieron a un Diplomado en Planeación Estratégica Integradora, impartido por la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México; y se inició un Seminario de Capacitación sobre Gobierno, Políticas Públicas y Gestión Judicial; impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Presencia internacional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En preparación de la VI Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, la Dirección General cumplimentó el cuestionario remitido por la Secretaría Permanente sobre la relación entre la justicia ordinaria y la constitucional. De igual forma atendió la solicitud del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) de actualizar la información sobre el sistema judicial mexicano, para integrar su Reporte sobre la Justicia en las Américas. Se negociaron y suscribieron convenios marco de colaboración con el CEJA, así como con el Tribunal Constitucional del Perú.

Impulsar la presencia internacional de la Suprema Corte

En lo relativo a la organización de cursos y conferencias internacionales, la Dirección participó en la coordinación del diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos dirigido a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, el cual fue organizado por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Universidad Iberoamericana y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

Con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) se ofrecieron 3 conversatorios para Secretarios de Estudio y Cuenta realizados del 27 al 29 de junio de 2007 en el Auditorio "José María Iglesias" de la Suprema Corte. Los temas tratados fueron la incorporación de estándares internacionales en materia de derechos humanos, ejecución de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y derechos de la niñez. El 27 de agosto se organizó una mesa de diálogo con el Doctor Günter Hirsh, Presidente del Tribunal Supremo Federal Alemán, sobre la relación entre los Tribunales Constitucionales y las Cortes Supremas de Justicia.

Magistrados, Jueces y funcionarios de las Cortes Supremas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y del Tribunal Constitucional del Perú, realizaron la primera estancia de estudio en el Poder Judicial de la Federación del 20 al 31 de agosto de 2007. La segunda estancia de estudio se realizó del 5 al 16 de noviembre con Magistrados de las Cortes Supremas de Colombia y Panamá, así como del Tribunal Supremo de España.

Coordinación de visitas de importantes personalidades del extranjero

En cuanto a las visitas de trabajo realizadas al extranjero por Ministros y comisionados de este Alto Tribunal, la Dirección General actuó como enlace con los organizadores, además de integrar y elaborar las carpetas informativas correspondientes para atender los compromisos internacionales que a continuación se enlistan:

EVENTO	COMISIONADO	FECHA Y LUGAR
Jornadas de Derecho Constitucional	Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos	29 y 30 de noviembre de 2006, Quito, Ecuador
Presentación del <i>Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México</i> en la 69 Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia	Mtro. Alfonso Oñate Laborde, asesor externo	15 y 16 de diciembre de 2006, Venecia, Italia

Séptimo Coloquio Internacional sobre Insolvencia	Lic. Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles	17 y 18 de marzo de 2007, Ciudad del Cabo, Sudáfrica
Segunda Ronda de Talleres de la XIV Cumbre Judicial Ibeoamericana	Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y Lic. Mara Gómez Pérez, Directora General de Planeación de lo Jurídico	23 al 27 de julio de 2007, Cartagena de Indias, Colombia
XIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales Constitucionales y Salas Constitucionales de América Latina	Ministros Mariano Azuela Güitrón y Sergio Salvador Aguirre Anguiano	10 al 13 de septiembre de 2007, Lima, Perú
Segunda Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana	Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	26 al 28 de septiembre de 2007, Cusco, Perú
Primer Encuentro de Cortes Internacionales y Regionales de Justicia del Mundo	Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	4 y 5 de octubre de 2007, Managua, Nicaragua
Novena Cumbre Internacional de Crimen Transnacional	Ministro Genaro David Góngora Pimentel	25 y 26 de octubre de 2007, Principado de Mónaco
Congreso Anual 2007. Fortaleciendo nuestros lazos: discusión de avances y últimas tendencias legislativas y políticas en la relación entre Estados Unidos de América y México	Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas	24 al 26 de octubre de 2007, San Antonio, Texas, EE.UU.
Tercera Ronda de Talleres de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana	Lic. Víctor Manuel Castro Borbón, Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales	5 al 9 de noviembre de 2007, San José de Costa Rica

En el plano internacional, la Dirección General contribuyó a fortalecer las relaciones y la colaboración institucional de la Suprema Corte al participar en la organización y coordinación para recibir la visita de los siguientes representantes de Poderes Judiciales, gobiernos extranjeros, organismos internacionales, fundaciones, asociaciones profesionales y organizaciones internacionales pro derechos humanos:

VISITANTE	CARGO	FECHA
Sr. Won Jong-Chan	Embajador de la República de Corea	13 de febrero de 2007
Dr. Boris Kozolchik	Director del Centro Jurídico para el Libre Comercio Interamericano, EE.UU.	15 de febrero de 2007
Consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)	Consejeros del IME, EE.UU.	15 de febrero de 2007
Lic. Rudolf Huber	Director del Programa Estado de Derecho para México, Centroamérica y el Caribe de la Fundación Konrad Adenauer	21 de febrero de 2007
Sra. Michelle Bachelet	Presidenta de la República de Chile	20 de marzo de 2007
Sres. Yuki Furuta e Hiroshi Litsuka	Jueces de la Corte Suprema del Japón y de la Corte de Distrito de Tokio, respectivamente	8 de mayo de 2007
Sr. Yosef Livne	Embajador de Israel en México	14 de mayo de 2007
Magistrado Cao Jianming	Vicepresidente de la Corte Suprema Popular China	15 de mayo de 2007
Dr. Ricardo Acevedo Peralta	Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia	6 y 7 de junio de 2007
Jueces de California	Miembros de la Asociación de Jueces de California	25 de junio de 2007
Sra. Irene Khan	Secretaria General de Amnistía Internacional	2 de agosto de 2007

2. Derecho comparado

Para promover el conocimiento del derecho comparado como una herramienta útil en el desarrollo de las funciones jurisdiccionales de este Tribunal Constitucional, esta Dirección General dio cuenta, mediante los *Informes de Derecho Comparado*, de 142 sentencias relevantes y recientes emitidas por el Tribunal Constitucional de España, la Corte Constitucional de Colombia y la Corte Suprema de los Estados Unidos de América. Además en apoyo a las funciones jurisdiccionales del personal adscrito a las Ponencias de las señoras y señores Ministros, se integró y entregó una carpeta informativa con las decisiones de Tribunales Constitucionales extranjeros y la legislación más relevante relativa al tema del aborto o interrupción del embarazo.

3. Convenios de colaboración suscritos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se participó en la propuesta, valoración, negociación e implementación, así como en las ceremonias para suscribir los siguientes convenios:

Información actualizada sobre las acciones desarrolladas con motivo del cumplimiento que se le ha dado a los convenios de colaboración

INSTITUCIÓN	MES DE SUSCRIPCIÓN (2007)
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la coedición de la obra intitulada <i>Ética judicial. Virtudes del juzgador</i>	enero
Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización del "Primer Congreso Internacional de Seguridad Pública"	febrero
Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sinaloa	marzo
Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa	marzo
Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa	marzo
Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato	marzo
Universidad de León, Guanajuato	marzo
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	marzo
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, para la coedición de la obra <i>Valores éticos en la jurisprudencia fiscal mexicana</i>	abril
Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana	abril
Instituto Politécnico Nacional	mayo
Universidad Autónoma Metropolitana	mayo
Instituto Nacional de Administración Pública	mayo
Universidad Nacional Autónoma de México, respecto al diagnóstico del programa de digitalización y expedientes judiciales	junio
Escuela Libre de Derecho	junio
Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe	junio
Universidad Panamericana	junio
Instituto Tecnológico Autónomo de México	junio
Centro de Investigación y Docencia Económicas	julio
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	julio
Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Televisión Educativa	julio
Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.	septiembre
Gobierno del Estado de Quintana Roo	septiembre
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	septiembre
Transparencia Mexicana, A.C.	noviembre

Esta Dirección General preparó, con el apoyo de las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, un diagnóstico sobre el estado actual de los convenios de colaboración suscritos por las unidades administrativas desde 1997 hasta marzo de 2007.

4. Seguimiento legislativo

En apoyo a las instancias superiores, para fortalecer y mejorar el aprovechamiento de las relaciones institucionales de este Alto Tribunal con el Congreso de la Unión, esta Dirección General remitió oportunamente 64 informes legislativos que dan cuenta de las iniciativas y dictámenes que se presentan en el Congreso, con especial énfasis en los temas que inciden directamente en los Poderes Judiciales. Asimismo, se han atendido oportunamente los requerimientos de información legislativa hechos por diversas oficinas.

5. Coordinación general de eventos

Organización, coordinación y realización de eventos nacionales e internacionales

Con el objetivo de fortalecer las relaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con instituciones públicas y privadas de carácter nacional, así como con organismos públicos y privados de la comunidad internacional, la Dirección General coordinó la organización de las actividades y eventos que se enlistan a continuación:

EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES
II Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia, Ciudad de México	15 al 17 de noviembre de 2006	Señoras y señores Ministros de la Suprema Corte, titulares y representantes de los diversos órganos de impartición de justicia federal, local y administrativa en el país
VII Encuentro de Magistradas de Iberoamérica "Justicia y Género en la Diversidad Cultural", Cancún, Quintana Roo	22 al 24 de noviembre de 2006	Magistradas de Iberoamérica y representantes del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)
Gira de trabajo del Ministro Presidente a Xalapa, Veracruz	9 y 10 de febrero de 2007	Ministro Presidente, Gobernador y autoridades del Estado de Veracruz; Jueces y Magistrados de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación; y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz
Gira de trabajo del Ministro Presidente a Toluca, Estado de México	17 de febrero de 2007	Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y Magistrados y Jueces de Distrito del Segundo Circuito
Rondas nacionales de la competencia "Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2007"	23 de febrero de 2007	Integrantes del Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional y Comparado, A.C. (COLADIC) y estudiantes de la licenciatura en derecho
Inauguración del Diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos	21 de marzo de 2007	Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación

Asamblea Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	20 de abril de 2007	Ministros, titulares y representantes de los diversos órganos de impartición de justicia federal, local y administrativa en el país
Sesión ordinaria del Comité Directivo de la AMIJ, Valle de Bravo, Estado de México	15 y 16 de junio de 2007	Ministros Mariano Azuela Güitron y José Fernando Franco González Salas, titulares y representantes de los diversos órganos de impartición de justicia
Primer Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional, Acapulco, Guerrero, en colaboración con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos	20 al 23 de junio de 2007	Ministros Guillermo I. Ortiz Maya-goitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Margarita Beatriz Luna Ramos, funcionarios del Poder Judicial de la Federación, académicos y estudiantes de la licenciatura en derecho
Conversatorios impartidos por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional	27 al 29 de junio de 2007	Ministros Guillermo I. Ortiz Maya-goitia y José Ramón Cossío Díaz, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación
Reunión de trabajo con los ponentes del Seminario "Derecho y Medicina"	9 de agosto de 2007	Ministros integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales e integrantes de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C.
Inauguración del Seminario "Derecho y Medicina", ofrecido en 13 módulos	16 de agosto al 15 de noviembre de 2007	Ministro José Ramón Cossío Díaz, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación
Reunión de trabajo con el Dr. Günter Hirsch, Presidente de la Corte Federal de Justicia de Alemania	27 de agosto de 2007	Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Conferencia "El Poder Judicial en el Estado de derecho—entre vinculación legal e interpretación cuasilegislativa", impartida por el Dr. Günter Hirsch, Presidente de la Corte Federal de Justicia de Alemania	27 de agosto de 2007	Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación
Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial	6 al 8 de septiembre de 2007	Ministro en Retiro Juan Díaz Romero y demás integrantes de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial
Inauguración del Seminario conmemorativo de los 160 años del Acta de Reforma de 1847	8 y 15 de octubre de 2007	Ministros José Ramón Cossío Díaz y Margarita Beatriz Luna Ramos, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación e integrantes de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.
Seminario "El papel de los Tribunales Constitucionales en la consolidación democrática", en colaboración con la Dirección General de Planeación de lo Jurídico	17 de octubre de 2007	Ministro José Ramón Cossío Díaz, Secretarios de Estudio y Cuenta, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación

<p>Taller "Metodologías de interpretación y toma de decisiones para resolver conflictos de derechos constitucionales", en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial</p>	<p>30 y 31 de octubre de 2007</p>	<p>Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación</p>
<p>Segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., Mérida, Yucatán. Primera Expo AMIJ; reunión del Comité Directivo de la AMIJ; 4 sesiones plenarias; y 10 mesas de trabajo, una conferencia magistral y un panel de legisladores</p>	<p>24 al 26 de octubre de 2007</p>	<p>Ministros, titulares y representantes de órganos de impartición de justicia, titulares del Ejecutivo Federal y local, Senadores y Diputados Federales</p>
<p>Ceremonia inaugural e impartición del módulo I del Seminario sobre Bioética</p>	<p>6 y 13 de noviembre de 2007</p>	<p>Ministro José Ramón Cossío Díaz, Secretarios de Estudio y Cuenta, Magistrados, Jueces y Secretarios de Acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación</p>



Inauguración del Seminario "Derecho y Medicina", ofrecido en 13 módulos

Seminario "El papel de los Tribunales Constitucionales en la consolidación democrática", en colaboración con la Dirección General de Planeación de lo Jurídico





Ceremonia inaugural e impartición del módulo I del Seminario sobre Bioética

6. Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)

Se organizó integralmente el II Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia, realizado en la Ciudad de México del 15 al 17 de noviembre de 2006. Igualmente se preparó lo necesario para discutir en nueve mesas de trabajo, temas específicos sobre el amparo directo, Código de Ética Judicial, futuro de la justicia, gobierno judicial, justicia administrativa, justicia electoral, justicia laboral, justicia penal y transparencia judicial.

Los más de 100 Jueces de todas las competencias que participaron acordaron conformar el Comité Organizador para la Constitución de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), integrado por el Ministro José Ramón Cossío Díaz, Magistrado Ángel Prieto Méndez, Magistrado José Miguel Salcido Romero y el Licenciado Víctor Manuel Castro Borbón, como Secretario Ejecutivo.

En su calidad de Secretario Ejecutivo, el Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales elaboró un proyecto de estatutos de la AMIJ con las propuestas de los Jueces que asistieron al II Encuentro Nacional, el cual fue aprobado en la Asamblea Constitutiva de la AMIJ, realizada el 20 de abril de 2007 y organizada por esta Dirección General. Asimismo, efectuó los trámites legales necesarios para constituir la Asociación, Acta de Fe de Hechos y Acta Constitutiva.

Por mandato de los asistentes a la asamblea constitutiva, se organizó la primera sesión ordinaria del Comité Directivo de la AMIJ, la cual se llevó a cabo los días 15 y 16 de junio de 2007 en Valle de Bravo, Estado de México, fungiendo como anfitrión el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Para esta reunión, se realizaron los preparativos para discutir los siguientes temas en mesas de trabajo: amparo directo, ética judicial, transparencia y rendición de cuentas, estadística judicial, capacitación y tecnología, gobierno judicial, revisión de los estatutos de la AMIJ, difusión judicial, acceso a la justicia, justicia

electoral, justicia penal, justicia administrativa y justicia constitucional. En esta reunión, el Comité Directivo designó al titular de esta Dirección General como Coordinador General de la AMIJ, de conformidad con el artículo 38 de sus estatutos.

Como Coordinador General, el Director General dispuso lo necesario para la organización de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la AMIJ, la cual se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de octubre de 2007, con la asistencia de más de 200 Jueces mexicanos de todas las competencias, así como de representantes de los otros Poderes de la Unión. Para la organización de esta asamblea se coordinaron esfuerzos con el anfitrión, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y se coordinó la temática de las siguientes mesas de trabajo: federalismo judicial I y II, acceso a la justicia, gobierno judicial, estadística judicial, organismos descentralizados, justicia penal, capacitación judicial, ética judicial y justicia electoral.



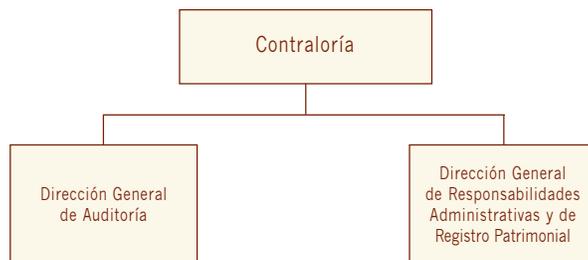
II Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia, realizado en la Ciudad de México del 15 al 17 de noviembre de 2006



Contraloría

CONTRALORÍA

ORGANIGRAMA



Con fecha 20 de agosto de 2007, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó la creación de las Direcciones Generales de Auditoría y de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial, con la estructura y plazas que se describen en el Anexo II del Acuerdo Plenario número 19/2007, las cuales quedaron adscritas a la Contraloría, y entraron en funciones a partir del 1 de septiembre de 2007.

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Elaborar y someter a la autorización del Comité de Gobierno y Administración el Programa Anual de Control y Auditoría, e instrumentar las revisiones en forma programada y sistematizada en las áreas administrativas, operativas, financieras y técnicas de obras

Con relación a lo establecido en el Programa Anual de Control y Auditoría 2006-2007, por el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, la ahora denominada Dirección General de Auditoría realizó 37 auditorías y 21 reportes, de las cuales se generaron 145 recomendaciones; 79 de éstas fueron atendidas y 66 quedaron pendientes.

PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORÍA 2006-2007

Revisiones programadas de las áreas que integran la Suprema Corte

PERIODO/RESULTADO	AUDITORÍAS REALIZADAS	REPORTES	RECOMENDACIONES	
			SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS
NOVIEMBRE 2006	4	1	8	5
DICIEMBRE 2006	4	1	3	16
ENERO 2007	3	2	13	3
FEBRERO 2007	2	2	21	9
MARZO 2007	4	2	11	8
ABRIL 2007	1	2	6	4
MAYO 2007	5	1	2	5
JUNIO 2007	2	1	0	0
JULIO 2007	4	2	2	5
AGOSTO 2007	1	2	7	6
SEPTIEMBRE 2007	3	1	2	1
OCTUBRE 2007	4	3	4	4
NOVIEMBRE 2007	0	1	0	0
TOTALES	37	21	79	66

2. Sustanciar los procedimientos de responsabilidades administrativas y llevar a cabo las investigaciones y el registro de servidores públicos sancionados

EXPEDIENTES EN TRÁMITE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007

EXISTENTES AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006	RECIBIDOS A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006	CONCLUYERON	ASUNTOS EN TRÁMITE
56	71	24	103

CONCLUYERON	CANTIDAD
Archivados por la Contraloría por falta de elementos para iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa	11
Cuadernos auxiliares en los que se ordenó desechar la queja o denuncia por falta de elementos que acrediten la existencia de una infracción administrativa o la probable responsabilidad de un servidor público de este Alto Tribunal	5
Procedimientos de responsabilidad administrativa dictaminados por la Contraloría que han sido resueltos por el Ministro Presidente	6
Procedimientos de responsabilidad administrativa dictaminados por la Contraloría que han sido resueltos por el Pleno de este Alto Tribunal	2
TOTAL	24

ASUNTOS EN TRÁMITE	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa en trámite	33
Cuadernos de investigación en trámite	68
Procedimientos de responsabilidad administrativa pendientes de resolver por el Tribunal en Pleno	0
Procedimientos de responsabilidad administrativa en la Presidencia de este Alto Tribunal para resolución por conductas no graves	2
TOTAL	103

Inconformidades	3
-----------------	---

3. Informe sobre el resultado del análisis de las declaraciones de conclusión recibidas en el último trimestre de 2007

Se hicieron del conocimiento del Comité de Gobierno y Administración los resultados del análisis de las declaraciones de conclusión por el periodo enero-septiembre 2007, el 20 de abril, el 10 de julio y el 25 de octubre de 2007, cumpliendo en tiempo y forma.

4. Recibir, registrar y controlar las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Sala Superior del Tribunal Electoral, así como de los coordinadores y demás servidores directamente adscritos a la Presidencia de dicho Tribunal, con excepción de los Ministros de la Suprema Corte y de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Registro de cumplimiento dado a la obligación de presentar la declaración anual de situación patrimonial

a. Recepción de las declaraciones de situación patrimonial

En el periodo que se informa se recibieron 312 declaraciones de inicio y 222 de conclusión del encargo y 888 declaraciones de modificación patrimonial.

b. Guarda y custodia de las declaraciones patrimoniales

Al 15 de noviembre de 2007, se tienen en guarda y custodia 2,272 expedientes del personal adscrito a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 612 expedientes del personal adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

c. Actualización del padrón de servidores públicos obligados a presentar la declaración

Se realiza mensualmente la actualización de la base de datos y se emite un oficio al servidor público para comunicarle la obligación de presentar la declaración patrimonial, ya sea de inicio o de conclusión del encargo; al 15 de noviembre de 2007 se emitieron 292 recordatorios.

5. Presentación de formatos de declaraciones de situación patrimonial para la autorización correspondiente

En sesión ordinaria del Comité de Gobierno y Administración, celebrada el 5 de marzo del 2007, se aprobó el formato de la declaración de modificación patrimonial, mayo 2007, con lo cual se cumplió en tiempo y forma.

6. Distribución de formatos de declaración anual de modificación patrimonial, mayo 2007

Durante marzo de 2007 se distribuyeron por oficio 955 formatos para la presentación de la declaración anual de modificación patrimonial, mayo 2007, distribución que se realizó de la siguiente forma: 768 formatos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 187 en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

7. Participar en el levantamiento de actas de entrega-recepción y en las actas administrativas en su modalidad de hechos

Participación en el levantamiento de actas administrativas

Se ha participado en el levantamiento de 237 actas administrativas, 124 de entrega-recepción, 58 de siniestros, 40 de hechos y 15 de destrucción.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Con respecto a las actividades complementarias, la Dirección General de Auditoría realizó 13 auditorías no programadas, de las cuales se generaron 107 recomendaciones; 97 de éstas fueron atendidas y 10 quedaron pendientes

AUDITORÍAS NO PROGRAMADAS

PERIODO/RESULTADO	AUDITORÍAS REALIZADAS	REPORTES	RECOMENDACIONES	
			SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS
NOVIEMBRE 2006	2	0	3	3
DICIEMBRE 2006	1	0	6	3
ENERO 2007	0	0	0	0
FEBRERO 2007	1	0	11	1
MARZO 2007	0	0	0	0
ABRIL 2007	2	0	11	3
MAYO 2007	2	0	24	0
JUNIO 2007	2	0	34	0
JULIO 2007	0	0	0	0
AGOSTO 2007	2	0	8	0
SEPTIEMBRE 2007	0	0	0	0
OCTUBRE 2007	1	0	0	0
NOVIEMBRE 2007	0	0	0	0
TOTALES	13	0	97	10

2. Se tuvo participación como observador en el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones; asimismo se realizó el análisis de los puntos de acuerdo tomados por éste, con el objeto de vigilar el cumplimiento de los procedimientos que regulan la contratación de adquisiciones, usos, servicios, obras y desincorporaciones conforme a la normativa establecida

En el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007 se participó en 44 sesiones ordinarias y 42 extraordinarias; asimismo se realizó un análisis previo de todos los asuntos sometidos al Comité, y se emitió opinión respecto a 1,080 puntos de acuerdo que se han presentado.

3. Cumplimiento en las etapas de los procesos administrativos para la adquisición de bienes, contratación de servicios, usos y obra pública

En el periodo del 16 de noviembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, se intervino en 34 procesos de Licitación Pública Nacional, 8 procesos de invitación restringida, 77 concursos de invitación pública, 23 adjudicaciones directas y 7 desincorporaciones, con el propósito de dar transparencia a los procedimientos.

4. Funciones vinculadas con el Comité de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se elaboraron los proyectos de resolución relativos a las clasificaciones de información números: 23/2007-A y su acumulada 13/2007-A, 30/2007-5, 15/2007-A, 26/2007-J, 22/2007-A, 33/2007-5, 25/2007-A, 02/2006-J, 35/2006-J, 29/2007-A, 37/2007-J, 32/2007-A, 46/2007-A, 47/2007-A, 57/2007-A, 53/2007-A, 48/2007-A, 44/2007-A, 40/2007-A, 61/2007-A, 57/2007-J, 67/2007-A, 52/2007-J, 49/2007-J, 64/2007-J, 26/2007-J, 25/2007-A, 87/2007-J, 72/2007-J, 68/2007-J, 78/2007-J, 65/2007-J, 27/2006-A, 09/2006-A, 02/2007-J, 33/2007-J, 82/2007-J, 77/2007-J, 90/2007-J, 76/2007-A, 110/2007-J, 115/2007-J, 104/2007-J y 74/2007-A.

5. Atender y dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación

En el caso de las revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación a este Alto Tribunal, con respecto al ejercicio de 2003, se informaron 53 observaciones que corresponden a 45 recomendaciones, 6 solicitudes de aclaración, 1 pliego de observaciones y 1 solicitud de intervención del Órgano Interno de Control, mismas que se han solventado totalmente.

En lo correspondiente a la revisión del ejercicio 2004, se determinaron 40 recomendaciones, 3 pliegos de observaciones y 2 promociones para el fincamiento de responsabilidades administrativas; de éstas, al 15 de noviembre del 2007 sólo queda pendiente

por solventar un pliego de observaciones, que en la actualidad continúa en análisis por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Al 15 de noviembre de 2007, concluyeron los trabajos de la Auditoría número 409 denominada "Uso y aplicación de recursos de los fideicomisos en los que participa la Suprema Corte de Justicia de la Nación como fideicomitente", para la revisión del ejercicio presupuestal 2006, en la cual se determinaron 29 resultados, los cuales serán informados oficialmente por la Auditoría Superior de la Federación, a más tardar el 31 de marzo de 2008, con el propósito de darles la atención respectiva.

Asimismo se instaló la Auditoría número 33 denominada "Egresos presupuestales de los capítulos 2000", "Materiales y suministros", y 3000 "Servicios generales", con motivo del informe de avance de gestión financiera 2007, la cual al 15 de noviembre de 2007, se encuentra en etapa de ejecución.

6. Participación de la Contraloría en el Comité de Gobierno y Administración

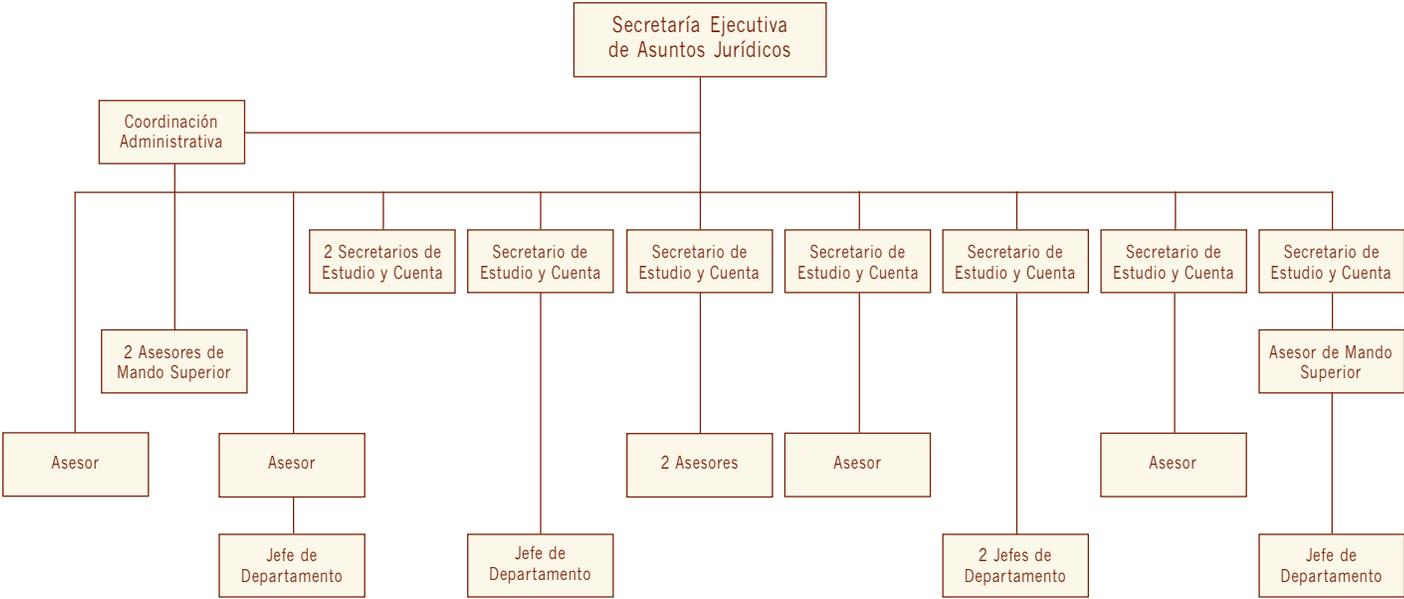
Al 15 de noviembre de 2007 se asistió a 17 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias, en donde se dirimieron diversos puntos en cuestiones administrativas.



Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1. Funciones relacionadas con las actividades jurisdiccionales del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se formularon oportuna y debidamente los dictámenes relativos a los asuntos de la competencia del Tribunal en Pleno.

En relación con los proyectos sometidos a la consideración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en apoyo al señor Ministro Presidente, se elaboraron 335 dictámenes, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

74 respecto de controversias constitucionales; 29 en relación con amparos en revisión; 2 sobre incidentes de inejecución; 1 en un recurso de reclamación; 6 en impedimentos; 144 sobre acciones de inconstitucionalidad; 11 respecto de recursos de revisión administrativa; 3 en solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción; 8 en amparos directos en revisión; 3 en solicitudes de ejercicio de la facultad de investigación, conforme al artículo 97 constitucional; 2 en aclaraciones de sentencia; 1 en un juicio sobre cumplimiento de convenios de coordinación fiscal; 3 en el rubro de varios; 1 en un procedimiento de responsabilidad administrativa; 1 sobre un juicio especial de fianzas; 2 en solicitudes del ejercicio de la facultad de atracción del artículo 11, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 21 sobre contradicciones de tesis; 19 en quejas administrativas; 1 sobre un juicio ordinario civil federal; 1 en un juicio ordinario mercantil; 1 en un recurso de queja y 1 en un recurso de apelación.

2. Funciones vinculadas con las actividades materialmente legislativas del Pleno y de los Comités de Ministros

Preparación de proyectos de acuerdos y otras disposiciones de observancia general

En el ámbito materialmente legislativo, a esta Secretaría Ejecutiva le corresponde elaborar y proponer tanto al Pleno como a los Comités de Ministros los proyectos de Acuerdos Generales necesarios para que este Alto Tribunal cumpla con sus obligaciones constitucionales y legales, o bien para coadyuvar al fortalecimiento del marco jurídico interno que permita un mejor funcionamiento de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así, se participó en la elaboración de los proyectos de los Acuerdos Generales de Administración, y de las disposiciones de observancia general, que se detallan a continuación:

a. Acuerdos Generales de Administración y otros

- **I/2007**, del veintinueve de enero de dos mil siete, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen los requisitos y los procedimientos para la creación de plazas, el otorgamiento de nombramientos y de licencias, así como para la comisión, la readscripción, la suspensión y la remoción de los servidores públicos de este Alto Tribunal, salvo los de sus Salas.

- **II/2007**, del veintinueve de enero de dos mil siete, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se determinan las medidas de carácter general en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria para el ejercicio fiscal del 2007.
- **III/2007**, del quince de febrero de dos mil siete, del Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, así como a Veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **IV/2007**, del veintitrés de febrero de dos mil siete, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establece el Manual de Percepciones de este Alto Tribunal.
- Acuerdo administrativo del Comité de Gobierno y Administración, del once de mayo de dos mil siete, relativo a los requisitos para presentar puntos de acuerdo al Comité de Gobierno y Administración para la ejecución de obras, adquisición o contratación de bienes y servicios no presupuestados de carácter restringido.
- Acuerdo número 14/2007, de nueve de julio de dos mil siete del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo al rango que corresponde a los profesionales operativos con título de licenciado en derecho adscritos a las Ponencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

b. Asimismo, se elaboraron los siguientes proyectos de:

- Acuerdo General de Administración, del Comité de Acuerdos y Reglamentos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los instrumentos normativos que rigen en el ámbito administrativo de este Alto Tribunal.
- Acuerdo General de Administración, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se establecen los procedimientos para la adquisición de bienes, la contratación de servicios, obra pública y desincorporaciones de bienes que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Sustitución del Acuerdo General de Administración V/2006, relativo al apoyo de otorgamiento, capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Acuerdo General de Administración por el que se regula la administración y ejercicio de los recursos presupuestales-contables y de los ingresos excedentes de este Alto Tribunal, así como de los fideicomisos en los que participa la Suprema Corte como fideicomitente.
- "Reformas al Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", aprobado por la Comisión de Transparencia y por el Comité de Acuerdos y Reglamentos, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adicionalmente, en cumplimiento al artículo vigésimo segundo, punto 1 del Acuerdo General de Administración II/2007, del Comité de Gobierno y Administración, la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, preparó los siguientes lineamientos:

- Lineamientos del seis de febrero de dos mil siete relativos al fotocopiado de las carpetas informativas de prensa que se distribuyen en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete, relativos a las medidas de racionalidad en el uso y adquisición de bienes muebles.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete relativos a las medidas de racionalización de uso de los equipos de telefonía móvil en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete relativos a las acciones para generar ahorros en el consumo de servicios telefónicos (telefonía básica), en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete, relativos a las medidas de austeridad relacionadas con las publicaciones impresas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete, relativos a las medidas de austeridad relacionadas con la optimización de espacios de los inmuebles que utiliza la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete relativos a los mecanismos para la reducción del consumo de energía eléctrica y agua potable en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintitrés de febrero de dos mil siete relativos a los gastos por honorarios, asesoría, consultoría, estudios e investigaciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos de meta de ahorro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fijada en términos de lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil siete.

Asimismo, elaboró:

- Lineamientos del veintiocho de marzo de dos mil siete, relativos al procedimiento para que los servidores públicos de este Alto Tribunal reciban el apoyo para el pago de la prestación de guardería, cuando sus hijos de sesenta días y hasta cinco años once meses de edad no alcancen lugar en el CENDI de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos del veintiocho de marzo de dos mil siete, relativos al otorgamiento de la prestación consistente en cursos deportivos para los hijos de seis a doce años de edad de los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos para la elaboración de versiones públicas de las sentencias del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Lineamientos del veinticinco de octubre de dos mil siete que regirán el otorgamiento de donativos con cargo al presupuesto de egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

c. Asimismo, se elaboraron los proyectos de:

- Lineamientos relativos al servicio de comedores para los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos relativos a la agilización en la adquisición del material bibliohemerográfico tanto de origen nacional como extranjero que requiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Lineamientos por los que se regula el funcionamiento del servicio médico que otorga este Alto Tribunal.
- Lineamientos relativos al procedimiento para la consulta física de los expedientes judiciales concluidos antes del doce de junio de dos mil tres, que se encontraban bajo resguardo del Centro de Documentación y Análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Funciones relacionadas con las actividades de los órganos que componen la estructura administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Apoyo en materia de interpretación y aplicación del marco jurídico que regula aspectos administrativos de este Alto Tribunal

En relación con las actividades vinculadas con la estructura administrativa de este Alto Tribunal, esta Unidad Jurídica brindó apoyo en cuanto a la interpretación y aplicación del marco jurídico que regula la administración del personal y de los inmuebles destinados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las contrataciones y los convenios que celebra, los derechos de autor de las obras que realizan sus integrantes y el ejercicio del presupuesto.

Asimismo, su titular participó con voz y voto como integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, así como de los Comités Técnicos Operativos de Prestaciones Complementarias y de Fideicomisos en los que es fideicomitente este Alto Tribunal.

En cuanto a las labores de la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esta Unidad Jurídica desahogó las consultas jurídicas que aquélla le planteó y, con base en el análisis de las constancias del expediente respectivo y de las defensas aducidas por los servidores públicos, se elaboraron los proyectos de resolución relativos que se sometieron a la consideración del Ministro Presidente.

De igual forma, se brindó apoyo al señor Ministro Presidente en la revisión y corrección de acuerdos relativos a la admisión y desechamiento de quejas administrativas que dan lugar a procedimientos de responsabilidad administrativa.

Asimismo, en auxilio del señor Ministro Presidente se desarrolló el programa de atención ciudadana.

En materia de **adquisiciones y obras** se revisó y brindó opinión jurídica en 166 contratos y convenios sobre adquisiciones, servicios, obras, arrendamiento, seguridad y vigilancia,

informática, mantenimiento, impresión, edición y encuadernación, entre otros. Asimismo, se participó en 14 visitas de obra y juntas de aclaración, en representación de esta Unidad Jurídica como integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, celebradas en distintos Estados de la República.

En materia de **convenios de colaboración**, esta Secretaría Ejecutiva revisó 44 convenios.

En materia de **consultas** enviadas a esta Unidad Jurídica por diversas áreas de la Suprema Corte, se resolvió un total de 735.

En materia de **derechos de autor**, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor se obtuvieron 3 nuevas reservas de derechos, relativas al "Canal Judicial" y al *Boletín Legislativo, órgano de información legislativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Va Derecho*; asimismo, se renovó la reserva de derechos relativa a la *Gaceta Compromiso*; se tramitaron 80 números ISBN; se contestaron 2 consultas de antecedentes registrales y se obtuvieron 151 certificados de inscripción, relativos a obras y discos ópticos editados por este Alto Tribunal; se obtuvo 1 número ISSN para la revista *Criterio y Conducta. Revista semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*; y se inscribieron 123 retratos vivos.

Por lo que hace al **Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones**, se participó en 79 sesiones, en las cuales se analizaron 552 puntos de acuerdo.

Respecto a los **Comités Técnicos de los Fideicomisos** y Comités Operativos de Prestaciones Complementarias de esta Suprema Corte, se participó en 95 sesiones.

Se elaboraron 3 proyectos de resolución de los procedimientos disciplinarios, números 13/2006, 14/2004 y 8/2005, seguidos ante la **Contraloría** de este Alto Tribunal, los cuales fueron sometidos a la consideración del señor Ministro Presidente.

Se brindó apoyo al señor Ministro Presidente en la revisión y corrección de 286 acuerdos relativos a la admisión y desechamiento de quejas administrativas que dan lugar a procedimientos de responsabilidad administrativa.

En cuanto al **programa de atención ciudadana**, se atendieron en total 825 peticiones, de las cuales 343 fueron escritas; 374 personales y 108 telefónicas.

Seguimiento a los juicios en que es parte la Suprema Corte

4. Funciones vinculadas con la defensa jurídica de este Alto Tribunal

En relación con la defensa jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se dio debido seguimiento a los juicios en los que es parte este Alto Tribunal, con el fin de desarrollar las conductas procesales pertinentes.

1. Juicio ordinario mercantil 1/2005 (En ejecución de sentencia).
2. Juicio ordinario mercantil 3/2002 (En ejecución de sentencia).
3. Conflicto laboral 692/04, en San Luis Potosí.
4. Juicio ordinario civil federal 8/2003 (En ejecución de sentencia).

5. Juicio ordinario civil federal 1/2007 (Pendiente de sentencia).
6. Juicio ordinario civil federal 4/2007 (En trámite).
7. Juicio ordinario civil federal 5/2007 (En trámite).
8. Juicio laboral 93/2004, en Sonora.

En otro tenor, se ha dado el seguimiento respectivo con el objeto de hacer efectivas las fianzas correspondientes, derivado del incumplimiento de los contratos SCJN/DGAS/SM-117/11/2004 y SCJN/DGAS/SM-108/10/2004.

Asimismo, se continúa dando seguimiento a las averiguaciones previas 233/RO/2004 y 1829/RO/2004 y la causa penal número 95/2007-IV.

5. Funciones vinculadas con el Comité de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

En relación con el Comité de Acceso a la Información, además de participar en las sesiones del referido Comité con la presentación de los proyectos de resolución relativos a los asuntos que sean turnados al titular de esta Secretaría Ejecutiva, en la actualidad éste funge como Presidente del Comité de mérito, lo que implica dictar los proveídos necesarios para el adecuado trámite de los asuntos de su competencia.

En relación con las funciones vinculadas con el Comité de Acceso a la Información, se participó en 43 sesiones; se elaboraron los proyectos de resolución relativos a las clasificaciones de información **01/2007-A, 04/2007-A, 07/2007-J, 07/2007-A, 15/2007-J, 20/2007-J, 22/2007-J, 14/2007-A, 24/2007-J, 29/2007-J, 32/2007-J, 24/2007-A, 27/2007-A, 39/2007-J, 42/2007-J, 35/2007-A, 39/2007-A, 42/2007-A, 45/2007-A, 51/2007-A, 46/2007-J, 59/2007-A, 48/2007-J, 66/2007-A, 55/2007-J, 60/2007-J, 67/2007-J, 75/2007-J, 80/2007-J, 85/2007-J, 89/2007-J, 92/2007-J, 68/2007-A, 71/2007-A, 96/2007-J, 100/2007-J, 106/2007-J, 108/2007-J, 113/2007-J, 118/2007, 121/2007-J, 142/2007, 147/2007-J, 183/2007-A, 133/2007-J, 128/2007-J y 125/2007-J** y se llevaron a cabo las Ejecuciones **1/2006, 2/2006, 3/2006, 4/2006, 24/2006, 9/2007, 10/2007, 11/2007, 12/2007, 13/2007, 14/2007, 15/2007, 16/2007, 17/2007, 18/2007, 19/2007, 16/2005, 23/2006, 22/2006-A, 38/2005-A, 37/2005-A, 15/2007-J, 22/2007-J y 42/2007.**

6. Funciones relacionadas con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación

En relación con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, se continuó participando en sus sesiones con la presentación de los proyectos de resolución relativos a los conflictos de trabajo que se suscitan entre este Alto Tribunal y sus trabajadores.

En el periodo reportado se elaboraron los proyectos de resolución de los conflictos de trabajo **6/2005-C y 1/2006-C.**



Transparencia y Acceso a la Información Pública

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. INTRODUCCIÓN

En estricto cumplimiento de lo previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y en el Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de ésta, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a dar cumplimiento cabal a las obligaciones existentes en la materia y a ampliar las condiciones materiales para hacer efectivo el derecho que asiste a los particulares de acceder a la información que resguarda este Alto Tribunal, así como transparentar y difundir sus diversas actividades.

De especial relevancia resulta señalar que con motivo de la entrada en vigor de la reforma del artículo 6o. constitucional, tanto la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental como el Comité de Acceso a la Información han adoptado las medidas pertinentes para ajustar su actuación a los términos de esa relevante modificación constitucional.

Por otra parte, con la finalidad de ampliar los espacios para que las personas puedan ejercer su derecho a la información accediendo personalmente a las instalaciones de este Alto Tribunal, se crearon **4** nuevos Módulos de Acceso a la Información en las Casas de la Cultura Jurídica ubicadas en las ciudades de León, Guanajuato; Ciudad Obregón, Sonora y Xalapa, Veracruz; así como en el Archivo Central de la Ciudad de México con lo cual se cuenta actualmente con **46** oficinas para proporcionar los servicios de localización, asesoría y orientación respecto de la información que puede ser obtenida del Máximo Tribunal del país, así como para la recepción de las solicitudes correspondientes, con lo que se proporcionan estos servicios en todos los Estados de la República Mexicana, independiente-

Adopción de las medidas pertinentes para que los órganos de transparencia ajusten su actuación a lo previsto en la reciente reforma del artículo 6o. constitucional

mente de que se puedan realizar las solicitudes a través de la dirección electrónica: <http://www2.scjn.gob.mx/ASI/Forms/LoginForm.aspx>.

Además, con el objeto de fomentar la cultura de la transparencia y promover el ejercicio del acceso a la información, se realizaron dos eventos académicos internacionales: en el mes de mayo del 2007 se llevó a cabo el Segundo Ciclo de Pláticas denominado "Protección de Datos Personales y Elaboración de Versiones Públicas respecto de la Información de Carácter Gubernamental" con una asistencia por sesión de 54 personas; y en el mes de junio de 2007 se desarrolló el "Segundo Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado", con una asistencia por sesión de 400 personas.

En cuanto a las actividades de los órganos de transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resulta importante destacar que la Unidad de Enlace recibió **73,423** solicitudes de información durante el periodo que se informa, mismas que fueron tramitadas mediante los procedimientos aplicables, otorgando el acceso pleno en el **99.93%** de las solicitudes resueltas.

La Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en ejercicio de su competencia para supervisar el cumplimiento de la regulación en la materia, resolvió **2** recursos de revisión, lo cual implica que solamente el **.003%** de los peticionarios manifestó alguna inconformidad respecto de la respuesta recibida, es decir, que en su mayoría se encuentran satisfechos con la información entregada por este Tribunal Constitucional, o bien, con la argumentación de los motivos por los cuales no es posible conceder la misma.

La suma de las acciones antes descritas representa una contribución a la sociedad, cuyos objetivos fundamentales son fortalecer y renovar la cultura jurídica en el ámbito nacional, así como robustecer de manera permanente y decidida los principios del Estado de derecho en nuestro país.

II. RESULTADOS GENERALES

1. Número de solicitudes de acceso a la información y su resultado

En el periodo que comprende este informe, la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió **73,423** solicitudes de acceso a la información, de las cuales **72,384** se resolvieron de inmediato, otorgando la información requerida, lo que se logró gracias al procedimiento sumario establecido por este Alto Tribunal, el cual no está contemplado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Del total de solicitudes, **1,039** se turnaron a la Unidad de Enlace de la Suprema Corte para el trámite correspondiente; **163** de éstas fueron canalizadas por dicha Unidad a la correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal por tratarse de información de su competencia.

De las restantes **876**, los solicitantes en **13** ocasiones se desistieron, **118** solicitudes fueron enviadas al archivo por no desahogarse la prevención efectuada; y, en este orden, de las **745** tramitadas al 15 de noviembre de 2007 se habían resuelto **684**, quedando en trámite **61**.

Sólo el .003% de los peticionarios de información ha manifestado alguna inconformidad en cuanto a la atención recibida

72,384 solicitudes de acceso a la información fueron atendidas de inmediato

Ahora bien, de estas **684** solicitudes tramitadas y resueltas mediante el procedimiento ordinario, cabe señalar que en **630** se otorgó el acceso total a la información solicitada, en **27** el acceso parcial, en otros **10** se determinó la inexistencia de lo solicitado y en **17** en cumplimiento de lo establecido en el marco jurídico aplicable no fue posible otorgar el acceso a lo requerido por el peticionario. En síntesis, los asuntos en los que se negó el acceso, así como la causa de ello, se precisan a continuación:

En relación con la información administrativa:

- En la clasificación de información 52/2007-A se determinó su reserva por doce años en virtud de tratarse de información sobre el patrimonio de diversos servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- En las clasificaciones de información 9/2007-A, 45/2007-A, 55/2007-A, 63/2007-A, 65/2007-A y 75/2007-A; se resolvió que la información requerida se refería a datos personales de diversos servidores públicos de este Alto Tribunal, por lo que se trataba de información confidencial.

En relación con la información jurisdiccional, en las clasificaciones de información 5/2007-J, 14/2007-J, 36/2007-J, 44/2007-J, 46/2007-J, 50/2007-J, 54/2007-J, 58/2007-J, 85/2007-J y 91/2007-J se declaró la reserva de las constancias de expedientes aún no concluidos, distintas a las resoluciones dictadas en éstos, atendiendo a lo previsto en el artículo 14, fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En tal virtud, de las 73,068 peticiones resueltas, las cuales implican la suma de 72,384 solicitudes desahogadas mediante el procedimiento sumario y las 684 peticiones resueltas a través del procedimiento ordinario, se puede concluir que se otorgó el acceso pleno en 73,014 lo que representa que en el 99.93% de esas solicitudes, la información requerida se puso a disposición de los particulares.

Se otorgó el acceso pleno en un 99.93% de las solicitudes recibidas

La siguiente gráfica representa el número de procedimientos sumarios tramitados desde el año 2003 al 2007:

PROCEDIMIENTOS SUMARIOS



Asimismo, el gráfico representado a continuación indica el número de procedimientos ordinarios tramitados en el periodo comprendido entre los años de 2003 a 2007:



2. Tiempo de respuesta

El tiempo de respuesta en los procedimientos sumarios es de inmediato, es decir, el mismo día en que los gobernados presentan la solicitud se otorga el acceso a la información.

En los procedimientos ordinarios el tiempo de respuesta promedio es de **13** días hábiles.

Cabe agregar que en el año **2006**, se recibieron **31,880** peticiones de información, mientras que hasta el 15 de noviembre de **2007**, como se ha advertido, se recibieron **73,243**, lo que representa un incremento de **129.75%** en el número de solicitudes, las cuales fueron atendidas con el mismo personal que en el periodo de **2006**.

En el presente año estadístico se registró un incremento del 129.75% en el número de solicitudes recibidas

III. COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

En el periodo materia de este informe, la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental celebró **4** sesiones.

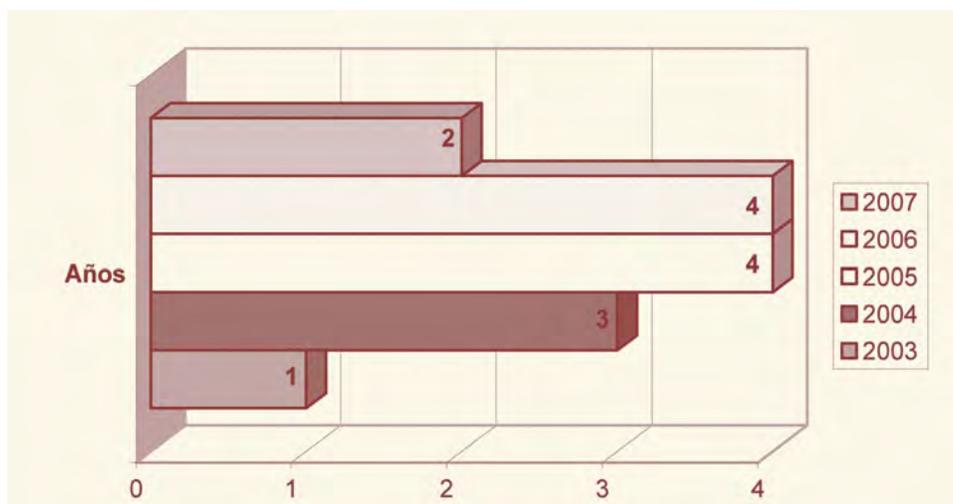
Por otra parte, en ejercicio de su competencia para supervisar el cumplimiento de la regulación en materia de transparencia y acceso a la información, esta Comisión resolvió **2** recursos, a saber:

- **Recurso de revisión:** CTAI/RV-01/2007 derivado del expediente DGD/UE-A/104/2006, relativo a la clasificación de información 36/2006-A. En el caso, el recurrente solicitó la copia de los ensayos que se presentaron para la integración de las ternas presentadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante el Senado de la República para la designación de Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esta Comisión determinó modificar lo resuelto por el Comité de Acceso a la Información en la clasificación de información referida y conceder el acceso a la información requerida por el solicitante.

- **Recurso de revisión:** CTAI/RV-02/2007 derivado del expediente DGD/UE-A/031/2007, relativo a la clasificación de información 20/2007-A. En el caso, se solicitaron todos los spots publicitarios generados por este Alto Tribunal a partir del 1 de enero de 2001 a la fecha, difundidos a través de televisión abierta y de paga, esta Comisión determinó confirmar lo resuelto por el Comité de Acceso a la información.

En este sentido, la siguiente gráfica representa el número de recursos de revisión que se recibieron del año 2003 al 2007:

RECURSOS DE REVISIÓN CTAIPG



En ejercicio de sus facultades, la Comisión aprobó:

- La interpretación conforme al artículo 8o. del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental al tenor de lo previsto en el texto reformado del artículo 6o. constitucional, para determinar que de los engroses de las versiones públicas de las resoluciones del Pleno y de las Salas de este Alto Tribunal, se podrán suprimir los nombres de las partes en aras de tutelar el derecho a la privacidad.
- El proyecto de reformas al Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para armonizarlo al nuevo texto del artículo 6o. constitucional.
- Los lineamientos relativos al procedimiento para la consulta física de los expedientes judiciales concluidos antes del doce de junio de dos mil tres, bajo resguardo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las Casas de la Cultura Jurídica.

Supresión de los nombres de las partes en aras de tutelar el derecho a la privacidad

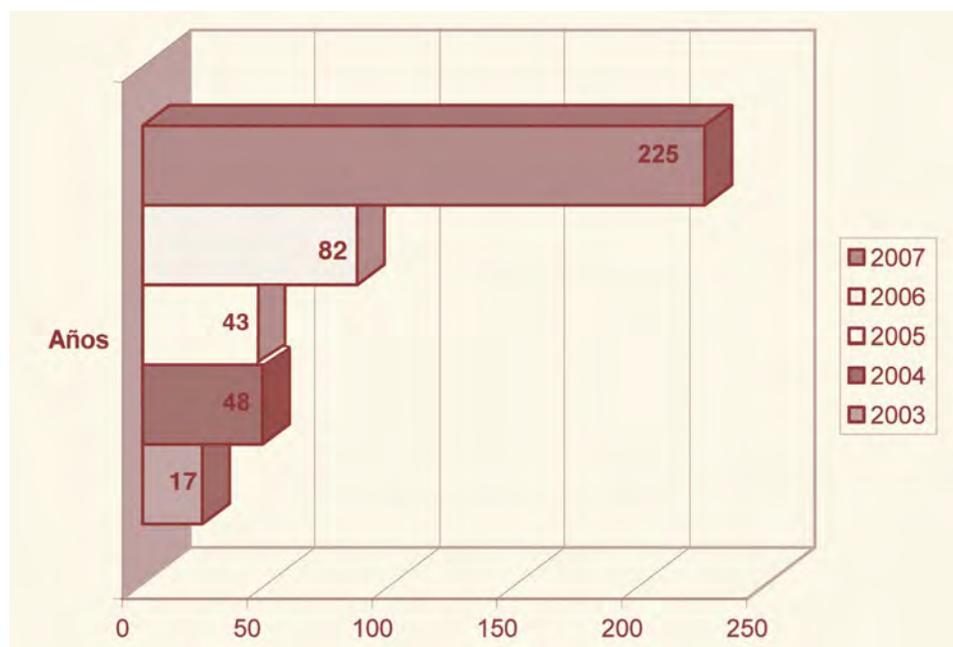
IV. COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el periodo reportado, el Comité de Acceso a la Información celebró **44** sesiones.

Con motivo de las clasificaciones realizadas por parte de las unidades administrativas correspondientes, en ejercicio de sus facultades, el Comité recibió de la Unidad de Enlace, para su conocimiento y resolución **225** asuntos; de éstos, **142** fueron clasificaciones de información de naturaleza jurisdiccional, **83** de tipo administrativo. Del total de asuntos turnados **212** se encuentran fallados. Además, en aras de verificar el adecuado cumplimiento de lo resuelto en esos asuntos se integraron **49** expedientes, de los cuales **15** se encuentran fallados en el sentido de tener atendidas las solicitudes, **28** de continuar con su seguimiento, así como **6** para estudio y dictamen.

Al respecto, la siguiente gráfica ilustra el número de clasificaciones de información que se resolvieron del año 2003 al 2007:

CLASIFICACIONES DE INFORMACIÓN CAI



V. UNIDAD DE ENLACE

La Unidad de Enlace, a través de los Módulos de Acceso a la Información, recibió y dio trámite a las **72,384** solicitudes e integró los expedientes relativos a las **745** que se siguieron mediante el procedimiento ordinario. Además, realizó **37,361** asesorías; imprimió **151,240** páginas de información solicitada; y entregó **3,708** disquetes, **174,940** copias fotostáticas simples, **27,924** copias certificadas, **364** videocasetes, **825** discos compactos y **153** DVD.

VI. DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA CONTRALORÍA Y DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Por último, en el periodo informado únicamente se presentó una queja ante la Contraloría de este Alto Tribunal relacionada con el incumplimiento de las obligaciones que impone la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la que se desechó por no acreditar infracción administrativa alguna.



Ceremonias y eventos especiales



CEREMONIAS Y EVENTOS ESPECIALES

Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia



En el Salón de Plenos en Sesión Pública Solemne de Apertura, resultó electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia

ENERO 2

En el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Sesión Pública Solemne de Apertura celebrada por el Tribunal en Pleno, resultó electo Presidente de este Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal, por mayoría de siete votos, el Ministro

Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, para el periodo comprendido de esta fecha al 31 de diciembre del 2010. El Ministro Mariano Azuela Güitrón, en su calidad de Ministro Decano y de conformidad con los artículos 13 y décimo primero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como con el artículo 30 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presidió el inicio de la sesión. El Ministro Presidente pronunció un discurso.



ENERO 3

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la Sesión de Apertura de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

ENERO 5

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió en sus oficinas la visita de cortesía del señor Juan Bautista Reséndiz, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C. Encabezó la comitiva su Director Nacional el Magistrado Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien estuvo acompañado por los Magistrados de Circuito Humberto Venancio Pineda, Ricardo Romero Vázquez, Alejandro Sosa Ortiz, José Nieves Luna Castro, José Martínez Guzmán, Javier Cardoso Chávez y José María Mendoza Mendoza, así como por la Juez María de Lourdes Lozano Mendoza.

ENERO 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos de la Suprema Corte con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza; con los Consejeros Miguel A. Quirós Pérez, Elvia Díaz de León D'Hers, Luis María Aguilar Morales, María Teresa Herrera Tello y Óscar Vázquez Marín; para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta como Magistrados de Circuito a los Licenciados Armando Ernesto Pérez Hurtado y José Guillermo Zárate Granados; y como Jueces de Distrito a los Licenciados María Isabel González Rodríguez y Eligio Nicolás Lerma Moreno. El Ministro Presidente hizo entrega de los distintivos y credenciales correspondientes, así como de la publicación *Palabras pronunciadas por Ministros y Consejeros en las Sesiones Plenarias Conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta de nuevos Jueces y Magistrados*. Durante la sesión hicieron uso de la palabra el Ministro José Fernando Franco González Salas y el Consejero Óscar Vázquez Marín.

Sesión Solemne Conjunta con motivo de la toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito



Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la XVIII Reunión de Embajadores y Cónsules de México, por invitación de la Licenciada Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores. La reunión estuvo presidida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en las instalaciones de la propia Cancillería.

ENERO 11

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de la Comisión Permanente de la LX Legislatura del H. Congreso de la Unión con motivo de su instalación. La comitiva estuvo conformada por el Diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente; el Senador José González Morfín y el Diputado Héctor Larios Córdova, por el Partido Acción Nacional; el Diputado Javier González Garza, por el Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Raúl Cervantes Andrade, por el Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Xavier López Adame, por el Partido Verde Ecologista de México; y el Senador Gabino Cué Monteagudo, por el Partido Convergencia. La reunión tuvo lugar en las oficinas del edificio sede del Alto Tribunal.

Visita de cortesía de la Comisión Permanente de la LX Legislatura del H. Congreso de la Unión



Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Mesa Directiva del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C. Encabezó la comitiva su entonces Presidente, el Licenciado Luis Fernando Angulo Jacobo, quien estuvo acompañado por los Licenciados Rafael Cano Martínez, Mario Alberto Esparza Ortiz, Sofía Verónica Ávalos Díaz, Óscar Zamudio Pérez, Rogelio Alberto Montoya Rodríguez, David Delgadillo Villegas, Georgina Liévana Torres, Miguel Bonilla López, Cynthia Chanut Esperón, Dolores Rueda Aguilar y E.

Angélica Karina López Portillo Estrada. La reunión se llevó a cabo en las oficinas del edificio sede del Máximo Tribunal.

ENERO 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Coordinadores Generales de toda la República de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.

Reunión con los Coordinadores Generales de toda la República de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación



ENERO 15

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La reunión se llevó a cabo en las oficinas del edificio sede del Alto Tribunal.

ENERO 16

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los reporteros que cubren la fuente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reunión tuvo lugar en el edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió en sus oficinas la visita de cortesía de la Licenciada Arely Gómez González, Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales, así como también la del Licenciado Luis Mancera Arrigunaga, Procurador Fiscal de la Federación.

ENERO 18

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió la visita de cortesía del Licenciado Amerigo Incalcaterra, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La reunión tuvo lugar en las oficinas del edificio sede del Alto Tribunal.

Visita de cortesía del Licenciado Amerigo Incalcaterra, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos



Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la toma de protesta del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, A.C. El evento se llevó a cabo en el Club de Industriales de la Ciudad de México.



ENERO 19

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los Magistrados integrantes de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La reunión tuvo lugar en la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.

Toma de protesta del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, A.C.

ENERO 22

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los miembros integrantes de la "Red Nacional a favor de un Sistema de Juicios Orales y Debido Proceso Legal". La comitiva estuvo integrada por diversos representantes de organizaciones no gubernamentales, sociales, empresariales, educativas y de comunicación que conforman la red. La reunión se realizó en la sede del Consejo de la Judicatura Federal.

ENERO 25

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México. La comitiva estuvo encabezada por el Magistrado Luis Rivera Montes de Oca, Presidente del Tribunal. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.



Visita de cortesía de los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la comida organizada por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con motivo del Festejo a los oficiales de servicios y mantenimiento que laboran en los inmuebles de dicho Poder, ubicados en el Primer Circuito. El evento tuvo lugar en la Ciudad de México.



Comida con motivo del Festejo a los oficiales de servicios y mantenimiento que laboran en los inmuebles del Poder Judicial de la Federación, ubicados en el Primer Circuito

ENERO 26

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados Coordinadores por Materia del Primer Circuito y con el Coordinador General de Jueces de Distrito. La reunión se llevó a cabo en la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Flavio Galván Rivera, María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Manuel González Oropeza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador O. Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López. La reunión tuvo verificativo en las instalaciones de la sede alterna.

ENERO 30

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en su carácter de representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebró la firma del Convenio Específico de Colaboración para la Coedición de la Obra Intitulada *Ética judicial. Virtudes del juzgador* con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, representado por el Doctor Héctor Fix Fierro, en su carácter de Director. Firmaron como testigos: la Maestra Cielito Bolívar Galindo, Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis del Alto Tribunal; el Doctor Juan Vega Gómez, Secretario Académico del Instituto y el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El acto se llevó a cabo en el salón del Antep pleno del edificio sede del Máximo Tribunal.



Firma del Convenio Específico de Colaboración para la Coedición de la Obra Intitulada *Ética judicial. Virtudes del juzgador* con la Universidad Nacional Autónoma de México

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de su señora esposa, acudió a la Cena de Gala "Primera Subasta de Arte, Alhajas y Antigüedades" de la Fundación Mexicana para la Lucha contra el SIDA, A.C. El evento fue organizado en el Salón Casino Campo Marte del Estado Mayor Presidencial, del Bosque de Chapultepec de esta ciudad.

ENERO 31

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados Presidentes integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos que preside el Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del referido Tribunal Superior, ubicadas en la Plaza Juárez de esta ciudad.

FEBRERO 1

Ceremonia cívica conmemorativa del "CL Aniversario de la Constitución Política de 1857" y del "XC Aniversario de la Constitución Política de 1917"

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, cuyo Presidente es el Magistrado Ricardo García Villalobos Gálvez. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del propio Tribunal.



FEBRERO 2

El Ministro Presidente pronunció las palabras de bienvenida para el sistema de audioguías de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus oficinas de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508, en la Ciudad de México.

FEBRERO 5

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CL Aniversario de la Constitución Política de 1857" y del "XC Aniversario de la Constitución Política de 1917". El acto fue presidido por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en el Patio Central del Palacio Nacional. Como parte de la ceremonia, los titulares de los Poderes de la Unión firmaron el "Documento de Ratificación de los Principios que Inspiraron las Constituciones de 1857 y de 1917" en el Recinto Parlamentario del propio Palacio.

FEBRERO 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia participó en la presentación de la obra *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917* de la autoría del Licenciado Ignacio Marván Laborde, que tuvo lugar en la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508. Fungieron como presentadores: el Historiador Javier Garcíadiego; el Doctor Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el periodista Miguel Ángel Granados Chapa.



Presentación de la obra *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917* del Licenciado Ignacio Marván Laborde

FEBRERO 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los miembros del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del propio Tribunal.

FEBRERO 8

El Ministro Presidente asistió a la comida ofrecida por el Excelentísimo Señor Giles Paxman, Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña en México. Estuvo acompañado por el Ministro Juan N. Silva Meza y los Consejeros de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello, Elvia Rosa Díaz de León D'Hers y Luis María Aguilar Morales.

FEBRERO 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "XCIV Aniversario de la Marcha de la Lealtad". Durante el acto presidido por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los

Ceremonia cívica conmemorativa del "XCV Aniversario de la Marcha de la Lealtad"

Estados Unidos Mexicanos, el General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional pronunció el discurso oficial y se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec.



Ese mismo día, el Ministro Presidente viajó a la ciudad de Xalapa, Veracruz, para realizar una reunión regional de trabajo con los órganos jurisdiccionales del Séptimo Circuito. Como parte de sus actividades, participó de la ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en esa ciudad. La comitiva que lo acompañó estuvo conformada por la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, por los Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín. También estuvieron presentes las autoridades locales: Licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz; Profesor Juan Nicolás Callejas, Presidente del H. Congreso del Estado; Licenciado René Poblete Dolores, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y señor Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente Municipal de la ciudad de Xalapa. Por la tarde, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia visitó las instalaciones de los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Civil; así como de los Juzgados de Distrito Primero y Segundo, todos del Poder Judicial de la Federación y con residencia en la ciudad de Xalapa.



Ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en Xalapa, Veracruz

FEBRERO 10

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Séptimo Circuito que se mencionan a continuación: Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Penal; Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo; Primer y Segundo Tribunales Unitarios; Juzgados Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, todos ellos con residencia en la ciudad de Boca del Río; Juzgados Décimo Segundo y Décimo Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, ambos con residencia en la ciudad de Córdoba; Juzgados Décimo Primero y Décimo Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz, ambos con residencia en la ciudad de Poza Rica; Juzgados Séptimo y Octavo de Distrito en el Estado de Veracruz, ambos con residencia en la ciudad de Tuxpan; Primer, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Civil; y Juzgados Primero, Segundo y Décimo Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, todos ellos con residencia en la ciudad de Xalapa.

FEBRERO 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fue invitado a la reunión mensual de los miembros de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, A.C., para disertar sobre temas relacionados con la justicia penal en México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de ingreso del Doctor Diego Valadés como nuevo miembro de El Colegio Nacional. El evento se llevó a cabo en el Aula Mayor de la propia institución.

Reunión mensual de los miembros de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, A.C



Visita de cortesía del Excelentísimo Señor Jong Chan Won, Embajador de la República de Corea en México

FEBRERO 13

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Máximo Tribunal del país, recibió la visita de cortesía de miembros del Colegio de Bioética. La reunión tuvo lugar en el edificio sede del Alto Tribunal. Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro

David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Jong Chan Won, Embajador de la República de Corea en México. Reunión que tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal. Asimismo, recibió en sus oficinas la visita de cortesía del Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México.

FEBRERO 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Doctor Boris Kozolchyk, Presidente y Director Ejecutivo de la National Law Center For Inter-American Free Trade con sede en la ciudad de Tucson, Arizona. Conformaron la comitiva la Doctora Arcelia Quintana Adriano, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Licenciado Manuel Jiménez Barrón, Representante de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID/ México; el Señor Dale Furnish, catedrático de la Arizona State University y Mariana Silveira, Directora de Investigaciones del referido Centro Nacional. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

Visita de cortesía del Doctor Boris Kozolchyk, Presidente y Director Ejecutivo de la National Law Center For Inter-American Free Trade



FEBRERO 16

El Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, asistió al desayuno ofrecido por el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina. El evento tuvo verificativo en las instalaciones de la Secretaría respectiva.

Entrega del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión



Entrega del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* al Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio Nacional



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros José Ramón Cossío Díaz y José de Jesús Gudiño Pelayo, presentó e hizo entrega del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión presidida por el Diputado Emilio Gamboa Patrón, durante la reunión que sostuvieron en el recinto

legislativo de San Lázaro. De igual forma, los Ministros hicieron entrega de la publicación al Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en las instalaciones del Palacio Nacional.

FEBRERO 17

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Toluca, Estado de México, para sostener una reunión regional con los órganos jurisdiccionales del Segundo Circuito. Estuvieron presentes los titulares de los órganos que se mencionan a continuación: Juzgados Quinto, Sexto y Noveno de Distrito en el Estado de México, así como Tercer Tribunal Unitario, todos ellos con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl; Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo y Decimoprimer de Distrito en el Estado de México; así como Primer, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, todos ellos con residencia en Naucalpan de Juárez; Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México; Juzgados Primero, Segundo, Tercero,

Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México; así como Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Tribunales Colegiados en Materia Penal; Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Tribunales Colegiados en Materia Civil; Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo; Primer, Segundo, Cuarto y Quinto Tribunales Unitarios, todos ellos con residencia en la ciudad de Toluca, Estado de México.

FEBRERO 19

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "Día del Ejército" en el Campo Militar Núm. 37-C, la cual estuvo presidida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Durante la ceremonia el General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, pronunció el discurso oficial.

Ese mismo día, el Ministro Presidente se reunió con los Magistrados de Circuito de los Tribunales Colegiados y Unitarios, así como con los Jueces de Distrito, todos en Materia Civil con residencia en el Distrito Federal. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal.

FEBRERO 21

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Magistrados de Circuito en Materia Penal del Primer Circuito con residencia en el Distrito Federal. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede alterna del edificio de Av. Revolución Núm. 1508 en la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Señor Rudolf Huber, Director del Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. La reunión tuvo verificativo en las oficinas de la Presidencia de la sede alterna.

FEBRERO 22

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "XCIV Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero". La ceremonia y guardia de honor fueron encabezados por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en la explanada del mismo nombre de la Residencia Oficial de Los Pinos.



Visita de cortesía del Señor Rudolf Huber, Director del Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer

Ese mismo día, el Ministro Presidente viajó a la ciudad de Campeche, Campeche, para efectuar la declaratoria inaugural del "X Congreso Nacional de Abogados. Seguridad Jurídica: Diagnóstico y Propuestas", organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. Acompañaron al Ministro Presidente en el presidium el Licenciado Jorge Carlos Hurtado Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, y el Licenciado Fabián Aguinaco Bravo, Presidente de dicha Barra. La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad "Francisco de Paula Toro" de la capital del Estado.

FEBRERO 23



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia pronunció las palabras de bienvenida en el marco del Seminario Internacional sobre Federalismo Judicial "Protección de los Derechos Fundamentales en los Estados Federales", organizado de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El evento tuvo lugar en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

Seminario Internacional sobre Federalismo Judicial "Protección de los Derechos Fundamentales en los Estados Federales"

FEBRERO 24

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CLXXXVI Aniversario de la Creación de Nuestra Enseña Nacional". La ceremonia estuvo presidida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas del país. El acto se llevó a cabo en las instalaciones del Campo Marte de la Ciudad de México.

FEBRERO 26

El Ministro Presidente fungió como moderador durante la presentación de las obras *Disensos y coincidencias* y *Laberintos de la justicia*, de la autoría del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo. Participaron como presentadores los Ministros Mariano Azuela Güitrón, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna ubicada en Av. Revolución Núm. 1508.



Presentación de las obras *Disensos y coincidencias* y *Laberintos de la justicia*, de la autoría del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo

FEBRERO 27

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza; con los Consejeros Miguel A. Quirós Pérez, Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, Luis María Aguilar Morales, María Teresa Herrera Tello y Óscar Vázquez Marín; para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta como Magistrada de Circuito a la Licenciada

Toma de protesta como Magistrada de Circuito a la Licenciada María Dolores Olarte Ruvalcaba, y como Jueces de Distrito a los Licenciados Juan Guillermo Silva Rodríguez y Alejandro Alfaro Rivera



María Dolores Olarte Ruvalcaba, y como Jueces de Distrito a los Licenciados Juan Guillermo Silva Rodríguez y Alejandro Alfaro Rivera. El Ministro Presidente hizo entrega de los distintivos y credenciales correspondientes, así como de la publicación *Palabras pronunciadas por Ministros y Consejeros en las Sesiones Plenarias Conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta de nuevos Jueces y Magistrados*. Durante la sesión el Ministro Presidente pronunció unas palabras.

FEBRERO 28

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los periodistas que cubren la fuente del Poder Judicial de la Federación con motivo de la presentación de las herramientas y contenidos disponibles en Internet dentro de los portales institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La reunión se llevó a cabo en la sede alterna ubicada en Av. Revolución Núm. 1508.

Por la tarde, el Ministro Presidente realizó la grabación del mensaje de bienvenida para los participantes en el Curso de Certificación de Jueces Especializados en Justicia para Adolescentes organizado por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El mensaje fue transmitido de manera virtual durante la inauguración de los trabajos del referido curso.

MARZO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación de la obra *Filosofía del Derecho. Argumentación jurisdiccional*, de la autoría de la Doctora María del Carmen Platas Pacheco. Participaron como presentadores la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero y el

Presentación de la obra *Filosofía del Derecho. Argumentación jurisdiccional*, de la autoría de la Doctora María del Carmen Platas Pacheco



Magistrado Marco Antonio Rodríguez Barajas. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna ubicada en Av. Revolución Núm. 1508.

MARZO 2

El Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros José de Jesús Gudiño Pelayo y José Ramón Cossío Díaz, se reunió con los senadores de diversos partidos políticos para entregar el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*, que concentra las propuestas recibidas en la Consulta Nacional para una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano.



Entrega del *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* a senadores de diversos partidos políticos

MARZO 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros que integran el Tribunal en Pleno, ofreció un desayuno a los Ministros Jubilados y en Retiro que han formado parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El evento se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal y contó con la participación del Coro de Jubilados "Nuestras Voces" de la propia Institución.

MARZO 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Consejeros que integran el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, hizo entrega del "Premio Silvestre Moreno Cora", conferido a la señora María Luisa López Avendaño, Secretaria Ejecutiva de SPS adscrita al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito con residencia en el Distrito Federal, por más de 50 años de servicios prestados al Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se otorgaron las constancias de ratificación en el cargo de Magistrados de Circuito a los siguientes funcionarios: José Encarnación Aguilar Moya, Enrique Arizpe Rodríguez, Alfredo Enrique Báez López, Marco Antonio Bello Sánchez, Carlos Alberto

Bravo Melgoza, Adriana Leticia Campuzano Gallegos, Ricardo Castillo Muñoz, Salvador Castro Zavaleta, Leopoldo Cerón Tinajero, Enrique Chávez Peñaloza, Juan Carlos Cruz Razo, José Manuel de la Fuente Pérez, Gilberto Díaz Ortiz, Gonzalo Eolo Durán Molina, Guillermo Esparza Alfaro, Jesús Enrique Flores González, José César Flores Rodríguez, Hugo Guzmán López, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Juan Pablo Hernández Garza, María de Lourdes Juárez Sierra, Héctor Landa Razo, Héctor Lara González, José Mario Machorro Castillo, Jesús Martínez Calderón, Aristeo Martínez Cruz, Jorge Sebastián Martínez García, Urbano Martínez Hernández, Héctor Arturo Mercado López, María Guadalupe Molina Covarrubias, Víctor Francisco Mota Cienfuegos, Eugenio Gustavo Núñez Rivera, Ramón Ojeda Haro, Carlos Gabriel Olvera Corral, Andrés Pérez Lozano, Rafael Quiroz Soria, Eugenio Reyes Contreras, Sara Olimpia Reyes García, Reynaldo Manuel Reyes Rosas, Othón Manuel Ríos Flores, Silverio Rodríguez Carrillo, Juan Manuel Rodríguez Gámez, Juan José Rosales Sánchez, Olivia Edwigis Rotunno de Santiago, Abdón Ruiz Miranda, Óscar Javier Sánchez Martínez, Óscar Rogelio Valdivia Cárdenas, José Guillermo Zárate Granados, Enrique Zayas Roldán y Miguel Ángel Zelonka Vela; así como en el de Jueces de Distrito a: Roberto Castillo Garrido, Ranulfo Castillo Mendoza, Efraín Cázares López, Felipe V Consuelo Soto, María del Carmen Cordero Martínez, Francisco Eduardo Flores Sánchez, Jesús Salvador Fraustro Macareno, Jesús Eduardo Hernández Fonseca, Noé Herrera Perea, Roberto Obando Pérez, Rodolfo Pedraza Longi, Isabel Cristina Porras Odriozola, José Reynoso Castillo, Alfredo Rivera Anaya, Rafael Rojas Licea, José Francisco Salazar Trejo, Nicolás Salazar Varela, Mónica Alejandra Soto Bueno, Mauricio Torres Martínez y Enrique Torres Segura. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la sede alterna del Alto Tribunal ubicado en Av. Revolución Núm. 1508.

Ese mismo día, el Ministro Presidente dictó una conferencia magistral en el marco del "VII Congreso de los Jóvenes 2007: ¡Actúa! Porque tú eres México", organizado por la Universidad Panamericana Preparatoria, el cual tuvo lugar en las instalaciones del Hotel Royal Pedregal de la Ciudad de México.



Conferencia magistral en el marco del "VII Congreso de los Jóvenes 2007: ¡Actúa! Porque tú eres México", organizado por la Universidad Panamericana Preparatoria

MARZO 8

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la "Firma del Acuerdo por la Igualdad de Hombres y Mujeres" en el marco de la celebración del "Día Internacional de la Mujer", organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres. El acto fue encabezado por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, los Presidentes de las Cámaras del H. Congreso de la Unión y los Gobernadores de los Estados que firmaron como testigos de honor. El evento tuvo lugar en la Residencia Oficial de Los Pinos.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los miembros de la Sociedad Interamericana de Periodistas, organismo continental que aglutina a más de 1700 agrupaciones de Norte, Centro y Sudamérica con sede en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de Norteamérica. Estuvieron presentes los señores: Rafael Medina, Presidente de la SIP, Director de *El Día*, República Dominicana; Robert J. Caldwell, Presidente del Directorio del Instituto de Prensa, miembro del directorio del *San Diego-Tribune*, San Diego, California; David Adams, Vicepresidente Regional por Estados Unidos de la Comisión de Libertad de Prensa, *Saint Petersburg Times*, Florida; Roberto Rock, Vicepresidente de la Comisión contra la Impunidad, Vicepresidente de *El Universal*; y Ricardo Trotti, Director de Libertad de Prensa. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

Por la tarde, el Ministro Presidente acudió a la Sesión Inicial de la Comisión Organizadora Responsable de la Preparación del Programa Base de Actividades con motivo de los Festejos del "Bicentenario del Inicio de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana". El evento tuvo verificativo en el Palacio Nacional.



Sesión Inicial de la Comisión Organizadora Responsable de la Preparación del Programa Base de Actividades con motivo de los Festejos del "Bicentenario del Inicio de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana", celebrada en el Palacio Nacional

MARZO 9

Ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en la ciudad de Guanajuato



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, para llevar a cabo una reunión regional de trabajo con los órganos jurisdiccionales del Décimo Sexto Circuito. Como parte de sus actividades, participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en esa ciudad. La comitiva que lo acompañó estuvo conformada por el señor Ministro Juan N. Silva Meza, por los Consejeros de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello, Óscar Vázquez

Marín y Luis María Aguilar Morales. También estuvieron presentes las autoridades locales: Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato; Diputado José Luis Arzate Patiño en representación de la Presidenta del H. Congreso del Estado; Licenciado Mario Gutiérrez Covarrubias, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal de la ciudad de Guanajuato. Por la tarde, el Ministro Presidente llevó a cabo la firma de Convenios de Colaboración con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con la Universidad de León y la Universidad Iberoamericana de León. Asimismo, visitó las instalaciones de los Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Civil; del Segundo Tribunal Unitario; así como de los Juzgados de Distrito Primero y Segundo, todos del Poder Judicial de la Federación y con residencia en el antiguo Palacio de Justicia Federal en la ciudad de Guanajuato.



MARZO 10

El Ministro Presidente sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Séptimo Circuito que se mencionan a continuación: Juzgados Quinto y Sexto de Distrito en el Estado de Guanajuato, ambos con residencia en la ciudad de Celaya; Tribunal Colegiado en Materia Penal; Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Civil; Primer y Segundo

Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo; Primer y Segundo Tribunales Unitarios; Juzgados Primero y Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, todos ellos con residencia en la ciudad de Guanajuato; y Juzgados Tercero, Cuarto y Séptimo de Distrito en el Estado, con residencia en la ciudad de León.

MARZO 13

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, miembros del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, así como del Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidió la ceremonia de premiación del "Concurso Nacional de Diseño para el Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial", convocado por el Alto Tribunal y la referida Comisión. Se otorgaron premios a los tres primeros lugares, consistentes en \$50,000.00, \$20,000.00 y \$10,000.00, así como una dotación de publicaciones realizadas por la Institución. La propuesta ganadora, obra de la Diseñadora Fabiola Granados Hernández, egresada de la Máxima Casa de Estudios, también ostentó la representación de México en el concurso internacional celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El evento tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.



Ceremonia de premiación del "Concurso Nacional de Diseño para el Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial"

Ese mismo día, el Ministro Presidente se reunió con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, con los señores Consejeros Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers y Óscar Vázquez Marín, para celebrar sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta como Juez de Distrito al Licenciado Gustavo Roque Leyva. El Ministro Presidente hizo entrega del distintivo y credencial

correspondientes, así como de la publicación *Palabras pronunciadas por Ministros y Consejeros en las Sesiones Plenarias Conjuntas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la toma de protesta de nuevos Jueces y Magistrados*. Durante la sesión el Ministro Presidente pronunció unas palabras.

Toma de protesta como Juez de Distrito al Licenciado Gustavo Roque Leyva



Por la tarde, el Ministro Presidente asistió a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala de Calderón, en honor del Excelentísimo Señor George W. Bush, Presidente de los Estados Unidos de América y la señora Laura Bush. El evento se llevó a cabo en la Hacienda Xcanatun de la ciudad de Mérida, Yucatán.

MARZO 14

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Consejeros de la Judicatura Federal, asistió a la ceremonia de entrega de los reconocimientos otorgados con motivo de la culminación de los eventos realizados en el marco del "Programa Nacional de Capacitación Integral y Desarrollo"; de manera conjunta fueron organizados con el apoyo de la Universidad Iberoamericana, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. Durante el acto hicieron uso de la palabra el Ministro Presidente, la Licenciada Josefina

Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; el Doctor Javier Ponce de León, Vicepresidente del Consejo de Administración del INAP y el Licenciado Fernando Álvarez Ortega, Director de Educación Continua de la Casa de Estudios. El evento se llevó a cabo en el Auditorio "Ignacio L. Vallarta" del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente fungió como moderador durante la presentación de la obra *Teoría general de la interpretación* de la autoría del Doctor Manuel Hallivis Pelayo, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Presentaron la publicación: el Licenciado César Nava Vázquez, Secretario Particular del Presidente de la República; el Doctor Luis Enrique Graham Tapia, Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; el Doctor Mario I. Álvarez Ledesma, destacado Tratadista e Investigador en Materia Jurídica y el Magistrado Luis Malpica y de la Madrid, Presidente del mencionado Tribunal Federal. El evento tuvo lugar en el Auditorio "Antonio Carrillo Flores" de las propias instalaciones de dicha Institución.

Presentación de la obra *Teoría general de la interpretación* de la autoría del Doctor Manuel Hallivis Pelayo, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa



MARZO 16

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Licenciado Luis Carlos Ugalde Ramírez, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente se reunió con los miembros de la Representación Sindical Estatal del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. El evento se llevó a cabo en la Ciudad de México.



Reunión con los miembros de la Representación Sindical Estatal del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

MARZO 20

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos del Alto Tribunal con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza para celebrar Sesión Pública Solemne con motivo del Informe Anual de Actividades que rindió el Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a que se refiere el penúltimo párrafo del apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estuvieron presentes el Consejero de la Judicatura Federal Miguel A. Quirós Pérez y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Flavio Galván Rivera, María del Carmen Alanís Figueroa, Constanco Carrasco Daza, Manuel González Oropeza, José Alejandro Luna Ramos, Salvador O. Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López.



Informe Anual de Actividades que rindió el Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, miembros del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió la visita de cortesía de la Excelentísima Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile. Conformaron su comitiva: el Doctor Alejandro Foxley Rioseco, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile; el Embajador José Mario Goñi Carrasco, Embajador de Chile en México y el Embajador Carlos Portales, Director General de Política Exterior de la Cancillería de la República de Chile. Estuvieron acompañados por la Licenciada Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

Visita de cortesía de la Excelentísima Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile

Por la noche, el Ministro Presidente asistió a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala de Calderón, en honor de la Excelentísima Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile. El evento tuvo lugar en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.



MARZO 21

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CCI Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas: Licenciado Benito Juárez García". El evento, presidido por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se llevó a cabo en el Patio de Honor del Palacio Nacional. Como parte de los festejos previamente se realizó una guardia de honor en el Mausoleo de Benito Juárez ubicado en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México.



Ceremonia cívica
conmemorativa del "CCI
Aniversario del Natalicio del
Benemérito de las Américas:
Licenciado Benito Juárez García"



Ese mismo día, el Ministro Presidente inauguró el "Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos", organizado de manera conjunta por la Universidad Iberoamericana, la Representación en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. Formaron parte del presidium la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, el Señor Amerigo Incalcaterra, Representante de la Alta Comisionada en México; el Excelentísimo Señor Gaetan Labertu, Embajador de Canadá en México; el Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Director General del Instituto y el Licenciado Juan Carlos Arjona Estévez, Coordinador del Programa de Derechos Humanos de la Casa de Estudios. El evento se efectuó en el Auditorio del citado Instituto.

Ceremonia de inauguración del "Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos"



MARZO 22

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la inauguración de la exposición "La Procuración e Impartición de Justicia en México" por invitación del Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación. El evento se llevó a cabo en la Biblioteca de México, ubicada en la Plaza de la Ciudadela de la Ciudad de México.

Inauguración de la exposición "La Procuración e Impartición de Justicia en México"



MARZO 30

Informe de Labores correspondiente al año 2006 que rindió el Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario Ricardo García Villalobos

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al Informe de Labores correspondiente al año 2006 que rindió el Magistrado Presidente Ricardo García Villalobos, ante el Pleno del Tribunal Superior Agrario. El evento tuvo lugar en la Sala de Plenos del propio Tribunal.



ABRIL 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Mesa Directiva 2006-2007 de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, A.C. La comitiva estuvo conformada por la señora Esther Hernández Avilés, Presidenta; Lucía Hortensia Coronado Salgado, Secretaria; María Hernández Avilés, Tesorera; Froylán Cárdenas Campos, Coordinador de Fotocopiados; así como los Vocales: Rosa Cedillo Rodríguez, Rosa Victoria Díaz Sosa, Evangelina Muñoz Grajales y Alfredo Farías Maldonado. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del Máximo Tribunal.

ABRIL 10

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, Coordinadora del Área Jurídica de la Mesa Directiva del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, quien acudió en compañía de los señores Diputados Federales del Estado de Oaxaca: Othón Cuevas Córdova, Daisy Selene Hernández Gaytán, Benjamín Hernández Silva y Carlos Roberto Martínez. La reunión se efectuó en las oficinas del Ministro Presidente en el edificio sede del Alto Tribunal.

Por último, el Ministro Presidente, en compañía de los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y José Fernando Franco González Salas, recibió al Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina. La reunión se realizó en la sede alterna ubicada en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

ABRIL 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Doctor Henry Reece, Secretario de Delegados y Jefe Ejecutivo de Oxford University Press, quien acudió en compañía de los Doctores Robert R. Doyle, Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, José Ovalle Favela, Luis Manuel C. Méjan Carrer, y los Licenciados Karina Gómez Fröde, Francisca Breña Garduño y Flor María Díaz Soto, Law Marketing and Sales Manager de la Oxford University Press en México. Durante su estancia el Doctor Reece se reunió con el Ministro Presidente en las oficinas de la Presidencia del Máximo Tribunal, concedió una entrevista al Canal Judicial del Poder Judicial de la Federación, presenció una sesión del Tribunal en Pleno y realizó un recorrido por el inmueble del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Visita de cortesía del Doctor Henry Reece, Secretario de Delegados y Jefe Ejecutivo de Oxford University Press



Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos y Sergio A. Valls Hernández, así como de los Consejeros de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello y Óscar Vázquez Marín, asistió a la comida que ofreció en su residencia el Excelentísimo Señor Won Jong Chan, Embajador de República de Corea en México.

Asamblea Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.



ABRIL 20

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la Asamblea Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. Durante el acto hicieron uso de la palabra el Ministro José Ramón Cossío Díaz, por parte del Comité Organizador, así como el propio Ministro Presidente. El evento se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.



ABRIL 24

Asamblea Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

El Ministro Presidente, en compañía de los Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita del Doctor Juan Ramón de la Fuente, entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; del Doctor Efrén Parada Arias, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional y del Licenciado Jorge Islas López, Abogado General de la Máxima Casa de Estudios.



Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con motivo de la ceremonia de reconocimiento en ocasión del retiro y ejemplar trayectoria del Magistrado Enrique Arizpe Narro

Ese mismo día, se reunió en el Salón de Plenos con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza,

en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín, para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con motivo de la ceremonia de reconocimiento en ocasión del retiro y ejemplar trayectoria del Magistrado Enrique Arizpe Narro. Durante el acto hicieron uso de la palabra la Consejera Díaz de León, el Ministro Valls Hernández y el homenajead.

Por la tarde, el Ministro Presidente, en compañía del Ministro Sergio A. Valls Hernández y de la Consejera Elvia Díaz de León D'Hers, se reunió con los miembros de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública. Estuvieron presentes el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director del Instituto; el Ministro en Retiro José de Jesús Duarte Cano, los Doctores Ricardo Franco Guzmán, Julio Antonio Hernández Pliego, José Ovalle Favela y el Licenciado Juan Velásquez, miembros de la Junta. La reunión se llevó a cabo en la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en el edificio de Av. Revolución Núm. 1508 en la Ciudad de México.

ABRIL 25

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Ceremonia de Instalación de la "Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión", creada por el artículo 2 de la Ley para la Reforma del Estado. El acto fue encabezado por el Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, en su carácter de Presidente de la Comisión, y tuvo verificativo en el Patio Central del Palacio de Minería de la Ciudad de México.

Ceremonia de Instalación de la "Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión", creada por el artículo 2 de la Ley para la Reforma del Estado



ABRIL 26

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Coordinadores de Jueces de Distrito con residencia en el Distrito Federal: Doctora Olga Estrever Escamilla, Coordinadora General; Martha Gabriela Sánchez Alonso, Coordinadora en Amparo Penal; Silvia Cerón Fernández, Coordinadora en Materia Administrativa; Irma Rodríguez Franco, Coordinadora en Materia Civil; Rigoberto Calleja López, Coordinador en Materia Laboral y Arturo César Morales Ramírez, Coordinador en Procesos Penales Federales. La reunión tuvo lugar en la Ciudad de México.

ABRIL 27 Y 28

El Ministro Presidente viajó a las ciudades de Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, para llevar a cabo una Reunión Regional de Trabajo por el Décimo Segundo Circuito. Participó en la ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en la ciudad de Culiacán. La comitiva que lo acompañó estuvo conformada por el señor Ministro Sergio A. Valls Hernández, por los Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers y Miguel A. Quirós Pérez. También estuvieron presentes las autoridades locales: el Licenciado Jesús A. Aguilar Padilla, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa; el Diputado Óscar Bojórquez Camacho, en representación del Presidente del H. Congreso

Ceremonia de colocación de la primera piedra del Palacio de Justicia Federal en la ciudad de Culiacán



del Estado; el Magistrado Jorge Romero Zazueta, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el Licenciado Aarón Irizar López, Presidente Municipal de Culiacán. Por la tarde, el Ministro Presidente firmó convenios de colaboración con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, con el Tribunal Electoral del Estado y el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Mazatlán.



ABRIL 29

El Ministro Presidente sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los siguientes órganos jurisdiccionales del Vigésimo Segundo Circuito: Juzgados de Distrito Primero, Segundo Tercero y Cuarto, con residencia en la ciudad de Culiacán; Juzgados de Distrito Quinto, Sexto y Séptimo, con residencia en la ciudad de Los Mochis; Juzgados de Distrito Octavo, Noveno y Décimo, Tribunales Colegiados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, así como Tribunales Unitarios Primero y Segundo, estos últimos con residencia en el Puerto de Mazatlán.

ABRIL 30

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, atendiendo a la invitación formulada por el General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, dictó una Conferencia Magistral sobre el tema "Participación del Poder Judicial, en el Desarrollo Nacional", ante integrantes de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales dirigida a Generales y Coroneles del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como a funcionarios de diversas dependencias de la Administración Pública Federal y sus equivalentes en la Fuerza Armada de México. El evento se llevó a cabo en el Colegio de Defensa Nacional de la Ciudad de México.



MAYO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía del Magistrado Flavio Galván Rivera, entonces Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y del Magistrado Luis María Aguilar Morales, Consejero de la Judicatura Federal, se reunió con los periodistas que cubren la fuente del Poder Judicial de la Federación. La reunión se realizó en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad capital.

Conferencia Magistral sobre el tema "Participación del Poder Judicial, en el Desarrollo Nacional", ante integrantes de la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales

MAYO 4

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de los integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero y del Consejo de la Judicatura del mismo Estado. Encabezó la comitiva el Magistrado Presidente Edmundo Román Pinzón y se efectuó en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió las visitas de cortesía de los Licenciados Pedro Ojeda Paullada, Presidente del Colegio Mexicano de Abogados; Abel Longoria Barra, Vicepresidente del Colegio de Abogados de Tehuacán, Puebla; Horacio Brindis Herrera, de la Asociación de Litigantes de la República Mexicana; Edna Franco Vargas, Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados de Oaxaca; así como del Magistrado retirado Humberto Cabrera Vázquez, Presidente de la Asociación Civil de Magistrados Federales Jubilados en Puebla. Las reuniones tuvieron lugar en la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Por la tarde, el Ministro Presidente pronunció unas palabras previas a la Conferencia Magistral impartida por el Doctor José Sarukhán Kermez sobre "Ética Ecológica". El evento, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, se llevó a cabo en el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad capital.



Conferencia Magistral impartida por el Doctor José Sarukhán Kermez sobre "Ética Ecológica"

MAYO 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de las señoras Consejeras Elvia Díaz de León D'Hers y María Teresa Herrera Tello, recibió la visita de cortesía del Licenciado José Carlos Hurtado Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; del Magistrado José Ángel Paredes Echavarría, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Diputado Óscar Román Rosas González, Presidente del Congreso Local. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

MAYO 8

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía del señor Amerigo

Incalcaterra, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La reunión se llevó a cabo en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.



Visita de cortesía del señor Amerigo Incalcaterra, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales de este Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Yuki Furuta, Magistrado de la Corte Suprema de Japón, y del señor Hiroshi Litsuka, Juez de la Corte del Distrito de Tokio. La reunión tuvo verificativo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.



Visita de cortesía del Excelentísimo Señor Yuki Furuta, Magistrado de la Corte Suprema de Japón, y del señor Hiroshi Litsuka, Juez de la Corte del Distrito de Tokio

MAYO 14

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Yosef Livne, Embajador de Israel en México. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.



Visita de cortesía del Excelentísimo Señor Yosef Livne, Embajador de Israel en México

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los Ministros que integran el Pleno de este Alto Tribunal, recibió en audiencia conjunta a las partes interesadas en la discusión de la acción de inconstitucionalidad 26/2006, relativa a la Ley Federal de Radio y Televisión. Hicieron uso de la palabra: el Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones; el Consejo Directivo y el Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión; la Asociación Mexicana de Ingenieros y Técnicos en Radio y Difusión; la Dirección General de Información a la Presidencia del Grupo Televisa; la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR); el Comité de Sistemas de Televisión Avanzada (ATSC); el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas; el Grupo Radorama y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). La reunión tuvo lugar en el Salón de Sesiones de la Segunda Sala.

MAYO 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros que integran el Pleno de este Alto Tribunal, recibió en una segunda audiencia conjunta a las partes interesadas en la discusión de la acción de inconstitucionalidad 26/2006, relativa a la Ley Federal de Radio y Televisión. Hicieron uso de la palabra: diversos promoventes de la acción de inconstitucionalidad; la Comisión Federal de Competencia; la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.; el Centro Nacional de Comunicación, A.C.; la Asociación de Radios Comunitarias; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Senadores; la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) y la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. La reunión se efectuó en el Salón de Plenos de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad capital.

El Ministro Presidente recibió en una segunda audiencia conjunta a las partes interesadas en la discusión de la acción de inconstitucionalidad 26/2006, relativa a la Ley Federal de Radio y Televisión



Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Cao Jianming, Ministro y Vicepresidente Ejecutivo del Tribunal Popular Supremo de la República Popular China, quien estuvo acompañado por los señores Zhou Su, Magistrado Presidente del Tribunal Superior Popular de la Provincia de Anhui; Han Yaunzheng, Juez Decano y Subdirector General del Departamento de Intercambio y Cooperación del Tribunal Popular Supremo; Dong Guiwen, Juez del Tribunal Popular Supremo y del Excelentísimo Señor Yin Hengmin, Embajador de la República Popular China en México. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad capital.



Visita de cortesía del Excelentísimo Señor Cao Jianming, Ministro y Vicepresidente Ejecutivo del Tribunal Popular Supremo de la República Popular China

MAYO 18

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Fernando González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, se reunió con diversos legisladores del Congreso de la Unión. Estuvieron presentes



Reunión con diversos legisladores del Congreso de la Unión

por el Partido Acción Nacional: el Senador Federico Döring Casar, los Diputados José Antonio Díaz, Gerardo Buganza Salmerón y Juan José Rodríguez Prats; por el Partido de la Revolución Democrática: el Senador Ricardo Monreal Ávila; por el Partido Revolucionario Institucional: el Senador Raúl José Mejía González, los Diputados Raúl Cervantes Andrade, Carlos Chaurand Hernández, César Horacio Duarte Jaquez, Patricio Flores Sandoval y Eduardo Sánchez Hernández; por el Partido Verde Ecologista de México: el Senador Javier Orozco Gómez y el Diputado Carlos Alberto Puente Salas. La reunión se realizó en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad capital.

Ese mismo día el Ministro Presidente asistió a la ceremonia de clausura del "10o. Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C.", organizado de manera conjunta con la Universidad Nacional Autónoma de México. Acompañaron en el presidium al Ministro Presidente, el Doctor Juan Ramón de la Fuente, entonces Rector de la Máxima Casa de Estudios; el Maestro Jorge Islas López, Abogado General de ésta; el Licenciado Rubén Aguirre Pangburn, Presidente Electo de la Junta Nacional Directiva por el periodo 2007-2009 y el Licenciado Samuel Ramírez Moreno Aguirre, Presidente saliente de la Asociación. El evento tuvo lugar en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades de la propia universidad. Como parte de las actividades se ofreció una comida en la Casa Club del Académico en las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios.

Ceremonia de clausura del "10o. Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C."



MAYO 21, 22 Y 24

En el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Ministros que integran el Pleno del Máximo Tribunal, con motivo de la discusión de la acción de inconstitucionalidad 26/2006, relativa a la Ley Federal de Radio y Televisión, recibieron en sesión pública a los especialistas en telecomunicaciones propuestos por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Instituto Politécnico Nacional: Doctores Víctor García Garduño, Esaú Vicente Vivas y Actuario José Fabián Romo Zamudio; Ingenieros Celestino Antonioli Ravetto y Rodolfo de la Rosa Rábago y Doctor Hildeberto Jardón Aguilar, respectivamente.

Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con los Jueces de Distrito en Materia de Amparo con residencia en el Distrito Federal. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

MAYO 22

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, el señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, y el Doctor Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional, suscribió el Convenio Marco de Colaboración. El acto tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de este Alto Tribunal.



Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Politécnico Nacional

MAYO 23

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, asistió a un desayuno ofrecido por el General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional. El evento se desarrolló en las instalaciones de la propia Secretaría.

MAYO 24

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel, José Ramón Cossío Díaz y del Doctor José Lema Labadie, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, suscribió el Convenio Marco de Colaboración. El evento se efectuó en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de este Alto Tribunal.



Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Universidad Autónoma Metropolitana

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la tradicional comida-baile organizada por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, con motivo del festejo del Día de las Madres, en honor de las trabajadoras sindicalizadas. El evento tuvo verificativo en el Salón Palacio Le Crillón, de la Ciudad de México.



Festejo del Día de las Madres, en honor de las trabajadoras sindicalizadas

MAYO 25 Y 26

El Ministro Presidente viajó a la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para llevar a cabo una Reunión Regional de Trabajo por el Vigésimo Tercer Circuito. Como parte de sus actividades, dictó una conferencia magistral en el marco de la presentación del Nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Bonaterra. La comitiva que lo acompañó estuvo conformada por el señor Ministro José Fernando Franco González Salas y por la Consejera de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello. También estuvieron presentes las autoridades universitarias: el Maestro Rafael Hernández Cázares, Rector; el Licenciado Gabriel Domínguez, Director de la Facultad de Derecho; el Doctor José Antonio Lozano Díez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana campus Ciudad de México y el Licenciado Aarón Castillo Fernández, Secretario Académico.

Reunión Regional de Trabajo por el Vigésimo Tercer Circuito



MAYO 27

El Ministro Presidente sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los siguientes órganos jurisdiccionales del Vigésimo Tercer Circuito: Tribunales Colegiados Segundo y Tercero; Juzgados de Distrito Primero, Segundo y Tercero, con residencia en la ciudad de Aguascalientes; Tribunal Unitario y Juzgado Primero de Distrito, con residencia en la ciudad de Zacatecas, así como Juzgado Tercero de Distrito, con residencia en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas.

MAYO 28

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia suscribió el Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Nacional de Administración Pública. El acto se realizó en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.



Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Nacional de Administración Pública

Ese mismo día, el Ministro Presidente suscribió el Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. El acto se llevó a cabo en el Salón del Antepleno del edificio sede del Máximo Tribunal.



Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

Por la tarde, el Ministro Presidente, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín, presidió la ceremonia de entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público Federal más destacado en el año 2006, conferida a la Licenciada Martha Gómez Vázquez. Formaron parte del presidium los miembros de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública: Magistro César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto; Ministro en Retiro José de Jesús Duarte Cano; Doctores Ricardo Franco Guzmán; Julio Antonio Hernández Pliego; José Ovalle Favela y Licenciado Juan Velásquez. Hicieron uso de la palabra: el Magistrado Esquinca Muñoa y el Ministro Presidente. El evento tuvo verificativo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Alto Tribunal.

Ceremonia de entrega de la Medalla "Ponciano Arriaga" al Defensor Público Federal más destacado en el año 2006, conferida a la Licenciada Martha Gómez Vázquez



MAYO 29

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la ceremonia del Primer Aniversario de Presentación del Canal Judicial El Poder de la Transparencia. Formaron parte del presidium: el Magistrado Flavio Galván Rivera, entonces Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Licenciado Alejandro Puente Córdoba, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones; los Ministros José Ramón Cossío Díaz y Sergio A. Valls Hernández, miembros del Comité de Comunicación Social; el Ministro Decano Mariano Azuela Güitrón y el Licenciado Sergio Uzeta Murcio,

entonces Director General del Canal Judicial. Hicieron uso de la palabra los Licenciados Uzeta Murcio y Puente Córdoba, el Magistrado Galván Rivera y el Ministro Presidente. El evento se llevó a cabo en el vestíbulo principal del área de murales del Alto Tribunal.



Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el "II Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional sobre la Protección Constitucional de los Derechos Fundamentales", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El evento tuvo lugar en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio del propio Instituto.

Ceremonia del Primer Aniversario de Presentación del Canal Judicial El Poder de la Transparencia



Inauguración del "II Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional sobre la Protección Constitucional de los Derechos Fundamentales"

MAYO 31

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la presentación del "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012". El acto fue presidido por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y se llevó a cabo en el Patio Central del Palacio Nacional.



Presentación del "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012"

Más tarde el Ministro Presidente asistió a una cena ofrecida por el Doctor Juan Ramón de la Fuente, entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

JUNIO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía de la Magistrada Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia de la sede alterna del Alto Tribunal, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente, en compañía del señor Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, hizo entrega de los diplomas a los participantes del "Primer Seminario de Ética Judicial" impartido por el propio Instituto. Durante el acto, el Doctor Rodolfo Luis Vigo, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Argentina, dictó una conferencia magistral en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal.

JUNIO 4

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, reunido en el Salón de Plenos con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, hizo un breve recordatorio del Ministro Jubilado Don Eduardo Langle Martínez, quien falleció ese día, acto seguido se guardó un minuto de silencio en su memoria.

JUNIO 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon en las oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno capitalino. En el encuentro se trataron diversos temas de interés para ambas instituciones.



Reunión con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon



Visita de cortesía del Magistrado Ricardo Acevedo Peralta, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia con sede en Managua, Nicaragua

JUNIO 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales del Máximo Tribunal, recibió la visita de cortesía del Magistrado Ricardo Acevedo Peralta, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia con sede en Managua, Nicaragua. La comitiva que le acompañó estuvo conformada por la Consejera Marisa Ángel, Encargada de Negocios Comerciales de la Embajada de El Salvador en México, así como del Ministro José Robles, Director de Organismos y Mecanismos de Concertación e Integración Latinoamericanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Presidencia del edificio sede.

El Ministro Presidente asistió a la comida organizada por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación con motivo del "Festejo del Artesano", ofrecida al personal que realiza

funciones de mantenimiento en dicho Poder. El evento tuvo lugar en la Ciudad de México.

JUNIO 11

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió de parte de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., un reconocimiento para el Canal Judicial El Poder de la Transparencia con motivo del primer aniversario de sus transmisiones. El reconocimiento fue entregado por el Presidente de la Barra, Licenciado Luis Enrique Graham Tapia y en el evento también estuvo presente el Licenciado Sergio Uzeta Murcio, entonces Director General del Canal Judicial. El acto se llevó a cabo en el Salón del Antep pleno del Máximo Tribunal.

JUNIO 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió a los Directores de las Facultades de Derecho de las Universidades con residencia en el Distrito Federal. La reunión se efectuó en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Licenciado Luis Alberto Cortés Ortiz, Abogado General del Instituto Politécnico Nacional. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.



JUNIO 14

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió en audiencia al Licenciado Luis Mancera de Arrigunaga, Procurador Fiscal de la Federación. La reunión tuvo lugar en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.

Reunión con los Directores de las Facultades de Derecho de las Universidades con residencia en el Distrito Federal

JUNIO 19

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos con los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza; con los Consejeros Elvia Díaz de León D'Hers, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín; para celebrar Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal con motivo del Informe Semestral de Labores que rindió el Doctor Luis Manuel C. Méjan Carrer, Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en representación de su Junta Directiva.

El Ministro Presidente recibió a los Directores de las Facultades de Derecho de las Universidades con residencia en el interior de la República Mexicana. La reunión se llevó a cabo en el comedor "Ignacio L. Vallarta" del edificio sede del Máximo Tribunal.

Reunión con los Directores de las Facultades de Derecho de las Universidades con residencia en el interior de la República Mexicana



JUNIO 21

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la ceremonia conmemorativa del "CCXLVII Aniversario de la Fundación del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C.", por invitación de su Presidente Licenciado Gabriel E. Larrea Richerand. Durante el acto se llevó a cabo la toma de protesta de la nueva Junta Menor para el periodo 2007-2009 del Colegio. El evento tuvo lugar en las instalaciones del propio Colegio en la Ciudad de México.

Ceremonia conmemorativa del "CCXLVII Aniversario de la Fundación del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C."



JUNIO 22 Y 23

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó al Puerto de Acapulco, Guerrero. Como parte de sus actividades, tomó protesta a los integrantes de la nueva Dirección Nacional Ejecutiva de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., encabezada por el Magistrado Rutilo Ernesto Guevara Clavel, para el periodo 2007-2008. Posteriormente, el Ministro Presidente realizó la declaratoria de clausura del Primer Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional en México, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación; el Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.; el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Panamericana, la Universidad Anáhuac; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; la Universidad Autónoma Metropolitana; la Universidad La Salle; la Escuela Libre de Derecho; la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., así como el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C. Estuvo acompañado en el presidium por el Contador Público Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; el Ingeniero J. Félix Salgado Macedonio, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, así como por diversas autoridades de las instituciones y asociaciones organizadoras. El evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Acapulco, del referido puerto.



Declaratoria de clausura del Primer Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional en México

JUNIO 25

Inauguración del "Tercer Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica"



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió a miembros de la Asociación de Jueces de California, encabezada por el Excelentísimo Señor James J. Marchiano, Ministro del Primer Distrito de la Corte de Apelación del Estado de California, Estados Unidos de Norteamérica; quienes acudieron acompañados de miembros de la Fundación Solidaridad Mexicano Americana, A.C. Estuvieron presentes los Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D'Hers, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín, así como el Licenciado Miguel Carlos Alessio Robles Landa, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación. El evento tuvo verificativo en el vestíbulo principal del área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente inauguró el "Tercer Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", organizado de manera conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del propio Tribunal.



JUNIO 26

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia realizó la declaratoria inaugural del "Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estuvo acompañado en el presidium por el señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel, integrante de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Alto Tribunal; y por el Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. El Ministro Presidente dictó una conferencia magistral sobre el tema "La ética judicial como factor trascendente en la rendición de cuentas a cargo de los servidores públicos que integran el Poder Judicial de la Federación". El evento se efectuó en el Hotel Sheraton Centro Histórico de la Ciudad de México.

"Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial en el Derecho Constitucional Comparado"



JUNIO 27

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró el "Primer Congreso Nacional en Materia de Concursos Mercantiles", organizado por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. El evento tuvo lugar en el Auditorio del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.



Inauguración del "Primer Congreso Nacional en Materia de Concursos Mercantiles"

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió, en compañía de su señora esposa, a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala de Calderón, en honor del Excelentísimo Señor Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua y la señora Rosario Murillo Chile. El evento se llevó a cabo en el Salón de Recepciones del Palacio Nacional.

JUNIO 28

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers y Miguel A. Quirós Pérez, asistió al Informe Anual de Labores que rindió el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública. Les acompañaron en el presidium los miembros de la Junta Directiva del Instituto: el Ministro en Retiro José de Jesús Duarte Cano, los Doctores Ricardo Franco Guzmán, Julio Antonio Hernández Pliego y José Ovalle Favela, así como el Licenciado Juan Velásquez. También hicieron uso de la voz el Doctor Hernández Pliego y el Ministro Presidente. El evento se realizó en el vestíbulo principal del área de murales de la sede del Máximo Tribunal.



Informe Anual de Labores que rindió el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública

JUNIO 29

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dictó una conferencia magistral sobre el tema "La Constitución de 1857 y su Impacto en el Orden Jurídico Contemporáneo" en el marco del CL Aniversario de la Promulgación de dicha Constitución. Durante el acto hizo uso de la palabra el Licenciado Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, quien entregó un reconocimiento al Ministro Presidente por su disertación. El evento organizado por el Gobierno del Estado de Querétaro y la Comisión Bicameral Especial del Congreso de la Unión para la Celebración del Aniversario, se llevó a cabo en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro.



Conferencia magistral sobre el tema "La Constitución de 1857 y su Impacto en el Orden Jurídico Contemporáneo" en el marco del CL Aniversario de la Promulgación de dicha Constitución

JULIO 3

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, representada en el acto por la Licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública y el Doctor Norberto Tapia Latisnere, Director General de Televisión Educativa. Firmaron como testigos de honor por la Suprema Corte: los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz y Sergio A. Valls Hernández, integrantes del Comité de Comunicación Social y Difusión, así como el Licenciado Sergio Uzeta Murcio, entonces Director General del Canal Judicial. Por la Dirección General de Televisión Educativa: el Licenciado Antonio Cervantes Clausell, Director de Vinculación Institucional y Desarrollo Audiovisual; la Licenciada Lorena Lilia Márquez Ibáñez, Directora de Planeación; el señor Máximo Blázquez López, Director de Producción; así como el Doctor Herman Barrios Ahumada, Director del Centro de Entretenimiento de Televisión Educativa. Durante el acto hicieron uso de la voz la señora Secretaria de Educación Pública y el Ministro Presidente. El evento tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.

Firma del Convenio de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública



JULIO 4

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de entrega de Grados Académicos y Cédula de Grado Maestría en Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública y ofreció unas palabras por el esfuerzo constante y disciplina a quienes culminaron dicha Maestría.

JULIO 5

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al desayuno que ofreció el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco del "Seminario Internacional sobre Ética en la Gestión Pública y la Lucha contra la Corrupción", organizado conjuntamente por la Secretaría de la Función Pública y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Asistieron como invitados de honor: los Jueces Baltasar Garzón, Magistrado de la Audiencia Nacional de España; Juan Salvador Guzmán Tapia, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile; y Armand Riberolles, Comisionado Jurídico en la Misión Permanente de Francia en la Organización de las Naciones Unidas. El evento se llevó a cabo en el Salón Comedor de la Casa Miguel Alemán de la Residencia Oficial de Los Pinos.

Por la tarde, el Ministro Presidente asistió, en compañía de las Ministras Margarita Beatriz Luna Ramos y Olga Sánchez Cordero de García Villegas, así como de los Ministros José Ramón Cossío Díaz y José Fernando Franco González Salas, a una comida ofrecida por el Doctor José Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional.

Comida ofrecida por el Doctor José Enrique Villa Rivera, Director General del Instituto Politécnico Nacional



JULIO 6 Y 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, para sostener una reunión regional de trabajo con los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Noveno Circuito. Como parte de sus actividades, pronunció la declaratoria de clausura de la "Reunión Nacional de Consejos de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Transparencia" organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del mismo Estado. Formaron parte del presidium e hicieron uso de la palabra durante el acto: el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo; el Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública; el Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, entonces Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y la Magistrada Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado. También estuvieron presentes en el acto: el Diputado José Antonio Rojo García de Alba, Coordinador de la Junta Legislativa del Congreso del Estado; el Licenciado José Alberto Rodríguez Calderón, Procurador General del Estado; así como el Licenciado Omar Fayad Meneses, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pachuca de Soto. La comitiva que acompañó al Ministro Presidente estuvo conformada por el señor Ministro José Fernando Franco González Salas y por el Consejero de la Judicatura Federal Óscar Vázquez Marín.

El Ministro Presidente pronunció la declaratoria de clausura de la "Reunión Nacional de Consejos de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Transparencia", en la ciudad de Pachuca, Hidalgo



JULIO 8

El Ministro Presidente sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Noveno Circuito que se mencionan a continuación: Primer y Segundo Tribunales Colegiados; Tribunal Unitario; Juzgados de Distrito Primero, Segundo y Tercero, todos con residencia en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

JULIO 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia presidió la ceremonia de fin de cursos de la Quinta Generación de la "Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito" que imparte el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. Estuvo acompañado en el presidium por el Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Director General del Instituto. La ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio del propio Instituto.

JULIO 10

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia firmó los Convenios Generales de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; representados en el acto por los Doctores Enrique Cabrero Mendoza, Representante Legal del Centro; así como por Héctor Felipe Fix Fierro, Director General del Instituto. Firmaron



Firma de Convenios Generales de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

como testigos de honor los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales. El evento se llevó a cabo en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.



JULIO 11

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Mariano Azuela Güitrón, asistió al festejo del día del abogado del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta, el cual tuvo lugar en el palaciego salón Los Reyes del Casino Español.



JULIO 12

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, para celebrar Sesión Pública Solemne de Clausura correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Alto Tribunal. Durante el evento el Ministro Presidente pronunció unas palabras con motivo de la jubilación del señor Heraclio Senén Santos Navarrete, a quien entregó un reconocimiento, de parte de todos los señores Ministros, por treinta y ocho años de servicios, treinta y cuatro de los cuales atendió el Salón del Pleno del Alto Tribunal. El homenajeado pronunció unas palabras, seguido de lo cual el Ministro Presidente efectuó la declaratoria de clausura correspondiente.

Sesión Pública Solemne de Clausura correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Alto Tribunal



El Ministro Presidente recibió en audiencia a varios de los promotores de los amparos contra las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a quienes precisó que su preocupación fundamental será atender los reclamos en lo esencial; esto es, para determinar si la ley es inconstitucional o no; asimismo, indicó que se mantendrá una comunicación permanente para informar sobre los avances respectivos.



El Ministro Presidente recibió en audiencia a varios de los promotores de los amparos contra las reformas del ISSSTE

AGOSTO 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en el Salón de Plenos con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, para celebrar Sesión Pública Solemne de Apertura correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones del Alto Tribunal.

AGOSTO 2

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, integrantes del Comité de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, recibió en audiencia a la Licenciada Irene Khan, Secretaria General de Amnistía Internacional, quien acudió acompañada de los Licenciados Judith Arenas, Directora de la Oficina de la Secretaría General; Susan Lee, Directora del Programa Regional para América; Rupert Knox, Investigador sobre México, así como Liliana Velázquez, Presidenta de Amnistía Internacional en México. La reunión tuvo verificativo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Máximo Tribunal.



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel, recibió en audiencia a la Licenciada Irene Khan, Secretaria General de Amnistía Internacional

AGOSTO 4

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dictó una conferencia magistral ante integrantes del Colegio de Notarios, A.C. El evento, organizado por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, se llevó a cabo en las instalaciones del referido Colegio en la Ciudad de México.



Conferencia magistral ante integrantes del Colegio de Notarios, A.C.

AGOSTO 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y su señora esposa Margarita Zavala de Calderón, en honor del Excelentísimo Señor Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa de Brasil, y su señora esposa Marisa Leticia Lula da Silva. El evento se llevó a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.



AGOSTO 8

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se reunió en sesión solemne con los señores Consejeros de la Judicatura Federal Elvia Díaz de León D’Hers, María Teresa Herrera Tello, Luis María Aguilar Morales y Óscar Vázquez Marín, con motivo de la entrega de la Distinción al Mérito Judicial Ignacio L. Vallarta que fue conferida al Magistrado de Circuito José Rojas Aja, del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. Estuvieron presentes los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández y José Fernando Franco González Salas. Durante el acto hicieron uso de la voz el Consejero Vázquez Marín, el galardonado y el Ministro Presidente. El evento tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 en la Ciudad de México.

Cena de Estado ofrecida por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en honor del Excelentísimo Señor Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de la República Federativa de Brasil

AGOSTO 9

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Genaro David Góngora Pimentel, recibió a los miembros de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. Durante el evento hicieron uso de la voz el Maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo del Alto Tribunal, el Doctor Manuel H. Ruiz de Chávez, Presidente Ejecutivo de la Fundación; así como el Ministro Presidente. El acto tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.



Reunión con los miembros de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

AGOSTO 10

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió en audiencia a los interesados en manifestar su opinión sobre la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.



El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió en audiencia a los interesados en manifestar su opinión sobre la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

AGOSTO 13

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dictó la conferencia magistral Cátedra Prima ante alumnos y profesores de la Universidad La Salle, en el marco del XL Aniversario de su Facultad de Derecho. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la propia casa de estudios, en la Ciudad de México.



Conferencia magistral Cátedra Prima ante alumnos y profesores de la Universidad La Salle, en el marco del XL Aniversario de su Facultad de Derecho

AGOSTO 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, junto con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y José Ramón Cossío Díaz, recibió al Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien acudió en compañía de los Licenciados Francisco Javier

Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación; Daniel Francisco Cabeza de Vaca, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; Juan Camilo Mouriño Terrazo, Jefe de la Oficina de la Presidencia y César Nava Vázquez, Secretario Particular del Presidente de la República. Reunidos en las oficinas de la Presidencia de este Alto Tribunal, conversaron en torno al Sistema de Administración de Justicia y, en especial, la independencia del Poder Judicial de la Federación. Con el propósito de establecer una mejor relación respetuosa y constructiva entre los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Visita del Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa





El Ministro Presidente asistió en el Auditorio del edificio alterno de Av. Revolución Núm. 1508, a la presentación de la obra *Teoría de la suspensión del acto reclamado en materia penal* de la autoría del Magistrado Ricardo Ojeda Bohórquez.



Presentación de la obra *Teoría de la suspensión del acto reclamado en materia penal* de la autoría del Magistrado Ricardo Ojeda Bohórquez

AGOSTO 21

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y José Ramón Cossío Díaz, así como funcionarios de las Cortes Supremas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, y uno del Tribunal Constitucional del Perú, asistió al informe de estancia de estudio realizada en el Poder Judicial de la Federación.

Reunión con motivo del informe de estancia de estudio realizada en el Poder Judicial de la Federación



AGOSTO 25

El Ministro Presidente, en compañía del señor Ministro Sergio A. Valls Hernández, y el Consejero Óscar Vázquez Marín, asistió a la reunión regional de los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Circuito, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Reunión regional de los órganos jurisdiccionales del Vigésimo Circuito, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



AGOSTO 28

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional "Juicios orales y debido proceso legal. Bases para reforma judicial y procesal a partir de la experiencia comparada (Alemania-México-Iberoamérica)".



Ceremonia de inauguración del Congreso Internacional "Juicios orales y debido proceso legal. Bases para reforma judicial y procesal a partir de la experiencia comparada (Alemania-México-Iberoamérica)"

Igualmente, asistió a la firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas

AGOSTO 30

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, reunido en el Salón de Plenos con los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y José Ramón Cossío Díaz, rindió homenaje al Ministro en Retiro Don Alberto Orozco Romero, quien falleció el 28 de agosto del presente año, acto seguido se guardó un minuto de silencio en su memoria.



Grupo de Trabajo del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana

Igualmente recorrió las instalaciones del Alto Tribunal en compañía del Grupo de Trabajo del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana; la delegación estuvo conformada por funcionarios de México, Nicaragua, República Dominicana, Chile, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, España, Honduras y Panamá.

SEPTIEMBRE 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo, Genaro David Góngora Pimentel, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas, Juan N. Silva Meza y Sergio A. Valls Hernández, asistió a la Sesión Solemne de Congreso General con motivo de la Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LX Legislatura, en la que el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, hizo entrega del Primer Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Federal. El acto tuvo lugar en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

SEPTIEMBRE 2

El Ministro Presidente asistió a la ceremonia en la que el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, rindió un mensaje a la Nación con motivo de su Primer Informe de Gobierno. Estuvieron presentes: el Senador Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores; el Diputado Cristian Castaño Contreras, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, el Doctor Guillermo Ortiz Martínez, Gobernador del Banco de México; el Doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Doctor Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, entre otros invitados. El evento se llevó a cabo en el Patio Central del Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

SEPTIEMBRE 3

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia hizo entrega de los reconocimientos durante la ceremonia de premiación del "Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial". Estuvo acompañado por el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial. El evento se realizó en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Alto Tribunal.

Ceremonia de premiación del "Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial"



Firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, con la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

Ese mismo día, el Ministro Presidente firmó el Convenio General de Colaboración celebrado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal con la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., representado por el



Notario Fernando Trueba Buenfil, Presidente de la Asociación; en el marco de la campaña "Septiembre Mes del Testamento". Firmaron como testigos de honor la Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, el Consejero Luis María Aguilar Morales y el Licenciado Juan Bautista Reséndiz, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. El acto tuvo lugar en el salón del Antepuerto del edificio sede del Máximo Tribunal.



Firma del Convenio General de Colaboración que celebran la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, con la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

Finalmente, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede alterna de Av. Revolución Núm. 1508 en la Ciudad de México.

SEPTIEMBRE 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia pronunció las palabras de bienvenida ante Comisionados, Delegados y Observadores de la "Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial". El acto tuvo verificativo en el área de murales de este Alto Tribunal.



Inauguración de la "Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial"



Inauguración de la "Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial"

SEPTIEMBRE 10

El Ministro Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Magistrados de Circuito Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alejandro Sergio González Bernabé, a cargo de la "Comisión Investigadora del Caso Texcoco-Atenco, ocurridos el 3 y 4 de mayo de 2006", recibió a los representantes de las comunidades del poblado de Atenco, Estado de México, a efecto de informarles el estado procesal que guarda la investigación respectiva.

SEPTIEMBRE 12

El Ministro Presidente fungió como moderador en la presentación del número 10 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al Ministro Manuel León Gutiérrez de Velasco Aranda. Participaron como presentadores el Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, el Magistrado Jorge Álvarez Escoto y la Doctora Luz Elena Gutiérrez de Velasco Romo. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la sede alterna ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de esta ciudad.



Presentación del número 10 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Manuel León Gutiérrez de Velasco Aranda*

SEPTIEMBRE 13

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del CLX Aniversario de la "Gesta Heróica de los Niños Héroes de Chapultepec". El acto fue presidido por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se efectuó en el "Altar a la Patria" del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente participó en el panel "El Sistema Judicial y la Reforma del Estado de Derecho en América Latina" en el marco de los trabajos del Symposium Internacional "El Desarrollo Económico y el Estado de Derecho en América Latina", organizado por el Grupo LexisNexis, en colaboración con la Inter-American Bar Association, el International Centre for Dispute Resolution, el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, The National Law Center for Inter-American Free Trade, el Consorcio Desarrollo y Justicia, el Rule of Law Institute de la American Bar Association y la Hispanic Law Association. El evento tuvo lugar en el Hotel Gran Meliá Reforma de la Ciudad de México.

Por la tarde, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Francisco A. Tavera Córdova, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Perú, quien fue panelista junto con aquél en el Symposium Internacional. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna del edificio de Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

SEPTIEMBRE 15

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió al festejo del "CXCVII Aniversario del Grito de Independencia de México" que encabezó el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El evento tuvo lugar en el Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

SEPTIEMBRE 16

El Ministro Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CXCVII Aniversario del Inicio de la Gesta de Independencia" que encabezó el Presidente de la República Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Como parte de las actividades se llevó a cabo una guardia de honor en el monumento a la Independencia y, posteriormente, un desfile militar en el zócalo capitalino.

SEPTIEMBRE 17

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la presentación del "Programa Nacional para la Celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución", encabezada por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente

Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Presidente de la Comisión Organizadora del 2010. Durante el acto se designó al Doctor Rafel Tovar y de Teresa como Coordinador del Programa de los Festejos. El evento tuvo verificativo en Salón Tesorería del Palacio Nacional.

SEPTIEMBRE 18

El Ministro Presidente, en compañía de la señora Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, asistió a la ceremonia de entrega de la Prima de Leyes Instituta conferida por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México al Doctor Eduardo García Villegas. El evento se llevó a cabo en el Auditorio "Jacinto Pallares" de la referida facultad.

SEPTIEMBRE 19

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia fungió como moderador durante la presentación del número 12 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al señor Ministro Guillermo Guzmán Orozco. Presentaron la obra: el señor Ministro Juan N. Silva Meza y el Doctor Arturo Saldívar Lelo de Larrea. El evento tuvo lugar en el auditorio de la sede alterna de Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Presentación del número 12 de la Serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Guillermo Guzmán Orozco*



SEPTIEMBRE 21

El Ministro Ortiz Mayagoitia, en compañía del Doctor Rafael Rangel Sostmann, Rector del Tecnológico de Monterrey, inauguró la "Sala de Prácticas Judiciales" del campus Ciudad de México, espacio destinado a los futuros profesionales del Derecho para desarrollar un aprendizaje práctico.

SEPTIEMBRE 24

En el Salón de Plenos del Máximo Tribunal, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, se reunió para llevar a cabo la ceremonia de reconocimiento con motivo del retiro del Contador Público J. Jesús Cárdenas Gallardo, por 34 años de servicio al frente de la Tesorería del Máximo Tribunal. Durante el evento se hizo entrega de un reconocimiento y el Ministro Presidente y el homenajeado pronunciaron unas palabras.

SEPTIEMBRE 25

El Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de la señora Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán. La reunión se realizó en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

SEPTIEMBRE 27

El Ministro Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Excelentísimo Señor Francois Vincke, Presidente de la Comisión Anticorrupción de la Cámara Internacional de Comercio, quien acudió en compañía del Licenciado Roberto Hernández García, Presidente del Comité Anticorrupción en México. La reunión tuvo verificativo en las oficinas de la Presidencia del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente asistió a la presentación de la tercera edición, corregida y aumentada, de la obra *Azuela vs. Azuela. Misteriosos caminos de Dios* compilada por el Ministro Mariano Azuela Güitrón. El evento moderado por el señor Juan E. Murguía Fozzi, Presidente del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, contó con la participación, como presentadores, de la Maestra en Letras Humanísticas María Azuela Arriaga; el Doctor Jean Meyer Barth, Director de la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económica; así como del Maestro en Filosofía Francisco Prieto Echazo. El evento se llevó cabo en el Auditorio "Van Thuan" del referido Instituto.

SEPTIEMBRE 28 Y 29

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Como parte de sus actividades, asistió a la presentación de la segunda edición de la obra *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Comentada*, publicada por el Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C. Participaron como comentaristas: el Ministro Presidente, el Doctor Ruperto Patiño Manffer, Jefe de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como el Magistrado Constancio Carrasco Daza, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por la tarde, se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal con el Gobierno del Estado de Quintana Roo. Estuvieron presentes, el Ministro Presidente, el Licenciado Félix Arturo González Canto, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, el Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y el Consejero Miguel A. Quirós Pérez. Posteriormente, participó en los trabajos del "Primer Encuentro Internacional en Materia de Propiedad Intelectual" organizado por el referido Colegio. Al día siguiente, el Ministro Presidente realizó una reunión regional por el Vigésimo Séptimo Circuito. Sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales que se mencionan a continuación: de los Tribunales Colegiados Primero y Segundo; del Tribunal Unitario; de los Juzgados de Distrito Segundo, Tercero y Cuarto, éstos con residencia en la ciudad de Cancún; así como, del Juzgado Primero de Distrito con residencia en la ciudad de Chetumal.

Presentación de la segunda edición de la obra *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Comentada*, publicada por el Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C.



OCTUBRE 1

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia inauguró los trabajos del "Sexto Encuentro Internacional de Derecho Ambiental", organizado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN, la Facultad de Derecho de la UNAM, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A.C., el Aula de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla y la Asociación de la Magistratura Mexicana Pro Justicia Ambiental. El evento tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del Alto Tribunal.



Inauguración del "Sexto Encuentro Internacional de Derecho Ambiental"

Ese mismo día, en el Salón de Plenos los Ministros: Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, se reunieron para llevar a cabo Sesión Pública Solemne Luctuosa del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para honrar la memoria del señor Ministro en Retiro José Vicente Aguinaco Alemán; se guardó un minuto de silencio y posteriormente, hicieron uso de la voz los señores Ministros que integran el Pleno de este Alto Tribunal, así como el señor Ministro en Retiro Juventino V. Castro y Castro. A la ceremonia de cuerpo presente asistieron familiares y amigos, para rendirle un merecido homenaje.

Sesión Pública Solemne Luctuosa del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para honrar la memoria del señor Ministro en Retiro José Vicente Aguinaco Alemán



Finalmente, el Ministro Presidente fungió como moderador en la presentación de la obra *Derechos humanos: efectos de las sentencias internacionales*, de la autoría del Licenciado Fernando Silva García, Secretario de Estudio y Cuenta en la Ponencia de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos; participaron como panelistas la propia Ministra, los Doctores Edgar Corzo Sosa, Héctor Fix Fierro y Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Director e Investigador, respectivamente del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El evento se llevó a cabo en el Auditorio "Héctor Fix Zamudio" del propio Instituto.



Presentación de la obra
*Derechos humanos: efectos de
las sentencias internacionales*

OCTUBRE 2

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del señor Licenciado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala. La reunión tuvo lugar en el edificio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Presentación del número 14 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al Ministro Samuel Alba Leyva

OCTUBRE 3

El Ministro Presidente fungió como moderador en la presentación del número 14 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al Ministro Samuel Alba Leyva. Participaron como presentadores: el Ministro en Retiro Ulises Schmill Ordóñez y el Magistrado Manuel Baráibar Constantino. El evento se llevó a cabo en el Auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.



OCTUBRE 4

El Ministro Presidente, en compañía del Ministro en Retiro Juan Díaz Romero, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, Presidente y Secretario de la Comisión Nacional de Ética Judicial, respectivamente, recibió a los integrantes de dicha Comisión: Doctor Román Ibarra Flores, Licenciado Antonio Cuéllar Salas, Magistrados Raúl González Arias y Sergio Pallares y Lara. La reunión tuvo verificativo en el edificio sede del Máximo Tribunal.

OCTUBRE 5

El Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Maestro Jorge Islas López, Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México. La reunión se desarrolló en el edificio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

OCTUBRE 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia viajó a la ciudad de Puebla, Puebla, para realizar una reunión regional de trabajo con los órganos jurisdiccionales de los Circuitos Sexto y Vigésimo Octavo, con residencia en el Estado de Puebla y Tlaxcala, respectivamente. Sostuvo reunión de trabajo con los titulares de los órganos jurisdiccionales que se mencionan a continuación: Tribunales Colegiados Primero y Segundo en Materia Penal; Primero, Segundo y Tercero en Materia Administrativa; Primero, Segundo y Tercero

Reunión regional de trabajo con los órganos jurisdiccionales de los Circuitos Sexto y Vigésimo Octavo en la ciudad de Puebla, Puebla



en Materia Civil; en Materia de Trabajo; Tribunal Unitario; y Juzgados de Distrito Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo, todos con residencia en el Estado de Puebla. Por el Estado de Tlaxcala: del Tribunal Colegiado, del Tribunal Unitario y de los Juzgados de Distrito Primero y Segundo, con residencia en la ciudad de Tlaxcala.

OCTUBRE 8

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín, recibió la visita de cortesía del Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien acudió acompañado de los Licenciados Juan Camilo Mouriño Terrazo, Jefe de la Oficina de la Presidencia; Francisco Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación; Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal y Eduardo Medina Mora, Procurador General del República. La reunión se llevó a cabo en la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Visita de cortesía del Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a la sede alterna del Alto Tribunal



OCTUBRE 9

En el Salón de Plenos, los Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José

Sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con motivo de la toma de protesta a la Juez de Distrito Laura Gutiérrez de Velasco Romo

Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza, en compañía de los señores Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín, se reunieron para celebrar sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con motivo de la toma de protesta a la Juez de Distrito Laura Gutiérrez de Velasco Romo. Durante el acto el Ministro Presidente hizo entrega del distintivo y credencial correspondientes, e hicieron uso de la voz el Consejero Aguilar Morales y el Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia.



Ese mismo día, el Ministro Presidente fungió como moderador en la presentación de la obra *Mis memorias... Mi legado. Anecdotario de jubilados del Poder Judicial de la Federación*. Participaron como panelistas los señores Ministros Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Sergio Salvador Aguirre Anguiano; y los coautores: señora Margarita Mejía Mancera y Magistrado jubilado Aurelio Sánchez Cárdenas. El evento tuvo lugar en la sede alterna del Alto Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.



Presentación de la obra *Mis memorias... Mi legado. Anecdotalario de jubilados del Poder Judicial de la Federación*

OCTUBRE 10

El Ministro Presidente fungió como moderador en la presentación del número 13 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al Ministro Carlos de Silva Nava. Participaron como presentadores los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y José Ramón Cossío Díaz. El evento se desarrolló en el auditorio de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.



Presentación del número 13 de la serie *Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, correspondiente al Ministro Carlos de Silva Nava

OCTUBRE 15

El Ministro Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de inauguración de la "Cuarta Reunión Anual del Subsistema Jurídico de la UNAM". El acto estuvo encabezado por el Doctor Juan Ramón de la Fuente Rodríguez, entonces Rector de la Máxima Casa de Estudios y el Maestro Jorge Islas López Abogado General de la UNAM. Estuvieron presentes los integrantes del Subsistema Jurídico de la Universidad y del Consejo Asesor Jurídico; los Directores de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Doctores Fernando Serrano Migallón y Héctor Fix Fierro, respectivamente. El evento se llevó en el Auditorio de la planta principal de la Torre de Rectoría de la propia Universidad.

Inauguración de la "Cuarta Reunión Anual del Subsistema Jurídico de la UNAM"



OCTUBRE 17

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, José de Jesús Gudiño Pelayo, José Fernando Franco González Salas y Genaro David Góngora Pimentel, recibió a los participantes del "Simposio. El Papel de los Tribunales Constitucionales en la Consolidación Democrática de Latinoamérica": Doctores Dieter Nohlen, de la Universidad de Heidelberg, Alemania; Carlos Elizondo Mayer-Serra y José Antonio Crespo Mendoza, investigadores del Centro de Investigaciones de Docencia Económica (CIDE); Héctor Fix Fierro y Pedro Salazar Ugarte, Director e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, respectivamente; Senador Arturo Jiménez Núñez; Maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y Licenciada Mara Gómez Pérez, Directora General de Planeación de lo Jurídico, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede del Alto Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente presidió la Ceremonia de Premiación del Concurso de Oratoria y Dibujo Infantil organizado por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Ceremonia de Premiación del Concurso de Oratoria y Dibujo Infantil organizado por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

OCTUBRE 18

El Ministro Presidente asistió a la sesión solemne del Senado de la República con motivo de la Entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que fue conferida *post mortem* al Licenciado Carlos Castillo Peraza, en reconocimiento a los servicios que prestó a la Patria y a la humanidad. El evento estuvo encabezado por el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el Senador Santiago Creel Miranda, Presidente del Senado de la República, el Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión y el señor Licenciado Juan Sábines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. El premio fue recibido por la señora Julieta López Morales, viuda de Castillo Peraza. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Palacio de Xicoténcatl del Senado de la República.

Sesión solemne del Senado de la República con motivo de la Entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que fue conferida *post mortem* al Licenciado Carlos Castillo Peraza



OCTUBRE 22

El Ministro Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de clausura del curso "Especialización en Justicia Federal para Adolescentes" organizado por el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. Estuvieron presentes los Consejeros de la Judicatura Federal: Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Miguel A. Quirós Pérez y Óscar Vázquez Marín; así como el Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal del Distrito Federal y el Magistrado César Esquinca Muñoa, Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del referido Instituto.

OCTUBRE 23

El Ministro Presidente inauguró la "Sexta Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación". El evento tuvo verificativo en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

Inauguración de la "Sexta Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación"



Ese mismo día, el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la presentación del primer número de la *Revista del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta*. El evento tuvo lugar en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.



Presentación del primer número de la *Revista del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta*

OCTUBRE 25 AL 27

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la Segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., que se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán. Participaron también los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Margarita Beatriz Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Sergio A. Valls Hernández; los Consejeros de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello y Óscar Vázquez Marín; así como, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta; Manuel González Oropeza y Pedro Esteban Penagos López. Como parte de las actividades, dirigieron mensajes a la sesión plenaria la señora Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán; el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, así como el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Segunda Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., en Mérida, Yucatán



OCTUBRE 30

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ofreció un desayuno al personal médico que labora en el Alto Tribunal, con motivo del "Día del Médico". El evento tuvo verificativo en las instalaciones del edificio sede.

OCTUBRE 31

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Consejeros que integran el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, ofreció un desayuno al personal médico que labora en este órgano de vigilancia, con motivo del "Día del Médico". El evento se desarrolló en las instalaciones del edificio sede del propio Consejo.

NOVIEMBRE 5

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la ceremonia de inauguración de los "Trabajos del XIX Congreso de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)" que encabezó el Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Estuvieron acompañados en el presidium por el Contador Público Arturo González de Aragón, Auditor Superior de la Federación y Presidente entrante del Comité Directivo de la INTOSAI; el Senador José González Morfín, Vicepresidente de la Cámara de Senadores; el Doctor Arpád Kovács, Presidente del Tribunal de Cuentas de Hungría y Presidente saliente del Comité Directivo de la INTOSAI; así como del señor Josef Moser, Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria y Secretario General de la INTOSAI. El evento se llevó a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional de la Ciudad de México.

NOVIEMBRE 6

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Ministros que integran el Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía del Licenciado José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, quien acudió en compañía de los Licenciados Luis Carlos Treviño Berchermann, Procurador de Justicia del Estado; Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura del Estado; así como del Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez, integrante de la Décima Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado. La reunión tuvo verificativo en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

Ese mismo día, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Nueva Mesa Directiva del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, A.C. Encabezaron la comitiva: los Licenciados Mariana Mureddu Gilabert, Presidenta; Roberto Ávila Ornelas, Vicepresidente; Óscar Rodríguez Álvarez, Secretario; Mario Alberto Esparza Ortiz, Secretario. La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Presidencia del Alto Tribunal.

Por la tarde, el Ministro Ortiz Mayagoitia recibió la visita de cortesía del Magistrado Luis Aquiahuatl Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, que acudió en compañía de los señores integrantes de la Sala Civil del propio Tribunal: Magistrados José Rufino Mendieta Cuapio, Presidente de la Sala; Sandra Juárez Domínguez y Carlos Bertín Vázquez Paul. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la sede alterna de la Suprema Corte, ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

NOVIEMBRE 7

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, en compañía de los señores Consejeros que integran el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, asistió a la Sesión Solemne en la que el Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Director General del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, rindió su Informe Anual de Labores. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del propio Instituto.

NOVIEMBRE 9

EL Ministro Presidente viajó a la ciudad de Boca del Río, Veracruz, para clausurar el "XXXI Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos". Estuvo acompañado en el presidium por el Licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Magistrado René Poblete Dolores, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como del Magistrado José Castillo Ambriz, Presidente entrante de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. El acto se realizó en el Hotel Fiesta Americana de esa ciudad.

Clausura del "XXXI Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos" celebrado en la ciudad de Boca del Río, Veracruz



NOVIEMBRE 13

El Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros que integran el Pleno del Alto Tribunal, recibió la visita de cortesía de los funcionarios judiciales participantes de la Segunda Estancia del Programa de Estudio en el Poder Judicial de la Federación 2007-2010. Asistieron por la Sala de Casación Civil y Agraria de la Corte Suprema de Justicia de Colombia: los Doctores Ruth Marina Díaz Rueda, Presidenta y Pedro Octavio Munar Cadena; por la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá: la Licenciada Celmira Way Sam Simiti, Juez Mixta Municipal del Distrito de Nata, provincia de Coclé; y la Maestra Carmen Luz de Gracia Jurado, Magistrada del Tribunal Superior del Tercer Distrito Judicial, Chiriqui y Bocas del Toro; y por el Tribunal Supremo de España: los Doctores Íñigo Madaria Azcoitia, Presidente de la Audiencia Provincial y de la Primera Sección de Álava; y Miguel Carreras Maraña, Presidente de la Audiencia Provincial y Segunda Sección de Burgos. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede del Máximo Tribunal.

Visita de cortesía de los funcionarios judiciales participantes de la Segunda Estancia del Programa de Estudio en el Poder Judicial de la Federación 2007



Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia suscribió el Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la organización no gubernamental "Transparencia Mexicana", representada por el

Licenciado Federico Reyes Heróles, Presidente del Consejo Rector, cuyo objetivo es permitir la participación de un testigo social de dicha organización en licitaciones del Máximo Tribunal, como parte del constante interés del Poder Judicial de la Federación en allegarse de conocimientos, herramientas y alianzas útiles para la eficiencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas a la sociedad. El acto tuvo verificativo en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede de Av. Pino Suárez Núm. 2 en la Ciudad de México.

También en esa fecha, el Ministro Presidente recibió la visita de cortesía de la Magistrada Sonia Simán Morales, Presidenta de la Magistratura Superior del Estado del Poder Judicial del Estado de Chiapas. La reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal ubicada en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.

Finalmente, el Ministro Ortiz Mayagoitia recibió en audiencia a los interesados en manifestar su opinión sobre la nueva Ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado. La reunión se efectuó en las instalaciones de la sede alterna del Máximo Tribunal, ubicadas en Av. Revolución Núm. 1508 de la Ciudad de México.



Firma del Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la organización no gubernamental "Transparencia Mexicana"

Audiencia con los interesados en manifestar su opinión sobre la Nueva Ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado



NOVIEMBRE 14

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la inauguración de las instalaciones del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C., en el marco del aniversario de su fundación. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la asociación, ubicadas en la planta baja de la Torre "A" del Edificio de "Las Flores", en Av. Periférico Sur de la Ciudad de México.

Ese mismo día, el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia asistió a la presentación de la obra *Derecho Agrario Integral* de la autoría del Doctor Isaías Rivera Rodríguez, en el marco de la celebración del XV Aniversario de los Tribunales Agrarios. Participaron como comentaristas el Ministro Presidente y el Magistrado Ricardo García Villalobos Gálvez, Presidente del Tribunal Superior Agrario, así como el Licenciado Carlos Tarrab Quesnel, como moderador. El evento se realizó en la Sala de Plenos del propio Tribunal.

Presentación de la obra *Derecho Agrario Integral* de la autoría del Doctor Isaías Rivera Rodríguez



NOVIEMBRE 15

El Ministro Presidente, en compañía de los señores Ministros Genaro David Góngora Pimentel, José Fernando Franco González Salas, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza; de los Consejeros de la Judicatura Federal: Miguel A. Quirós Pérez

y María Teresa Herrera Tello, así como de la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibió la visita de cortesía de los integrantes de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados: Presidenta Ruth Zavaleta Salgado; Vicepresidente Luis Sánchez Jiménez; Secretarios: María Eugenia Jiménez Valenzuela, Patricia Villanueva Abraham, Jacinto Gómez Pasillas, Santiago Gustavo Pedro Cortés y María Mercedes Maciel Ortiz. La reunión tuvo lugar en las instalaciones del edificio sede de la Suprema Corte.



**Ceremonias y eventos especiales
Ministros de la Suprema Corte
y Representaciones**

CEREMONIAS Y EVENTOS ESPECIALES

Ministros de la Suprema Corte y Representaciones

FEBRERO 5

El Magistrado Ricardo Ojeda Bohórquez, en su calidad de Coordinador General de Magistrados del Primer Circuito, acudió en representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, a la ceremonia de inicio de la campaña institucional "Febrero, mes de la Constitución y del Estado de Derecho". La ceremonia fue presidida por el Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación y tuvo lugar en el Salón Revolución del conjunto Bucareli de la propia Secretaría.

FEBRERO 8

El Ministro José Ramón Cossío Díaz asistió al "Foro Internacional sobre Políticas Públicas para el Desarrollo de México" y participó como ponente en el Panel "Los Derechos Humanos en un Estado de Derecho". El evento tuvo lugar en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia.

MARZO 7

El Ministro José Fernando Franco González Salas, en representación del Tribunal en Pleno, asistió a la ceremonia cívica conmemorativa del "CXII Aniversario de la Instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana" en Ario, hoy de Rosales, Michoacán.

MARZO 27 Y 28

El Ministro Sergio A. Valls Hernández fue comisionado por el Pleno del Máximo Tribunal para impartir sendas conferencias en las Universidades Complutense de Madrid y de Salamanca, España.

ABRIL 17

El Ministro Mariano Azuela Güitrón, en su carácter de Ministro Decano, en representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, realizó la declaratoria inaugural del "Seminario de Argumentación y Redacción Judicial" que se efectuó en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.

Inauguración del "Seminario de Argumentación y Redacción Judicial"



ABRIL 18

El Ministro Mariano Azuela Güitrón, en su carácter de Ministro Decano y en representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, asistió a la ceremonia de inauguración de la "Expo-Convención CANITEC 2007", organizada por la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones. El acto fue presidido por el Licenciado Felipe

de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y se llevó a cabo en el Salón Valparaíso del Centro Banamex, en la Ciudad de México.

ABRIL 19

El Ministro Mariano Azuela Güitrón, en su carácter de Ministro Decano y en representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, asistió a la firma del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana. El evento se realizó en el Auditorio "José María Iglesias" del edificio sede del Máximo Tribunal.

ABRIL 24

El Maestro Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo del Alto Tribunal, en representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, asistió a la ceremonia de inauguración del Foro "Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de las Mujeres, Personas con Discapacidad y Violencia de Género. Hacia un Nuevo Marco Normativo Nacional". El evento fue organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y tuvo verificativo en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

MAYO 2 AL 5

El Ministro José Ramón Cossío Díaz fue comisionado por el Pleno del Alto Tribunal para realizar diversas exposiciones sobre el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica.

MAYO 12 AL 17

El Ministro José Ramón Cossío Díaz fue comisionado por el Pleno del Alto Tribunal para llevar a cabo diversas exposiciones sobre el *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México* en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos de Norteamérica.

JUNIO 8

El Licenciado Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia del Máximo Tribunal, en nombre y representación del Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, impartió

una conferencia magistral en el marco del "XXX Congreso Nacional de Abogados. El Estado de Derecho", organizado por el Colegio de Abogados del Estado de Veracruz, en coordinación con la Fundación Nacional y Estatal de Barras, Colegios y Asociaciones de Abogados. El evento se realizó en el Hotel Galería Plaza, ubicado en Boca del Río, Veracruz.

JULIO 16 AL 31

Los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Sergio A. Valls Hernández integraron la Comisión de Receso del Primer Periodo de Sesiones del Alto Tribunal.

SEPTIEMBRE 10 AL 13

Los Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Mariano Azuela Güitrón, en representación del Pleno del Alto Tribunal, asistieron al "Encuentro de Presidentes y Magistrados de los Tribunales Constitucionales y de las Salas Constitucionales de América Latina" que se celebró en la ciudad de Lima, Perú.

SEPTIEMBRE 26 AL 28

La Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la "Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana", que se celebró en la ciudad de Cuzco, Perú.

OCTUBRE 18

La Consejera Elvia Díaz de León D'Hers asistió, en representación del Ministro Presidente, a la sesión solemne en la que se inscribió con letras de oro en los muros de honor del Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro la frase "Constituyentes de Apatzingán", para reconocer la aportación del Primer Congreso Mexicano a la vida política y social del país.

OCTUBRE 25

El Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Director General del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, en representación del Ministro Presidente, recibió la visita de cortesía de la delegación de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de Austria, así como del Tribunal Superior de Justicia y de la Fiscalía Superior de Viena, quienes visitaron las instalaciones del edificio sede del Alto Tribunal, del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro y del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial.

OCTUBRE 25 AL 26

El Ministro Genaro David Góngora Pimentel, en representación del Pleno del Máximo Tribunal, asistió a la "IX Cumbre Internacional de Crimen Transnacional" que se celebró en el Principado de Mónaco.



Apéndice Tesis relevantes

APÉNDICE

TESIS RELEVANTES

PLENO

P./J. 89/2007 **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. EL ARTÍCULO 95-BIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN TRANSGREDE LOS ARTÍCULOS 41 Y 116, FRACCIÓN IV, INCISOS B) Y C), DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.**

P./J. 32/2007 **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN MATERIA ELECTORAL. LAS VIOLACIONES PROCESALES DEBEN EXAMINARSE PREVIAMENTE A LAS VIOLACIONES DE FONDO, PORQUE PUEDEN TENER UN EFECTO DE INVALIDACIÓN TOTAL SOBRE LA NORMA IMPUGNADA, QUE HAGA INNECESARIO EL ESTUDIO DE ÉSTAS.**

P./J. 86/2007 **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. LAS FACULTADES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PARA DETERMINAR LOS EFECTOS DE LAS SENTENCIAS ESTIMATORIAS FRENTE A UN SISTEMA NORMATIVO QUE HA REFORMADO A OTRO, INCLUYEN LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER LA REVIVISCENCIA DE LAS NORMAS VIGENTES CON ANTERIORIDAD A AQUELLAS DECLARADAS INVÁLIDAS, ESPECIALMENTE EN MATERIA ELECTORAL.**

P./J. 115/2007 **COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA. LA OBJECCIÓN POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA O, EN SU CASO, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COMISIONADOS DE AQUÉLLA, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, VIOLA LOS ARTÍCULOS 49, 89, FRACCIÓN II Y 90 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 62/2007 **COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES. LA OBJECCIÓN POR EL SENADO A LOS NOMBRAMIENTOS DE SUS COMISIONADOS, PREVISTA EN EL ARTÍCULO 9o.-C, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE TELECO-**

MUNICACIONES, VIOLA LOS ARTÍCULOS 49 Y 89, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P./J. 117/2007 COMPETENCIA ECONÓMICA. LOS ARTÍCULOS 24, FRACCIÓN II Y 31, PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIONES I, II, III Y VIII DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, QUE PREVÉN QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA DEBERÁ SOLICITAR A LA AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN, TRANSGREDEN LOS ARTÍCULOS 16 Y 49 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.

P./J. 71/2007 CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 17-E, FRACCIÓN V, DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN VIOLA EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA.

P./J. 123/2007 CONVENIOS EN MATERIA ELECTORAL. EL ARTÍCULO 95-BIS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN TRANSGREDE LOS ARTÍCULOS 41 Y 116, FRACCIÓN IV, INCISOS B) Y C), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P./J. 108/2007 CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL. EL ARTÍCULO 9o., FRACCIÓN XVI, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 33 AL 38 DE LA LEY RELATIVA, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 31 DE MAYO DE 2004, QUE PREVÉN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNIDAD, NO VIOLAN EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P./J. 106/2007 CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL. EL ARTÍCULO 43, PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, DE LA LEY RELATIVA, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 31 DE MAYO DE 2004, EN CUANTO ESTABLECE LA IMPOSICIÓN DEL ARRESTO A LOS MENORES DE EDAD INFRACTORES DE DICHA LEY, VIOLA EL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

P./J. 112/2007 CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL. EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA NO OPERA TRATÁNDOSE DE LA DETENCIÓN MOMENTÁNEA DEL PROBABLE INFRACTOR A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY RELATIVA, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 31 DE MAYO DE 2004.

P./J. 102/2007 DERECHO A PERCIBIR REGALÍAS POR LA COMUNICACIÓN O TRANSMISIÓN PÚBLICA DE UNA OBRA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR. SU CONCEPTO.

P./J. 103/2007 DERECHO A PERCIBIR REGALÍAS POR LA COMUNICACIÓN O TRANSMISIÓN PÚBLICA DE UNA OBRA POR CUALQUIER MEDIO, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR. ES TRANSMISIBLE A TERCEROS EN VIDA DEL AUTOR.

P./J. 83/2007 DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA A VOTAR Y SER VOTADO. SON DERECHOS FUNDAMENTALES PROTEGIDOS A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DE ACUERDO AL SISTEMA COMPETENCIAL QUE LA MISMA PREVÉ.

P./J. 72/2007 ESPECTRO RADIOELÉCTRICO. A LAS CONCESIONES RELATIVAS SON APLICABLES LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONJUN-

TAMENTE CON LOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES QUE CONFORMAN EL CAPÍTULO ECONÓMICO DE ÉSTA, Y PREFERENTEMENTE LOS RELATIVOS A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS GOBERNADOS.

P./J. 44/2007 ESTABILIDAD DE LOS MAGISTRADOS DE PODERES JUDICIALES LOCALES. PARÁMETROS PARA RES-PETARLA, Y SU INDEPENDENCIA JUDICIAL EN LOS SISTEMAS DE NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN.

P./J. 122/2007 INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA JUDICIAL. EL ARTÍCULO 111, FRACCIÓN III, INCISO D), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, VIOLA AQUELLOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES.

P./J. 35/2007 LEY DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES Y CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE BAJA CALI-FORNIA. EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMARON DICHS CUERPOS LEGALES FUE EMITIDO VIOLANDO LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA (DECRETO 253 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICAL DE LA ENTIDAD EL 16 DE OCTUBRE DE 2006).

P./J. 25/2007 LIBERTAD DE EXPRESIÓN. DIMENSIONES DE SU CONTENIDO.

P./J. 27/2007 LIBERTAD DE EXPRESIÓN. EL ARTÍCULO 55, NUMERAL 2, PRIMERA PARTE, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, VIOLA ESE DERECHO FUNDAMENTAL.

P./J. 24/2007 LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LOS ARTÍCULOS 6o. Y 7o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECEN DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ESTADO DE DERECHO.

P./J. 26/2007 LIBERTAD DE EXPRESIÓN. SUS LÍMITES.

P./J. 99/2007 MAGISTRADOS DE LOS PODERES JUDICIALES LOCALES. REQUISITOS QUE DEBEN SATISFACER LOS DICTÁMENES LEGISLATIVOS QUE DECIDAN SOBRE SU RATIFICACIÓN O NO.

P./J. 125/2007 MATERIA ELECTORAL. DEFINICIÓN DE ÉSTA PARA EFECTOS DE LA PROCEDENCIA DE LA CON-TROVERSA CONSTITUCIONAL.

P./J. 36/2007 OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL ARTÍCULO 73, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY RELATIVA DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE, TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE LIBRE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA.

P./J. 55/2007 PERMISOS DE RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUANTO CONCEDE DISCRECIONALIDAD EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS A LA SECRETARÍA DE COMU-NICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL OTORGAMIENTOS DE AQUÉLLOS, VIOLA LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA.

P./J. 23/2007 PRINCIPIO DE DIVISIÓN FUNCIONAL DE COMPETENCIAS. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR SU TRANSGRESIÓN.

P./J. 22/2007 **PRINCIPIO DE DIVISIÓN FUNCIONAL DE COMPETENCIAS. SUS CARACTERÍSTICAS.**

P./J. 73/2007 **RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN LO RELATIVO AL REFRENDO DE LAS CONCESIONES EN LA MATERIA SIN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES INCONSTITUCIONAL.**

P./J. 77/2007 **RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, QUE ESTABLECE UN TÉRMINO FIJO DE VEINTE AÑOS PARA LA VIGENCIA DE LA CONCESIÓN, VIOLA EL PRINCIPIO DE IGUALDAD.**

P./J. 74/2007 **RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 17-G DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, AL ESTABLECER QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES VALORARÁ, PARA DEFINIR EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA, ES INCONSTITUCIONAL.**

P./J. 76/2007 **RADIODIFUSIÓN. EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN ES INCONSTITUCIONAL, PORQUE OTORGA A LOS CONCESIONARIOS PRIVILEGIOS INJUSTIFICADOS.**

P./J. 75/2007 **RADIODIFUSIÓN. EL TÉRMINO FIJO DE VEINTE AÑOS DE LA CONCESIÓN RELATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, PROPICIA QUE EL ESTADO NO CUMPLA CON SU DEBER DE ACTUAR COMO RECTOR DE LA ECONOMÍA Y DE PROTEGER EL BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO CONCESIONADO.**

P./J. 58/2007 **REGLAMENTOS. EL CONGRESO DE LA UNIÓN PUEDE ESTABLECER EN LA LEY LOS PLAZOS EN QUE EL EJECUTIVO FEDERAL DEBERÁ EXPEDIRLOS.**

P./J. 13/2007 **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. LOS ARTÍCULOS 154, 156 Y 157 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AL IMPONER UNA BARRERA LEGAL DEL 3% PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN DERECHO A LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR ESE PRINCIPIO, SON CONSTITUCIONALES.**

P./J. 131/2007 **SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS. EL ARTÍCULO 226, SEGUNDA CATEGORÍA, FRACCIÓN 45, DE LA LEY DEL INSTITUTO RELATIVO, QUE PREVÉ LA CAUSA LEGAL DE RETIRO POR INUTILIDAD BASADA EN LA SEROPOSITIVIDAD A LOS ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), VIOLA EL ARTÍCULO 1o. DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.**

P./J. 105/2007 **SUPLENCIA DE LA QUEJA DEFICIENTE. CONDICIONES PARA QUE OPERE RESPECTO DE ACTOS CONCRETOS DE APLICACIÓN DE LEYES DECLARADAS INCONSTITUCIONALES POR JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (AMPARO INDIRECTO Y DIRECTO).**

P./J. 104/2007 **SUPLENCIA DE LA QUEJA DEFICIENTE CUANDO EXISTE JURISPRUDENCIA TEMÁTICA SOBRE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEYES. ES OBLIGATORIA EN EL AMPARO, A FIN DE HACER PREVALECER LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

P./J. 80/2007 **SUSPENSIÓN DE OFICIO. PROCEDE DECRETARLA DE PLANO CONTRA LA EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS ORDENADA POR UNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.**

P./J. 59/2007 TELECOMUNICACIONES. EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE ABRIL DE 2006, VIOLA LOS ARTÍCULOS 1o., 5o., 13 y 35, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PRIMERA SALA

1a./J. 154/2007 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY RELATIVA, AL OBLIGAR AL LICITANTE A QUE EN EL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES OBJETE FUNDADAMENTE LOS ACTOS QUE CONSIDERE ILÍCITOS, VIOLA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

1a./J. 22/2007 CATEO. EN ACATAMIENTO A LA GARANTÍA DE INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO, LA ORDEN EMITIDA POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, DEBE REUNIR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN, DE LO CONTRARIO DICHA ORDEN Y LAS PRUEBAS QUE SE HAYAN OBTENIDO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA MISMA, CARECEN DE EXISTENCIA LEGAL Y EFICACIA PROBATORIA.

1a./J. 42/2007 GARANTÍA A LA TUTELA JURISDICCIONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SUS ALCANCES.

1a./J. 21/2007 INTROMISIÓN DE LA AUTORIDAD EN UN DOMICILIO SIN ORDEN JUDICIAL. EFICACIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y DE LAS PRUEBAS OBTENIDAS, CUANDO ES MOTIVADA POR LA COMISIÓN DE UN DELITO EN FLAGRANCIA.

1a./J. 100/2007 PENAS PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD. CORRESPONDE A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL LA APLICACIÓN RETROACTIVA EN BENEFICIO DEL REO DE LOS ARTÍCULOS 25, PÁRRAFO SEGUNDO Y 64, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, PARA MODIFICAR EL QUÁNTUM DE AQUÉLLAS, AUN CUANDO ESTÉ EN EJECUCIÓN LA SENTENCIA.

1a./J. 103/2007 PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO SIN LICENCIA. LA PRERROGATIVA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 9o., FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, EN FAVOR DE LOS EJIDATARIOS, COMUNEROS Y JORNALEROS DEL CAMPO, SE ACTUALIZA AUN CUANDO SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA URBANA EJIDAL O COMUNAL, SI SE TRASLADAN DE ÉSTA U OTRO LUGAR A REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO O VICEVERSA.

1a./J. 33/2007 PRISIÓN PREVENTIVA TRATÁNDOSE DE DELITOS CONEXOS DEL FUERO COMÚN Y DEL FEDERAL. DEBE COMPUTARSE A PARTIR DE QUE SE EFECTUÓ LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD POR EL PRIMER DELITO.

1a./J. 62/2007 QUEJA INTERPUESTA CONTRA LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL QUE DECIDE SOBRE LA DENUNCIA DE VIOLACIÓN A LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA. NO QUEDA SIN MATERIA POR EL HECHO DE QUE SE RESUELVA EL JUICIO DE AMPARO EN LO PRINCIPAL.

1a./J. 124/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, AL DIFERIR EL RECONOCIMIENTO DE LA DEDUCCIÓN, NO VIOLAN LA GARANTÍA DE PROPORCIONALIDAD EN MATERIA TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DE 2005).

1a./J. 116/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, NO VIOLAN LA GARANTÍA DE LEGALIDAD TRIBUTARIA, PUES DELIMITAN SUFICIENTEMENTE LA FORMA DE CALCULAR EL COSTO DE VENTAS DEDUCIBLE (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 125/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE DICHO ORDENAMIENTO, MISMAS QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, NO SON VIOLATORIOS DE LA GARANTÍA DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA PUES LA DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO PERMITE QUE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CUBRA EL CAUSANTE, SEA DETERMINADO EN ATENCIÓN A SU CAPACIDAD CONTRIBUTIVA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DE 2005).

1a./J. 126/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 45-F, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE ESTABLECE QUE NO SE DARÁN EFECTOS FISCALES A LA REVALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS O DEL COSTO DE LO VENDIDO, VIOLA EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA, PUES IMPIDE LA DETERMINACIÓN DE UNA UTILIDAD ACORDE A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LOS CAUSANTES DE DICHO GRAVAMEN (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 119/2007 RENTA. LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA AL REMITIR A NORMAS REGLAMENTARIAS EN CUANTO A LA PREVISIÓN DE CIERTOS REQUISITOS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 118/2007 RENTA. LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD TRIBUTARIA, NI DE RESERVA DE LEY, PUES ESTABLECEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.

1a./J. 115/2007 RENTA. LAS FRACCIONES IV Y IX DEL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN, DEROGAN Y ESTABLECEN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, ENTRE OTRAS, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN EL PRINCIPIO DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

SEGUNDA SALA

2a./J. 192/2007 ACCESO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE DIVERSOS PRINCIPIOS QUE INTEGRAN LA GARANTÍA INDIVIDUAL

1a./J. 124/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, AL DIFERIR EL RECONOCIMIENTO DE LA DEDUCCIÓN, NO VIOLAN LA GARANTÍA DE PROPORCIONALIDAD EN MATERIA TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DE 2005).

1a./J. 116/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, NO VIOLAN LA GARANTÍA DE LEGALIDAD TRIBUTARIA, PUES DELIMITAN SUFICIENTEMENTE LA FORMA DE CALCULAR EL COSTO DE VENTAS DEDUCIBLE (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 125/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN III DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DE DICHO ORDENAMIENTO, MISMAS QUE REGULAN EN LO GENERAL EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO, NO SON VIOLATORIOS DE LA GARANTÍA DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA PUES LA DEDUCCIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO PERMITE QUE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CUBRA EL CAUSANTE, SEA DETERMINADO EN ATENCIÓN A SU CAPACIDAD CONTRIBUTIVA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DE 2005).

1a./J. 126/2007 RENTA. EL ARTÍCULO 45-F, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE ESTABLECE QUE NO SE DARÁN EFECTOS FISCALES A LA REVALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS O DEL COSTO DE LO VENDIDO, VIOLA EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA, PUES IMPIDE LA DETERMINACIÓN DE UNA UTILIDAD ACORDE A LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE LOS CAUSANTES DE DICHO GRAVAMEN (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 119/2007 RENTA. LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA AL REMITIR A NORMAS REGLAMENTARIAS EN CUANTO A LA PREVISIÓN DE CIERTOS REQUISITOS (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

1a./J. 118/2007 RENTA. LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD TRIBUTARIA, NI DE RESERVA DE LEY, PUES ESTABLECEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.

1a./J. 115/2007 RENTA. LAS FRACCIONES IV Y IX DEL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN, DEROGAN Y ESTABLECEN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, ENTRE OTRAS, QUE REGULAN EL SISTEMA DE DEDUCCIÓN DENOMINADO COSTO DE LO VENDIDO, NO TRANSGREDEN EL PRINCIPIO DE IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

SEGUNDA SALA

2a./J. 192/2007 ACCESO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE DIVERSOS PRINCIPIOS QUE INTEGRAN LA GARANTÍA INDIVIDUAL

RELATIVA, A CUYA OBSERVANCIA ESTÁN OBLIGADAS LAS AUTORIDADES QUE REALIZAN ACTOS MATERIALMENTE JURISDICCIONALES.

2a./J. 117/2007 ALCOHOLÍMETRO. EL ARTÍCULO 102, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL DISTRITO FEDERAL NO VIOLA EL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL.

2a./J. 97/2007 APROVECHAMIENTOS POR OBRAS O CONSTRUCCIONES DE MÁS DE 200 METROS CUADRADOS EN EL DISTRITO FEDERAL. EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO FINANCIERO EN CUANTO ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE HACER UN PAGO POR ESE CONCEPTO, TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA (TEXTO VIGENTE EN 2005 Y 2006).

2a./J. 50/2007 CADUCIDAD. OPERA EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE AMPARO, POR FALTA DE PROMOCIÓN DEL INTERESADO DURANTE EL PLAZO DE 300 DÍAS NATURALES, AUN EXISTIENDO ACTUACIÓN JUDICIAL.

2a./J. 121/2007 COMERCIO EXTERIOR. LA LEY FEDERAL RELATIVA ES LA NORMA A TRAVÉS DE LA CUAL EL CONGRESO DE LA UNIÓN DELEGÓ SU POTESTAD TRIBUTARIA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA REGULAR LAS MATERIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 131, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

2a./J. 151/2007 CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES. LAS SALAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN TIENEN COMPETENCIA PARA RESOLVERLAS AUN RESPECTO DEL FONDO, CUANDO EN ELLAS INTERVENGA UN MUNICIPIO Y NO SUBSISTA PROBLEMA DE CONSTITUCIONALIDAD DE UNA NORMA GENERAL (INTERPRETACIÓN DEL ACUERDO GENERAL PLENARIO 5/2001).

2a./J. 26/2007 CUENTAS BANCARIAS. LA SUSPENSIÓN CONTRA SU EMBARGO PRECAUTORIO SURTE EFECTOS SIN GARANTÍA ALGUNA.

2a./J. 238/2007 DERECHOS. EL ARTÍCULO 289, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, AL PREVER DIVERSAS CUOTAS POR KILÓMETRO VOLADO EN FUNCIÓN DE LA ENVERGADURA DE LAS AERONAVES, NO TRANSGREDE LOS PRINCIPIOS TRIBUTARIOS DE EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

2a./J. 236/2007 DERECHOS. EL ARTÍCULO 289, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL RELATIVA, EN CUANTO AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA FIJAR Y REVISAR LAS DISTANCIAS ORTODRÓMICAS, NO TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2005).

2a./J. 55/2007 DOTACIÓN DE TIERRAS. LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN BENEFICIADO NO PUEDEN CEDER DERECHOS SOBRE LA PARTE ALÍCUOTA QUE LES CORRESPONDE, EN TANTO NO SE HAYA EJECUTADO TOTALMENTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

2a./J. 197/2007 EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS. ES PROCEDENTE LA SUSPENSIÓN EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO CONTRA LOS EFECTOS DE LA ORDEN DE BAJA DEL ACTIVO Y ALTA EN SITUACIÓN DE RETIRO "POR INUTILIDAD".

2a./J. 96/2007 PARCELA EJIDAL. LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE LOS CONFLICTOS SUSCITADOS POR SU ENAJENACIÓN CORRESPONDE A LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SI AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN EL EJIDATARIO NO HA ADQUIRIDO EL DOMINIO PLENO Y A LOS TRIBUNALES COMUNES SI LA ADQUISICIÓN YA ERA PLENA, SIN QUE PARA RESOLVERLO PUEDA ATENDERSE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA.

2a./J. 115/2007 PENSIÓN Y JUBILACIÓN. LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DICTADA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA CUAL SE FIJA INCORRECTAMENTE AQUÉLLA O EL SALARIO BASE PARA CALCULARLA, PODRÁ IMPUGNARSE EN CUALQUIER TIEMPO EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

2a./J. 33/2007 PLAZAS. EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, RELATIVO A LA SUPRESIÓN DE AQUÉLLAS, EXCEDE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 123, APARTADO B, FRACCIÓN IX, DE LA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

2a./J. 109/2007 PREDIAL. EL ARTÍCULO 8o., FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), DE LAS LEYES DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2005 Y 2006, TRANSGREDE LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA.

2a./J. 4/2007 PREDIAL. EL ARTÍCULO 149, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, AL ESTABLECER QUE LA BASE PODRÁ INTEGRARSE CON EL TOTAL DE LAS CONTRAPRESTACIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DEL INMUEBLE, NO GRAVA INGRESOS, SINO ÚNICAMENTE SIRVE COMO INDICADOR DE DICHA BASE (VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2000).

2a./J. 25/2007 PREDIAL. LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ESPECIALES, CONTENIDAS EN LOS DECRETOS NÚMEROS 292 Y 184, PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2002 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, RESPECTIVAMENTE, TRANSGREDEN EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD TRIBUTARIA.

2a./J. 162/2007 RENTA. EL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE RECIBEN INGRESOS POR SALARIOS, Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO, ESTABLECIDO EN LA LEY DEL IMPUESTO RELATIVO, AL NO PREVER COMO DEDUCCIÓN LA CUOTA DEL SEGURO SOCIAL PAGADA POR EL TRABAJADOR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO TRANSGREDE EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA (LEGISLACIÓN VIGENTE EN 2006).

2a./J. 56/2007 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS IMPUGNABLES ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA. NO ES NECESARIO AGOTAR EL JUICIO CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE AL AMPARO, AL PREVER EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MAYORES REQUISITOS PARA CONCEDER LA SUSPENSIÓN QUE LOS PREVISTOS EN LA LEY QUE RIGE EL JUICIO DE GARANTÍAS.

2a./J. 172/2007 SALARIO MÍNIMO. EL MARCO CONSTITUCIONAL VIGENTE CONSTRIÑE AL LEGISLADOR ORDINARIO A NO GRAVAR LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES QUE SOLAMENTE OBTIENEN ESE SALARIO.

2a./J. 173/2007 SALARIOS VENCIDOS. EL ARTÍCULO 48, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE PREVÉ COMO OBLIGACIÓN DEL PATRÓN CUBRIRLOS EN CASO DE DESPIDO INJUSTIFICADO, NO VIOLA EL ARTÍCULO 123, APARTADO A, FRACCIÓN XXII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

2a./J. 116/2007 SANCIONES ADMINISTRATIVAS. LA POSIBILIDAD DE QUE LA MULTA SE CONMUTE POR ARRESTO HASTA POR 36 HORAS, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL, NO CONSTITUYE UN DERECHO DE OPCIÓN A FAVOR DEL INFRACTOR, SINO UNA FACULTAD DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

2a./J. 129/2007 SENTENCIAS DE AMPARO DIRECTO. EFECTOS Y MEDIOS PROCESALES PARA LOGRAR SU PLENO ACATAMIENTO.

2a./J. 230/2007 TRABAJADORES EXTRANJEROS. LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES O LOCALES PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN DE REQUERIRLOS PARA QUE ACREDITEN SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS, NO ES EXIGIBLE A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

2a./J. 10/2007 TRATADOS INTERNACIONALES. ADMITEN DIVERSAS DENOMINACIONES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONTENIDO.



Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial



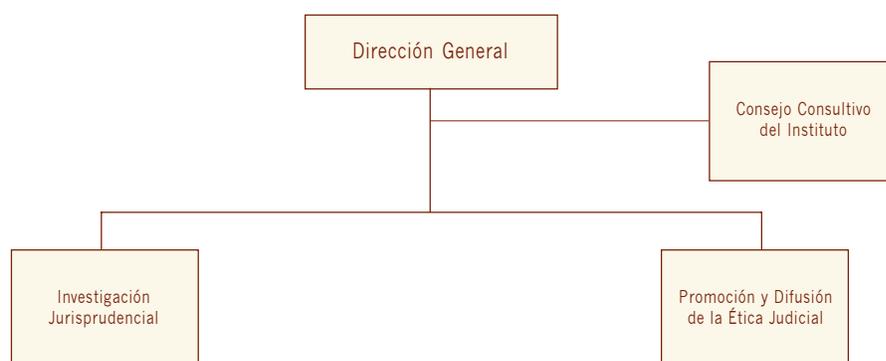
Conferencia Magistral sobre "Ética Judicial",
impartida por el Doctor Rodolfo Luis Vigo



Conferencia Magistral sobre "Ética Ecológica", impartida por el
Doctor José Sarukhán Kermez

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURISPRUDENCIALES Y DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL

ORGANIGRAMA



I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Este Instituto, como órgano especializado dependiente del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue creado por el Acuerdo Número 11/2006, del 12 de agosto de 2006 e inaugurado formalmente el 11 de diciembre de 2006. Inició sus labores el primer día hábil de enero de 2007, bajo la dirección del Ministro en Retiro Juan Díaz Romero y la coordinación en materia jurisprudencial del Doctor José Ramón Narváez Hernández, así como en materia de ética judicial del Doctor Javier Saldaña Serrano.

El H. Pleno de este Alto Tribunal aprobó que el Consejo Consultivo del Instituto estuviera integrado por los señores Ministros en Retiro Carlos de Silva Nava, Felipe López

Creación del Instituto mediante el Acuerdo General Plenario 11/2006



Personal del Instituto imparte los Seminarios de Ética Judicial

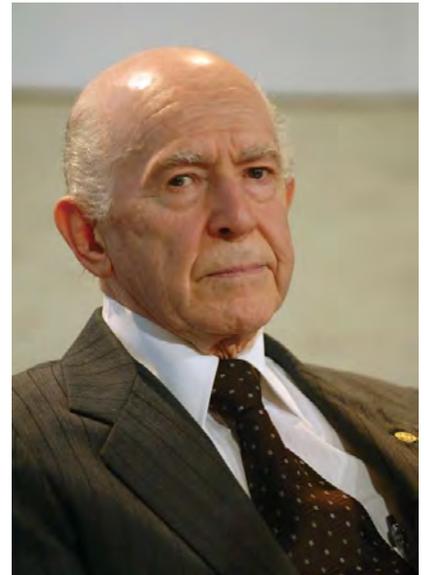
Conferencia Magistral sobre "Ética Ecológica", impartida por el Doctor José Sarukhán Kerme

Contreras, Ulises Schmill Ordóñez, así como por la Doctora en Derecho María del Carmen Platas Pacheco.

Durante el periodo que se informa se creó la página *web* del Instituto (<http://www2.scjn.gob.mx/investigacionesjurisprudenciales/>) con el fin de establecer un canal de comunicación con la comunidad jurídica para difundir los trabajos sobre investigación jurisprudencial y respecto a los principios en materia de ética judicial.

Asimismo, se publicaron los 10 primeros números de *Raíz y Conciencia*, órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, cuyas entregas son de carácter mensual.

Por otra parte, se impartieron el Primer Seminario de Ética Judicial, que inició el 2 de marzo de 2007 y concluyó el 25 de mayo del mismo año, y el Segundo Seminario de Ética Judicial, que dio inicio el 9 de agosto y concluyó el 26 de octubre, haciéndose la entrega formal de constancias y reconocimientos por parte del Ministro Mariano Azuela Güitrón, el día 8 de noviembre de 2007. Este último con el apoyo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos.



En el marco de ambos seminarios se llevaron a cabo 4 conferencias magistrales. La primera impartida el 4 de mayo por el Doctor José Sarukhán Kermez sobre "Ética Ecológica". La segunda impartida por el Doctor Rodolfo Luis Vigo en la ceremonia de entrega de constancias del Primer Seminario de Ética Judicial con el tema "La Responsabilidad Ética del Funcionario Judicial" que tuvo verificativo el 1 de junio. La tercera y cuarta impartidas por el Doctor Pedro Serna los días 24 y 31 de agosto, referentes a la "Interpretación con base en principios" e "Interpretación de derechos fundamentales", respectivamente.



El Doctor José Sarukhán Kermez impartió la Conferencia Magistral sobre "Ética Ecológica"



Conferencia Magistral impartida por el Doctor Rodolfo Luis Vigo

En coordinación con la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, se impartió el Seminario de Jurisprudencia, Argumentación y Redacción Judicial



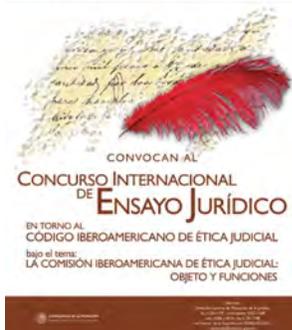
Ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Diseño del Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial



De igual forma, se impartió, en coordinación con la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, el Seminario de Jurisprudencia, Argumentación y Redacción Judicial, que inició el 15 de agosto y concluyó el 17 de octubre.

En el marco del Concurso Nacional de Diseño del Logotipo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, se seleccionaron a los ganadores del primer y segundo lugares, cuyas propuestas representaron a México en su etapa internacional, así como al del tercer sitio. En su etapa internacional, la propuesta de logotipo presentada por México y correspondiente al segundo lugar en la etapa nacional, se hizo acreedora del primer sitio.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial
El Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales
y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial



Tuvo verificativo el lanzamiento de la Convocatoria al Concurso Internacional de Ensayo Jurídico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, bajo el tema *La Comisión Iberoamericana de Ética Judicial: Objeto y Funciones*, organizado por dicha Comisión y la Suprema Corte de Justicia de la Nación; concurso cuyos ganadores en el ámbito nacional fueron los trabajos del Magistrado Jorge Higuera Corona, del Licenciado Enrique Inzunza Cázares y de la Juez Mayra González Solís, correspondientes al primer, segundo y tercer lugares, respectivamente. A nivel internacional los trabajos del Magistrado Jorge Higuera Corona y del Licenciado Enrique Inzunza merecieron el segundo y tercer lugares, respectivamente.

Se elaboró el Manual para la investigación jurisprudencial con la "Metodología para el estudio de tesis relevantes".

También se participó en la difusión de la investigación jurisprudencial y en la difusión y promoción de la ética judicial, a través de 12 cápsulas en el Canal Judicial, sobre temas como: "Aniversario de las Constituciones de 1857 y 1917", "El inicio de la Novena Época", "Los Principios de Bangalore" y "Los Tribunales Colegiados de Circuito y la jurisprudencia", entre otros.

Se diseñaron los Programas de Investigación Jurisprudencial y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial, ambos fueron integrados al programa de trabajo del Instituto y aprobados por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También se efectuó el diseño de la Convocatoria para el Concurso Nacional para elegir el "Día del Juez Mexicano", que se dio a conocer formalmente a la Asociación Nacional de Impartidores de Justicia en el "III Encuentro Nacional de Órganos Impartidores de Justicia" que tuvo verificativo en el mes de octubre en Mérida, Yucatán, aprobándose su lanzamiento para el siguiente año.

Se pusieron en marcha investigaciones jurisprudenciales en coordinación con diversos investigadores, que inciden en diferentes líneas temáticas, como son: petróleo, competencia económica, derecho agrario, derecho a la privacidad, constitucionalidad, controversias constitucionales, y visitas domiciliarias en materia fiscal, entre otras. De estas investigaciones derivó el número 1 de los Cuadernos de Jurisprudencia, relativo a *La defensa del Municipio mexicano a partir de la Constitución de 1917*, así como algunos artículos para la Revista del Instituto.

También se iniciaron investigaciones en materia de ética judicial, de las que derivarán los trabajos a incluir en la Revista del Instituto, así como las primeras publicaciones bibliográficas sobre la materia.

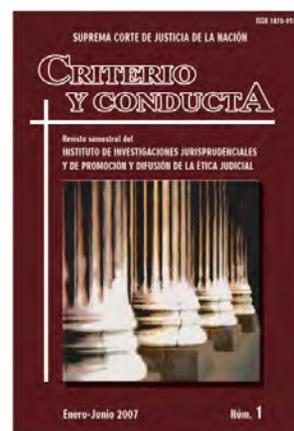
Tuvieron verificativo las conferencias en torno a la investigación jurisprudencial y ética judicial, con los temas: "Trascendencia social de la jurisprudencia en la historia de México" y "Trascendencia social de la ética judicial en la historia de México", en las Casas de la Cultura Jurídica de Morelia, Acapulco, Cuernavaca, Cancún, Mexicali y Puebla. "Tres gigantes de la ética", en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Casa de la Cultura Jurídica de Querétaro.

Se colaboró y participó en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2007, en la que además de los premios obtenidos en los Concursos del Logotipo de la Comisión y de Ensayo Jurídico, se obtuvo un reconocimiento especial a la propuesta de México en relación con el Premio al Mérito Judicial Iberoamericano. También, con motivo de la visita de los comisionados, se realizó la Mesa sobre "Reforma Judicial. El futuro de los Poderes Judiciales en Iberoamérica" con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el 6 de septiembre.

Se publicó el número 1 de *Criterio y Conducta. Revista semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial* que incluye dos partes. La primera de ellas se encuentra conformada por los artículos en materia de jurisprudencia y la segunda sobre ética judicial. De igual forma se tiene listo el número 2, para su próxima aparición.

Se diseñaron los programas específicos relacionados con la investigación jurisprudencial y la promoción de la ética judicial

Se están realizando diversas investigaciones de carácter jurisprudencial en importantes líneas temáticas



Se preparó el trabajo (libro) sobre *Responsabilidad ética del funcionario judicial*, correspondiente al número 13 de la Serie *Ética Judicial* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También se integró el trabajo (libro) sobre *Resoluciones de Tribunales de responsabilidad ética-judicial*, correspondiente al número 14 de la serie mencionada.

Durante el mes de junio se celebraron 2 ciclos de conferencias sobre jurisprudencia. El primero de ellos se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la UNAM, con la colaboración del Programa de Posgrado en Derecho, los días 4, 5 y 6 de junio, que incluyó las ponencias: "Problemas actuales de la jurisprudencia en México", por parte del Ministro en Retiro Juan Díaz Romero; "Incógnitas de la jurisprudencia electoral", por parte de la Magistrada Macarita Elizondo, y "¿Qué es la jurisprudencia?, más allá de los lugares comunes", por parte del Doctor José Ramón Narváez.

El segundo de ellos se desarrolló en el marco del Seminario en Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, los días 2, 8 y 23 de junio, con los temas siguientes: "Derecho Procesal y Jurisprudencia", impartido por el Ministro en Retiro Felipe López Contreras; "Derecho Procesal Civil y Jurisprudencia", a cargo del Licenciado Emmanuel Rosales Guerrero, y "Derecho Procesal Constitucional y Jurisprudencia", desarrollado por el Doctor José Ramón Narváez.

El director de este Instituto y el investigador jurisprudencial participaron y coadyuvaron en el Seminario de Argumentación y Redacción Jurisdiccional, organizado por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Se participó en la organización del Primer Simposium Internacional sobre la Jurisprudencia que tuvo verificativo en la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz, los días 18 a 20 de octubre.

De igual forma, se llevaron a cabo 2 talleres en el mes de octubre. El primero, realizado los días 22 y 23, fue impartido por el Doctor Massimo Meccarelli, con el tema "Historia de la interpretación jurídica en Europa". El segundo, referente a "Metodologías de interpretación y toma de decisiones para resolver conflictos de derechos constitucionales" fue impartido por el Doctor Fernando Toller los días 30 y 31.

Derivado de la organización y participación en la Mesa de trabajo sobre ética judicial en el marco de la Reunión Constitutiva de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., el 20 de abril, se han realizado los trabajos referentes a la creación de la Comisión Nacional de Ética Judicial, propuesta por el artículo 16 del Código Modelo de Impartidores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo origen fue la Reunión de Jurica, que tuvo verificativo en 2005.

En este sentido, se formuló un proyecto de Reglamento de la Comisión Nacional de Ética Judicial que con las observaciones y modificaciones de los comisionados electos el 20 de abril, fue sometido a consideración y aprobado en la Mesa de trabajo sobre ética judicial, realizada en el marco de la Reunión de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., los días 25 a 27 de octubre. También, derivado de estas reuniones, inició la integración del Directorio Nacional de Ética Judicial, cuyos delegados tendrán una primera reunión el próximo año.